

GRUPO EBRO FOODS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

para el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

(preparadas de acuerdo con
Normas Internacionales de
Información Financiera adoptadas
por la Unión Europea)

Nota	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
	ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS
	ESTADOS DE VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
	ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
	MEMORIA CONSOLIDADA
1.	Actividad e información general
2.	Bases de presentación y comparabilidad de la información
3.	Normas de valoración
4.	Sociedades dependientes y asociadas
5.	Operaciones societarias (combinación de negocios, ventas, etc) más significativas realizadas en los ejercicios 2018 y 2017, y efecto en las bases de comparabilidad
6.	Información financiera por segmentos e ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes
7.	Actividades u operaciones discontinuadas
8.	Otros ingresos y gastos
9.	Activos intangibles
10.	Propiedades, planta y equipos
11.	Propiedades de inversión
12.	Instrumentos financieros: activos financieros y pasivos financieros
13.	Activos líquidos: efectivo y depósitos a corto plazo
14.	Inversiones en empresas asociadas
15.	Fondo de comercio
16.	Existencias
17.	Capital social y Reservas, ganancia por acción, y dividendos
18.	Ingresos diferidos
19.	Provisiones para pensiones (compromisos de jubilación) y obligaciones similares
20.	Otras provisiones
21.	Situación fiscal
22.	Compromisos y contingencias
23.	Partes vinculadas
24.	Información medio ambiental
25.	Honorarios de auditores
26.	Información del Reglamento 1065/2007, de 27 de julio – Artículo 42 bis y Periodo medio de pago a proveedores
27.	Hechos posteriores

GRUPO EBRO FOODS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
MILES DE EUROS

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Activos intangibles	9	436.601	432.090
Propiedades, planta y equipos	10	857.450	763.618
Propiedades de inversión	11	23.439	23.780
Activos financieros	12	24.371	32.252
Inversiones en empresas asociadas	14	39.967	36.755
Impuestos diferidos activos	21	52.884	49.757
Fondo de comercio	15	1.156.606	1.031.601
		2.591.318	2.369.853
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Existencias	16	594.804	558.990
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	401.923	378.069
Impuesto de sociedades corriente	21	23.488	37.651
Administraciones públicas deudoras	21	34.983	32.425
Otros activos financieros	12	4.195	8.636
Derivados	12	498	146
Otros activos corrientes		9.766	7.952
Activos líquidos	13	171.450	269.411
		1.241.107	1.293.280
Activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
<u>TOTAL ACTIVO</u>		3.832.425	3.663.133
	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
<u>Patrimonio neto atribuido a los accionistas de la sociedad dominante</u>			
Capital social		92.319	92.319
Prima de emisión		4	4
Reservas no disponibles de la sociedad dominante		21.633	21.633
Reservas de resultados acumulados		1.999.977	1.952.503
Diferencias de conversión		48.401	8.178
Acciones propias		0	0
	17	2.162.334	2.074.637
<u>Intereses minoritarios</u>		27.868	47.288
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Ingresos diferidos	18	3.593	4.051
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	19	43.156	51.110
Otras provisiones	20	22.700	20.579
Pasivos financieros	12	533.612	472.353
Impuestos diferidos pasivos	21	236.942	221.683
		840.003	769.776
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Otros pasivos financieros	12	342.694	310.194
Derivados	12	360	4.293
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	424.458	425.161
Impuesto de sociedades corriente	21	11.691	14.013
Administraciones públicas acreedoras	21	17.814	14.822
Otros pasivos corrientes		5.203	2.949
		802.220	771.432
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0	0
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>		3.832.425	3.663.133

Las Notas 1 a 27 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018.

GRUPO EBRO FOODS
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
MILES DE EUROS

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos procedentes de contratos con clientes	6	2.646.523	2.506.969
Variación de exist. de pdtos. terminados y en curso		18.978	23.878
Trabajos realizados por la empresa y capitalizados		1.281	737
Otros ingresos operativos	8	19.073	20.193
Consumos y otros gastos externos	6	(1.462.269)	(1.331.011)
Gastos de personal	8	(360.496)	(338.975)
Dotaciones para amortizaciones	9, 10 y 11	(88.812)	(79.686)
Otros gastos operativos	8	(556.150)	(531.026)
RESULTADO OPERATIVO		<u>218.128</u>	<u>271.079</u>
Ingresos financieros	8	22.862	35.505
Gastos financieros	8	(31.628)	(46.562)
Deterioro del fondo de comercio	15	(1.429)	(181)
Participación en resultados de sociedades asociadas	14	5.017	4.290
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>212.950</u>	<u>264.131</u>
Impuesto sobre beneficios	21	(63.639)	(34.157)
RESULTADO CONSOLIDADO (negocios continuados)		<u>149.311</u>	<u>229.974</u>
Resultado neto de operaciones discontinuadas	7	0	0
<u>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</u>		<u>149.311</u>	<u>229.974</u>
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		141.589	220.600
Intereses minoritarios		7.722	9.374
		<u>149.311</u>	<u>229.974</u>

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Beneficio por acción (euros):</u>	17		
- De negocios continuados			
Básico		0,920	1,434
Diluido		0,920	1,434
- Del beneficio total			
Básico		0,920	1,434
Diluido		0,920	1,434

Las Notas 1 a 27 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultados consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

GRUPO EBRO FOODS
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(MILES DE EUROS)

	Notas	31/12/2018			31/12/2017		
		Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto
1. Resultado neto del ejercicio				149.311			229.974
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio directamente en el patrimonio neto:		43.712	-982	42.730	-135.718	-2.665	-138.383
<u>2.1 A ser reclasificados a la cuenta de resultados de futuros ejercicios</u>		40.280	2	40.282	-137.448	1	-137.447
Ganancias (pérdidas) en la valoración de inversiones financieras	12	-6	2	-4	8	1	9
Ganancias (pérdidas) en la valoración de inversiones financieras , revertidas a resultados del ejercicio (al ser reversión lleva signo contrario)	12	0	0	0	0	0	0
Diferencias de conversión	17	40.265	0	40.265	-137.456	0	-137.456
Diferencias de conversión revertidas a resultados del ejercicio		21	0	21	0	0	0
<u>2.2 No serán nunca reclasificados a la cuenta de resultados de futuros ejercicios</u>		3.432	-984	2.448	1.730	-2.666	-936
Ganancias y pérdidas actuariales	19	3.432	-984	2.448	1.730	-2.666	-936
1+2 Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	17			192.041			91.591
Atribuibles a:							
Accionistas de la sociedad dominante	17			184.256			83.110
Intereses minoritarios	17			7.785			8.481
				192.041			91.591

Las Notas 1 a 27 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de este estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

GRUPO EBRO FOODS
ESTADO DE VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES
AL PERIODO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
MILES DE EUROS

	Patrimo- nio Neto	Intereses minori- tarios	Patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante										
			Total	Capital Social	Prima de Emisión	No disponi- bles R. Reva- lorización	Reserva Legal	Resultados acumulados	Reservas disponibles PyG	Dividendo pagado a cuenta	Diferenc. de Con- versión	Acciones Propias	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.106.401	27.075	2.079.326	92.319	4	3.169	18.464	1.650.888	169.724		0	144.758	0
- Distribución del resultado del ejercicio anterior	0	0	0	0	0	0	0	169.724	-169.724		0	0	0
- Pago dividendos (nota 18)	-87.823	-120	-87.703	0	0	0	0	-87.703	0		0	0	0
- Gastos de ampliación/reducción de capital	-121	0	-121	0	0	0	0	-121	0		0	0	0
- Compra/venta de acciones propias (neto)	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
- Resultado ventas de acc. propias	-5	0	-5	0	0	0	0	-5	0		0	0	0
- Efecto fiscal de movimientos anteriores	30	0	30	0	0	0	0	30	0		0	0	0
- Operaciones con intereses minoritarios	11.852	11.852	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Total distribución de resultados y transacciones con accionistas	-76.067	11.732	-87.799	0	0	0	0	81.925	-169.724		0	0	0
- Resultado neto del ejercicio (PyG)	229.974	9.374	220.600	0	0	0	0	0	220.600		0	0	0
- Movimiento de Diferencias de Conversión	-137.456	-876	-136.580	0	0	0	0	0	0		0	-136.580	0
- Dª Conversión revertidas a resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
- Valor razonable de Instrum. financieros:													
1. Resultados no realizados	8	0	8	0	0	0	0	8	0		0	0	0
2. Resultados realizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
- Variación por ganancias y pérdidas actuariales	1.730	-23	1.753	0	0	0	0	1.753	0		0	0	0
- Efecto fiscal de otros ingresos y gastos	-2.665	6	-2.671	0	0	0	0	-2.671	0		0	0	0
Total pérdidas y ganancias del ejercicio	91.591	8.481	83.110	0	0	0	0	-910	220.600		0	-136.580	0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.121.925	47.288	2.074.637	92.319	4	3.169	18.464	1.731.903	220.600		0	8.178	0
- Impacto de la NIIF 9 (Nota 3.u)	-8.848	0	-8.848	0	0	0	0	-8.848	0		0	0	0
Saldo al 1 de enero de 2018	2.113.077	47.288	2.065.789	92.319	4	3.169	18.464	1.723.055	220.600		0	8.178	0
- Distribución del resultado del ejercicio anterior	0	0	0	0	0	0	0	220.600	-220.600		0	0	0
- Pago dividendos (nota 18)	-89.055	-1.350	-87.705	0	0	0	0	-87.705	0		0	0	0
- Compra/venta de acciones propias (neto)	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
- Resultado ventas de acc. propias	-6	0	-6	0	0	0	0	-6	0		0	0	0
- Efecto fiscal de movimientos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
- Operaciones con intereses minoritarios	-25.855	-25.855	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Total distribución de resultados y transacciones con accionistas	-114.916	-27.205	-87.711	0	0	0	0	132.889	-220.600		0	0	0
- Resultado neto del ejercicio (PyG)	149.311	7.722	141.589	0	0	0	0	0	141.589		0	0	0
- Movimiento de Diferencias de Conversión	40.265	61	40.204	0	0	0	0	0	0		0	40.204	0
- Dª Conversión revertidas a resultados	21	2	19	0	0	0	0	0	0		0	19	0
- Valor razonable de Instrum. financieros:													
1. Resultados no realizados	-6	0	-6	0	0	0	0	-6	0		0	0	0
2. Resultados realizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
- Variación por ganancias y pérdidas actuariales	3.432	0	3.432	0	0	0	0	3.432	0		0	0	0
- Efecto fiscal de otros ingresos y gastos	-982	0	-982	0	0	0	0	-982	0		0	0	0
- Otros movimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
Total pérdidas y ganancias del ejercicio	192.041	7.785	184.256	0	0	0	0	2.444	141.589		0	40.223	0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.190.202	27.868	2.162.334	92.319	4	3.169	18.464	1.858.388	141.589		0	48.401	0

Las Notas 1 a 27 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de este estado de variaciones del patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
MILES DE EUROS

	<u>Notas (*)</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cobros procedentes de ventas y prestaciones de servicios		2.690.259	2.573.738
Pagos a proveedores y empleados		(2.452.848)	(2.304.839)
Intereses pagados		(9.760)	(6.362)
Intereses cobrados		2.610	547
Dividendos cobrados		2.194	4.070
Otros cobros / pagos de actividades de operación		10.743	13.082
Pagos por impuesto de sociedades	21	(31.490)	(83.517)
<u>Total flujos netos de efectivo por actividades de operación</u>	a)	<u>211.708</u>	<u>196.719</u>
Adquisiciones de activos fijos	b)	(138.930)	(120.671)
Enajenaciones de activos fijos	c)	18.338	10.885
Adquisiciones de inversiones financieras (neto de la caja incorporada)	5	(98.563)	(37.065)
Enajenación de inversiones financieras		2.000	1.823
Otros cobros / pagos de actividades de inversión		283	(226)
<u>Total flujos netos de efectivo por actividades de inversión</u>		<u>(216.872)</u>	<u>(145.254)</u>
Pagos por compra de acciones propias		(599)	(1.035)
Cobros por venta de acciones propias		0	498
Dividendos pagados a accionistas (incluido minoritarios)	d)	(95.566)	(93.771)
Disposiciones de deuda financiera		878.614	590.994
Amortizaciones de deuda financiera		(875.591)	(544.738)
Otros cobros / pagos financieros y subvenciones de capital		40	(254)
<u>Total flujos netos de efectivo por actividades de financiación</u>		<u>(93.102)</u>	<u>(48.306)</u>
Diferencias de conversión en flujos de sociedades extranjeras		(6.728)	2.117
<u>INCREMENTO (DISMINUC.) de Caja, Bancos y Efectivo Equivalente</u>		<u>(104.994)</u>	<u>5.276</u>
Caja, Bancos y efectivo equivalente al inicio del periodo		269.411	291.340
Efecto del tipo de cambio de cierre sobre el saldo inicial		7.033	(27.205)
<u>Caja, Bancos y Efectivo Equivalente al final del periodo</u>	13	<u>171.450</u>	<u>269.411</u>

Las Notas 1 a 27 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

(*) Las referencias incluidas, a Notas en la memoria consolidada adjunta, se indican a efectos únicamente cualitativos, no siendo posible en todos los casos hacer referencia al importe exacto indicado.

- a) La generación operativa de caja ha aumentado frente al ejercicio anterior pese a la disminución de los recursos generados (Ebitda) a consecuencia de una reducción significativa del pago de impuestos debida básicamente a la reducción impositiva aprobada en Estados Unidos en diciembre de 2017 y un aumento de la devolución por los pagos a cuenta realizados en España.
- b) Este importe más 2.005 miles de euros de diferencias entre las salidas de caja y el devengo contable de las altas de propiedades, planta, y equipos y activo intangible totalizan los movimientos de nuevas inversiones que figuran en las Notas 9 y 10.
- c) Corresponde a los cobros por las ventas de activos fijos con pago aplazado (ver nota 12) y la venta de la marca SOS para su uso en Méjico (Ver Nota 9).
- d) Se descompone en:
 - Pago a accionistas de la Sociedad Dominantes 87.703 miles de euros.
 - Dividendos a minoritarios y tenedores de opciones sobre acciones (put & call) por 7.863 miles de euros.

1. ACTIVIDAD E INFORMACION GENERAL

La sociedad anónima española Ebro Foods, S.A., en adelante la Sociedad Dominante, es el resultado de la fusión por absorción por Azucarera Ebro Agrícolas S.A. de Puleva S.A. el 1 de enero de 2001. Con motivo de dicha operación se produjo el cambio de la denominación social de Azucarera Ebro Agrícolas, S.A. por la de Ebro Puleva, S.A., y posteriormente, en la Junta General de Accionistas del 1 de junio de 2010, se produjo el cambio de la denominación social a la actual de Ebro Foods, S.A.

El domicilio social actual se encuentra en Madrid (28046), Paseo de la Castellana, 20.

El Grupo tiene por objeto, tanto en los mercados españoles como en los extranjeros:

- a) La fabricación, elaboración, comercialización, investigación, exportación e importación de todo género de productos alimenticios y dietéticos, ya sea para la alimentación humana o animal, así como energéticos, incluidos los derivados y residuos de todos ellos, y, en particular, de arroz, de pasta, de salsas y de cualquier tipo de productos de nutrición.
- b) La producción, explotación y comercio de toda clase de bebidas, alimenticias, refrescantes e incluso alcohólicas.
- c) La explotación de cuantos subproductos, servicios o aprovechamientos deriven de los expresados, incluidas las cámaras frigoríficas, hielo, gases industriales, vapor, frío y energía.
- d) La adquisición, arrendamiento, creación, instalación, promoción, desarrollo y gestión de explotaciones industriales, agrícolas y ganaderas en los sectores de la alimentación o nutrición y de las bebidas, incluso alcohólicas.
- e) La realización de proyectos, instalaciones o cualquier forma de asistencia técnica a otras empresas de tales sectores; la creación, promoción, protección y explotación de patentes, marcas y demás objetos susceptibles de propiedad industrial.
- f) Las actividades de formación de personal, programación o gestión informática, inversión y rentabilización de recursos, publicidad e imagen, transporte, distribución y comercialización que sean accesorias o complementarias de las expresadas.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas mediante la suscripción o adquisición de acciones o participaciones de sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Actualmente el Grupo opera en los mercados nacional e internacional. La composición de las ventas se desglosa en la información por segmentos del negocio (Nota 6).

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Ebro Foods, S.A. celebrada el 5 de junio de 2018 y depositadas en el registro mercantil de Madrid.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

La propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante formulada por los Administradores de Ebro Foods, S.A. en el Consejo de Administración del 19 de diciembre de 2018 y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Importes únicamente referidos a las cuentas anuales individuales de la sociedad dominante	Importe (miles euros)
<u>Base de reparto</u>	
Reservas de libre disposición	529.218
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	<u>(4.776)</u>
	<u>524.442</u>

Los resultados consolidados del ejercicio 2018 del Grupo Ebro Foods permiten, como en ejercicios anteriores, proponer la entrega de un dividendo a pagar en efectivo con cargo a reservas de libre disposición y al resultado de 2018 de 0,57 euros por acción, a pagar a lo largo del año 2019, por importe total de 87.703 miles de euros.

El dividendo se haría efectivo en tres pagos, de 0,19 euros por acción cada uno de ellos, los días 1 de abril, 28 de junio y 1 de octubre de 2019.

Limitaciones para la distribución de dividendos

Ebro Foods, S.A. está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, salvo por la parte que superara dicho 20%.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Estas cuentas anuales consolidadas están presentadas en miles de euros (salvo mención expresa), siendo la moneda funcional en la que el Grupo Ebro Foods opera. Las transacciones en otras monedas son convertidas a euros de acuerdo con las políticas contables indicadas en la Nota 3.

a) Bases de presentación

1. Principios generales de contabilidad

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante con fecha 27 de marzo de 2019, se hallan pendientes de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación (a la fecha también se encuentran pendientes de aprobación, por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas, las cuentas anuales de Ebro Foods, S.A. y de las sociedades dependientes y asociadas de 2018).

Estas cuentas anuales han sido preparadas en base al principio general del coste histórico, excepto cuando por la aplicación obligatoria de alguna NIIF haya sido necesario realizar las revaluaciones que correspondieran.

2. Uso de estimaciones e hipótesis

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de las distintas Sociedades del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por jubilaciones y similares.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, y de las opciones de venta.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

3. Criterio de materialidad

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen relevancia de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ebro en su conjunto.

b) Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, el Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado, el estado de resultados consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de variaciones del patrimonio neto consolidado y el estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos y la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

En lo que se refiere a los efectos de la contabilización definitiva de la combinación de negocios “Geovita” (adquirida en julio de 2017 – ver cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio) respecto a su contabilización inicial provisional del cierre de 2017, una vez finalizadas las valoraciones y análisis oportunos para establecer el valor razonable definitivo de los activos netos adquiridos, los efectos han supuesto una reclasificación por los siguientes importes:

- aumentando los epígrafes de activos intangibles y propiedades, planta y equipos en 3.842 y 4.879 miles de euros, respectivamente.
- disminuyendo el epígrafe de “Fondo de comercio” por importe de 6.288 miles de euros.
- y aumentando el epígrafe de “Impuestos diferidos pasivos” por 2.433 miles de euros.

c) Variaciones en el perímetro de consolidación

En las Notas 4 y 5 se incluyen las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación durante los ejercicios 2018 y 2017, así como el método de contabilización utilizado en cada caso.

3. NORMAS DE VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

a) Principios de consolidación

Sociedades dependientes

Las cuentas anuales consolidadas incluyen, por integración global, todas las sociedades sobre las cuales el Grupo tiene control. El control se refiere al poder de influir en los retornos de las mismas mediante la toma de decisiones sobre sus actividades relevantes.

Cuando un negocio es adquirido, sus activos, pasivos y pasivos contingentes son medidos a su valor razonable a la fecha de adquisición. La diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos, cuando es positiva es registrada como fondo de comercio, y cuando es negativa se registra como ingreso del ejercicio. Los resultados de las sociedades adquiridas durante el ejercicio se incluyen en el estado de resultados consolidados desde la fecha efectiva de adquisición.

Los intereses minoritarios son establecidos a la fecha de adquisición en base al porcentaje de participación de los mismos sobre el valor razonable reconocido de los activos y pasivos de la sociedad dependiente o sobre su participación en el valor razonable del negocio adquirido, es decir, incluyendo su participación en el fondo de comercio.

Cuando es necesario, sobre los estados financieros de algunas sociedades dependientes, se realizan los pertinentes ajustes de homogeneización de criterios y políticas contables a los establecidos para todo el Grupo.

Todos los saldos y transacciones significativas entre empresas del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas (sociedades sobre las cuales el Grupo ejerce influencia significativa pero sobre las cuales no ejerce el control) han sido contabilizadas aplicando el método de puesta en equivalencia. Esto implica que las inversiones en sociedades asociadas son registradas en el balance de situación al coste de adquisición corregido por los cambios, posteriores a la fecha de adquisición, en el valor de los activos netos de la asociada en proporción al porcentaje de participación, menos cualquier provisión por deterioro que pudiera ser necesaria. Los resultados de estas sociedades asociadas se incluyen netos de su efecto fiscal en el estado de resultados consolidados o en el estado de ingresos y gastos consolidados, según corresponda.

b) Procedimientos de conversión

Los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están expresados en la moneda funcional de cada compañía.

A efectos de consolidación, los activos y pasivos se convierten a euros al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio; las partidas del estado de resultados consolidados se convierten al tipo de cambio medio del período al que se refieren; y el capital, prima de emisión y reservas se convierten aplicando el tipo de cambio histórico. Las diferencias motivadas por esta conversión, derivadas de participaciones en sociedades dependientes y de participaciones en empresas asociadas, se incluyen dentro del epígrafe de patrimonio neto denominado "Diferencias de conversión".

En el caso de intereses minoritarios, estas diferencias de conversión se reflejan dentro del epígrafe de patrimonio neto denominado "Intereses minoritarios".

El fondo de comercio y/o los ajustes de valoración a mercado de los activos netos que surjan de la adquisición de una sociedad extranjera, son tratados como activos y pasivos propios de la sociedad extranjera y en consecuencia son convertidos también al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

En caso de venta o disposición de las inversiones en sociedades dependientes o asociadas, las diferencias de conversión acumuladas de estas sociedades hasta la fecha en que se produzca la mencionada venta o disposición, son reconocidas en el estado de resultados.

c) Moneda extranjera

La conversión a la moneda funcional de cada sociedad de operaciones en moneda distinta a su moneda funcional se realiza utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la valoración al cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad se reconocen en el estado de resultados consolidados.

d) Activos líquidos

Incluye tesorería y otros activos equivalentes a la tesorería, que principalmente son certificados de depósitos, depósitos temporales, valores negociables a corto plazo, obligaciones del Estado a corto plazo y otros activos del mercado monetario con vencimiento igual o inferior a tres meses en el momento de su adquisición, así como depósitos bancarios con un plazo de vencimiento superior a tres meses en el momento de su adquisición, con disponibilidad inmediata de los fondos sin ningún tipo de penalización. Estos elementos se valoran a su precio de adquisición que se aproxima a su valor de realización.

e) Propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión

Los elementos de propiedades, planta y equipos, y de propiedades de inversión, se valoran al menor de:

- Precio de adquisición (o coste producción) menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, provisiones por deterioro.
- Valor recuperable a través de las unidades generadoras de efectivo a las que pertenece o, en su caso, a través de ventas, plusvalías o ambas.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Asimismo, para aquellos bienes de propiedades, planta y equipos y propiedades de inversión adquiridos en combinaciones de negocios, su coste de adquisición corresponde al valor razonable de los mismos en la fecha de toma de control obtenido en base a tasaciones realizadas por expertos independientes, tal y como se ha comentado en el apartado a) anterior.

Se realizan traspasos de propiedades y planta a propiedades de inversión sólo cuando hay un cambio en su uso. Para traspasar una propiedad de inversión a la categoría de propiedad ocupada por el propietario, el coste inicial de la propiedad a considerar para la contabilización en la nueva categoría es el valor en libros de la fecha de cambio de uso.

Si la propiedad ocupada por el Grupo pasa a ser inversión inmobiliaria, el Grupo contabiliza esa propiedad de acuerdo con la política establecida para el inmovilizado material hasta la fecha de cambio de uso.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan o se retiran permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación. Las ganancias o pérdidas por el retiro o la enajenación de la inversión se reconocen en el estado de resultados consolidados del periodo en que se produce dicho retiro o enajenación.

En caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos estos activos, se dotan las oportunas provisiones por deterioro.

Los costes por intereses derivados de la financiación obtenida para la construcción de bienes de inmovilizado se capitalizan hasta la fecha de entrada en funcionamiento de dichos bienes. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a el estado de resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula para las propiedades, planta y equipos por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, según el siguiente detalle. Anualmente se revisa al valor residual, la vida útil y el método de amortización de estos activos.

Coefficiente de amortización	
Edificios y otras construcciones	1,0 a 3,0%
Instalaciones técnicas y maquinaria	2,0 a 20%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 a 25%
Otro inmovilizado material	5,5 a 25%

Los bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, cuando el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son capitalizados, registrándose en el pasivo el valor actualizado de la deuda total por cuotas a pagar. Cada cuota incluye principal e intereses, calculados éstos últimos en base a un tipo de interés fijo sobre el principal pendiente de pago. Estos bienes se amortizan por el método lineal en función de las vidas útiles anteriormente descritas.

Los pagos de las cuotas de los arrendamientos operativos se registran como gastos en el momento de su devengo a lo largo del período del contrato.

f) Activos intangibles (excluyendo Fondo de Comercio y derechos de emisión de CO2)

Los activos intangibles se registran por su precio de adquisición o coste de producción, siendo revisado periódicamente y ajustado en el caso de cualquier disminución en su valor, tal como se describe en la nota 3.h). Adicionalmente, cuando son amortizables, se revisa anualmente su valor residual, su vida útil y su método de amortización. Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

- Gastos de desarrollo: Los costes incurridos en proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia organización, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, son activados y se amortizan linealmente a lo largo del periodo estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su finalización.

Se entiende que la recuperabilidad futura está razonablemente asegurada cuando es técnicamente posible y se tiene la capacidad e intención de completar el activo de modo que se pueda usar o vender y vaya a generar beneficios económicos en el futuro.

- Patentes, marcas, y licencias: Se recogen bajo este concepto los gastos de desarrollo activados cuando se obtiene la correspondiente patente o similar. Adicionalmente se incluyen por el coste de adquisición, las nuevas marcas adquiridas a terceros y aquellas marcas adquiridas a través de una transacción de combinación de negocios se reconocen a su valor razonable en la fecha de toma de control. El Grupo, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, ha establecido que no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que las marcas más significativas generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, y por tanto, a dichas marcas se les asigna vida útil indefinida. No obstante lo anterior, en cada ejercicio se revisa la vida útil de las marcas para reevaluar su condición de vida útil definida o indefinida.

En caso de amortización, ésta se realiza en función de su vida útil estimada que puede variar según los casos, entre 10 y 20 años.

- Aplicaciones informáticas: Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como los costes incurridos en los programas elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios y se amortizan linealmente de acuerdo con su vida útil que, en general, suele ser de unos tres años.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

g) Fondo de Comercio

El Fondo de Comercio representa el exceso de la contraprestación entregada para la toma de control de un negocio sobre la proporción adquirida del valor razonable de sus activos netos adquiridos a la fecha de toma de control, incluyendo, en su caso, la parte correspondiente a intereses minoritarios tal y como se ha comentado anteriormente. El exceso del precio de adquisición, correspondiente a inversiones en asociadas, se registran en el balance de situación consolidado como “inversiones en empresas asociadas” y el correspondiente gasto por posible deterioro de dicho exceso se registra en el epígrafe “Participaciones en resultados de empresas asociadas” del estado de resultados consolidados.

Cuando la adquisición de nuevas inversiones se realiza con pago aplazado, el precio de adquisición incluye el valor actualizado de dicho pago aplazado.

Los fondos de comercio no se amortizan sino que se llevan a cabo, sobre los mismos, pruebas de deterioro anuales. Cualquier deterioro que surgiera de dichas pruebas es registrado inmediatamente en el estado de resultados, el cual no podrá ser objeto de reversión en el futuro.

Igualmente, las diferencias negativas surgidas en combinaciones de negocios se reconocen en el estado de resultados consolidados, una vez que se confirma el valor razonable de los activos netos adquiridos.

En caso de disposición o venta de una sociedad dependiente o asociada, el fondo de comercio atribuido a dicha sociedad, de existir, es incluido en la determinación del beneficio o pérdida de la disposición o venta.

Cuando el fondo de comercio forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el fondo de comercio asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El fondo de comercio dado de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

h) Deterioro de activos tangibles e intangibles

El Grupo evalúa regularmente en cada ejercicio el valor neto contable de su inmovilizado para comprobar si hay pérdidas por deterioro en el valor de los activos.

Si como resultado de esta evaluación, el valor recuperable del bien resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidados reduciendo el valor neto contable del bien a su valor recuperable. El valor recuperable del bien es el mayor entre su valor de realización en el mercado y su valor en uso. Para la determinación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados se descuentan a su valor actual utilizando tasas de descuento adecuadas al efecto.

Si el activo cuyo posible deterioro está en cuestión no genera por sí mismo flujos de caja de forma independiente de otros activos, los análisis de valoración se realizan para el conjunto de activos al que pertenece (unidad generadora de efectivo).

El valor recuperable de los activos intangibles con vida útil indefinida es revisado anualmente (test de deterioro anual) o en cualquier momento si surge una indicación de posible deterioro. La reversión de una pérdida por deterioro de un activo se reconoce en el estado de resultados consolidados del ejercicio.

i) Activos no corrientes mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas son valorados al menor entre el coste de adquisición o valor de mercado menos los costes necesarios para su venta.

Este tipo de activos son así clasificados cuando el valor contable de los mismos será recuperable mediante su venta y no a través de su uso continuado, cuando dicha venta es más que probable que se produzca en el corto plazo (menos de un año) y en las condiciones en las que se encuentren actualmente estos activos.

j) Activos financieros y Pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose en la adquisición a las categorías que a continuación se detallan:

a) Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación consolidado que se clasifican como activos no corrientes. Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja y las pérdidas por deterioro del valor, se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado del ejercicio.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en el estado de resultados consolidado del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, se reconocen por su valor razonable y cualquier pérdida y ganancia que surge de cambios en el valor razonable, o el resultado de su venta, se incluyen en el estado de resultados consolidado del ejercicio.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En el caso de que la información disponible reciente sea insuficiente para determinar el valor razonable, o si existe toda una serie de valoraciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación dentro de esa serie, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

c) Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global

Son aquellos instrumentos de patrimonio para los que se haya hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en otro resultado global, a excepción de los dividendos de dichas inversiones que se reconocerán en el estado de resultados consolidado del período. No se reconocen por tanto pérdidas por deterioro en resultados, y en el momento de su venta no se reclasifican ganancias o pérdidas a al estado de resultados consolidado.

Las valoraciones a valor razonable realizadas en las presentes cuentas anuales consolidadas se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de Balance.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo. El valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.
- Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en un modelo de pérdida esperada. Se contabiliza la pérdida esperada, así como los cambios de ésta, en cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial, sin esperar a que se produzca un evento de deterioro.

El Grupo aplica el modelo general de pérdida esperada para los activos financieros, a excepción de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar sin componente financiero significativo, para los que aplica el modelo simplificado de pérdida esperada.

El modelo general requiere el registro de la pérdida esperada que resulte de un evento de impago durante los próximos 12 meses o durante la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo crediticio del activo financiero desde su reconocimiento inicial en balance. Bajo el modelo simplificado se registran desde el inicio las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del contrato considerando la información disponible sobre eventos pasados (como el comportamiento de pagos de los clientes), condiciones actuales y elementos prospectivos (factores macroeconómicos como evolución de PIB, desempleo, inflación, tipos de interés...) que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores.

Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados consolidado durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, los flujos contractuales de la deuda refinanciada deben ser calculados manteniendo la tasa de interés efectiva original, y la diferencia obtenida se registrará en el estado de resultados consolidado en la fecha de la modificación.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del estado de situación consolidado, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio del Grupo.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en el estado de resultados consolidado del ejercicio.

k) Derivados y otros instrumentos financieros

El Grupo utiliza determinados derivados financieros para gestionar su exposición a las variaciones de tipos de cambio y tipos de interés. Todos estos derivados, tanto si son designados como de cobertura como si no lo son, se han contabilizado a valor razonable (siendo éste el valor de mercado para instrumentos cotizados), o valoraciones basadas en modelos de valoración de opciones o flujos de caja descontados, en el caso de instrumentos no cotizados. A efectos de reconocimiento contable se han utilizado los siguientes criterios:

- Coberturas de flujos futuros de caja: Las pérdidas y ganancias obtenidas de la actualización a valor razonable, a la fecha de balance, de instrumentos financieros designados como de cobertura, y siempre que ésta sea considerada eficaz, se imputan, netas de impuestos, directamente a resultados acumulados (Patrimonio neto consolidado) hasta que la transacción comprometida o esperada ocurra, siendo en este momento reclasificadas a el estado de resultados consolidados.

Las pérdidas y ganancias consideradas como inefectivas se reconocen directamente en el estado de resultados consolidada.

- Coberturas sobre inversiones en empresas extranjeras: Las pérdidas y ganancias efectivas obtenidas de la actualización del valor razonable de estas inversiones se imputan, netas de impuestos, directamente al epígrafe "Diferencias de conversión" y se traspasan a el estado de resultados consolidados cuando se produce la venta de la inversión cubierta. Las ganancias o pérdidas consideradas como inefectivas se reconocen directamente en el estado de resultados consolidada.

- Contabilización de instrumentos financieros no designados o que no cualifican contablemente para cobertura: Las pérdidas o ganancias surgidas de la actualización a valor razonable de dichos instrumentos financieros se contabilizan directamente en el estado de resultados consolidada.

l) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, aplicándose como método de valoración, básicamente, el del promedio ponderado.

El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El coste de producción se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes de fabricación directamente imputables al producto y la parte que le corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trata, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación. En aquellas circunstancias en que el valor de venta menos los costes de venta y menos los costes pendientes de incurrir para finalizar la producción de las existencias resulte inferior a los indicados en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones.

m) Ingresos diferidos - Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas se aplican los criterios siguientes:

a. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un período de 10 años, el cual equivale, aproximadamente, al período medio en el cual se deprecian los activos financiados por dichas subvenciones. Se presentan en el pasivo del balance de situación consolidado.

b. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el periodo en el cual se incurren los gastos para los cuales fueron concedidas.

n) Compromisos de jubilación y obligaciones similares

El Grupo gestiona varios planes de pensiones tanto de prestación como de aportación definida. Para los planes de prestación definida, los costes se calculan utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

El cálculo de los compromisos por prestación definida es realizado por actuarios expertos independientes con periodicidad anual para los planes más significativos y regularmente para el resto de los planes. Las hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de las obligaciones varían según la situación económica de cada país.

Los planes pueden estar financiados en un fondo externo o mediante reserva contable interna.

En el caso de planes de prestación definida financiados externamente, el déficit del valor de mercado de los activos del fondo sobre el valor actual de la obligación como consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales se reconoce directamente en reservas de resultados acumulados neto de su efecto fiscal en el patrimonio neto, y en el estado de resultados del ejercicio las modificaciones, si las hubiera, de las prestaciones por servicios pasados. Los superávits sólo se reconocen en el balance en la medida en que éstos representen un beneficio económico futuro, bien sea como reembolsos del plan o como reducciones en las aportaciones futuras.

Las ganancias y pérdidas actuariales se deben principalmente a cambios en las hipótesis actuariales o por diferencia entre las variables estimadas y lo realmente acontecido.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Para los planes de prestación definida, el coste actuarial llevado a el estado de resultados consolidados del ejercicio es la suma del coste de los servicios del ejercicio corriente, el coste por intereses, el rendimiento esperado de los activos afectos al plan, y el coste de servicios pasados, mientras que las pérdidas y ganancias actuariales significativas se imputan directamente en reservas de resultados acumulados del patrimonio neto.

Las contribuciones a planes de aportación definida se cargan a el estado de resultados consolidados en el momento en que se lleva a cabo la aportación.

Por aplicación del convenio colectivo vigente y por acuerdos voluntarios, principalmente, Ebro Foods, S.A. está obligada a satisfacer premios de permanencia a parte de su personal fijo jubilado a la edad reglamentaria o anticipadamente.

El Grupo Riviana (USA) y alguna sociedad europea del Grupo, por aplicación del convenio colectivo vigente y por acuerdos voluntarios, principalmente, están obligados a satisfacer complementos anuales de diversa naturaleza y otros premios de permanencia y, en su caso, de jubilación a parte de su personal fijo jubilado a la edad reglamentaria o anticipadamente.

La provisión constituida representa el valor actual, calculado mediante estudios actuariales realizados, en su mayor parte, por expertos independientes, de los compromisos de pago futuros contraídos por las sociedades afectadas con el personal jubilado y en activo en relación con el pago de los compromisos de jubilación antes citados, menos el valor actual de los activos financieros en los que se encuentran invertidos los distintos fondos. Estos fondos son gestionados de forma independiente por un Comité de Dirección formado por empleados, directivos y terceros.

Adicionalmente, algunas sociedades del Grupo conceden a sus trabajadores determinados premios de jubilación de carácter voluntario y cuantía indeterminada. Dichos premios, de escasa significación, se registran como gasto en el momento que se hacen efectivos. El resto de las sociedades del Grupo no tienen compromisos similares o su importe es de escasa significación económica.

o) Otras provisiones

Se registran cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un hecho pasado, si es probable que por la evolución de dicha obligación implique en el futuro una salida de efectivo, y sea factible una estimación razonable de la cantidad monetaria involucrada.

Se dota, por los importes estimados al cierre del ejercicio (a su valor actual) para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, procedentes de litigios en curso u obligaciones pendientes.

Si únicamente se considera posible, pero no probable, las cuentas anuales consolidadas no recogen provisión alguna pero se incluye en la memoria consolidada una descripción del riesgo.

Únicamente se reconocen provisiones por reestructuración cuando existe un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración (identificando las actividades empresariales implicadas, las ubicaciones afectadas, función y número de empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos a realizar y la fecha en la que el Plan será implantado) y, adicionalmente, se ha producido una expectativa válida entre los afectados en el sentido de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado las principales características del mismo. Estas provisiones se estiman en base a su fondo y realidad económica, y no solamente según su forma legal.

p) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto del ejercicio se reconoce en el estado de resultados consolidados, excepto en aquellos casos en que se relaciona con partidas que se registran directamente en patrimonio neto en cuyo caso el efecto impositivo se registra en patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se determinan según el método de la obligación. Según este método, los impuestos diferidos de activo y de pasivo se contabilizan basándose en las diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, aplicando los tipos impositivos estimados para el momento en el que se realicen los activos y pasivos según los tipos y las leyes aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del balance.

Los impuestos diferidos de activo y de pasivo que surgen de movimientos en patrimonio neto consolidado se cargan o abonan directamente contra dicho patrimonio neto consolidado. Los impuestos diferidos activos y los créditos fiscales se reconocen cuando su probabilidad de realización futura está razonablemente asegurada y son ajustados posteriormente en el caso de que no sea probable la obtención de beneficios en el futuro. Los pasivos por impuestos diferidos asociados a inversiones en filiales y asociadas no se registran si la sociedad matriz tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y no es probable que ésta tenga lugar en un futuro previsible.

q) Reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. El ingreso ordinario procedente de contratos con clientes se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto consolidado que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance. El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios que no tengan carácter comercial no se consideran transacciones que produzcan ingresos.

El Grupo registra por el importe neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectivo aplicable.

r) Información de aspectos medioambientales

Son considerados gastos medioambientales los importes devengados de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse para la gestión de los efectos sobre el medio ambiente de las operaciones del Grupo, así como los derivados de los compromisos sobre dicho medio ambiente.

Se consideran como inversiones los elementos incorporados al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo. A efectos de registro contable de estos activos se tiene en cuenta lo establecido para los elementos de propiedades, planta y equipos.

s) Derechos de emisión de CO2

El Grupo sigue la política de registrar como un activo intangible no amortizable los derechos de emisión de CO2. Los derechos recibidos gratuitamente conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación se valoran al precio de mercado vigente en el momento en que se reciben, registrando un ingreso diferido por el mismo importe.

A partir de 2013 no hay asignación de Derechos de CO2 dado que ya no es necesario por cumplir con los requisitos establecidos.

t) Acciones propias

Los instrumentos de capital propios que son re-adquiridos (acciones propias) son deducidas directamente del patrimonio neto consolidado. No se reconocen ni beneficio ni pérdida en el estado de resultados consolidados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Las normas de valoración (políticas contables) adoptadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas son consistentes con las aplicadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, excepto por las siguientes nuevas NIIF, CINIIF o modificaciones de las ya existentes (ninguna de estas normas ha sido adoptada anticipadamente por parte del Grupo Ebro):

- 1) Normas y modificaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa por primera vez en el ejercicio 2018:

El Grupo aplica por primera vez, NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, e NIIF 9 Instrumentos financieros. Hay otras normas o modificaciones de normas que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 2018, pero no han tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas.

- **NIIF 9 - Instrumentos financieros**

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018.

Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva, pero no es necesario modificar la información comparativa (ha sido aplicada la opción de retrospectivo parcial). Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

El Grupo ha adoptado la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no ha re-expresado la información comparativa. Durante 2017 y 2018, el Grupo ha realizado una evaluación de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9. En general, el Grupo no ha tenido impactos significativos en cuanto a clasificación y valoración de estos instrumentos en su balance de situación, endeudamiento neto y patrimonio neto, y únicamente se ha visto afectado por la aplicación de los requisitos para determinar el deterioro según la NIIF 9. Así, el Grupo se ha visto afectado por un incremento de las pérdidas por las correcciones por deterioro, lo que ha supuesto un leve impacto negativo en su patrimonio neto, tal y como se explica a continuación:

El impacto de la adopción de la NIIF 9 ha sido el siguiente (registrado el 1 de enero de 2018): incremento / (disminución):

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Impacto de NIIF 9	<u>Miles de euros</u>
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>	<u>(6.065)</u>
Activos financieros no corrientes	(9.031)
Impuestos diferidos activos	2.966
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>	<u>(2.783)</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(2.783)
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>(8.848)</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>(8.848)</u>
Reservas disponibles (resultados acumulados)	(8.848)
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>(8.848)</u>

(a) Clasificación y valoración

El Grupo mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable, que coincide, generalmente, con su coste de adquisición, incluyendo, si aplica, los costes de la transacción, excepto en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de la operación se llevarán directamente a resultados.

Según la NIIF 9, los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado, o al valor razonable a través de otro resultado global. La clasificación se basa en dos criterios: si el modelo de negocio del Grupo para gestionar determinados activos busca mantenerlos para obtener los flujos contractuales a los que den lugar o disponer de ellos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan "únicamente pagos de capital e intereses" sobre el principal.

La evaluación de los modelos de negocios del Grupo se realizó a partir de la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2018, y luego se aplicó retrospectivamente a los activos financieros que no se dieron de baja antes de esa fecha. La evaluación de si los flujos de efectivo contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses, se hizo en base a los hechos y circunstancias existentes en su reconocimiento inicial.

No se han producido cambios en el endeudamiento neto o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y valoración de la NIIF 9. En la actualidad el Grupo no tiene activos financieros registrados a valor razonable por importes significativos y en cualquier caso, espera continuar valorando los existentes de esta forma.

Aunque en la actualidad el Grupo no tiene inversiones significativas en acciones de otras entidades que se estimen se vayan a mantener sin formar parte de la cartera de negociación, en su caso aplicará la opción para presentar las variaciones en su valor razonable en otro resultado global sin reciclar a pérdidas y ganancias y considera que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en este apartado.

Los préstamos deudores (tanto a largo como a corto plazo), así como los deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que supongan flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. El Grupo analizó las características de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para ser valorados a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere la reclasificación de estos instrumentos.

La contabilización de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39, por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tiene un impacto significativo en este apartado.

(b) Deterioro

La adopción de la NIIF 9 ha cambiado la contabilidad del Grupo para las pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas de crédito esperadas.

Las pérdidas de crédito esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de conformidad con el contrato, y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir. El déficit se descuenta a la tasa de interés efectiva original del activo.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se aplica, en el cálculo del deterioro, el denominado “enfoque simplificado” de la norma en función de la pérdida crediticia esperada a lo largo de toda la vida del activo desde el momento inicial. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros (préstamos fundamentalmente), el Grupo ha aplicado el enfoque normal (no el simplificado) en función de las evidencias de deterioro de la calidad crediticia del activo. Para aquellos activos sin evidencia de deterioro se reconocen pérdidas en base en la pérdida crediticia esperada en los próximos 12 meses. Cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basa en la pérdida esperada de toda su vida.

En general, el Grupo considera que un activo financiero está en mora cuando el pago contractual está excedido desde su vencimiento entre 30 y 60 días (según países). Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que el Grupo reciba los importes contractuales pendientes en su totalidad.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

La adopción de los requisitos de la NIIF 9 ha resultado en aumentos en las provisiones por deterioro de los activos financieros de deuda del Grupo. El aumento en la asignación dio como resultado el ajuste en las reservas acumuladas: una disminución de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por importe de 2.783 miles de euros, disminución de activos financieros no corrientes por importe de 9.031 miles de euros, y disminución de reservas acumuladas por importe de 11.814 miles de euros (que con el efecto del impuesto de sociedades resulta en un impacto neto de 8.848 miles de euros).

- NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. El Grupo ha adoptado la nueva norma en la fecha efectiva requerida (ha sido aplicada la opción de retrospectivo parcial). Durante 2017 y 2018, el Grupo ha llevado a cabo una evaluación de la NIIF 15, y no se han detectado impactos significativos. El Grupo no ha tenido cambios significativos en su cifra de ventas e ingresos, su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

El negocio principal del Grupo es vender productos alimenticios finales y proporcionar materias primas alimenticias a terceros. Esta norma no ha tenido impacto en el resultado del Grupo para los contratos con clientes en los que la venta de productos alimenticios finales y de materias primas alimenticias es generalmente la única obligación contractual. El reconocimiento de ingresos se produce en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente cuando se entregan los bienes.

- 2) A la fecha de emisión de estas cuentas anuales consolidadas se han emitido las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones cuya fecha efectiva es posterior a 31 de diciembre de 2018, o se encontraban pendientes de adopción por la Unión Europea. Ninguna de estas normas ha sido adoptada anticipadamente por parte del Grupo EBRO:

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Norma, interpretación o modificación	Fecha de adopción por la UE	Fecha de aplicación en la UE	Fecha de aplicación del IASB
NIIF 16 - Arrendamientos	Octubre 2017	1 enero 2019	1 enero 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	Pendiente	Pendiente	1 enero 2021
CINIIF 23 – Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias	Octubre 2018	1 enero 2019	1 enero 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017	Pendiente	Pendiente	1 enero 2019
Modificaciones a la NIC 19 - Contabilización de una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida	Pendiente	Pendiente	1 enero 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Pendiente	Pendiente	1 enero 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	Marzo 2018	1 enero 2019	1 enero 2019
Versión revisada del Marco conceptual de las NIIF	Pendiente	Pendiente	1 enero 2020

Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha el Grupo estima que en general su aplicación inicial no tendrá impactos sobre sus cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, del cuadro anterior, en las siguientes normas sí que se espera que produzcan ciertos impactos pero que no alterarán significativamente los estados financieros consolidados.

- **NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos).

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, el Grupo ha prácticamente finalizado el análisis de los efectos e impactos de esta nueva norma en sus estados financieros consolidados. La NIIF 16 será aplicada con la opción de una transición retroactiva modificada, y acogiéndose a las excepciones de contratos a corto plazo y de bajo valor (menos de 5 miles de euros). Esta nueva norma afecta principalmente a nuestros negocios de España, Francia, Italia y USA, en determinados terrenos y construcciones de algunas de sus fábricas, y oficinas y maquinaria y aplicando tasas de descuento por negocio que van desde el 1% hasta el 3,5%. Los impactos resultantes serían:

- el 1 de enero de 2019 se ajustará: por un lado, el epígrafe de propiedades, planta y equipos, y por otro el de pasivos financieros, ambos incrementándose en un importe de unos 55 millones de euros (valor actual de activos por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento). Este importe supone un 1,4% de impacto sobre el total de activo consolidado.
- durante el ejercicio 2019, la implantación de esta norma, supondrá en el estado de resultados consolidados en relación con 2018: una disminución de gasto de arrendamientos (otros gastos operativos) de unos 12 millones de euros, un aumento de la dotación de amortización de unos 11,5 millones de euros, y un aumento de gastos financieros de 1 millón de euros aproximadamente.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

4. SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

Las participaciones de Ebro Foods, S.A. en sociedades dependientes y asociadas del Grupo vienen representadas por la inversión de la Sociedad, directa o indirectamente, en las siguientes entidades:

SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS	% Participación		Sociedad matriz		Domicilio	Actividad
	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17		
Dosbio 2010, S.L.	100,0%	100,0%	EF	EF	Madrid (España)	Fabricación de harinas
Fincas e Inversiones Ebro, S.A.	100,0%	100,0%	EF	EF	Madrid (España)	Explotación agrícola
Arotz Foods, S.A.	100,0%	100,0%	EF	EF	Madrid (España)	Producc. conserv. vegetales
Jiloca Industrial, S.A.	100,0%	100,0%	EF	EF	Teruel (España)	Producción abonos orgánicos
Beira Terrace, Ltda.	100,0%	100,0%	EF	EF	Oporto (Portugal)	Inmobiliaria (sin actividad)
Riviana Foods Inc. (Grupo) (Riviana)	100,0%	100,0%	EF	EF	Houston (Texas-USA)	Producción y comerc. de arroz y pasta
Panzani, SAS. (Grupo) (Panzani)	100,0%	100,0%	EF	EF	Lyon (Francia)	Producción y comerc. de pasta y salsas
Ebro Germany, GmbH. (Grupo) (EFG)	100,0%	100,0%	EF/Boost	EF/Boost	Hamburgo (Alemania)	Holding
Ebro Alimentación México, S.A.	100,0%	100,0%	EF	EF	México	Comercialización de arroz
Networks Meal Solutions, S.A. (NMS)	-	100,0%	-	EF	Madrid (España)	Liquidada en 2018
J.J. Software de Medicina, S.A. (A)	-	26,8%	-	NMS	Madrid (España)	Liquidada en 2018
Fundación Ebro Foods	100,0%	100,0%	EF	EF	Madrid (España)	Actividad fundación
Ebro Financial Corporate Services, S.L.	100,0%	100,0%	EF	EF	Madrid (España)	Seguros y financiera
Herba Foods S.L. (HF)	100,0%	100,0%	EF	EF	Madrid (España)	Gestión de inversiones
Herba Ricemills S.L. (HR)	100,0%	100,0%	EF	EF	Madrid (España)	Producción y comercialización de arroz
Herba Nutrición S.L. (HN)	100,0%	100,0%	EF	EF	Madrid (España)	Producción y comercialización de arroz
Semola, S.r.l. (SEM)	100,0%	100,0%	EF	EF	Napoles (Italia)	Gestión de inversiones
Riso Scotti, S.p.a. (Grupo) (A)	40,0%	40,0%	EF	EF	Milan (Italia)	Producción y comercialización de arroz
Geovita, S.r.l. (B)	52,0%	52,0%	EF	EF	Vercelli (Italia)	Producción y comercializ. de legumbres
Santa Rita Harinas, S.L. (B)	52,0%	52,0%	EF	EF	Guadalajara (España)	Producción y comercializ. de harinas
Fallera Nutrición, S. L.	100,0%	100,0%	HN	HN	Valencia (España)	Producción y comercialización de arroz
Herba Germany, GmbH	100,0%	100,0%	EFG	EFG	Hamburgo (Alemania)	Tenencia de marcas
Euryza, GmbH.	100,0%	100,0%	EFG	EFG	Hamburgo (Alemania)	Comercialización de arroz
Transimpex, GmbH (B)	55,0%	55,0%	EFG	EFG	Hamburgo (Alemania)	Comercialización de arroz
T.A.G. Nahrungsmittel GmbH.	100,0%	100,0%	EFG	EFG	Stuttgart (Alemania)	Inactiva
Bertolini Import Export GmbH.	100,0%	100,0%	EFG	EFG	Mannheim (Alemania)	Inactiva
Ebro Frost Holding, GmbH (Efrost)	55,0%	55,0%	HF	HF	Munich (Alemania)	Gestión de inversiones
Ebro Frost Denmark, AS.	100,0%	100,0%	Efrost	Efrost	Orbaek (Dinamarca)	Producción y comerc. de arroz y pasta
Ebro Frost Germany, GmbH.	100,0%	100,0%	Efrost	Efrost	Munich (Alemania)	Producción y comerc. de arroz y pasta
Ebro Frost UK, Ltd.	100,0%	100,0%	Efrost	Efrost	Londres (U.K.)	Producción y comerc. de arroz y pasta
Ebro Frost ENA, Inc.	100,0%	100,0%	Efrost	Efrost	Houston (USA)	Producción y comerc. de arroz y pasta
S&B Herba Foods, Ltda. (Grupo)	100,0%	100,0%	HF/R. Int.	HF/R. Int.	Londres (U.K.)	Producción y comercialización de arroz
Riceland Magyarorszag, KFT.	100,0%	100,0%	HF/EF	HF/EF	Budapest (Hungria)	Comercialización de arroz
Boost Nutrition C. V. (Boost)	100,0%	100,0%	HF / N.C.	HF / N.C.	Merksem (Bélgica)	Producción y comercialización de arroz
Mundi Riso S.R.L.	100,0%	100,0%	HF	HF	Vercelli (Italia)	Producción y comercialización de arroz
Mundi Riz, S.A. (MR)	100,0%	100,0%	HF	HF	Larache (Marruecos)	Producción y comercialización de arroz
Agromeruan, S.A.	100,0%	100,0%	MR	MR	Larache (Marruecos)	Concesionista de tierras de cultivo
Rivera del Arroz, S.A.	100,0%	100,0%	MR	MR	Larache (Marruecos)	Agrícola de arroz
Katania Magrheb, S.A.R.L.	100,0%	100,0%	MR	MR	Larache (Marruecos)	Comercialización de arroz
Arrozeiras Mundiarroz, S.A.	100,0%	100,0%	HF	HF	Lisboa (Portugal)	Producción y comercialización de arroz
Josep Heap Properties, Ltda.	100,0%	100,0%	HF	HF	Liverpool (U.K.)	Gestión y admón. de inversiones
Risella OY	100,0%	100,0%	HF	HF	Helsinki (Finlandia)	Comercialización de arroz
Bosto Poland, S.L.	100,0%	100,0%	HF	HF	Varsovia (Polonia)	Comercialización de arroz
Herba Bangkok, S.L. (Grupo) (HB)	100,0%	100,0%	HF	HF	Bangkok (Tailandia)	Producción y comercialización de arroz
Herba Cambodia CO, Ltd	100,0%	100,0%	HB	HB	Camboya	Comercialización de arroz
Herba Egipto Rice Mills, S.A.E.	100,0%	100,0%	HF	HF	El Cairo (Egipto)	Producción y comercialización de arroz
Herba Ricemills Rom, SRL	100,0%	100,0%	HF	HF	Rumania	Comercialización de arroz
Ebro India, Ltda.	100,0%	100,0%	HF	HF	New Delhi (India)	Producción y comercialización de arroz
Ebrosur, S.R.L.	100,0%	100,0%	HF	HF	Argentina	Comercialización de arroz

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS	Participación 31-12-18	Participación 31-12-16	Ciudad matriz 31-12-18	Ciudad matriz 31-12-16	Domicilio	Actividad
TBA Suntra UK, Ltd. (B)	75,5%	75,5%	HF	HF	Goole (Inglaterra)	En liquidación.
Ebro Rice Handling, S.A.	100,0%	100,0%	HF	HF	Merksem (Bélgica)	Logística
La Loma Alimentos, S.A.	100,0%	-	HF	-	Argentina	Producción y comercialización de arroz
Neofarms Bio, S.A.	60,0%	-	HF	-	Argentina	Comercialización de arroz
Ebro Foods Netherland, B.V. (EFN)	100,0%	100,0%	HF	HF	Amsterdam (Holanda)	Gestión de inversiones
Lassie Netherland, B.V.	100,0%	100,0%	EFN	EFN	Amsterdam (Holanda)	Producción y comercialización de arroz
Lassie, B.V.	100,0%	100,0%	EFN	EFN	Amsterdam (Holanda)	Operativa industrial
Lassie Property, B.V.	100,0%	100,0%	EFN	EFN	Amsterdam (Holanda)	Operativa industrial
Herba Ingredients, B.V. (Grupo)(HI) (B)	80,0%	80,0%	EFN/HF	EFN/HF	Amsterdam (Holanda)	Holding y comercialización de arroz
Mediterranean Foods Label, B.V.	100,0%	100,0%	EFN	EFN	Amsterdam (Holanda)	Producción y comercialización de arroz
Nuratri, S.L.	100,0%	100,0%	HR	HR	Madrid (España)	Comercialización de arroz
Nutramas, S.L.	100,0%	100,0%	HR	HR	Madrid (España)	Comercialización de arroz
Nutrial, S.L.	100,0%	100,0%	HR	HR	Madrid (España)	Comercialización de arroz
Pronatur, S.L.	100,0%	100,0%	HR	HR	Madrid (España)	Comercialización de arroz
Vitasan, S.L.	100,0%	100,0%	HR	HR	Madrid (España)	Comercialización de arroz
Yofres, S.A.	100,0%	100,0%	HR	HR	Sevilla (España)	Comercialización de arroz
Herba Trading, S.A.	100,0%	100,0%	HR	HR	Sevilla (España)	Comercialización de arroz
Formalac, S.L.	100,0%	100,0%	HR	HR	Sevilla (España)	Comercialización de arroz
Eurodairy, S.L.	100,0%	100,0%	HR	HR	Sevilla (España)	Comercialización de arroz
Española de I+D, S.A.	100,0%	100,0%	HR	HR	Valencia (España)	Desarrollo y comerc.nuevos productos
Riviana International Inc. (R. Int.)	100,0%	100,0%	Riviana	Riviana	Houston (USA)	Gestión de inversiones
Ebro Riviana de Guatemala, S. L.	100,0%	100,0%	R. Int.	R. Int.	Guatemala	Gestión de inversiones
Ebro de Costa Rica, S. L.	100,0%	100,0%	R. Int.	R. Int.	San José (Costa Rica)	Gestión de inversiones
R&R Partnership (A)	50,0%	50,0%	Riviana	Riviana	Houston (USA)	Producción y comercialización de arroz
N&C Boost N. V. (N.C. Boost)	100,0%	100,0%	R. Int.	R. Int.	Amberes (Bélgica)	Gestión de inversiones
Les Traiteurs Lyonnais (LTL)	99,8%	99,8%	Panzani	Panzani	Lyon (Francia)	Gestión de inversiones
Lustucru Riz	99,9%	99,9%	LTL	LTL	Lyon (Francia)	En liquidación
Lustucru Frais	100,0%	100,0%	LTL	LTL	Lyon (Francia)	Producción y comerc. de alimentos
Roland Monerrat, SAS.	100,0%	100,0%	LTL	LTL	Lyon (Francia)	Produc. y comerc. de harina y sémola
Alimentation Sante (AS)	100,0%	100,0%	Panzani	Panzani	Lyon (Francia)	Gestión de inversiones
Celnat, S.A.	100,0%	100,0%	AS	AS	Lyon (Francia)	Producción y comerc. de alimentos
Vegetalia, S.A. y Satoki, S.L.	100,0%	100,0%	AS	AS	Barcelona (España)	Producción y comerc. de alimentos
Panzani Developpment, S.A.	100,0%	100,0%	Panzani	Panzani	Lyon (Francia)	Gestión de inversiones
S.F.C. Silo de la Madrague, SAS	100,0%	100,0%	Panzani	Panzani	Lyon (Francia)	Operativa industrial
S.F.C. d'Investissements, SAS	100,0%	100,0%	Panzani	Panzani	Marsella (Francia)	Operativa industrial
Bertagni, Spa. (Bertagni) (B)	70,0%	-	LTL	-	Verona (Italia)	Producción y comerc. de pasta
Bertagni USA, Inc.	70,0%	-	Bertagni	-	New York (USA)	Comercialización de pasta
Bertagni UK, Ltd.	56,0%	-	Bertagni	-	Londres (U.K.)	Comercialización de pasta
TBA Suntra Beheer, B.V. (Grupo)	100,0%	100,0%	HI	HI	Holanda y Bélgica	Producción y comercialización de arroz
Herba Ingredients, BVBA	100,0%	100,0%	HI	HI	Bélgica	Operativa industrial
Herba Ingredients Belgium B, BVBA	100,0%	100,0%	HI	HI	Bélgica	Operativa industrial
Herba Ingredients Belgium C, BVBA	100,0%	100,0%	HI	HI	Bélgica	Operativa industrial
Herba Ingredients Netherlands, BV	100,0%	100,0%	HI	HI	Holanda	Operativa industrial
Euro Rice Flour, BV	100,0%	100,0%	HI	HI	Holanda	Inactiva
Pastificio Lucio Garofalo, Spa. (GAROF) (B)	52,0%	52,0%	SEM	SEM	Nápoles (Italia)	Producción y comerc. de pasta
Garofalo Nordic, AB.	100,0%	100,0%	GAROF	GAROF	Suecia	Comercialización de pasta
Garofalo USA, Inc.	100,0%	100,0%	GAROF	GAROF	New York (USA)	Comercialización de pasta
Garleb, SAL.	70,0%	70,0%	GAROF	GAROF	Libano	Comercialización de pasta
Cately Corp. (Ronconi)	100,0%	100,0%	NWP	NWP	Montreal (Canada)	Producción y comerc. de pasta y salsas
Garofalo France, S.A.	100,0%	100,0%	Garof/Pzni	Garof/Pzni	Lyon (Francia)	Comercialización de pasta y salsas

(A) Sociedades asociadas consolidadas por puesta en equivalencia.

(B) Sociedades consolidadas por integración global al 100% de participación debido a la existencia de compromisos de compra del resto del porcentaje de participación (ver descripción de estos compromisos en Nota 22).

Ninguna de las sociedades dependientes y asociadas cotiza en bolsa. Los estados financieros de todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

5. OPERACIONES SOCIETARIAS (COMBINACIONES Y/O VENTAS DE NEGOCIOS) MÁS SIGNIFICATIVAS REALIZADAS EN LOS EJERCICIOS 2018 y 2017 y EFECTO EN LAS BASES DE COMPARABILIDAD

5.1 Operaciones internas de 2018

No se han producido durante 2018 operaciones de reestructuración internas.

5.2 Operaciones internas de 2017

En el mes de diciembre de 2016 se acometieron diversas fusiones entre entidades residentes en Estados Unidos con el objeto de simplificar y racionalizar la estructura del Grupo Ebro en ese país (Ebro North America) y reducir costes. Dicha reorganización, que culminó con la fusión entre las dos principales entidades norteamericanas del Grupo (Riviana Foods, Inc. y New World Pasta, Inc., siendo la segunda absorbida por la primera) fue acogida a un régimen de neutralidad fiscal en Estados Unidos e, igualmente, en España (régimen regulado en el Capítulo VII, del Título VII, de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades). La fusión tiene efectos legales y económicos desde 1 de enero de 2017. Ebro Foods, S.A. poseía directa e indirectamente el 100% de ambas sociedades, porcentaje que no ha cambiado después de la fusión.

5.3 Operaciones societarias externas realizadas en los ejercicios 2018 y 2017 y efecto en las bases de comparabilidad. Cambios producidos en el perímetro de consolidación:

En el curso del ejercicio 2018, se produjeron modificaciones en el perímetro de consolidación, de las que como más significativas se indican las siguientes:

<u>Incorporaciones en 2018 al perímetro de consolidación:</u>			
<u>Compañía afectada</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>%</u>	<u>Comentarios</u>
Grupo Bertagni (Italia)	Pasta	70%	Adquisición del 70% del negocio
La Loma Alimentos, S.A. (Argentina)	Arroz	100%	Adquisición del 100% del negocio
Neofarm Bio, S.A. (Argentina)	Arroz	60%	Constitución de la Sociedad

<u>Salidas o disminuciones o cambios en 2018 al perímetro de consolidación:</u>			
<u>Compañía afectada</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>%</u>	<u>Comentarios</u>
Networks Meal Solutions, S.A.	Otros	100%	Liquidación de la sociedad
JJ. Software de Medicina, S.A.	Otros	26,8%	Liquidación de la sociedad

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Adquisición del Grupo Bertagni

El 29 de marzo de 2018, a través de las compañías del Grupo Panzani y Pastificio Lucio Garofalo, S.p.A., se produjo la adquisición del 70% de la sociedad italiana Bertagni 1882, S.p.A ("Bertagni"). Bertagni, con plantas productivas en Vicenza y Alvio (Italia) y una plantilla de 275 trabajadores, es conocida como la más antigua marca de pasta rellena en Italia y una especialista en pasta fresca en el segmento premium, con un extraordinario know how y portfolio de productos. Sus ventas brutas en 2017 superaron los 70 millones de euros, con más de un 90% de su negocio fuera de Italia.

La inversión total ha ascendido a 96,5 millones de euros. Los pagos se han realizado con recursos propios y ajenos. Adicionalmente, por el restante 30% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta a favor de los otros socios (ejercitable a partir de abril de 2022 y por un plazo de 10 años). El precio de compra en caso de ejercicio de esta opción se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos.

La toma de control efectiva de este negocio y la fecha de su primera consolidación ha sido a partir del 1 de abril de 2018. El valor razonable de los activos adquiridos es el incluido en el cuadro resumen a continuación de la siguiente adquisición.

Adquisición de La Loma Alimentos, S.A.

El 31 de agosto de 2018, a través de las compañías del Grupo Ebro de Herba Foods, S.L. y de Herba Ricemills, S.L., se produjo la adquisición del 100% de la sociedad argentina La Loma Alimentos, S.A. (La Loma). La Loma tiene una planta productiva (molino arrocerero) en el estado de Concordia-Entre Ríos (Argentina) y una plantilla de 35 trabajadores. Esta compra facilitará el aprovisionamiento de materia prima de arroz orgánico e inorgánico.

La inversión total ha ascendido a 4.882 miles de euros. Los pagos se han realizado con recursos propios. La toma de control efectiva de este negocio y la fecha de su primera consolidación ha sido a partir del 1 de septiembre de 2018. El valor razonable de los activos adquiridos es el incluido en el cuadro resumen a continuación.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Miles de Euros	BERTAGNI	LA LOMA	TOTAL
	Fecha de incorporación		
	01/04/2018	01/09/2018	
	Valor razonable	Valor razonable	
Activos intangibles	3.597	0	3.597
Propiedades, planta y equipos	27.193	4.965	32.158
Activos financieros	91	0	91
Impuestos diferidos activos	674	0	674
Existencias	6.510	2.083	8.593
Tesorería	2.230	164	2.394
Resto de activos corrientes	13.807	1.520	15.327
Total Activos	54.102	8.732	62.834
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	367	0	367
Otras provisiones	1.085	0	1.085
Impuestos diferidos pasivos	2.790	0	2.790
Pasivos financieros corrientes	12.742	2.567	15.309
Acreedores comerciales	11.000	1.181	12.181
Resto de pasivos corrientes	4.510	102	4.612
Total Pasivos	32.494	3.850	36.344
Total activos y pasivos netos	21.608	4.882	26.490
Fondo de comercio generado	116.242	0	116.242
Inversión total realizada	137.850	4.882	142.732
Intereses externos	41.355	0	41.355
Financiado con pasivos financieros y tesorería	96.495	4.882	101.377
Inversión total realizada	137.850	4.882	142.732
Efectivo (deuda) neto adquirido con la subsidiaria	-10.512	-2.403	-12.915
Cifra de ventas desde adquisición	61.405	2.384	63.789
Resultado neto aportado desde adquisición	5.017	360	5.377
Cifra de ventas desde 1 de enero (a)	80.700	10.707	91.407
Resultado neto aportado desde 1 de enero (a)	6.000	470	6.470

(a) Estimación como si se hubiera adquirido el 1 de enero de 2018

(a) Estimación como si se hubiera adquirido el 1 de enero de 2018

Durante los próximos meses se terminará el proceso de valoración y análisis oportuno, de estas adquisiciones de 2018, que permitan establecer el valor razonable definitivo de los activos netos adquiridos a la fecha de su incorporación al Grupo Ebro.

El fondo de comercio generado está constituido por los beneficios económicos futuros que se esperan obtener, principalmente, de las sinergias que el Grupo Ebro podrá aplicar en la integración de estos negocios en su estructura de aprovisionamiento, logística, industrial, comercial, y de recursos humanos.

No se han producido otras modificaciones significativas en 2018 en el perímetro de consolidación.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

En el curso del ejercicio 2017, se produjeron modificaciones en el perímetro de consolidación, de las que como más significativas se indican las siguientes:

Incorporaciones en 2017 al perímetro de consolidación:			
<u>Compañía afectada</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>%</u>	<u>Comentarios</u>
Vegetalia Grupo	Pasta	100%	Adquisición del 100% del negocio
Geovita Grupo	Arroz	52%	Adquisición del 52% del negocio
Transimpex, GmbH.	Arroz	55%	Adquisición del 52% del negocio

Salidas o disminuciones o cambios en 2017 al perímetro de consolidación:			
<u>Compañía afectada</u>	<u>Subgrupo</u>	<u>%</u>	<u>Comentarios</u>
New World Pasta, Inc.	Pasta	100%	Fusión con Riviana (ver Nota 5.2)
American Rice, Inc.	Arroz	100%	Fusión con Riviana (ver Nota 5.2)

Adquisición de las Sociedades Vegetalia, S.A. y Satoki, S.L.

En enero de 2017, a través de la filial francesa Alimentation Sante, se adquirió el 100% del capital social de las sociedades Vegetalia, S.L. y Corporacio Alimentaria Satoki, S.L. (conjuntamente, "Vegetalia"). Quedaron fuera de la transacción los restaurantes que operan bajo la marca "Vegetalia".

Vegetalia está ubicada en Castellcir (Barcelona), en cuya planta trabajan más de 80 empleados. Adicionalmente, explota unas 70 hectáreas de cultivos orgánicos que consume la propia Vegetalia.

La inversión total ascendió a 14,7 millones de euros. Los pagos fueron realizados con recursos propios y ajenos. La toma de control efectiva de este negocio y la fecha de su primera consolidación fue a partir del 1 de enero de 2017. El valor razonable de los activos adquiridos es el incluido en el cuadro resumen al final de esta Nota.

Adquisición del Grupo Italiano Geovita

En julio de 2017 se adquirió el 52% del capital social del Grupo Italiano Geovita, liderado por Geovita Funtional Ingredients, S.r.l.; El Grupo Geovita es líder en la producción y comercialización de legumbres, arroces y granos de cocción rápida y dispone de soluciones altamente innovadoras.

La inversión total por el 52% adquirido ascendió a 20.000 miles de euros, de los que fueron pagados en 2017 16.500 miles de euros y el resto de 3.500 miles de euros quedó condicionado su pago al cumplimiento de ciertos objetivos entre 2017 y 2019. Los pagos se han realizado con recursos propios. La toma de control efectiva de este negocio y la fecha de su primera consolidación fue a partir del 1 de agosto de 2017. El valor razonable de los activos adquiridos es el incluido en el cuadro resumen al final de esta Nota.

Adicionalmente, por el restante 48% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta a favor del otro socio (ejercitable a partir de julio de 2021 y por un periodo de 10 años). El valor de esta opción se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Adquisición de la Sociedad Alemana Transimpex

En septiembre de 2017, a través de la sociedad dependiente alemana 100% Ebro Foods, GmbH., se adquirió directamente el 55% y comprometido el restante 45%, del capital social de la sociedad alemana Transimpex, mbH. Esta Sociedad se dedica a la producción y comercialización de arroces y legumbres principalmente en Europa.

La inversión total por el 100% de Transimpex ascendió a 23.622 miles de euros, de los que fueron pagados en 2017 9.361 miles de euros y el resto de 14.261 miles de euros quedó comprometido y aplazado su pago tres años hasta 30 de septiembre de 2020 (ver Nota 22), fecha a partir de la cual los vendedores pueden libremente ejercer la opción de venta por ese importe aplazado más el 45% de los resultados no distribuidos desde el 1 de enero de 2018. Los pagos se realizaron con recursos propios. La toma de control efectiva de este negocio y la fecha de su primera consolidación fue a partir del 1 de octubre de 2017.

El valor razonable estimado de los activos adquiridos de las combinaciones de negocios anteriormente mencionadas de 2017 es el incluido en el cuadro a continuación.

	Vegetalia	Geovita	Transimpex	
	Fecha de incorporación			
	01/01/2017	01/08/2017	01/10/2017	TOTAL
Miles de Euros	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Activos intangibles	3.714	6.849	87	10.650
Propiedades, planta y equipos	1.837	18.076	742	20.655
Activos financieros	24	0	0	24
Impuestos diferidos activos	0	256	0	256
Existencias	791	5.298	4.216	10.305
Resto de activos corrientes	2.482	8.621	9.347	20.450
Total Activos	8.848	39.100	14.392	62.340
Ingresos diferidos	93	0	0	93
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	1.039	1.216	2.255
Otras provisiones	0	14	0	14
Pasivos financieros no corrientes	579	5.275	0	5.854
Impuestos diferidos pasivos	791	4.177	0	4.968
Pasivos financieros corrientes	768	7.146	0	7.914
Acreedores comerciales	1.054	7.244	4.062	12.360
Resto de pasivos corrientes	129	2.137	259	2.525
Total Pasivos	3.414	27.032	5.537	35.983
Total activos y pasivos netos	5.434	12.068	8.855	26.357
Fondo de comercio generado	9.277	26.394	14.767	50.438
Inversión total realizada	14.711	38.462	23.622	76.795
Intereses externos	0	18.462	0	18.462
Financiado con pasivos financieros y tesorería	14.711	20.000	23.622	58.333
Inversión total realizada	14.711	38.462	23.622	76.795
Efectivo (deuda) neto adquirido con la subsidiaria	-249	-11.470	2.072	-9.647
Cifra de ventas desde adquisición	11.963	17.722	13.584	43.269
Resultado neto aportado desde adquisición	834	661	740	2.235
Cifra de ventas desde 1 de enero (a)	11.963	46.500	50.900	109.363
Resultado neto aportado desde 1 de enero (a)	834	2.200	2.500	5.534

(a) Estimación como si se hubiera adquirido el 1 de enero de 2017

(a) Estimación como si se hubiera adquirido el 1 de enero de 2017

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

El fondo de comercio generado está constituido por los beneficios económicos futuros que se esperan obtener, principalmente, de las sinergias que el Grupo Ebro podrá aplicar en la integración de estos negocios en su estructura de aprovisionamiento, logística, industrial, comercial, y de recursos humanos.

6. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS E INGRESOS ORDINARIOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Los negocios operativos se organizan y dirigen separadamente atendiendo a la naturaleza de los productos y servicios suministrados, representando cada segmento una unidad estratégica de negocio que ofrece diferentes productos y da servicio a diferentes mercados. De esta forma se determina que la información por segmentos del Grupo es por segmentos de negocio, ya que los riesgos y tasas de retorno del Grupo están afectados principalmente por diferencias en los productos y servicios ofrecidos.

El Grupo Ebro Foods continúa dividido en los siguientes segmentos de negocio y/o actividades:

- Negocio Arroz
- Negocio Pasta
- Otros negocios y/o actividades

Estos negocios y/o actividades constituyen la base de la información por segmentos del Grupo. La información financiera referente a estos segmentos del negocio se presenta en la tabla adjunta (ver al final de esta Nota 6).

Negocio Arroz

Grupo Herba: Especializado en negocios relacionados con el arroz, legumbres y otros granos. El Grupo se ha consolidado como primer grupo arrocero de Europa y uno de los más importantes del mundo. Cuenta con una extensa y moderna estructura de instalaciones productivas y de redes comerciales con las que desarrolla relaciones mercantiles en más de 70 países.

Es líder europeo en el mercado retail de arroz, food service y suministro de arroz y derivados de arroz o ingredientes para usos industriales. Sigue una estrategia multimarca con un portfolio de marcas de gran éxito y reconocimiento de los mercados en donde opera entre las que se cuentan: SOS, La Fallera, La Cigala, Saludades, Lassie, Reis fit, Rix fis, Oryza, Bosto, Riceland, Risella, Peacock y Phoenix. En la tabla siguiente se detalla la participación en los principales mercados minoristas en los que opera:

País	Volumen	Valor	Posición
España	23,20%	32,90%	Líder
Portugal	17,30%	19,60%	Líder
Alemania	10,0%	16,20%	2º
Bélgica	21,50%	28,70%	2º
Holanda	20,60%	28,20%	Líder

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Además, desarrolla su actividad como suministrador de arroz para las principales empresas del sector alimentario europeo:

- ✓ Industrias de bebidas.
- ✓ Industriales arroceros.
- ✓ Alimentos infantiles: cereales, papillas...
- ✓ Platos cocinados: sin frío, deshidratados, congelados...
- ✓ Alimentación animal.

Grupo Riviana Arroz: Es la unidad del Grupo especializada en los negocios del arroz en USA a través de Riviana Inc, la primera compañía arrocerera de Estados Unidos, con instalaciones de procesado y fabricación de arroz en Tennessee, Texas, Minnesota y Arkansas.

Riviana ocupa el primer lugar en la comercialización de arroz en el mercado minorista de Estados Unidos, con una gran variedad de marcas entre las que se encuentra Mahatma y Minute, líderes respectivamente en los segmentos de arroz tradicional, instantáneo y para microondas.

En 2015 se adquirió la marca Rice Select, consolidando la presencia de Riviana en el segmento de arroces Premium de especialidades (aromáticos, risottos, orgánicos, etc.), con una imagen y productos únicos reconocidos por el consumidor.

La cuota total de las marcas del Grupo en el mercado retail estadounidense es del 23,5% en volumen, ampliando su presencia en mercados en expansión como el de arroces aromáticos y arroces y granos de preparación rápida en microondas.

Adicionalmente posee presencia internacional en los mercados tradicionalmente más vinculados con Estados Unidos como diversos estados del Caribe y Oriente Medio, en este último caso a través de la marca Abu Bint que es líder del mercado de arroz vaporizado en Arabia Saudí.

Negocio Pasta

Grupo Panzani: Es la unidad del Grupo especializada en el negocio de pasta y salsas. El grupo francés Panzani es líder en Francia en los sectores de pasta seca, frescos, arroz y legumbres, sémola y salsas.

La línea de salsas y productos frescos es una proposición de alto valor añadido al consumidor en las que es líder indiscutible del mercado francés. Se comercializan bajo la marca Panzani y Lustucru y tienen una cuota de mercado del 33% y 43,4% en volumen, respectivamente.

La línea de productos frescos incluye pastas, productos para cocinar en sartén, salsas para risotto, platos frescos listos para tomar, y especialidades frescas con base de patata. Se trata de un segmento en crecimiento que constituye la punta de lanza de la innovación del Grupo. La adquisición en 2015 de Roland Monternat reforzó la posición en este mercado al tratarse de un especialista en platos frescos, sándwich, pâté en croûte y croque-monsieur.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Panzani comercializa arroces a través de dos marcas: Lustucru, enfocada hacia arroces convencionales y de cocción rápida, y Taureau Ailé, orientada a arroces selectos y de gran calidad. Juntas ocupan la primera posición del mercado francés con un 20,8% del volumen comercializado. Las sémolas se comercializan con las marcas Regia y Ferrero, liderando el mercado en volumen.

Adicionalmente, es un operador líder en los mercados de Bélgica y República Checa, con cuotas de 7,8% y 13,4% en volumen, respectivamente, y exporta pastas y sémolas, especialmente a países del Magreb y francófonos.

Grupo Bertagni: Incorporado al Grupo en marzo de 2018 mediante la adquisición del 70 % de las acciones con una opción por el restante 30% el Grupo cuenta con plantas productivas en Vicenza y Alvio (Italia) y una plantilla de 275 trabajadores. Bertagni es reconocida por ser la marca de pasta fresca rellena más antigua de Italia y se especializa en producción y comercialización de pasta fresca en el segmento premium, con un extraordinario know how y portfolio de productos.

Grupo Garofalo: Unidad del Grupo especialista en pasta seca de alta gama con sello de Indicación Geográfica Protegida. Pastificio Lucio Garofalo tiene más de 200 años de historia y aúna innovación y tradición en la elaboración de pasta de primera calidad. Se ubica en Gragnano (al fondo de la bahía de Nápoles) zona que se considera la cuna de la pasta por su especial microclima y es propietaria, entre otras, de las marcas Garofalo y Santa Lucia.

La historia de la sociedad está marcada por la expansión en los últimos 15 años desde una pequeña industria local hasta ocupar un lugar de liderazgo en el segmento de pasta seca premium en Italia (5,3% del mercado en volumen y 7,6% en valor), comercializarse en la mayoría de los países de Europa y en Estados Unidos y ser referente, con su marca Santa Lucía, de la pasta comercializada en África Oriental.

Grupo Riviana Pasta: es la unidad del Grupo líder en el sector de la pasta seca en Estados Unidos y Canadá. Sus instalaciones industriales se reparten entre Montreal (Québec), Fresno (California), Saint Louis (Missouri) y Winchester (Virginia). Sigue una estrategia multimarca con marcas de fuerte implantación local y un importante segmento de negocio orientado a la salud y el bienestar.

Cuenta con una extensa, complementaria y sólida cartera de marcas entre las que se cuentan: Ronzoni, Skinner, Prince, American Beauty, San Giorgio, Creamette y No Yolks en Estados Unidos, y Catelli, Lancia y Ronzoni en Canadá. La cuota global de mercado en volumen en Estados Unidos y Canadá del 19,1% y del 28,8%, respectivamente.

A finales de 2013 incorporó la marca de pasta fresca Olivieri líder absoluto del mercado en Canadá con una cuota del 45,8% en volumen 49,8% en valor y que produce y comercializa pastas frescas simples y rellenas y un amplio catálogo de variedades de ñoqui de patata.

Otros negocios y/o actividades:

De entre los otros negocios y/o actividades destacamos lo siguiente:

Gestión de Patrimonio (GDP):

Es la unidad especializada que gestiona el patrimonio inmobiliario no afecto a la actividad industrial (propiedades de inversión). Su objeto consiste en el control sobre la totalidad del patrimonio del Grupo buscando conocer su situación y reducir costes, y efectuar un proceso de desinversión de inmuebles no destinados a la actividad industrial previa gestión para ponerlo en valor antes de su venta.

Criterios de reparto entre los segmentos de negocios y/o actividades

Los procesos de reestructuración y readaptación habidos en estos últimos años en nuestro Grupo han permitido dimensionar por separado cada uno de los negocios principales, lo que facilita la gestión, la toma de decisiones y la mejora en el control financiero. Por tanto, el reparto entre segmentos de los gastos, ingresos, activos y pasivos consolidados viene dado por aquellos que directamente pertenecen a cada uno de ellos. No ha sido necesario establecer criterios de reparto entre segmentos de gastos e ingresos comunes, ni de activos y pasivos comunes, excepto en los negocios de USA en los que para determinados gastos comunes se ha establecido una prorrata (habitual y normalizada en este tipo de situaciones) entre las unidades de Arroz y de Pasta. En este sentido, si bien la estructura de activos fijos y pasivos fijos no financieros y activos y pasivos circulantes corresponden a las necesidades propias de cada negocio o actividad, es necesario destacar que la estructura financiera, de los balances por segmentos adjuntos, responden a criterios internos de gestión financiera de acuerdo con la adecuada y necesaria centralización y coordinación a nivel de grupo.

Transacciones inter-segmentos

Si bien las transacciones no son significativas entre segmentos en relación a las cifras totales consolidadas, para determinar el ingreso, gasto y el resultado de los segmentos, se han incluido las transacciones entre ellos. Estas operaciones se contabilizan a los precios de mercado con que las mercancías similares se facturan a clientes ajenos al Grupo. Dichas transacciones se han eliminado en la consolidación.

6.1 Información geográfica

La información geográfica se ha determinado según la localización de los activos del Grupo. Las ventas a clientes externos se basan en la localización geográfica de los clientes. En la descripción anterior de cada negocio del Grupo se han ido indicando las áreas geográficas en la que opera cada uno de ellos. El resumen de los negocios y/o actividades desarrolladas por el Grupo por áreas geográficas sería el siguiente:

- En España – El negocio arrocero de Herba, de Harinas de Santa Rita, y de Vegetalia y Satoki.
- Resto de Europa – Básicamente el negocio de Herba, Panzani (con Monternat, Celnat, y Bertagni), Garofalo y Geovita.
- En América – El negocio de Riviana (con RiceSelect), y el de Canadá con Cateli y Olivieri, principalmente, más cierta cantidad menor de Panzani, Bertagni y Garofalo.
- Resto del mundo - Básicamente el negocio arrocero de Herba, más parte de las exportaciones de Panzani, Bertagni, Riviana y Garofalo.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

La distribución de los activos y de la cifra de negocio por mercados geográficos de las actividades que continúan, sin considerar el lugar de producción de los bienes, se indica en el siguiente cuadro (miles de euros):

2017 - Área geográfica	España	Europa	América	Resto	TOTAL
Ingresos del segmento	174.172	1.288.513	992.359	187.368	2.642.412
Ventas entre segmentos	-6.297	-64.506	-64.055	-585	-135.443
Total ingresos	167.875	1.224.007	928.304	186.783	2.506.969
Activos intangibles	44.057	155.695	232.200	138	432.090
Propiedades, planta y equipos	67.126	402.852	262.724	30.916	763.618
Resto de activos	292.143	1.170.964	874.121	130.197	2.467.425
Total Activos	403.326	1.729.511	1.369.045	161.251	3.663.133
Adquisiciones de inmovilizado	7.777	51.182	50.936	9.786	119.681

2018 - Área geográfica	España	Europa	América	Resto	TOTAL
Ingresos del segmento	184.835	1.344.663	1.021.946	261.909	2.813.353
Ventas entre segmentos	-8.830	-68.991	-88.885	-124	-166.830
Total ingresos	176.005	1.275.672	933.061	261.785	2.646.523
Activos intangibles	37.334	158.914	240.187	166	436.601
Propiedades, planta y equipos	69.297	452.609	285.491	50.053	857.450
Resto de activos	288.449	1.300.119	794.636	155.170	2.538.374
Total Activos	395.080	1.911.642	1.320.314	205.389	3.832.425
Adquisiciones de inmovilizado	9.356	73.792	41.348	16.439	140.935

En uno de los países, en concreto en Estados Unidos de América, tanto los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes externos, como sus activos, son significativos en relación con el resto de países y se detallan a continuación (miles de euros):

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	2018	2017
Ingresos del segmento	873.995	845.742
Ventas entre segmentos	-82.253	-59.932
Total ingresos	791.742	785.810
Activos intangibles	223.468	214.348
Propiedades, planta y equipos	253.789	232.386
Resto de activos	658.565	760.193
Total Activos	1.135.822	1.206.927
Adquisiciones de inmovilizado	30.814	35.562

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

6.2 Segmentos de negocio

Las siguientes tablas presentan información sobre los ingresos y resultados de las operaciones continuadas, y cierta información sobre activos y pasivos, relacionada con los segmentos de negocio del Grupo para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

INFORMACION SOBRE SEGMENTOS DEL NEGOCIO - ACTIVIDADES CONTINUADAS												
GRUPO EBRO FOODS (En miles de euros)	TOTAL DATOS CONSOLIDADOS		Negocio Arroz (sin Norteamérica)		Norte América Arroz y Pasta		Negocio Pasta (sin Norteamérica)		EF Holding		Otros Negocios y ajustes de consolid.	
	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018	31-12-17
BALANCE DE SITUACION												
Activos intangibles	436.601	432.090	46.767	53.056	240.062	232.201	136.673	133.545	11.795	11.978	1.304	1.310
Propiedades, planta y equipos	857.450	763.618	237.770	212.189	271.305	251.733	338.438	289.862	940	979	8.997	8.855
Propiedades de inversión	23.439	23.780	26.102	26.260	0	0	1	1	7.838	7.844	-10.502	-10.325
Activos financieros	28.566	40.888	4.975	1.588	1.037	999	2.894	3.504	22.027	23.244	-2.367	11.553
Inversiones en empresas asociadas	39.967	36.755	123	7	62.508	58.566	0	0	1.401.579	1.402.580	-1.424.243	-1.424.398
Impuestos diferidos activos	52.884	49.757	13.108	10.510	16.271	17.148	8.981	8.398	8.793	10.116	5.731	3.585
Fondo de comercio	1.156.606	1.031.601	113.839	113.795	412.481	400.588	622.401	506.159	0	0	7.885	11.059
Otros activos no corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar a socied. del grupo	0	0	10.257	38.379	415.219	240.678	13.504	9.364	36.180	7.396	-475.160	-295.817
Resto de activos corrientes	1.236.912	1.284.644	544.725	495.090	359.851	463.080	322.100	295.049	4.119	24.032	6.117	7.393
	3.832.425	3.663.133	997.666	950.874	1.778.734	1.664.993	1.444.992	1.245.882	1.493.271	1.488.169	-1.882.238	-1.686.785
Activos mantenidos para la venta	0	0									0	0
Total activos	3.832.425	3.663.133									-1.882.238	-1.686.785
Patrimonio neto total	2.190.202	2.121.925	601.366	590.947	1.562.362	1.434.096	790.631	749.886	628.349	736.317	-1.392.506	-1.389.321
Ingresos diferidos	3.593	4.051	261	246	247	464	3.084	3.338	0	0	1	3
Provisiones para pensiones y oblig.	43.156	51.110	13.613	15.205	5.815	10.562	19.373	20.412	2.042	2.458	2.313	2.473
Otras provisiones	22.700	20.579	3.607	1.346	233	462	2.273	2.733	16.019	15.448	568	590
Pasivos financieros a largo y corto	876.306	782.547	177.756	169.657	0	0	316.057	195.978	361.240	396.606	21.253	20.306
Otras deudas a pagar no financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos diferidos pasivos	236.942	221.683	20.384	19.607	109.390	100.030	55.874	54.504	50.346	46.596	948	946
Deudas con sociedades del grupo	0	0	43.905	22.697	6.655	9.077	36.473	7.847	428.339	283.045	-515.372	-322.666
Resto de pasivos corrientes	459.526	461.238	136.774	131.169	94.032	110.302	221.227	211.184	6.936	7.699	557	884
	3.832.425	3.663.133	997.666	950.874	1.778.734	1.664.993	1.444.992	1.245.882	1.493.271	1.488.169	-1.882.238	-1.686.785
Pasivos mantenidos para la venta	0	0									0	0
Total pasivos	3.832.425	3.663.133									-1.882.238	-1.686.785
Inversiones del ejercicio	140.935	119.681	43.367	43.112	37.682	40.253	59.331	35.660	225	283		
Capital empleado	1.805.986	1.678.670	598.768	522.923	668.664	630.751	502.619	461.363	20.224	18.055		
ROCE	12,3	16,6										
Apalancamiento	29,0%	20,5%										
Plantilla media del ejercicio	7.153	6.520										
Datos bursátiles:												
Número de acciones (en miles)	153.865	153.865	Millones de euros									
Capitalización bursatil al cierre	2.683	3.003										
BPA	0,92	1,43										
Dividendo por acción	0,57	0,57										
VTC por acción	14,05	13,48										

En la información de "Norteamérica: Arroz y Pasta", el desglose de los activos intangibles y propiedades, plantas, y equipos entre los segmentos de Arroz y Pasta es el siguiente (miles de euros):

	31/12/2018			31/12/2017		
	Arroz	Pasta	TOTAL	Arroz	Pasta	TOTAL
Activos intangibles	130.359	109.703	240.062	125.173	107.028	232.201
Propiedades, plantas, y equipos	167.628	103.677	271.305	152.272	99.461	251.733
	297.987	213.380	511.367	277.445	206.489	483.934

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

INFORMACION SOBRE SEGMENTOS DEL NEGOCIO - ACTIVIDADES CONTINUADAS									
GRUPO EBRO FOODS (En miles de euros)	TOTAL DATOS CONSOLIDADOS		Negocio Arroz		Negocio Pasta		EF Holding		Otros Negocios y ajustes de consolid.
CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018 31-12-17
Ingresos ordin. contratos con clientes	2.646.523	2.506.969	1.359.491	1.294.335	1.280.201	1.202.296	2	4	6.829 10.334
Ingresos netos intersegmentos			53.211	50.691	18.345	15.989	3.978	5.702	-75.534 -72.382
Total ingresos	2.646.523	2.506.969	1.412.702	1.345.026	1.298.546	1.218.285	3.980	5.706	-68.705 -62.048
Variación de existencias	18.978	23.878	15.665	24.439	3.326	-472	0	0	-13 -89
Trabajos realizados por la empresa	1.281	737	419	163	862	574	0	0	0 0
Otros ingresos operativos	19.073	20.193	11.318	9.991	8.777	8.737	5.558	6.186	-6.580 -4.721
Consumos y otros gastos	-1.462.269	-1.331.011	-863.433	-780.778	-664.496	-607.800	0	0	65.660 57.567
Gastos de personal	-360.496	-338.975	-159.905	-151.585	-190.260	-173.499	-9.884	-12.066	-447 -1.825
Dotación de amortizaciones	-88.812	-79.686	-38.075	-33.466	-50.099	-45.552	-452	-501	-186 -167
Otros gastos operativos	-556.150	-531.026	-253.299	-239.764	-307.255	-298.241	-10.088	-6.146	14.492 13.125
Resultado operativo	218.128	271.079	125.392	174.026	99.401	102.032	-10.886	-6.821	4.221 1.842
Ingresos financieros	22.862	35.505	18.803	24.143	10.372	8.762	1.457	124.566	-7.770 -121.966
Gastos financieros	-31.628	-46.562	-20.582	-31.476	-4.170	-7.102	-13.294	-10.777	6.418 2.793
Deterioro del fondo de comercio	-1.429	-181	-179	-181	0	0	0	0	-1.250 0
Participación en Asociadas	5.017	4.290	1.373	3.755	0	0	0	0	3.644 535
Rtdo. consolidado antes impto.	212.950	264.131	124.807	170.267	105.603	103.692	-22.723	106.968	5.263 -116.796

6.3 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

Información desagregada de los ingresos. A continuación se detalla la desagregación de los ingresos ordinarios por contratos con clientes del Grupo:

Tipo de bienes o servicios Miles de euros	31/12/2018				
	Arroz	Pasta	Otros	Intercos	Total
Venta de bienes	1.406.632	1.289.780	6.738	-64.166	2.638.984
Prestación de servicios	2.312	4.670	3.469	-7.250	3.201
Ingresos de royalties y similares	2.946	4.093	600	-3.610	4.029
Ingresos de arrendamientos	812	3	2	-508	309
	1.412.702	1.298.546	10.809	-75.534	2.646.523

Tipo de bienes o servicios Miles de euros	31/12/2017				
	Arroz	Pasta	Otros	Intercos	Total
Venta de bienes	1.340.140	1.207.147	9.742	-57.179	2.499.850
Prestación de servicios	2.818	7.297	5.202	-12.590	2.727
Ingresos de royalties y similares	1.920	3.839	1.094	-2.613	4.240
Ingresos de arrendamientos	147	3	2	0	152
	1.345.025	1.218.286	16.040	-72.382	2.506.969

Los saldos de contratos se corresponden fundamentalmente con cuentas a cobrar comerciales (ver Nota 12).

El negocio principal del Grupo es vender productos alimenticios finales y proporcionar materias primas alimenticias a terceros. Los contratos con clientes son de venta de productos alimenticios finales y de materias primas alimenticias, y es la entrega de tales productos y materias primas, generalmente, la única obligación contractual.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

El reconocimiento de ingresos se produce en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente cuando se entregan los bienes.

7. ACTIVIDADES U OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al cierre de 2018 y 2017, no existen activos no corrientes mantenidos para la venta por importe significativo. En relación con operaciones discontinuadas, éstas no se han producido durante 2018 ni 2017 a nivel de segmento de negocio reportado.

8. OTROS INGRESOS Y GASTOS

8.1 Otros ingresos operativos (miles de euros)

	2018	2017
Subvenciones oficiales (de explotación y de capital)	862	716
Otros ingresos de gestión corriente	9.238	8.333
Beneficios en venta de inmovilizado	7.154	1.470
Beneficios en venta de propiedades de inversión	117	8.861
Ingresos de reversiones de provisiones de inmovilizado	21	7
Otros ingresos	1.681	806
Reembolsos de seguros	635	0
Reversión provisiones otros litigios	477	452
Otros menos significativos	569	354
	19.073	20.193

Dentro de otros ingresos operativos de 2018 se incluyen las siguientes partidas menos recurrentes:

- Beneficios de 6.789 miles de euros obtenidos en la venta de la marca SOS en México y otros países de ese entorno (ver Nota 9).
- Beneficios de 482 miles de euros obtenidos en la venta de propiedades, planta y equipos, y otros activos como Derechos de CO2 y alguna propiedad de inversión pequeña.
- Ingresos por recuperaciones de provisiones para riesgos y de reembolsos de seguros por 1.112 miles de euros.
- El resto de los otros ingresos operativos son subvenciones y otros ingresos menores de gestión corriente.

Dentro de otros ingresos operativos de 2017 se incluyeron las siguientes partidas menos recurrentes:

- Beneficios de 8.861 miles de euros en ventas de propiedades de inversión: 6.065 miles de euros obtenidos en la venta de un terreno de la antigua fábrica de Houston (USA), 2.746 miles de euros obtenido en la venta de un inmueble en Portugal, y el resto son beneficios de venta de un pequeño inmueble en La Rioja (España).
- Beneficios de 1.477 miles de euros obtenidos en la venta de propiedades, planta y equipos y reversión de sus provisiones, siendo el principal importe el originado en la venta de un inmueble en Madrid.
- Ingresos por reversión de provisiones de contenciosos por importe de 385 miles de euros y 67 miles de euros de compromisos con empleados por remuneraciones a largo plazo.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

- El resto de los otros ingresos operativos son subvenciones y otros ingresos menores de gestión corriente.

8.2 Otros gastos operativos (miles de euros)

	2018	2017
Gastos y Servicios exteriores	(436.691)	(402.801)
Gasto de Publicidad	(89.694)	(93.134)
Gastos de investigación y desarrollo	(2.194)	(1.237)
Tributos (otros distintos al impuesto de sociedades)	(14.775)	(14.475)
Pérdidas por venta de inmovilizado	(2.552)	(1.673)
Provisiones por deterioro de intangibles (marcas)	0	(9.477)
Otros gastos y dotación de provisiones	(10.244)	(8.229)
Dotación para litigios y contenciosos	(2.622)	(2.060)
Costes de reestructuración industrial y logística	(3.226)	(4.571)
Gastos de adquisiciones de nuevos negocios e inversiones	(2.625)	(1.415)
Gastos de actas fiscales	(806)	0
Otros menos significativos	(965)	(183)
	(556.150)	(531.026)

Dentro de otros gastos operativos de 2018 se incluyen las siguientes partidas menos recurrentes:

- Pérdidas de 2.552 miles de euros en la baja, venta o reestructuración de diversos equipos industriales e instalaciones.
- Gastos de adquisición de nuevos negocios e inversiones no capitalizables por importe de 2.625 miles de euros.
- Dotaciones para provisiones y gastos de litigios con terceros por 2.622 miles de euros (ver Nota 20).
- Gastos y costes de reestructuración industrial en algunos centros por importe de 3.226 miles de euros. Incluye costes de indemnizaciones, gastos de fábricas cerradas en años anteriores, y reestructuración logística de operadores y almacenes.
- Gastos de diversas Actas fiscales firmadas en 2018 por importe de 806 miles de euros.

Dentro de otros gastos operativos de 2017 se incluyeron las siguientes partidas menos recurrentes:

- Pérdidas de 1.673 miles de euros en la baja, venta o reestructuración de diversos equipos industriales e instalaciones.
- Gastos de adquisición de nuevos negocios e inversiones no capitalizables por importe de 1.415 miles de euros.
- Dotaciones para provisiones y gastos de litigios con terceros por 2.060 miles de euros.
- Gastos de 9.477 miles de euros, por la dotación por deterioro de varias de las marcas de pasta en Norteamérica.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

- Gastos y costes de reestructuración industrial en algunos centros por importe de 3.864 miles de euros. Incluye costes de indemnizaciones, gastos de fábricas cerradas en años anteriores, y reestructuración logística de almacenes. Y gastos no recurrentes derivados de los efectos del Huracán "Harvey" en septiembre de 2017 en Houston (USA) y zonas colindantes por 707 miles de euros.

8.3 Gastos e ingresos financieros (miles de euros)

	2018	2017
<u>Gastos financieros</u>		
Por deudas con terceros	(10.740)	(9.390)
Por coste financiero de pensiones y compromisos similares	(1.243)	(1.346)
Pérdidas en bajas de activos y pasivos financieros	(4)	0
Provisiones por deterioro de otros activos financieros	(1.778)	(1.603)
Gastos-Pérdidas de derivados e instrum. financieros	(4.055)	(8.966)
Diferencias negativas de cambio	(13.808)	(25.257)
	(31.628)	(46.562)
<u>Ingresos financieros</u>		
Por inversiones con terceros	4.612	4.105
Reversiones de provisiones de activos financieros	1.737	1.097
Beneficios de derivados e instrumentos financieros	4.988	1.921
Diferencias positivas de cambio	11.525	28.382
	22.862	35.505
Resultado financiero neto	(8.766)	(11.057)

8.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal, y el número medio de empleados durante el ejercicio 2018 y 2017 y al cierre de cada ejercicio en las empresas del Grupo ha sido (miles de euros):

	2018	2017
Sueldos y salarios	(270.812)	(254.428)
Otros gastos sociales	(32.938)	(31.671)
Coste de la seguridad social y similares	(46.679)	(43.453)
Costes de compromisos de jubilación y similares	(10.067)	(9.423)
	(360.496)	(338.975)

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

NUMERO MEDIO	HOMBRES		MUJERES		
2018	FIJOS	EVENTUALES	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Directivos	160	0	60	0	220
Mandos intermedios	443	16	230	19	708
Administrativos	424	64	466	117	1.071
Auxiliares	996	289	343	49	1.677
Comerciales	201	37	86	5	329
Otro personal	1.671	804	400	273	3.148
TOTAL	3.895	1.210	1.585	463	7.153

NUMERO MEDIO	HOMBRES		MUJERES		
2017	FIJOS	EVENTUALES	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Directivos	147	1	62	0	210
Mandos intermedios	439	10	224	16	689
Administrativos	442	37	422	43	944
Auxiliares	967	323	317	114	1.721
Comerciales	190	25	85	6	306
Otro personal	1.476	670	326	178	2.650
TOTAL	3.661	1.066	1.436	357	6.520

NUMERO FINAL DE EMPLEADOS

NUMERO AL CIERRE	HOMBRES		MUJERES		
2018	FIJOS	EVENTUALES	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Directivos	155	0	58	0	213
Mandos intermedios	444	16	228	19	707
Administrativos	431	67	471	115	1.084
Auxiliares	1.003	249	335	42	1.629
Comerciales	209	50	86	4	349
Otro personal	1.692	688	404	302	3.086
TOTAL	3.934	1.070	1.582	482	7.068

NUMERO AL CIERRE	HOMBRES		MUJERES		
2017	FIJOS	EVENTUALES	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Directivos	142	0	59	0	201
Mandos intermedios	434	8	228	17	687
Administrativos	446	40	426	43	955
Auxiliares	965	319	322	107	1.713
Comerciales	195	39	85	5	324
Otro personal	1.480	581	327	191	2.579
TOTAL	3.662	987	1.447	363	6.459

De acuerdo con el nuevo requerimiento de la Ley de Sociedades de Capital, recogido en el artículo 260, el número de personas empleadas por el Grupo con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es en 2018 (2017) de 75 (77) hombres y 29 (23) mujeres, todos en las categorías de administrativos y auxiliares salvo 5 empleados de las categorías de mandos intermedios.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

9. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de los activos intangibles del Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y de sus correspondientes amortizaciones y provisiones junto con el movimiento de cada ejercicio, es la siguiente (en miles de euros):

Valores netos	Gastos de desarrollo	Patentes, marcas y otros	Aplicaciones informáticas	Derechos CO2 y Otros	Intangibles en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	0	456.344	5.695	89	2.100	464.228
Saldo al 31 de diciembre de 2017	0	424.692	5.802	89	1.507	432.090
Saldo al 31 de diciembre de 2018	0	429.581	6.101	0	919	436.601

Valores brutos	Gastos de desarrollo	Marcas y patentes	Aplicaciones informáticas	Derechos CO2 y Otros	Intangibles en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	86	478.904	46.470	89	2.100	527.649
Combinación de negocios		10.613	37			10.650
Ventas (salidas) de negocios						0
Aumentos del ejercicio		57	2.988		(583)	2.462
Disminuciones del ejercicio		(50)	(1.011)			(1.061)
Diferencias de conversión		(32.817)	(2.506)		(10)	(35.333)
Activos mantenidos para la venta						0
Traspasos						0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	86	456.707	45.978	89	1.507	504.367
Combinación de negocios		3.500	97			3.597
Ventas (salidas) de negocios						0
Aumentos del ejercicio		1	2.574		(588)	1.987
Disminuciones del ejercicio		(6.455)	(55)	(89)		(6.599)
Diferencias de conversión		9.404	755			10.159
Activos mantenidos para la venta						0
Traspasos		(65)	220			155
Saldo al 31 de diciembre de 2018	86	463.092	49.569	0	919	513.666

Amortizaciones y provisiones	Gastos de desarrollo	Marcas y patentes	Aplicaciones informáticas	Derechos CO2 y Otros	Intangibles en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(86)	(22.560)	(40.775)	0	0	(63.421)
Combinación de negocios						0
Ventas (salidas) de negocios						0
Aumentos del ejercicio		(10.944)	(2.719)			(13.663)
Disminuciones del ejercicio		41	709			750
Diferencias de conversión		1.448	2.609			4.057
Activos mantenidos para la venta						0
Traspasos						0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(86)	(32.015)	(40.176)	0	0	(72.277)
Combinación de negocios						0
Ventas (salidas) de negocios						0
Aumentos del ejercicio		(1.439)	(2.644)			(4.083)
Disminuciones del ejercicio			54			54
Diferencias de conversión		(142)	(521)			(663)
Activos mantenidos para la venta						0
Traspasos		85	(181)			(96)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(86)	(33.511)	(43.468)	0	0	(77.065)

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Movimientos del ejercicio

Durante el periodo anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, los movimientos más significativos habidos en este epígrafe son los siguientes:

- Incremento de 1.987 miles de euros por nuevos activos intangibles, principalmente adquisición de aplicaciones informáticas.
- Aumento de 9.496 miles de euros de diferencias de conversión.
- Disminución por la dotación de amortización del periodo por 4.083 miles de euros.
- Aumento por combinaciones de negocios por importe de 3.597 miles de euros (ver Nota 5).
- Disminución de 6.455 miles de euros por la venta de la marca SOS en México y otros países de ese entorno (ver Nota 8).
- En este mismo periodo se han producido bajas o retiros por importe de 90 miles de euros, y aumento por traspasos por 59 miles de euros.

Durante 2017, los movimientos más significativos habidos en este epígrafe fueron los siguientes:

- Incremento de 2.462 miles de euros por nuevos activos intangibles, principalmente adquisición de aplicaciones informáticas.
- Disminución de 31.276 miles de euros de diferencias de conversión.
- Disminución por la dotación de amortización del periodo por 4.186 miles de euros.
- Aumento por combinaciones de negocios por importe de 10.650 miles de euros (ver Nota 5).
- Disminución de 9.477 miles de euros por el deterioro sufrido en varias de las marcas del negocio de pasta de Norteamérica. Respecto a los análisis de posible deterioro de los activos intangibles, el Grupo Ebro Foods con carácter anual realiza los análisis de recuperabilidad de los fondos de comercio y de otros activos intangibles con vida útil indefinida, o siempre que existan circunstancias que indiquen que alguno de esos activos haya sufrido un deterioro o pérdida de valor. En este sentido, en los test de deterioro realizados en 2017, en cuatro de las marcas de pasta de Norteamérica surgieron desviaciones en su valor recuperable, cuya consecuencia fue la necesidad de registrar el mencionado deterioro.
- En este mismo periodo se produjeron bajas o retiros por importe de 311 miles de euros, y traspasos por cero miles de euros.

Marcas

Las marcas y patentes incluidas en los activos intangibles han sido adquiridas directamente o bien a través de combinaciones de negocio. A la práctica totalidad de estos activos intangibles se les determinó una vida útil indefinida y se utilizó el modelo de coste para valorarlo.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, se realizó una prueba de deterioro (realizada, en su mayor parte, por expertos independientes - Duff & Phelps -) sobre los activos más significativos de las marcas, imputando los siguientes valores netos contables de los mismos a las siguientes unidades generadoras de efectivo (miles de euros):

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Segmento	Unidad generadora de efectivo: Marcas	Número marcas	Saldo al 31/12/2018		
			Bruto	Deterioro Amortiz.	Neto
Arroz	Herba Germany	2	21.065	(8.653)	12.412
Arroz	Risella (Finlandia)	1	4.000	0	4.000
Arroz	Negocio SOS	3	33.269	0	33.269
Arroz	Geovita (Italia)	3	6.849	0	6.849
Arroz	Tranximpex (Alemania)	1	64	0	64
Arroz	Riviana (USA)	4	104.897	0	104.897
Arroz	Riviana (USA) SOS	4	16.322	0	16.322
Arroz	Riviana (USA) Rice select	4	3.963	0	3.963
Pasta	Riviana (USA y Canada)	16	124.854	(17.369)	107.485
Pasta	Panzani (Francia)	5	88.161	0	88.161
Pasta	Panzani (Francia) - Monerrat	1	2.677	0	2.677
Pasta	Panzani (Francia) - Vegetalia	4	3.700	0	3.700
Pasta	Garofalo (Italia)	3	34.575	0	34.575
Pasta	Bertagni (Italia)	1	3.500	0	3.500
Otros	Harinas (España)	1	1.300	0	1.300
			449.196	(26.022)	423.174
Arroz	Riviana (USA) Rice select		6.076	(2.177)	3.899
Arroz	Riviana (USA) Rice select Lista clientes		1.643	(841)	802
Pasta	Canada - lista de clientes		3.222	(2.301)	921
Otras marcas y patentes de vida útil definida			2.955	(2.170)	785
			463.092	(33.511)	429.581

Al 31 de diciembre de 2018 (2017) hay siete (siete) marcas con un valor total contable bruto de 51.873 (51.786) miles de euros, que tienen registrado deterioro por importe total de 26.022 (25.880) miles de euros.

El importe recuperable de estas marcas se ha determinado utilizando proyecciones de flujos de efectivo que se basan, como norma general, en los presupuestos que cubren un periodo de cinco años más otros cinco años proyectados (método basado en el ahorro de royalties "royalty relief").

Las tasas de descuento después de impuestos aplicadas en 2018 (2017) a las proyecciones de flujos de efectivo de estos activos se encuadran entre el: 7,5% a 7,75% (7,3% a 7,8%) en el entorno de USA y Canadá; Alemania 6,8% (7,3%); Francia 6,75% (7,3%); España 8,0% (8,5%); Italia 9,25% (8,8%); y 8,75% (9,3%) para Portugal, según la zona en la que opere cada marca o unidad generadora de efectivo, y los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento igual a la tasa de crecimiento media a largo plazo de la unidad que corresponda, que suele situarse entre el 1,6% y 2,2% (1,6% y 2,4%) según los negocios de que se trate.

Respecto a las hipótesis para el cálculo del valor en uso de estas marcas, se considera que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis utilizadas supondría que el valor contable de estas marcas excediera de su valor recuperable, excepto en aquellas marcas ya deterioradas. En este sentido, aún en el caso de que las tasas de descuento aplicadas aumentaran en un 10% no se produciría deterioros de importe significativo, siendo esto mismo también aplicable a una variación del 10% en los ratios de royalties utilizados.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de las propiedades, planta y equipos del Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, junto con el movimiento de cada ejercicio, es la siguiente (en miles de euros):

Valores netos	Terrenos	Construc- ciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras Instal. utillaje y mobiliario	Otros plantas y equipos	En curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	106.976	200.077	359.018	16.911	4.937	49.533	737.452
Saldo al 31 de diciembre de 2017	109.753	192.169	364.879	19.246	5.470	72.101	763.618
Saldo al 31 de diciembre de 2018	110.848	226.673	409.426	21.623	6.114	82.766	857.450

Valores brutos	Terrenos	Construc- ciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras Instal. utillaje y mobiliario	Otros plantas y equipos	En curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	108.380	349.625	950.856	51.680	15.645	49.533	1.525.719
Combinación de negocios	2.575	12.061	5.031	248	489	251	20.655
Ventas (salidas) de negocios							0
Aumentos del ejercicio	461	16.562	67.234	5.829	1.331	25.802	117.219
Disminuciones del ejercicio	(26)	(1.620)	(7.044)	(136)	(1.406)		(10.232)
Diferencias de conversión	(4.074)	(13.659)	(39.379)	(860)	(260)	(3.485)	(61.717)
Traspasos	3.598	(938)	(5.887)	3.729	1.298		1.800
Saldo al 31 de diciembre de 2017	110.914	362.031	970.811	60.490	17.097	72.101	1.593.444
Combinación de negocios	1.353	8.840	19.502	1.727	17	719	32.158
Ventas (salidas) de negocios							0
Aumentos del ejercicio	5.281	31.061	85.442	6.084	1.930	9.150	138.948
Disminuciones del ejercicio	(120)	(297)	(6.777)	(235)	(1.103)		(8.532)
Diferencias de conversión	909	4.460	11.081	360	220	796	17.826
Traspasos	983	(1.029)	38	54	(162)		(116)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	119.320	405.066	1.080.097	68.480	17.999	82.766	1.773.728

Amortizaciones y provisiones	Terrenos	Construc- ciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras Instal. utillaje y mobiliario	Otros plantas y equipos	En curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1.404)	(149.548)	(591.838)	(34.769)	(10.708)	0	(788.267)
Ventas (salidas) de negocios							0
Aumentos del ejercicio	(167)	(14.066)	(56.307)	(3.762)	(1.218)		(75.520)
Disminuciones del ejercicio		1.238	5.732	129	1.333		8.432
Diferencias de conversión	21	4.207	22.145	695	179		27.247
Traspasos	389	(11.693)	14.336	(3.537)	(1.213)		(1.718)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1.161)	(169.862)	(605.932)	(41.244)	(11.627)	0	(829.826)
Ventas (salidas) de negocios							0
Aumentos del ejercicio	(792)	(16.139)	(62.419)	(4.629)	(1.251)		(85.230)
Disminuciones del ejercicio	53	218	5.577	219	1.046		7.113
Diferencias de conversión	(177)	(1.112)	(6.642)	(327)	(127)		(8.385)
Traspasos	(6.395)	8.502	(1.255)	(876)	74		50
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(8.472)	(178.393)	(670.671)	(46.857)	(11.885)	0	(916.278)

El Grupo contrata todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a estos elementos.

Bajo el epígrafe de inmovilizado en curso, así como en la columna de aumentos, se incluyen los importes correspondientes a proyectos relacionados con la fabricación de nuevas líneas de producción y, en general, con la mejora de la calidad de los procesos industriales, de los productos y de las condiciones medioambientales.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

En relación a ciertas inversiones realizadas por las distintas sociedades del Grupo en este y anteriores ejercicios, se han obtenido ayudas menores no significativas de entes públicos cuyos importes se indican en la Nota 18.

No existen propiedades, planta y equipos no afectos a la explotación por importes significativos.

Movimientos en 2018

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2018, los movimientos más significativos habidos en este epígrafe son los siguientes:

- Aumento de 9.441 miles de euros de diferencias de conversión.
- Disminución por la dotación de amortización del periodo por 84.718 miles de euros y por provisiones de deterioro por 512 miles de euros.
- Aumento por nuevas inversiones de 138.948 miles de euros. Básicamente son por las mejoras técnicas y ampliaciones y nuevas instalaciones en las distintas fábricas del Grupo.
- Aumento por combinaciones de negocios por importe de 32.158 miles de euros (ver Nota 5).
- Bajas o retiros por importe neto de 1.419 miles de euros.
- En este mismo periodo se han producido traspasos no significativos por 66 miles de euros.

Movimientos en 2017

- Disminución de 34.470 miles de euros de diferencias de conversión.
- Disminución por la dotación de amortización del periodo por 75.485 miles de euros.
- Aumento por nuevas inversiones de 117.219 miles de euros. Básicamente son por las mejoras técnicas y ampliaciones y nuevas instalaciones en las distintas fábricas del Grupo.
- Aumento por combinaciones de negocios por importe de 20.655 miles de euros (ver Nota 5).
- En este mismo periodo se han producido bajas o retiros por importe neto de 1.772 miles de euros.

Los cargos por amortización y/o deterioro en el estado de resultados consolidados de 2018 (2017) por estos activos tangibles ha sido de 84.718 (75.485) miles de euros de dotación de amortización y 512 (35) miles de euros de deterioro.

Adicionalmente, en relación con la venta o baja de propiedades, planta y equipos en 2018 (2017) se han producido, en unos casos, pérdidas por importe de 2.040 (1.673) miles de euros, y en otros casos se han producido beneficios en la venta de estos activos por importe de 256 (1.477) miles de euros (ver Nota 8).

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

11. PROPIEDADES DE INVERSION

La composición de las propiedades de inversión del Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, junto con el movimiento de cada ejercicio, es la siguiente (en miles de euros):

Valores netos	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	23.974	1.908	25.882
Saldo al 31 de diciembre de 2017	22.884	896	23.780
Saldo al 31 de diciembre de 2018	23.014	425	23.439

	Valores brutos		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	24.558	10.749	35.307
Combinación de negocios			0
Ventas (salidas) de negocios			0
Aumentos del ejercicio			0
Disminuciones del ejercicio	(1.018)	(5.992)	(7.010)
Diferencias de conversión	(72)		(72)
Traspasos			0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	23.468	4.757	28.225
Combinación de negocios			0
Ventas (salidas) de negocios			0
Aumentos del ejercicio			0
Disminuciones del ejercicio	(363)	(219)	(582)
Diferencias de conversión		(1)	(1)
Traspasos	304	(304)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2018	23.409	4.233	27.642

Amortizaciones y provisiones		
Terrenos	Edificios	Total
(584)	(8.841)	(9.425)
		0
		0
	(14)	(14)
	4.994	4.994
		0
		0
(584)	(3.861)	(4.445)
		0
		0
	(11)	(11)
189	64	253
		0
		0
(395)	(3.808)	(4.203)

El importe de dotación de amortización del ejercicio 2018 (2017) asciende a 11 (14) miles de euros y el importe de la dotación de deterioro asciende a 0 (cero) miles de euros.

Durante 2018 solo se ha producido la venta de un pequeño inmueble que ha producido un beneficio de 117 miles de euros (Nota 8). Durante 2017 se produjeron las ventas de algunas propiedades de inversión: venta de un terreno de la antigua fábrica de Houston (USA), venta de un inmueble en Portugal, y venta de un pequeño inmueble en La Rioja (España), que generaron una plusvalía neta de 8.861 miles de euros, antes de impuesto de sociedades.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

Las inversiones inmobiliarias se registran por su valor de adquisición. Las propiedades de inversión, cuyo valor razonable es más significativo, se corresponden con terrenos de antiguas fábricas desmanteladas y algunos edificios sin ocupar, localizadas principalmente en España.

El valor razonable representa el importe por el que los activos se pueden intercambiar entre partes independientes dispuestas a realizar la transacción, a la fecha de valoración, en igualdad de condiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Tasación.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Para la determinación del valor razonable, los inmuebles se valoran de forma individual, considerando su valor por separado y no como parte de una cartera de propiedades. De esta forma, se han considerado en algunos casos los valores de referencia de las tasaciones realizadas por expertos independientes (revisadas con actualizaciones internas cuando fuera necesario) y en otros casos se ha empleado el método de valoración por comparables que refleja la realidad del mercado y los precios a los que actualmente se están cerrando operaciones de activos de similares características, con ajustes, en su caso, para reflejar cualquier cambio en las condiciones económicas desde la fecha en que ocurrieron las transacciones objeto de comparación. Todo ello coordinado por la Unidad de Gestión de Patrimonio del Grupo (GDP), que como se indica en la Nota 6 de la memoria consolidada, es una unidad especializada responsable de la gestión y control de la totalidad del patrimonio inmobiliario no afecto a la actividad industrial (propiedades de inversión) del Grupo, buscando conocer su situación y reducir costes, y efectuar un proceso de desinversión de inmuebles no destinados a la actividad industrial, previa gestión para ponerlos en valor antes de su venta. Por todo lo anterior, dentro de la jerarquía de valores razonables definidas por las NIIF, el utilizado para la obtención de estos valores razonables se deben considerar como nivel 3.

A efectos informativos, el valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 (2017), después de las ventas ya realizadas en 2017 y 2018, se ha estimado en un valor aproximado de 58 (58) millones de euros.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

12.1 Activos Financieros

La composición de los activos financieros del Grupo, excepto los activos líquidos que se detallan en la Nota 13, es la siguiente (en miles de euros):

	31/12/2018			31/12/2017		
	Total	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente
<u>Clasificación en balance de situación:</u>						
- Activos financieros	28.566	24.371	4.195	40.888	32.252	8.636
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	401.923	0	401.923	378.069	0	378.069
- Derivados	498	0	498	146	0	146
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	430.987	24.371	406.616	419.103	32.252	386.851
<u>Clasificación según valoración:</u>						
<u>Activos financieros a coste amortizado:</u>						
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	401.923	0	401.923	378.069	0	378.069
- Préstamos y créditos a terceros	24.122	20.844	3.278	35.602	28.088	7.514
- Depósitos y fianzas	3.368	2.451	917	4.191	3.069	1.122
<u>A valor razonable con cambios en resultados</u>						
- Acciones de empresas fuera del grupo	1.076	1.076	0	1.095	1.095	0
- Derivados	498	0	498	146	0	146
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	430.987	24.371	406.616	419.103	32.252	386.851

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Como se indica en la Nota 3.u, la adopción a partir del 1 de enero de 2018 de los requisitos de la NIIF 9 ha resultado en aumentos en las provisiones por deterioro de los activos financieros de deuda del Grupo. El aumento en la asignación dio como resultado: una disminución de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por importe de 2.783 miles de euros, una disminución de activos financieros no corrientes de préstamos y créditos a terceros por importe de 9.031 miles de euros, y una disminución de reservas acumuladas por importe de 11.814 miles de euros (que con el efecto del impuesto de sociedades resulta en un impacto neto de 8.848 miles de euros).

Préstamos y créditos a terceros

Teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior, la disminución adicional del saldo de “Préstamos y créditos a terceros” a 31 de diciembre de 2018 respecto a 31 de diciembre de 2017 es debida a los cobros producidos de acuerdo con el calendario previsto. El saldo pendiente de cobro se corresponde, principalmente, con:

- A la parte aplazada de la venta de la marca Nomen según acuerdo alcanzado en 2012. Este acuerdo fue novado en septiembre de 2014 al ampliar el plazo de cobros 2 años más y reducir el tipo de interés del 4,2% al 3,4%, y vuelto a novar en 2017 con una nueva ampliación del plazo en dos años más y manteniendo el tipo de interés en el 3,4%. El importe aplazado (neto de provisión) es de 12.952 miles de euros a largo plazo y 1.352 miles de euros a corto plazo. Este crédito devenga un tipo de interés del 3,4% y el último vencimiento será en septiembre de 2029. Se constituyó una hipoteca sobre las marcas de Nomen en garantía del precio aplazado.
- La parte aplazada de la venta de los activos netos del negocio de pasta de Alemania según acuerdo de pagos alcanzado en diciembre de 2013 y novado en los primeros días de julio de 2014, por importe de 3.258 miles de euros a largo plazo y 1.925 miles de euros a corto plazo. Este crédito devenga un tipo de interés (entre explícito e implícito) del 2,80%. El primer vencimiento de la parte a largo plazo es el 31 de marzo de 2020, y con vencimientos trimestrales el último vencimiento será en el 30 de junio de 2021. Las marcas vendidas garantizan el pago del precio aplazado y está previsto que retornen al vendedor en caso de impago.
- La parte aplazada de la venta de la marca SOS en México y otros países de ese entorno, según acuerdo de pagos alcanzado en enero de 2018 por importe de 100 millones de pesos mexicanos (3.590 miles de euros) a largo plazo. Este crédito devenga un tipo de interés (implícito) del 8%. Los dos vencimientos son el 21 de febrero de 2020 y de 2022.
- Incluido en los créditos a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 figuraban 4.500 miles de euros que se correspondían con parte del precio de la venta de uno de los inmuebles en Portugal. Este importe fue cobrado en su totalidad a primeros de enero de 2018.

Del saldo total de este epígrafe, (i) 19.506 (34.640) miles de euros están nominados en euros, (ii) 1.019 (962) miles de euros están nominados en dólares USA, y (iii) 3.597 (cero) miles de euros están nominados en pesos mexicanos.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

El vencimiento de estos créditos a largo plazo es a razón de: (i) 4.681 miles de euros en 2020, (ii) 2.864 miles de euros en 2021, (iii) 3.644 miles de euros en 2022, (iv) 1.547 miles de euros en 2023 y (v) el resto por 8.108 miles de euros en los años siguientes a partir de 2024.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación (en miles de euros):

CONCEPTO	31-12-18	31-12-17
Clientes	402.501	375.141
Deudas de empresas asociadas	642	1.399
Deudores varios	8.952	9.683
Provisiones	(10.172)	(8.154)
TOTAL	401.923	378.069

Los términos y condiciones aplicables a las cuentas a cobrar con partes vinculadas se desglosan en la Nota 23. Las cuentas a cobrar con clientes no devengan intereses y vencen normalmente entre 30 y 85 días. La antigüedad de los saldos de clientes al 31 de diciembre de 2018 se desglosa de la forma siguiente (miles de euros):

Antigüedad deuda	Bruto	Provisión	Neto
Menos de 3 meses	389.732	(2.611)	387.121
Entre 3 y 6 meses	7.438	(1.350)	6.088
Entre 6 y 12 meses	1.519	(1.519)	0
Entre 12 y 18 meses	452	(452)	0
Entre 18 y 24 meses	498	(498)	0
Más de 24 meses	2.862	(2.862)	0
	402.501	(9.292)	393.209

Al 31 de diciembre de 2018 (2017), no existían saldos de “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” que estuvieran en mora y no deteriorados por importe significativo.

En 2018 (2017), el movimiento de la provisión de saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente: (i) incremento por el impacto de la NIIF 9 según lo indicado en la Nota 2.b por 2.783 miles de euros, (ii) dotación neta de provisión por 1.503 (243) miles de euros, (iii) ha habido aplicaciones por 2.447 (912) miles de euros, (iv) adiciones por combinaciones de negocios de 198 (813) miles de euros y (v) diferencias de conversión negativas por 19 (143) miles de euros.

El resto de activos financieros no han tenido variaciones significativas desde el 31 de diciembre de 2017.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

12.2 Pasivos Financieros

La composición de los pasivos financieros del Grupo es la siguiente (en miles de euros):

	31/12/2018			31/12/2017		
	Total	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente
<u>Clasificación en balance de situación:</u>						
- Pasivos financieros	876.306	533.612	342.694	782.547	472.353	310.194
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	424.458	0	424.458	425.161	0	425.161
- Derivados	360	0	360	4.293	0	4.293
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.301.124	533.612	767.512	1.212.001	472.353	739.648
<u>Clasificación según valoración:</u>						
<u>Pasivos financieros a coste amortizado:</u>						
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	424.458	0	424.458	425.161	0	425.161
- Préstamos y créditos de bancos	705.243	364.362	340.881	673.379	365.163	308.216
- Préstamos y créditos de otras entidades	5.876	4.420	1.456	6.734	5.345	1.389
- Deudas por arrendamiento	401	82	319	644	94	550
- Depósitos y fianzas	97	59	38	98	59	39
<u>A valor razonable con cambios en resultados</u>						
- Pasivos financieros contingentes	4.250	4.250	0	4.500	4.500	0
- Pasivos financieros de opciones sobre acciones	160.439	160.439	0	97.192	97.192	0
- Derivados	360	0	360	4.293	0	4.293
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.301.124	533.612	767.512	1.212.001	472.353	739.648

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose de las partidas que componen este epígrafe es el siguiente (miles de euros):

	31/12/2018	31/12/2017
Deudas comerciales	343.656	336.266
Otras deudas	38.698	44.023
Remuneraciones pendientes de pago	41.743	44.660
Deudas con sociedades asociadas	361	212
TOTAL	424.458	425.161

Las deudas comerciales no devengan intereses y, generalmente, vencen entre 60 y 80 días. Las otras deudas tampoco devengan intereses, tienen un vencimiento medio de 3 meses, y corresponden básicamente a deudas por compras de propiedades, plantas y equipos, deudas por descuentos y bonificaciones con clientes, y deudas de medios comerciales y de marketing.

Préstamos y créditos de bancos

En relación con estas deudas a largo plazo, en 2018, se han producido algunas variaciones en los préstamos y créditos de bancos a largo plazo respecto al 31 de diciembre de 2017.

Se ha cancelado anticipadamente en Ebro Foods, S.A., en noviembre de 2018, el contrato de préstamo bilateral formalizado en noviembre de 2006, y novación última de mayo de 2015, por importe de 171 millones de US\$, cuyo principal iba a ser amortizado en 4 cuotas semestrales de 42,75 millones de dólares a partir de mayo de 2020.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Durante 2018, se han constituido en Ebro Foods, S.A. cuatro nuevos préstamos bilaterales por un importe total de 155 millones de euros (de los que de uno de ellos aún queda pendiente de disponer 35 millones de euros), a vencimiento único a 3 años durante 2021, con una tasa interés media del 0,52%.

En nuestra filial de Francia, Grupo Panzani, se ha incrementado la deuda financiera con bancos por la adquisición de Bertagni (ver Nota 5) en 80 millones de euros, y por el mismo motivo en nuestra filial de Italia, Garofalo, en 11 millones de euros. Para esta financiación, se ha firmado un préstamo con dos entidades financieras francesas por importe máximo de hasta 80 millones de euros, vencimiento el 19 de marzo de 2023, amortizaciones trimestrales, y una tasa de interés media neta del 0,42%.

En relación con las deudas a corto plazo lo más significativo ocurrido en 2018 es lo siguiente:

- Se han renovado algunas pólizas de crédito a corto plazo por importes que en su conjunto no es significativo respecto al total de estas deudas.
- En general, las condiciones de crédito se mantienen muy similares respecto al cierre del ejercicio anual 2017, así como las garantías existentes y la capacidad de endeudamiento. Los márgenes aplicados en los tipos de interés son prácticamente iguales respecto al periodo anterior.
- El tipo medio de interés anual de los préstamos a corto plazo en 2018 (2017) es 0,70% (0,75%).

En relación con los préstamos y créditos bancarios, el desglose de los mismos por segmento o sociedad y sus vencimientos son los siguientes (en miles de euros):

Desglose por segmento o sociedad de los préstamos y créditos bancarios	31/12/2017	31/12/2018	2020	2021	2022	2023	Resto
- De Ebro Foods, S.A	341.963	269.585	150.000	119.585			
- De Grupo Herba	8.464	5.686	1.097	1.067	687	714	2.121
- De Grupo Panzani (Francia)	2.372	69.255	18.282	17.573	16.702	16.277	421
- De Grupo Garofalo (Italia)	12.228	19.748	8.504	3.709	1.464	650	5.421
- De Arotz Foods, S.A.	136	88	48	40			
Préstamos y créditos bancarios a largo plazo	365.163	364.362	177.931	141.974	18.853	17.641	7.963
- De Ebro Foods, S.A	50.131	88.143					
- De Grupo Herba	150.552	141.779					
- De Grupo Panzani (Francia)	95.320	93.245					
- De Grupo Garofalo (Italia)	12.165	17.666					
- De otras sociedades	48	48					
Préstamos y créditos bancarios a corto plazo	308.216	340.881					
Total préstamos y créditos bancarios	673.379	705.243					

El desglose de las deudas anteriores en función de la moneda en que la que están nominadas es el siguiente (miles de euros):

MONEDA	31-12-17	31/12/2018
Euro	461.392	637.346
Dólar USA	173.967	17.745
INR (India)	28.827	35.068
Peso Argentino	0	359
Libra Egipto	1.455	1.817
THB (Thailandia)	7.738	12.908
Total	673.379	705.243

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

En relación con el resto de estas deudas con entidades financieras, al 31 de diciembre de 2018 (2017), las distintas sociedades del grupo poseen facilidades crediticias en bancos por un límite total de unos 435 (413) millones de euros, formalizadas en pólizas con garantía personal, teniendo dispuesto un total de 261 (308) millones de euros.

Parte de los créditos del Grupo Garofalo están garantizados por hipotecas sobre su fábrica de Italia y el terreno de la misma, por importe de hasta 49 millones de euros.

Asimismo, existen líneas de “confirming”, descuento comercial, financiación comercio exterior, y emisión de avales y otras garantías bancarias, por los siguientes importes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (miles de euros):

Al 31 de diciembre de 2018	Importe	Importe	Límite
FINANCIACIÓN CONTRATADA	dispuesto	disponible	total
Confirming, descuento de efectos, y com. exterior	19.679	27.571	47.250
Líneas de avales bancarios (ver Nota 20)	41.262	77.116	118.378
Total Grupo Consolidado	60.941	104.687	165.628

Al 31 de diciembre de 2017	Importe	Importe	Límite
FINANCIACIÓN CONTRATADA	dispuesto	disponible	total
Confirming, descuento de efectos, y com. exterior	9.414	20.026	29.440
Líneas de avales bancarios	34.512	63.387	97.899
Total Grupo Consolidado	43.926	83.413	127.339

En los préstamos bancarios se deberá cumplir en todo momento durante la vida de los mismos con una serie de ratios calculados sobre la base en los estados financieros consolidados del Grupo Ebro Foods. El incumplimiento de los mismos supondría incrementos del coste financiero y, según los casos, un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ratios han sido cumplidos satisfactoriamente.

Pasivos financieros de opciones sobre acciones

En relación con estos pasivos financieros, el saldo al 31 de diciembre de 2018 (2017) es de 160.439 (97.192) miles de euros, y el detalle de estos compromisos es el siguiente.

- Grupo Ingredients: opción de venta del 20%
- Garofalo: opción de venta del 48%
- Santa Rita Harinas: opción de venta del 48%
- Geovita: opción de venta del 48%
- Transimpex: opción de venta del 45%
- Bertagni: opción de venta del 30%

Ver en Nota 22 los compromisos asumidos en estas opciones. En las adquisiciones de esas sociedades, adicionalmente a la inversión realizada por el % del capital social adquirido en cada una de ellas, por la parte del % del capital social no adquirido, se han firmado contratos de opción de venta o similares a favor del otro socio o socios (ejercitable a partir de una cierta fecha y por un plazo fijado). El precio de compra en caso de ejercicio de estas opciones se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos.

El resto de pasivos financieros no han tenido variaciones significativas desde el 31 de diciembre de 2017.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Flujos financieros

A continuación, se desglosan los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo (tales como las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio) (miles de euros):

Pasivos financieros Flujos 2018	31/12/2017	Flujos efectivo	Movim. moneda extranjera	Cambios en valor razonable	Combinaciones de negocios	Traspasos	31/12/2018
Préstamos a corto plazo	308.216	-45.111	4.811		13.965	59.000	340.881
Préstamos a largo plazo	365.163	49.398	8.801			-59.000	364.362
Arrendamientos financieros	644	-243					401
Derivados	4.293	-284		-3.649			360
Otros pasivos financieros	108.426	-1.295		422	63.012		170.565
Fianzas y depósitos recibidos	98	-1					97
Total pasivos por actividades de financiación	786.840	2.464	13.612	-3.227	76.977	0	876.666

Pasivos financieros Flujos 2017	31/12/2016	Flujos efectivo	Movim. moneda extranjera	Cambios en valor razonable	Combinaciones de negocios	Traspasos	31/12/2017
Préstamos a corto plazo	239.984	65.713	-3.175	0	5.694		308.216
Préstamos a largo plazo	406.607	-19.750	-27.719	0	6.025		365.163
Derivados	1.104	-498	0	3.687	0		4.293
Otros pasivos financieros	90.760	0	0	3.372	14.938		109.070
Fianzas y depósitos recibidos	99	0	-1	0	0		98
Total pasivos por actividades de financiación	738.554	45.465	-30.895	7.059	26.657	0	786.840

12.3 Objetivos y políticas de gestión del riesgo e instrumentos financieros

El principal objetivo de la política de gestión de riesgos consiste en garantizar el valor de los activos y el crecimiento sostenible de la compañía mediante una estructura financiera óptima acorde con la normativa vigente en los países donde opera el Grupo. Adicionalmente, la política de gestión de capital del Grupo busca asegurar el mantenimiento de ratios crediticios estables así como maximizar el valor del accionista.

La actuación en materia de riesgos se extiende a los parámetros claves de la gestión de negocio como son el estado de resultados, el endeudamiento, las inversiones y la política estratégica de la compañía de modo que permita la adopción de aquellas decisiones fundamentales para el logro de los objetivos expuestos en el párrafo anterior. En el Informe de Gestión y de Gobierno Corporativo adjuntos se incluye información adicional sobre los riesgos claves del negocio.

Gestión de Capital

La Gestión del Capital tiene por objeto garantizar la sostenibilidad del negocio y maximizar el valor a los accionistas. Para ello se considera:

- El coste del capital de acuerdo con los estándares de cálculo de la industria, de forma que se aproxime a una combinación que optimice el mismo.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

- Un ratio de apalancamiento que permita obtener y mantener la calificación crediticia deseada y asegure la financiación de los proyectos del grupo a largo y corto plazo.

Una combinación adecuada de estructura y costes de los recursos permitirá una adecuada remuneración al accionista, la continuidad y el crecimiento del modelo de negocio del Grupo Ebro Foods.

Adicionalmente, el Grupo Ebro Foods está sujeto a requisitos de capital incluidos en determinados contratos de préstamo a largo plazo que se han cumplido.

En los últimos años el Grupo Ebro Foods ha concentrado su actividad en sus negocios clave, con adquisiciones estratégicas y un bajo apalancamiento financiero.

DEUDA NETA (Miles €)	2016	2017	2017/2016	2018	2018/2017
Recursos Propios	2.079.326	2.074.637	-0,2%	2.162.334	4,2%
Deuda Neta	443.206	517.185	16,7%	704.621	36,2%
Deuda Neta Media	404.137	426.042	5,4%	627.350	47,3%
Apalancamiento	21,3%	24,9%	17,0%	32,6%	30,7%
Apalancamiento DM (1)	19,4%	20,5%	5,7%	29,0%	41,3%
EBITDA	344.141	359.000	4,3%	310.763	-13,4%
Cobertura	1,29	1,44		2,27	

(1) Cociente entre Deuda financiera Neta Media con coste entre los Recursos Propios (sin incluir minoritarios)

En el Informe de Gestión Consolidado adjunto, se incluye la definición y conciliación de los indicadores de evolución de negocios incluidos en este cuadro (Deuda Neta, Deuda Neta Media, y Ebitda).

El nivel de apalancamiento (deuda neta entre recursos propios atribuidos a los accionistas de la sociedad dominante) descendió en 2016 manteniéndose la deuda prácticamente estable, creció en 2017 producto del: (i) incremento de la deuda neta por la adquisición de negocios y las necesidades de circulante; (ii) la reducción de recursos propios por las diferencias de conversión producto de las variaciones del US dólar (básicamente) sobre las inversiones en esta moneda, y se ha vuelto a incrementar en este 2018 por la adquisición de negocios, un fuerte compromiso de inversión en activos productivos, y una inversión en capital circulante a consecuencia del encarecimiento de determinadas materias primas y auxiliares. No obstante, se mantienen unos ratios de apalancamiento razonables.

Gestión del riesgo financiero e instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Grupo comprenden préstamos bancarios, descubiertos bancarios, instrumentos representativos de capital, instrumentos financieros derivados, efectivo y depósitos a corto plazo. Además, el Grupo tiene otros activos y pasivos financieros, tales como cuentas a cobrar y cuentas a pagar por operaciones del tráfico.

De estos instrumentos financieros se derivan riesgos de mercado por variaciones en los tipos de interés, de cambio y en "el fair value" de determinados instrumentos financieros; riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El objetivo último de la política de gestión del riesgo de cambio es compensar (al menos parcialmente) las posibles pérdidas de valor de los activos nominados en monedas distintas del euro con los ahorros por menor valor de los pasivos en esas divisas.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Los instrumentos financieros que se utilizan con la finalidad de cubrir el riesgo financiero podrán o no ser susceptibles de ser designados como cobertura contable de flujos de efectivo o valor razonable, en función de las características de la partida que se esté cubriendo.

Con el fin de gestionar los riesgos de tipo de cambio y de interés que surgen de las operaciones del Grupo y, puntualmente, los de posibles variaciones de precios de algunas materias primas (gas), el Grupo realiza coberturas con instrumentos financieros derivados (básicamente compraventas de divisa a plazo y opciones sobre tipo de interés o cambio) o no derivados (financiaciones en divisa, contratos a plazo), con el objeto de minimizar o acotar el riesgo.

Tales coberturas se contratarán en función de:

- Las condiciones de mercado existentes,
- Los objetivos de gestión en cada momento, y
- Las propias características de las operaciones que originen el riesgo financiero.

Las políticas contables utilizadas para valorar estos instrumentos financieros se describen en la Nota 3 de estas cuentas anuales consolidadas.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección revisan y establecen las políticas de gestión de cada uno de estos riesgos, con la delegación en el Comité de Auditoría y el Comité de Riesgos del impulso y la supervisión de los sistemas de gestión de riesgos.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Derivado de financiaciones, préstamos otorgados o posiciones de efectivo o instrumentos equivalentes a efectivo denominadas en euros y/o divisa extranjera y a tipo de interés variable, debido a la potencial variación de los flujos de efectivo asociados al pago/cobro de intereses ante cambios en los niveles de tipos de interés.

En la gestión de este riesgo se emplea una combinación de tipos variables y fijos. La política del Grupo es reducir al máximo su exposición a este riesgo y para ello mantiene una evaluación continuada de las condiciones de mercado con apoyo de expertos externos para contratar nuevos instrumentos o modificar las condiciones de los existentes que minimice la variabilidad de los flujos de efectivo o valor razonable de los instrumentos financieros.

Del análisis de sensibilidad efectuado sobre los principales instrumentos financieros del Balance del Grupo expuestos al riesgo por variación del tipo de interés con impacto en los resultados del mismo, se obtienen variaciones en el estado de resultados de 2,9 millones de euros ante variaciones del tipo de interés equivalentes a 50 puntos básicos (1,9 millones de euros en 2017). La disminución se debe a la evolución de la deuda media y una progresiva mejora en las condiciones de remuneración del efectivo en dólares al elevarse los tipos.

Las principales hipótesis manejadas en el modelo de análisis de sensibilidad han sido las siguientes:

- Se han incluido exclusivamente aquellos instrumentos financieros susceptibles de variaciones materiales ante subidas y bajadas del tipo de interés.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

- Se ha considerado que no hay más variable que el tipo de interés, permaneciendo constante el resto de variables del modelo.

Variaciones del tipo de interés

	2018				2017			
	-0,50%	-0,25%	0,25%	0,50%	-0,50%	-0,25%	0,25%	0,50%
Ingreso/(Gasto)								
Resultados antes de impuestos	2.861	1.431	-1.431	-2.861	1.938	964	-964	-1.938

Riesgo de tipo de cambio

Riesgo procedente del efecto de variaciones en los tipos de cambio sobre activos, pasivos, inversión neta en filiales en el exterior o transacciones en divisa extranjera diferente del euro. Como resultado de las inversiones realizadas en Estados Unidos, el balance del Grupo se puede ver afectado significativamente por las fluctuaciones en los tipos de cambio USD / Euro.

La salida del Reino Unido de la Unión Europea ("Brexit") ha suscitado una inseguridad significativa sobre el futuro de las relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea, incluyendo las leyes y regulación que aplicarán en el futuro. La evolución de la negociación ha tenido, y es posible que siga teniendo, efectos adversos sobre las condiciones globales de la economía y la estabilidad de los mercados globales financieros. El Grupo Ebro no considera que vaya a tener un impacto material en sus Estados Financieros, ya que el total de activos fijos productivos en ese país asciende a 12.655 miles de euros y sus ventas 121.256 miles de euros (aproximadamente un 1% y un 5,1% del total del Grupo) y su actividad más significativa es la comercialización de arroz y derivados de arroz en el mercado doméstico.

Además, el Grupo también está expuesto a riesgo por tipo de cambio de las transacciones. Este riesgo surge de las compras y ventas realizadas por las unidades operativas en monedas distintas de la moneda funcional. La política del Grupo cuando se trata de transacciones importantes es la de emplear contratos de compraventa de divisas a plazo para eliminar o minorar el riesgo de tipo de cambio.

Tal y como se indica en el párrafo anterior, algunas sociedades del Negocio Arroz (Herba España, S&B Herba, Herba Ingredients y Herba Bangkok) y del Negocio Pasta (Panzani, Bertagni y Garofalo) contratan futuros y/u opciones sobre moneda extranjera para mitigar la exposición de sus transacciones comerciales. Estas operaciones se realizan con ánimo de minimizar el riesgo de divisa pero no han sido calificadas contablemente como cobertura. Los contratos abiertos al cierre son los siguientes:

Moneda	Nocional (miles)	
	2017	2018
US \$	91.063	106.230
Euro	8.616	17.342
Libras esterlinas	578	0
Baht Tailandés	418.600	156.000
AUD	0	300

La posición del Grupo en USD es compradora y cubre básicamente los contratos de materias primas referenciados a esa moneda por las filiales del Grupo con otra moneda local. Las posiciones en euros son las mantenidas por sociedades del Grupo con otra moneda de referencia y que contratan en euros, básicamente en el Reino Unido.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad de las principales exposiciones a riesgo de tipo de cambio por moneda y tipo de instrumento con impacto en el estado de resultados. Los instrumentos agrupados en el epígrafe “Otros instrumentos financieros” son préstamos o posiciones de tesorería nominados en la moneda referida y que no han calificado como cobertura.

La sensibilidad de los instrumentos derivados mostrada a continuación debe entenderse como la máxima exposición en un momento de tiempo, puesto que en todos los casos cubren operaciones de tráfico en la moneda cuyo riesgo se pretende minorar, si bien la dificultad de asignación temporal hace que a efectos contables se no consideren operaciones de cobertura.

Para el análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros del Balance del Grupo ante variaciones en el tipo de cambio se han manejado las siguientes hipótesis:

- Se han incluido exclusivamente aquellos instrumentos financieros susceptibles de variaciones materiales ante modificaciones de los tipos de cambio.
- Han quedado excluidas las deudas que supongan una cobertura eficaz con el objeto de la inversión.
- Se ha considerado que no hay más variable que el tipo de cambio, permaneciendo constante el resto de variables del modelo.

Variaciones del Baht Tailandés frente al euro

Por derivados:

	2018				2017			
Ingreso/(Gasto)	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%
Resultados antes de impuestos	-381	-199	220	465	-1.006	-527	580	1.221

Variaciones de la libra esterlina frente al euro

Por derivados:

	2018				2017			
Ingreso/(Gasto)	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%
Resultados antes de impuestos	775	376	-376	-775	603	299	-302	-612

Por otros instrumentos financieros:

	2018				2017			
Ingreso/(Gasto)	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%
Resultados antes de impuestos	-2.297	-1.203	1.203	2.297	-1.695	-888	888	1.695

Variaciones del dólar frente al euro, la libra esterlina y el baht tailandés

Por derivados:

	2018				2017			
Ingreso/(Gasto)	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%
Resultados antes de impuestos	-714	-154	-389	-972	-4.768	-2.187	2.209	2.518

Por otros instrumentos financieros:

	2018				2017			
Ingreso/(Gasto)	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%
Resultados antes de impuestos	943	494	-494	-943	1.444	757	-757	-1.444

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Además de la exposición con impacto en el estado de resultados, a continuación se muestra el efecto de variaciones en el tipo de cambio Euro/US\$ sobre la deuda del Grupo que se considera relevante al estar nominada en esa moneda una cantidad significativa del endeudamiento y la tesorería del Grupo. Su evolución refleja la evolución de la tesorería del Grupo en US dólar derivada de la actividad en Estados Unidos, que a final de 2018 y 2017 supera la deuda nominada en esa moneda.

Impacto sobre el endeudamiento

Variaciones del dólar

+ Deuda / (-Deuda)

Deuda de Bce

2018				2017			
-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%	-10,00%	-5,00%	5,00%	10,00%
5.261	2.756	-2.756	-5.261	3.760	1.969	-1.969	-3.760

Riesgo de precio de otros activos y pasivos financieros

El Grupo está expuesto a la variación en el precio de ciertos activos y pasivos financieros. El efecto más significativo corresponde a la valoración de las opciones put-call en una serie de compañías del Grupo tal y como expone en esta misma Nota.

Riesgo de liquidez

El objetivo del Grupo es que los vencimientos de su deuda se adecuen a la capacidad de generar caja para hacer frente a estas obligaciones. Para ello mantiene un equilibrio entre la continuidad de la financiación y la flexibilidad mediante el uso de pólizas de crédito renovables, préstamos bancarios que pueden incluir periodos de carencia para adecuarlos al rendimiento de los activos afectos, y contratos de compra a plazo

En un párrafo anterior se detalla la deuda a 31 de diciembre de 2018 y sus vencimientos.

Riesgo de crédito (contraparte)

Este riesgo se produce porque una contraparte puede dejar de cumplir sus obligaciones contractuales, resultando una pérdida financiera para el Grupo.

El riesgo se mitiga mediante (i) una adecuada política de selección de las operaciones y de las entidades financieras que proporcionan las contrapartes en dichas operaciones basadas en su calificación crediticia y (ii) obtener garantías suficientes como medio para mitigar este riesgo.

En las operaciones comerciales, la política del Grupo ha sido siempre conservadora, disponiendo de comités de riesgos que revisan periódicamente la situación, las posiciones abiertas y las alertas automáticas introducidas en los sistemas que históricamente han permitido bajas tasas de morosidad. Adicionalmente, los departamentos comercial y de gestión de cobro trabajan de forma coordinada y en función de las calificaciones crediticias otorgadas por las compañías de seguros de crédito con las que trabaja el Grupo (pólizas que sirven de garantía en última instancia). La elevada diversificación geográfica del Grupo minora las concentraciones de riesgo de crédito en el Grupo derivadas de este tipo de transacciones.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

12.4 Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2018 (miles de euros), excepto las cuentas a pagar y cobrar y el efectivo o equivalentes de efectivo cuyo valor en libros es una aproximación adecuada a su valor razonable (miles de euros).

Activos financieros	31/12/2018		31/12/2017	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
- Préstamos y créditos a terceros	24.122	24.122	35.602	35.602
- Depósitos y fianzas	3.368	3.368	4.191	4.191
- Acciones de empresas fuera del grupo	1.076	1.076	1.095	1.095
- Derivados	498	498	146	146
	29.064	29.064	41.034	41.034

Pasivos financieros	31/12/2018		31/12/2017	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
- Préstamos y créditos	711.119	711.119	680.113	680.113
- Deudas por arrendamiento	401	401	644	644
- Depósitos y fianzas	97	97	98	98
- Pasivos financieros contingentes	4.250	4.250	4.500	4.500
- Pasivos financieros de opciones sobre acciones	160.439	160.439	97.192	97.192
- Derivados	360	360	4.293	4.293
	876.666	876.666	786.840	786.840

Jerarquía de los instrumentos financieros medidos a valor razonable

Todos los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican en los siguientes niveles de acuerdo a los inputs utilizados en su valoración:

- Nivel 1. Uso de precios cotizados de activos o pasivos idénticos en mercados activos (sin ajustar)
- Nivel 2. Uso de inputs (que no sean precios cotizados del nivel anterior) observables directa o indirectamente
- Nivel 3. Uso de inputs no observables

Miles de euros	31/12/2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Instrumentos de capital	1.076	-	1.076	-
Derivados	498	-	498	-
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros	164.689	-	-	164.689
Derivados	360	-	360	-

El Grupo no tiene instrumentos financieros cuyo valor razonable no pueda ser medido ni se han producido traspasos entre los distintos niveles de la jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable en 2018.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

13. ACTIVOS LIQUIDOS: EFECTIVO Y DEPOSITOS A CORTO PLAZO

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación (en miles de euros):

CONCEPTO	31-12-18	31-12-17
Efectivo de caja y bancos	144.982	268.439
Depósitos a corto plazo y equivalentes	26.468	972
TOTAL	171.450	269.411

El efectivo en bancos devenga un tipo de interés variable basado en el tipo de interés diario para depósitos bancarios.

El vencimiento de los depósitos a corto plazo varía entre un día y tres meses, dependiendo de las necesidades inmediatas de liquidez del Grupo. Los depósitos devengan intereses según los tipos aplicados. El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo es, a 31 de diciembre de 2018 (2017) de 171.450 (269.411) miles de euros.

A lo largo del ejercicio, las sociedades del Grupo han invertido los excedentes puntuales de tesorería (al objeto de rentabilizarlos) en deuda repo y equivalentes. Estas inversiones se encuentran nominadas en euros y una parte en dólares USA. La rentabilidad media de estas inversiones durante el ejercicio se ha situado en torno al 0,50% (0,45%) anual.

14. INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS

Los movimientos durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes (en miles de euros):

Empresa asociada	Saldo 31/12/2017	Aumentos inversión	Disminución por ventas	Pago dividendos	Resultado ejercicio	Diferencias conversión	Otros movimientos	Saldo 31/12/2018
Riso Scotti, S.p.a.	31.424			0	1.352	0	0	32.776
Asociadas de Riviana Foods Inc.	5.326			(2.117)	3.561	299	0	7.069
Otras sociedades	5			0	104	0	13	122
	36.755	0	0	(2.117)	5.017	299	13	39.967

Empresa asociada	Saldo 31/12/2016	Aumentos adquisiciones	Disminución por ventas	Pago dividendos	Resultado ejercicio	Diferencias conversión	Otros movimientos	Saldo 31/12/2017
Riso Scotti, S.p.a.	31.374			(750)	800			31.424
Asociadas de Riviana Foods Inc.	5.829			(3.275)	3.490	(718)	0	5.326
Otras sociedades	96						(91)	5
	37.299	0	0	(4.025)	4.290	(718)	(91)	36.755

No se han producido movimientos significativos durante 2018 y 2017.

Las sociedades asociadas de Riviana Foods, Inc. no tienen importes significativos en activos, ingresos, deuda financiera o número de empleados. Ninguna sociedad asociada tiene avales de importes significativos concedidos por el Grupo Ebro Foods.

Los datos más significativos del Grupo Scotti son los siguientes, con sus últimos estados financieros estimados al 31 de diciembre de 2018 (miles de euros):

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Miles de euros	31/12/2017	31/12/2018
Marcas, otros intangibles y fondo de comercio	54.221	54.447
Propiedades, planta y equipos	56.490	58.614
Otros activos no corrientes	12.027	18.917
Activos corrientes	69.124	68.281
Tesorería	25.311	25.310
Pasivos a largo plazo no financieros	-19.870	-19.743
Pasivos financieros	-63.462	-65.767
Pasivos corrientes no financieros	-52.501	-57.437
Intereses minoritarios	-2.779	-682
	78.561	81.940
% participación adquirido	40%	40%
	31.424	32.776
Cifra neta de negocios	207.770	212.200
Resultado neto del ejercicio	2.000	3.380
Número de empleados	315	320

15. FONDO DE COMERCIO

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 del Fondo de Comercio es el siguiente (en miles de euros):

Segmento	Unidad generadora de efectivo o grupos	31/12/2017	Aumentos	Disminución y otros	Disminución deterioro	Diferencias conversión	31/12/2018
Arroz	Danrice (Dinamarca)	14.524					14.524
Arroz	Vogan (UK)	1.272				(9)	1.263
Arroz	Riceland (Hungría)	2.125					2.125
Arroz	Steve & Brotherton (UK)	1.684				(10)	1.674
Arroz	Mundiriz (Marruecos)	589			(179)	9	419
Arroz	Grupo Suntra (Bélgica y UK)	11.152				5	11.157
Arroz	Negocio SOS España	28.390					28.390
Arroz	KECK (Alemania)	14.606					14.606
Arroz	Geovita (Italia)	26.394					26.394
Arroz	Transimpex (Alemania)	14.767	227				14.994
Arroz	Grupo Riviana (USA)	328.678				14.771	343.449
Pasta	Grupo Riviana - Canada	71.907				(2.877)	69.030
Pasta	Grupo Panzani (Francia)	449.110					449.110
Pasta	Garofalo (Italia)	57.049					57.049
Pasta	Bertagni (Italia)	0	116.242				116.242
Resto	Jiloca, S.A. (España)	129					129
Resto	Harinas Santa Rita (España)	9.225		(1.924)	(1.250)		6.051
		1.031.601	116.469	(1.924)	(1.429)	11.889	1.156.606
Total valor bruto		1.048.919	116.469	(1.924)		11.889	1.175.353
Total deterioro acumulado		(17.318)			(1.429)		(18.747)

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Segmento	Unidad generadora de efectivo o grupos	31/12/2016	Aumentos	Disminución y otros	Disminución deterioro	Diferencias conversión	31/12/2017
Arroz	Danrice (Dinamarca)	14.524					14.524
Arroz	Vogan (UK)	1.315				(43)	1.272
Arroz	Riceland (Hungría)	2.125					2.125
Arroz	Steve & Brotherton (UK)	1.726				(42)	1.684
Arroz	Mundiriz (Marruecos)	803			(181)	(33)	589
Arroz	Grupo Suntra (Bélgica y UK)	11.129				23	11.152
Arroz	Negocio SOS España	28.390					28.390
Arroz	KECK (Alemania)	14.606					14.606
Arroz	Geovita (Italia)	0	26.394				26.394
Arroz	Transimpex (Alemania)	0	14.767				14.767
Arroz	Grupo Riviana (USA)	371.532				(42.854)	328.678
Pasta	Grupo Riviana - Canada	76.354				(4.447)	71.907
Pasta	Grupo Panzani (Francia)	439.833	9.277				449.110
Pasta	Garofalo (Italia)	57.049					57.049
Resto	Jiloca, S.A. (España)	129					129
Resto	Harinas Santa Rita (España)	9.225					9.225
		1.028.740	50.438	0	(181)	(47.396)	1.031.601
Total valor bruto		1.045.877	50.438			(47.396)	1.048.919
Total deterioro acumulado		(17.137)				(181)	(17.318)

Durante 2018 y 2017 se produjeron varias combinaciones de negocio. Ver en Nota 5 los datos más relevantes correspondientes a estas combinaciones. Otras variaciones significativas en ambos años han sido por las variaciones en las diferencias de conversión de las sociedades dependientes en USA y Canadá, principalmente.

Los fondos de comercio han sido adquiridos a través de combinaciones de negocio. Con efectos 31 de diciembre de 2018 y 2017, se realizó una prueba de deterioro (realizada por expertos independientes –Duff & Phepls-) sobre estos activos, imputando el valor de los mismos a las unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas que se indican en el cuadro anterior.

Los test de impairment se han realizado calculando el valor en uso de cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) mediante el descuento de los flujos de caja asociados, proyectados como regla general durante un periodo de 5 años y su valor residual calculado como una renta perpetua del último flujo proyectado con una tasa de crecimiento perpetuo. Los flujos proyectados se calcularon en base a la información histórica y las mejores estimaciones de los responsables de cada UGE. Adicionalmente, se ha contrastado el valor de mercado de las UGEs mediante el análisis de transacciones de mercado comparables.

Las tasas de crecimiento empleadas para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo proyectado y los tipos de descuento después de impuestos aplicados a las proyecciones de flujos de efectivo por las UGEs más significativas han sido los siguientes al 31 de diciembre de 2018 (2017):

- En los negocios europeos de arroz y pasta se han utilizado tipos de descuento del 6,5% (6,5%) de media y tasas de crecimiento entre el 1,6 y 1,9% (1,6 y 2,0%). En España han sido aplicados 7,25% (7,8%) de tipo de descuento y 1,8% (1,8%) de tasa de crecimiento. En Italia el 8,5% (8,0%) de tipo de descuento y 1,8% (1,8%) de tasa de crecimiento.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

- En los negocios de Estados Unidos de arroz y pasta se han utilizado tipos de descuento de media del 7,0% (7,0%) y tasas de crecimiento del 2,2% (2,4%).

Las hipótesis más significativas que se utilizaron para la valoración de cada unidad generadora de efectivo (UGE) son, para cada una de ellas, (i) crecimiento medio de las ventas para el periodo proyectado, (ii) tasa anual de crecimiento compuesto del margen del Ebitda, (iii) evolución del número de días del fondo de maniobra, e (iv) inversiones anuales medias en base a un porcentaje del Ebitda proyectado.

En 2018 el Grupo Ebro Foods considera que no existen indicios de deterioro en sus fondos de comercio y, adicionalmente, los resultados de los test de deterioro realizados han sido satisfactorios, excepto por un deterioro de pequeño importe registrado en 2018 por la reducción de valor de uno de los "Otros Negocios".

Respecto a las hipótesis para el cálculo del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que corresponda el fondo de comercio, se considera que ningún cambio razonable y posible en cualquiera de las hipótesis utilizadas supondría que su valor contable excediera de su valor recuperable. En este sentido, aún en el caso de que las tasas de descuento aplicadas aumentaran en un 10% no se produciría deterioros de importe significativo, siendo esto mismo también aplicable a una variación del 20% en las tasas de crecimiento utilizadas.

16. EXISTENCIAS

El desglose de las existencias a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación (en miles de euros):

CONCEPTO	31-12-18	31-12-17
Comerciales	21.406	15.061
Materias primas	231.464	237.429
Materiales de consumo y reposición	10.021	8.755
Envases	38.726	29.775
Productos en curso	31.703	22.447
Productos terminados	212.418	196.400
Subproductos y residuos	4.575	4.712
Anticipos a proveedores	50.187	48.505
TOTAL EXISTENCIAS BRUTAS	600.500	563.084
Provisiones de existencias	(5.696)	(4.094)
TOTAL EXISTENCIAS NETAS	594.804	558.990

Al cierre del ejercicio 2018 (2017), el saldo de Anticipos a Proveedores incluido en el Balance de situación consolidado, prácticamente en su totalidad corresponde a pagos realizados a cultivadores arroceros y proveedores de arroz. Asimismo, existen compromisos firmes de compra de arroz a agricultores, cooperativas y exportadores de arroz por 70.762 (96.522) miles de euros. Adicionalmente, el Grupo en USA, en Canada, en Francia y en Italia tiene comprometidas compras de materias primas y material de envases por importe total de 94.485 (87.779) miles de euros.

En 2018 (2017), la dotación neta de provisión de existencias ha sido de 2.230 (1.847) miles de euros, han habido aplicaciones por 734 (4.212) miles de euros, y diferencias de conversión negativas por 106 (387) miles de euros.

17. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS, GANANCIAS POR ACCION Y DIVIDENDOS

17.1 Capital y reservas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 153.865.392 acciones al portador de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que cotizan en las bolsas de valores españolas.

La participación directa e indirecta en el capital social de Ebro Foods, S.A. de los accionistas que superan el 3% del capital, es, a 31 de diciembre de 2018 (2017), la que se indica a continuación, según la información facilitada por referidos accionistas a la CNMV y a Ebro Foods, S.A.:

- Grupo Tradifin, S.L.: titular directo de 12.248.809 (12.248.809) acciones que representan el 7,961% (7,961%).
- Heralianz Investing Group, S.L.: titular directo de 12.248.809 (12.248.809) acciones que representan el 7,961% (7,961%).
- Sociedad Anónima Damm: titular indirecto, a través de Corporación Económica Delta, S.A., de 17.980.610 (17.705.610) acciones que representan el 11,686% (11,507%).
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: titular indirecto, a través de Alimentos y Aceites, S.A., de 15.940.377 (15.940.377) acciones que representan el 10,36% (10,36%).
- Corporación Financiera Alba, S.A.: titular directo de 21.546.807 (18.467.963) acciones que representan el 14,004% (12,003%).
- Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L.: titular directo de 12.042.637 (12.042.637) acciones que representan el 7,827% (7,827%).
- Don José Ignacio Comenge Sánchez-Real: titular directo de 3.030 (3.030) acciones que representan el 0,002% (0,002%) y titular indirecto, a través su sociedad controlada la Fuente Salada, S.L., de 5.600.000 (4.600.000) acciones que representan el 3,640% (2,990%). Por tanto, es titular directo e indirecto de un total de 5.603.030 (4.603.030) acciones que representan el 3,642% (2,992%).

Prima de emisión

En cuanto a la prima de emisión, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad. La prima de emisión fue distribuida casi en su totalidad en 2009, mediante el reparto de un dividendo extraordinario en especie de acciones propias.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Reservas no disponibles

Asimismo, las sociedades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. La Reserva Legal no podrá distribuirse salvo en caso de disolución, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles y para aumentar el capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la reserva legal de la Sociedad Dominante estaba íntegramente dotada.

Con respecto a las restricciones existentes sobre las reservas de las sociedades dependientes cabe destacar la existencia de reservas legales de sociedades dependientes españolas y algunas extranjeras por importe aproximadamente de 24,5 (23,3) millones de euros, a las cuales les es de aplicación general lo comentado en el párrafo anterior. Estas reservas en la parte resultante del proceso de consolidación figuran incluidas en reservas de resultados acumulados.

Formando parte del patrimonio neto consolidado, se incluyen 38.531 (38.531) miles de euros correspondientes a Herba Foods S.L.U. Asimismo, algunas sociedades dependientes extranjeras tienen beneficios acumulados no distribuidos desde la fecha de su incorporación al Grupo Ebro. En ambos casos, la distribución de dichos beneficios se encuentra condicionada a la tributación del correspondiente impuesto sobre sociedades o retenciones en origen. A tales efectos, esos impuestos o retenciones en origen se devengan en el momento en que se acuerde dicha distribución, que no se tiene prevista en un futuro a corto y medio plazo.

Diferencias de conversión - Reserva por conversión de moneda extranjera

La reserva por conversión de moneda extranjera se emplea para registrar las diferencias de cambio que surgen en la conversión de los estados financieros de las entidades dependientes extranjeras. También se emplea para registrar las coberturas de las inversiones netas en estas entidades extranjeras.

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	31-12-18	31-12-17
Sociedades del negocio Herba	(11.822)	(10.884)
Grupo RIVIANA (USA)	60.368	19.309
Ebro Alimentación México	(172)	(195)
Grupo Garofalo (Italia) - Parte internacional	(36)	(42)
Grupo Panzani (Francia) - Parte internacional	63	(10)
TOTAL	48.401	8.178

Acciones propias

Durante 2018, la Sociedad dominante ha tenido la facultad de efectuar compras y ventas de acciones propias al amparo de la autorización concedida por la Junta General celebrada el 3 de junio de 2015 por cinco años, habiéndose notificado lo procedente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con la normativa en vigor. En 2018, en el marco del plan de acciones para empleados, se han efectuado compras de 33.348 acciones y entrega de 33.348 acciones propias a empleados. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no tenía acciones propias en autocartera.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Durante 2017, la Sociedad dominante tuvo la facultad de efectuar compras y ventas de acciones propias al amparo de la autorización concedida por la Junta General celebrada el 3 de junio de 2015 por cinco años, habiéndose notificado lo procedente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con la normativa en vigor. En 2017 se efectuaron compras de 51.673 acciones, ventas de 25.000 acciones, y entrega de 26.673 acciones propias a empleados. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tenía acciones propias en autocartera.

17.2 Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto del año atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año. Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz (después de deducir los intereses en acciones preferentes amortizables y convertibles no cumulativas -que en Ebro Foods, S.A. no hay al 31 de diciembre de 2018 y 2017-) entre el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año (más el número medio de acciones ordinarias que se emitirían en la conversión de todos los instrumentos financieros de capital convertibles potencialmente dilusivos en acciones ordinarias -que en Ebro Foods, S.A. no hay al 31 de diciembre de 2018 y 2017).

El siguiente cuadro refleja los beneficios e información de las acciones utilizados para el cálculo de las ganancias básicas y diluidas por acción (miles de euros):

	31/12/2018	31/12/2017
Beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz por actividades continuadas	141.589	220.600
Resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz por actividades discontinuadas	0	0
Beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz	141.589	220.600
Interés en las acciones preferentes amortizables y convertibles no acumulativas	0	0
Beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz ajustado por el efecto de las acciones preferentes amortizables y convertibles no acumulativas	141.589	220.600

	2017	2016
	Miles	Miles
Media ponderada de acciones ordinarias para ganancias básicas y diluidas por acción (*)	153.865	153.865
Efecto de la dilución:		
Opciones sobre acciones	0	0
Acciones preferentes amortizables	0	0
Media ponderada de acciones ordinarias ajustadas por el efecto de la dilución	153.865	153.865

(*) Teniendo en cuenta el promedio de acciones propias durante el ejercicio.

No ha habido transacciones sobre acciones ordinarias o acciones potenciales ordinarias entre la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y la de finalizar la elaboración de las mismas.

17.3 Dividendos

Distribución de dividendos aprobada por la Junta General de Accionistas el 5 de junio de 2018: fue acordada la entrega de un dividendo a pagar en efectivo con cargo al beneficio del ejercicio 2017 y a reservas de libre disposición de 0,57 euros por acción a pagar a lo largo del año 2018, por importe total de 87.703 miles de euros.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

El dividendo se hizo efectivo en tres pagos, de 0,19 euros por acción cada uno de ellos, los días 3 de abril, 29 de junio, y 1 de octubre de 2018.

Dividendos declarados, pagados y pendientes de pago en el año:	2018	2017
	Miles de euros	
Dividendos pagados:		
Dividendo final pagado de 2017: 57 céntimos (2016: 57 céntimos)	87.703	87.703
	87.703	87.703
Propuesto para aprobación de la Junta de Accionistas (no registrado como pasivo a 31 de diciembre)		
Dividendo pendiente de pago de 2018: 57 céntimos (2017: 57 céntimos)	87.703	87.703
	87.703	87.703

18. INGRESOS DIFERIDOS

Esta cuenta incluye esencialmente las subvenciones de capital, las entregas recibidas de derechos de emisión de CO2 (ya no hay a partir de 2013) y otros ingresos diferidos que individualmente no son significativos.

El movimiento en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (miles de euros):

	Subvenciones oficiales		Derechos de CO2		Otros ingresos diferidos		TOTAL	
	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17
Saldo al inicio del ejercicio	3.525	3.899	63	63	463	787	4.051	4.749
Aumentos por combinaciones de negocios	0	93	0	0	0	0	0	93
Disminución por venta o bajas de negocios	0	0	0	0	0	0	0	0
Subvenciones recibidas	131	10	0	0	0	0	131	10
Aumento por Derechos de CO2	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros aumentos/disminuciones	15	(113)	(62)	0	0	0	(47)	(113)
Diferencias de conversión	0	(2)	0	0	15	(81)	15	(83)
A resultados negocios continuados	(325)	(362)	0	0	(232)	(243)	(557)	(605)
Saldo al cierre del ejercicio	3.346	3.525	1	63	246	463	3.593	4.051

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está constituido, principalmente, por subvenciones de capital concedidas a distintas sociedades del Grupo en relación con ciertos proyectos de inversión en inmovilizaciones materiales (estas sociedades han cumplido hasta la fecha todas las condiciones asociadas a las subvenciones indicadas).

El desglose del saldo de las subvenciones por vencimientos sería el siguiente (miles de euros):

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Pendiente de imputar a resultados			
	< 1 año	2-5 años	> 5 años	Total
Desglose del Saldo Final por vencimiento	308	1.059	1.979	3.346

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

19. PROVISIONES PARA PENSIONES (COMPROMISOS DE JUBILACION) Y OBLIGACIONES SIMILARES

El movimiento de este epígrafe en el Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	31-12-18 Total	31-12-17 Total
Saldo a 1 de enero	51.110	56.489
Diferencias de conversión	714	(1.696)
Combinaciones de negocio	367	2.255
Aplicación y pagos	(16.913)	(14.912)
Excesos de provisiones y bajas de personal	0	(65)
Dotación del ejercicio por variaciones actuariales	(3.432)	(1.730)
Dotación del ejercicio a resultados financieros	1.243	1.346
Dotación del ejercicio a gastos de personal	10.067	9.423
Saldo a 31 de diciembre	43.156	51.110

El detalle por tipo de compromiso es el siguiente (en miles de euros):

	31-12-18	31-12-17
Compromisos de prestación definida	17.708	23.672
Premios de jubilación y otros similares	22.052	23.150
Programa de incentivos de alta Dirección (ver Nota 23)	3.396	4.288
TOTAL	43.156	51.110

El resumen de tipos de compromisos por Sociedad o UGE es el siguiente:

	Compromisos pensiones aportación definida	Compromisos pensiones prestación definida	Otros compromisos prestación definida	Premios de jubilación	Premios de antigüedad	Indemniz. por bajas o retiros
Ebro Foods, S.A. (España)					Si (a)	
Grupo Riviana (USA y Canadá)	Si	Si (b)	Si (b)			
Grupo Panzani (Francia)				Si (a)	Si (a)	Si (a)
Bertagni (Italia)						Si (a)
Boost (Herba) (Belgica)	Si (c) 2007	Si (c) 2006				Si (a)
Herba Bangkok y Ebro India						Si (a)
Garofalo (Italia)						Si (a)
Geovita (Herba) (Italia)						Si (a)
Mundiriso (Herba) (Italia)						Si (a)
Grupo S&B (Herba) (UK)	Si (d)	Si (d)				
Ebro Germany (Alemania)		Si (a)		Si (a)		
Euryza (Herba) (Alemania)		Si (a)				
Transimpex (Herba) (Alemania)		Si (a)				
Grupo Lassie (Herba) (Holanda)	Si (e)	Si (e)				
Herba Ricemills (España)				Si (a)		

- (a) Compromisos no externalizados. Provisión y gestión interna. Excepto Garofalo (Italia) que tiene parte externalizado.
- (b) Gestión externa de estos compromisos. La administración, gestión y decisiones de inversión de los activos son realizadas por un Comité de Administración independiente de la Dirección de la Sociedad.
- (c) A partir de 2007 se convierten en compromisos de aportación definida.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

- (d) A partir de 2007 todo el personal activo se ha pasado a compromisos de aportación definida, permaneciendo el personal pasivo en compromisos de prestación definida.
- (e) A partir de 2014 se convierten en compromisos de aportación definida.

A continuación se exponen aquellos compromisos más significativos en función de su importancia relativa en el conjunto de todos ellos y/o que por sus propias circunstancias específicas sea significativo desglosar.

19.1 Premios de jubilación y otros compromisos similares

El detalle por sociedad o negocio es el siguiente (miles de euros):

	31-12-18	31-12-17
Grupo Francia Panzani (Panzani)	18.213	19.035
Grupo Arroz Herba (Herba)	2.113	2.323
Garofalo (Italia)	473	539
Grupo América Riviana (Riviana)	900	894
Grupo Ebro Germany (Alemania)	189	189
Ebro Foods, S.A.	164	160
Otros menores	0	10
SUBTOTAL	22.052	23.150

19.1.1 Ebro Foods, S.A.

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 (2017) de Ebro Foods, S.A. por importe total de 164 (160) miles de euros corresponden a la provisión para atender a posibles compromisos por premios de permanencia de parte del personal para los que no existe obligación legal de exteriorización, siendo el gasto del ejercicio 2018 (2017) por este concepto de 4 (5) miles de euros.

19.1.2 Sociedades del Grupo Panzani

Las Sociedades del Grupo Panzani tienen compromisos con el personal, básicamente por (i) premios de jubilación (14.014 y 14.115 miles de euros de provisión al cierre del ejercicio 2018 y 2017), (ii) por premios de permanencia (1.022 y 1.046 miles de euros de provisión al cierre del ejercicio 2018 y 2017), y (iii) a partir de 2016 por compromisos de indemnización por bajas o retiros (3.177 y 3.874 miles de euros de provisión al cierre del ejercicio 2018 y 2017).

En Francia hubo en 2016 un cambio regulatorio en el tratamiento que las sociedades tienen con sus compromisos con empleados de indemnización por bajas o retiros, de forma que en 2016 las sociedades dependientes francesas del Grupo Ebro tuvieron que registrar una provisión, por importe de 5.337 miles de euros, por los servicios pasados vinculados a estos compromisos, que fue registrada como gasto del ejercicio en el estado de resultados consolidados de 2016.

Estas provisiones han sido dotadas de acuerdo con cálculos actuariales efectuados de forma interna. El gasto del ejercicio 2018 (2017) ha sido de un importe neto de 1.024 (133) miles de euros, teniendo en cuenta que 480 (805) miles de euros han sido abonados (cargados en 2017) directamente en fondos propios por variaciones actuariales.

Estas provisiones están constituidas como fondos internos sin activos específicos en los que se materialicen. La tasa de interés aplicada en 2018 ha sido del 1,5% (1,3% en 2017).

19.1.3 Sociedades del Grupo Arroz Herba

Los convenios colectivos aplicables a las filiales de Italia, Bélgica, Tailandia e India incluyen compromisos por terminaciones de contratos (voluntarios o no) para su personal. Dichas provisiones han sido dotadas de acuerdo con cálculos actuariales, en algunos casos internos y en otros casos externos. Las provisiones al cierre del ejercicio 2018 (2017) ascienden a 2.017 (1.984) miles de euros. El gasto del ejercicio 2018 (2017) ha sido de 377 (212) miles de euros.

Adicionalmente, algunas sociedades dependientes del Grupo Herba (S&B Herba de Inglaterra, Boost de Alemania, Danrice de Dinamarca, TBA Suntra UK y Grupo Ebro Netherland de Holanda a partir de 2014) tienen compromisos de aportación definida para planes de pensiones para algunos de sus empleados, en base a una aportación anual en función de un porcentaje de sus salarios. El gasto del ejercicio 2018 (2017) ha sido de 1.403 (1.339) miles de euros.

Por último, de acuerdo con el convenio colectivo del sector del arroz, Herba Ricemills, S.L.U. tiene compromisos por premios de jubilación exteriorizados a través de una póliza de seguros, con una provisión al cierre del ejercicio 2018 (2017) de 103 (339) miles de euros. El gasto neto del ejercicio 2018 (2017) ha sido de 74 (81) miles de euros.

19.1.4 Garofalo (Italia)

El convenio colectivo aplicable incluye compromisos por terminaciones de contratos (voluntarios o no) para su personal. Esta obligación quedó externalizada a partir de 2008, permaneciendo hasta su liquidación la provisión interna de la obligación devengada hasta dicha fecha. Dicha provisión se actualiza anualmente de acuerdo con cálculos actuariales externos. La provisión al cierre del ejercicio 2018 (2017) asciende a 473 (539) miles de euros. Esta provisión ha tenido un gasto financiero en 2018 (2017) de 9 (10) miles de euros, abonos directamente en fondos propios por variaciones actuariales por importe de 21 (33) miles de euros, y pagos por 56 (9) miles de euros. Por la parte de la obligación externalizada a partir de 2008, el gasto del ejercicio 2018 (2017) ha sido de 425 (395) miles de euros.

19.1.5 Grupo Ebro Germany

El negocio de esta sociedad fue vendido a terceros a finales de 2013, y todos sus empleados fueron traspasados al comprador del negocio. Por tanto, las provisiones quedaron constituidas y registradas contablemente por los servicios devengados por dichos empleados hasta 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente a los compromisos de prestación definida comentados en el apartado siguiente, estos antiguos empleados tienen compromisos devengados hasta el 31 de diciembre de 2013 por premios de jubilación (189 miles de euros de provisión al cierre del ejercicio 2018 y 2017). Dicha provisión fue dotada de acuerdo con cálculos actuariales efectuados de forma interna. Esta provisión está constituida como fondo interno sin activos específicos en los que se materialice.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

19.1.6 Riviana Foods, Inc.

Adicionalmente a los compromisos de prestación definida comentados en el apartado siguiente, las sociedades del Grupo Riviana tienen planes de contribución voluntaria para todos sus empleados en EEUU. Estas Sociedades contribuyen en un importe total igual a un porcentaje de la contribución de los propios empleados. El importe total del gasto de estos planes en 2018 (2017) ha sido 2.461 (2.293) miles de euros.

19.2 Compromisos de pensiones y otras obligaciones de prestación definida

El detalle por sociedad es el siguiente:

<u>Prestación definida</u> En miles de euros	31/12/2018			31/12/2017		
	Comprom. pensiones	Otros Comprom.	Total	Comprom. pensiones	Otros Comprom.	Total
Grupo Riviana (USA y Canadá)	7.600	-3.197	4.403	11.891	-2.732	9.159
Boost (Herba) (Belgica)	356		356	359		359
Grupo S&B (Herba) (UK)	5.170		5.170	5.873		5.873
Ebro Germany (Alemania)	2.124		2.124	2.284		2.284
Euryza (Herba) (Alemania)	4.500		4.500	4.547		4.547
Transimpex (Alemania)	1.155		1.155	1.450		1.450
	20.905	-3.197	17.708	26.404	-2.732	23.672

La evolución de los compromisos incluidos en el cuadro anterior durante 2018 y 2017 ha sido la siguiente, desglosándose en función de su localización geográfica (por ser la más afín y homogénea en la casuística de este tipo de compromisos):

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

	TOTAL		Europeas		USA y Canada	
Miles de euros	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17
<u>Provisión para pensiones - obligaciones</u>						
Saldo al principio del periodo	77.701	81.705	26.735	27.254	50.966	54.451
Combinaciones de negocios	0	1.216	0	1.216	0	0
Dotaciones del ejercicio	4.343	4.514	684	766	3.659	3.748
Variaciones actuariales	-6.234	2.581	-1.323	-953	-4.911	3.534
Pagos del ejercicio	-4.723	-5.221	-1.004	-930	-3.719	-4.291
Traspasos entre planes	0	0	0	0	0	0
Diferencias de conversión	2.170	-7.094	-139	-618	2.309	-6.476
Saldo al 31 de diciembre	73.257	77.701	24.953	26.735	48.304	50.966
<u>Provisión para pensiones - activos invertidos</u>						
Valor al principio del periodo	-54.028	-53.760	-12.223	-11.748	-41.805	-42.012
Combinaciones de negocios	0	0	0	0	0	0
Retorno de valor durante el periodo	-1.299	-1.391	-290	-286	-1.009	-1.105
Contribuciones de la Sociedad	-6.243	-6.148	-1.099	-510	-5.144	-5.638
Variaciones actuariales	3.274	-3.548	867	-978	2.407	-2.570
Pagos del ejercicio	4.717	5.221	1.004	930	3.713	4.291
Traspasos entre planes	0	0	0	0	0	0
Diferencias de conversión	-1.970	5.597	93	370	-2.063	5.227
Saldo al 31 de diciembre	-55.549	-54.029	-11.648	-12.222	-43.901	-41.807
Saldo neto en balance al 31 de diciembre	17.708	23.672	13.305	14.513	4.403	9.159

	TOTAL		Europeas		USA y Canada	
	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17
<u>Coste neto anual por componentes</u>						
Coste del servicio anual	2.029	1.992	100	164	1.929	1.828
Coste por intereses	2.035	2.522	305	602	1.730	1.920
Retorno de valor de los activos	-1.021	-1.391	-12	-286	-1.009	-1.105
	3.043	3.123	393	480	2.650	2.643
Variaciones actuariales registradas directamente en fondos propios consolidados: (beneficios) pérdidas	-2.960	-967	-456	-1.931	-2.504	964

<u>Hipotesis actuariales</u>	31-12-18	31-12-17	31-12-18	31-12-17
Tasa de descuento	1,15% al 2,9%	1,15% al 2,5%	4,02 a 4,35%	3,25% al 3,65%
Evolución de los salarios	1,5% al 3,0%	1,5% al 3,0%	3,00%	3,00%
Retorno de valor de los activos	1,15% al 2,9%	1,15% al 2,5%	4,02 a 4,35%	3,25% al 3,65%

En general, los compromisos corresponden a planes de pensiones para la mayoría de los empleados de Grupo Riviana, tanto en USA como en Canadá, y para determinados empleados de las filiales europeas. En el Grupo S&B, estos compromisos se refieren ya solo al personal pasivo (dado que los compromisos con el personal activo se traspasaron a sistemas de aportación definida a partir del 1 de enero de 2006). En el Grupo Riviana, a partir de febrero de 2006, en USA ya no se incorporan nuevos empleados en este sistema de prestación definida, y en la filial de Canadá (División de pasta seca) el plan de pensiones fue liquidado por pago de los compromisos devengados a los empleados con fecha efectiva hasta 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, en el Grupo Riviana los otros compromisos se refieren a coberturas de sanidad, medicamentos y seguros de vida, y sólo para una parte de los empleados.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

20. OTRAS PROVISIONES

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han producido los siguientes movimientos (en miles de euros):

Movimientos de Otras provisiones	31-12-18	31-12-17
	Total	Total
Saldo al inicio del ejercicio	20.579	18.498
Diferencias de conversión	21	(78)
Combinaciones de negocios	1.085	14
Traspasos	(21)	1
Aplicaciones y pagos	(3.890)	(4.424)
Dotaciones a resultados de otras provisiones	5.456	6.953
Reversiones a resultados de provisiones recuperadas	(530)	(385)
Saldo al cierre del ejercicio	22.700	20.579

El resumen por conceptos de estas provisiones y por Sociedades o segmentos es el siguiente (en miles de euros):

Resumen por conceptos de Otras provisiones	31-12-18	31-12-17
Litigios y contenciosos	21.450	18.718
Plan de Modernización y Reestructuraciones	237	581
Otras contingencias varias de importes no significativos	1.013	1.280
	22.700	20.579

	31-12-18	31-12-17
Ebro Foods, S.A.	16.019	15.448
Grupo Panzani	1.920	2.433
Grupo Herba	3.607	1.346
Grupo Riviana	233	462
Grupo Ebro Germany	572	569
Otras	349	321
	22.700	20.579

20.1 Litigios y contenciosos: Provisiones para cobertura de resolución de litigios en venta del negocio azucarero y venta del negocio lácteo

Uno de los conceptos provisionados es la provisión para cobertura de resolución de litigios en la venta del negocio azucarero (vendido en 2009) y del negocio lácteo (vendido en 2010), que se correspondía con las garantías otorgadas a los compradores de dichos negocios, por las cuales en caso de resolución desfavorable de los mencionados litigios se ajustaría a la baja el precio de venta de dichos negocios. Las dotaciones (o reversiones) de esta provisión suponen un ajuste al precio de venta y en consecuencia se registran como menor (o mayor) resultado del ejercicio en que se dotan (o se revierten).

Al 31 de diciembre de 2013 ya no quedaban pendientes litigios significativos, y por tanto, estas provisiones tenían saldo cero. Sin embargo, durante 2014 fueron surgiendo diversos contenciosos de menor cuantía sobre los que, para algunos de ellos, se ha estimado necesario registrar una provisión porque es posible supongan una futura salida de recursos.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

En agosto de 2014, se inició un nuevo contencioso, cuando Grupo Lactalis Iberia, S.A. dio traslado a Ebro Foods, S.A. de la propuesta de resolución del expediente sancionador incoado por la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) contra las principales empresas transformadoras del sector lácteo en España, entre ellas Puleva Food, S.L. por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas entre los ejercicios 2003 y 2013. Puleva Food, S.L. fue vendida por Ebro Foods, S.A. a Grupo Lactalis Iberia, S.A. en 2010, pactándose en el contrato de compraventa (el “Contrato de Compraventa”) un régimen de responsabilidad por contingencias futuras. En base a dicho régimen, Ebro Foods, S.A. como vendedora, podría resultar responsable de la sanción que eventualmente pudiera imponerse a Puleva Food, S.L. por actuaciones acaecidas en el periodo previo a la venta.

La referida propuesta de resolución calificaba las actuaciones investigadas como infracción muy grave del art. 62.4.a) de la Ley de Defensa de la Competencia, y proponía al Consejo de la CNMC la imposición de la sanción prevista en el art. 63 de esa misma ley. Grupo Lactalis Iberia, S.A. y Puleva Food, S.L., conforme al procedimiento pactado en el Contrato de Compraventa, presentaron en tiempo y forma alegaciones a la propuesta de resolución, negando tajantemente la existencia de las conductas imputadas en el mismo.

El 3 de marzo de 2015 se recibió la resolución que el Consejo de la CNMC emitió el 26 de febrero de 2015, imponiendo una sanción a Puleva Food, S.L. de 10.270 miles de euros (la “Resolución Sancionadora”). Y aunque el Grupo Ebro consideraba que existían argumentos sólidos de defensa en este contencioso, y así se puso de manifiesto en el recurso contra la Resolución Sancionadora interpuesto ante la Audiencia Nacional en septiembre de 2015, no obstante, se calificó este riesgo como probable (la salida futura de recursos) y en consecuencia, fue registrado en las cuentas anuales de 2014 una provisión que cubre este riesgo.

En Sentencia de 25 de octubre de 2018, la Audiencia Nacional ha resuelto el recurso interpuesto y ha anulado la Resolución Sancionadora por defectos formales, ordenando la retroacción del procedimiento correspondiente al expediente sancionador S/0425/12, que dio origen a la Resolución Sancionadora, al momento inmediatamente anterior a aquel en que se produjo la infracción procedimental que da lugar a la anulación de la Resolución Sancionadora. De acuerdo con la Sentencia de la Audiencia Nacional, la CNMC acordó y notificó a Puleva Food, S.L. en noviembre de 2018 la reanudación del expediente sancionador, retomando las actuaciones pertinentes en el momento inmediatamente anterior al 24 de abril de 2014.

Tras dicha reanudación retroactiva, con fecha 21 de diciembre de 2018 la CNMC ha dictado una nueva propuesta de resolución. En dicha propuesta, la CNMC mantiene su criterio en la calificación de los hechos lo que hace suponer que es más que probable que culmine en una nueva resolución sancionadora imponiendo una sanción a Puleva Food, S.L., si bien en la propuesta de resolución no se incluye cuantificación alguna (pues dicha cuantificación se hará en la resolución sancionadora). Por tanto, y sin perjuicio de que el Grupo considera que cuenta con relevantes argumentos de fondo para discutir la eventual nueva resolución sancionadora, se estima necesario continuar manteniendo la provisión registrada para este contencioso.

Por otro lado, en 2016 se dotó una provisión de 2.500 miles de euros para cubrir el riesgo contencioso de las actas fiscales firmadas en 2016 y en disconformidad derivadas de la inspección fiscal del Grupo Puleva de los años en los que aún pertenecía al Grupo fiscal de Ebro.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Litigios y contenciosos: Actas fiscales

En mayo de 2014 finalizó la inspección fiscal, que correspondió a los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive, del Grupo fiscal Español. Todas las actas fueron pagadas (por criterio financiero) incluidas las actas firmadas en disconformidad, a excepción de las sanciones. Las actas firmadas en disconformidad fueron recurridas.

Adicionalmente a lo anterior, también se firmaron actas en disconformidad relativas a la deducción acreditada y, en su caso, aplicada por el concepto "Alicante 2008. Vuelta al mundo a vela". El importe total de este concepto, que aplica a los ejercicios 2008 a 2010, asciende a 3.021 miles de euros. En este caso, este importe no fue provisionado inicialmente, dado que las actas fueron recurridas y la estimación de ganar este contencioso era alta, debido a la existencia de precedentes idénticos de otros contribuyentes, en los que la Audiencia Nacional había resuelto a su favor.

Sin embargo, en julio de 2017 el Tribunal Supremo resolvió en un caso muy similar en contra del contribuyente. Por tanto, el riesgo de que este proceso sea resuelto en contra del Grupo fiscal fue reconsiderado en 2017 de remoto a probable, y se estimó que podría suponer una salida futura de recursos. Así, en 2017 se registró una provisión de 3.928 miles de euros para cubrir este riesgo. Esta dotación de provisión se realizó con cargo a gasto por impuesto de sociedades del estado de resultados de 2017.

Durante 2018 no ha habido cambios en la situación de estos contenciosos referidos a las actas fiscales recurridas de la inspección fiscal 2008-2011.

Por otro lado, y tal y como se comenta en la Nota 21 siguiente, en 2018 finalizó la inspección fiscal del Grupo Fiscal español de los ejercicios 2012 a 2015, y derivado de ello se han registrado provisiones por 3.680 miles de euros de ciertas Actas firmadas en disconformidad (ver Nota 21).

Para el resto de los asuntos provisionados, durante 2018, no se han producido cambios significativos en la situación de estos contenciosos en relación con el 31 de diciembre de 2017.

20.2 Resumen de la situación de otros litigios y contenciosos

Adicionalmente a lo comentado en el punto 20.1 anterior, al 31 de diciembre de 2018 (2017) existen provisiones para otros litigios y contenciosos por importe de 2.272 (3.270) miles de euros.

Estas provisiones registradas para otros litigios y contenciosos vienen derivadas de actuaciones judiciales en curso y otras reclamaciones para las que los Administradores de la Sociedad Dominante y los servicios jurídicos internos y externos estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos.

El detalle del riesgo máximo de estos litigios (punto 20.1 y 20.2) es (en miles de euros):

	31-12-18	31-12-17
Actas de inspecciones fiscales y aduanas diversas en disconformidad	10.492	7.592
Riesgos contencioso administrativos	10.367	10.859
Otros riesgos contenciosos	645	666
	21.504	19.117

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

21. SITUACION FISCAL

El detalle de los saldos deudores y acreedores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de las cuentas con Administraciones Públicas, es el siguiente (en miles de euros):

	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	31/12/2018	31-12-17	31/12/2018	31-12-17
Hacienda Pública por IVA e IRPF	34.784	31.999	(14.971)	(9.425)
Seguridad social	159	149	(2.738)	(2.280)
Subvenciones pendientes de cobro	0	0		
Otras administraciones públicas	40	277	(105)	(3.117)
Total Administraciones Públicas	34.983	32.425	(17.814)	(14.822)
Impuesto de sociedades - cuota líquida	23.488	37.651	(11.691)	(14.013)

Dentro del Grupo consolidado existen algunas sociedades que tributan en régimen fiscal de declaración consolidada en función de la normativa legal/fiscal de cada país. De esta forma tributan en este régimen: la mayor parte de las sociedades españolas (Grupo fiscal español), el Grupo Riviana (USA) con su filial de Canadá, el Grupo Panzani (Francia), el Grupo de sociedades en Alemania, y el Grupo en Holanda.

Asimismo, a efectos del impuesto de sociedades, existen diferentes tipos de gravamen según los países, entre los que destacan por su importancia relativa: En España 25%, en Francia el 33,3% (que irá disminuyendo hasta quedar en el 25% en 2022), en Estados Unidos el 24% (37%), en Alemania el 30%, en Holanda 25,5%, en Italia el 24% (27,5%), y Reino Unido el 19% (19,25%). En el cuadro mostrado más adelante los efectos de las diferencias en las tasas de cada país distintas del 25% se incluyen en el epígrafe específico “efecto de diferentes tipos impositivos (Base)”.

Durante 2018 y 2017 se produjeron algunos hechos de carácter excepcional que es necesario tener en cuenta en el análisis del gasto por impuesto de sociedades entre ambos ejercicios. El desglose del gasto por impuesto de sociedades de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
- Gasto por impuesto de sociedades del periodo	61.283	86.816
a) Impactos derivados de la reforma fiscal		
en USA a partir del 1 de enero de 2018	0	(50.631)
b) Impactos del cambio del tipo de gravamen en Francia e Italia	0	(5.956)
c) Gasto provisión actas fiscales	2.356	3.928
	63.639	34.157

- a) Impactos derivados de la reforma fiscal de USA – A finales de diciembre de 2017 fue promulgada por el Presidente de USA, la nueva Ley de fiscalidad que modificó sustancialmente a la anterior. Entre las muchas modificaciones sobresalieron la disminución del tipo de gravamen del impuesto de sociedades federal en 14 puntos (del 35% al 21%), y la modificación del tratamiento fiscal de los beneficios no repatriados de las filiales fuera de USA.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Al cierre del ejercicio 2017 se registraron los efectos que sobre los impuestos diferidos activos y pasivos suponía la disminución del tipo de gravamen de este impuesto de sociedades federal en USA y el efecto de aplicar la nueva normativa a los beneficios no repatriados de filiales extranjeras (fuera de USA). Estos efectos implicaron (i) un menor gasto del impuesto de sociedades del estado de resultados consolidados de 50.631 miles de euros, (ii) un mayor gasto del impuesto de sociedades de la cuenta de otros ingresos y gastos consolidados de 2.060 miles de euros, (iii) un cargo a diferencias de conversión por 2.940 miles de euros, (iv) el reconocimiento de una deuda con la Hacienda federal de 1.190 miles de euros, (v) una disminución de 8.603 miles de euros de los impuestos diferidos activos, y (vi) una disminución de 55.424 miles de euros de los impuestos diferidos pasivos.

- b) Impactos derivados del cambio del tipo de gravamen en Francia e Italia - Tanto a finales de 2016 como a finales de 2017, sendas leyes del Gobierno Francés han ido disminuyendo el tipo de gravamen del impuesto de sociedades en Francia, de forma que hasta 2016, 2017, y 2018 es del 33,3%, pero en 2019 se reduce al 31%, en 2020 al 28%, en 2021 al 26,5%, hasta quedar en el 25% en 2022. Al cierre del ejercicio 2017 se registraron los efectos que sobre los impuestos diferidos activos y pasivos supone la disminución del tipo de gravamen de este impuesto en Francia. Respecto a Italia, el impuesto de sociedades principal (IRES) pasó de aplicar un tipo de gravamen del 27,5% al 24% a partir de 2018. Al cierre del ejercicio 2017 se registraron los efectos que sobre los impuestos diferidos activos y pasivos supone la disminución del tipo de gravamen de este impuesto en Italia.
- c) Gasto provisión Actas fiscales: En noviembre de 2018 finalizó la inspección fiscal del Grupo Fiscal español de los ejercicios 2012 a 2015, ambos inclusive, con el siguiente resumen de las actas fiscales levantadas:

Miles de euros	Actas en conformidad	Actas en disconform.	TOTAL
Cuotas	546	3.219	3.765
Intereses	77	461	538
Sanciones	0	0	0
	623	3.680	4.303
Contabilización:			TOTAL
Cuenta de resultados			
- Gasto por impuesto de sociedades			2.356
- Otros gastos operativos			1
- Gastos financieros			464
Impuestos diferidos			1.482
Total cargos			4.303
Otras provisiones a largo plazo (ver Nota 14)			-3.680
Saldos a cobrar / pagar intercompañías del grupo fiscal			0
Administraciones públicas acreedoras (a pagar)			-623
Total abonos			-4.303

Todas estas actas del cuadro anterior han sido registradas contablemente en 2018, bien para su pago (las firmadas en conformidad), o bien provisionadas (las firmadas en disconformidad) (ver Nota 20). Las actas firmadas en disconformidad han sido recurridas.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Adicionalmente a lo anterior, también se firmaron actas en disconformidad por importe de 5.116 miles de euros relativas a dos conceptos específicos con los que el Grupo Ebro ha mostrado su disconformidad total. En este caso, este importe no ha sido provisionado dado que las actas han sido recurridas y la estimación de ganar este contencioso es muy alta, debido a la existencia de argumentos sólidos y antecedentes de inspecciones anteriores, que hacen que el riesgo haya sido considerado como remoto.

El gasto del impuesto de sociedades del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 está cuantificado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado (tipo efectivo) que se espera para el periodo contable anual ya ajustado por la aplicación de las normas vigentes. El tipo efectivo utilizado ha sido del 28,78% para el ejercicio 2018 (32,87% en 2017). La disminución se debe principalmente a la reducción de la fiscalidad de USA.

El detalle del impuesto devengado del Grupo Consolidado correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2018		31/12/2017	
	Contable	Fiscal	Contable	Fiscal
Rtdo. antes de impuestos de actividades continuadas	212.950	212.950	264.131	264.131
Rtdo. antes de impuestos registrado en patrimonio	3.426	3.426	1.617	1.617
	216.376	216.376	265.748	265.748
Diferencias permanentes	(8.507)	(8.507)	(10.220)	(10.220)
Bases imponibles negativas del ejercicio	10.751	10.751	4.889	4.889
Compensación de Bases Imponibles Negativas individuales	(3.595)	(3.595)	(5.391)	(5.391)
Resultado contable ajustado	215.025	215.025	255.026	255.026
Diferencias temporarias		(66.272)		(53.993)
Bases imponibles negativas del ejercicio		7.583		10.976
Compensación de Bases Imponibles Negativas		(2.350)		(4.130)
Resultado fiscal ajustado	215.025	153.986	255.026	207.879
Efecto de diferentes tipos impositivos (Base)	7.283	14.130	70.305	61.468
Resultado fiscal (base imponible) del Grupo Económico	222.308	168.116	325.331	269.347
Cuota líquida al 25%	55.577	42.029	81.333	67.337
Deducciones aplicadas	0	0	0	0
Cuota líquida positiva	55.577	42.029	81.333	67.337
Regularización impuesto año anterior	803		(1.803)	
Regulariz. de imptos. diferidos netos por cambio tipo de gravamen	(1.571)		(56.587)	
Regulariz. de imptos. diferidos netos	(244)		1.003	
Actas de Inspección y sanciones (ver Nota 21.c)	2.356	2.918	3.928	0
Cuotas impuestos equivalentes	7.700	6.745	8.918	8.777
Regularización cuota líquida año anterior		3.076		(3.762)
Total gasto por impuesto	64.621	54.768	36.792	72.352
Gasto de impuesto de actividades continuadas	63.639		34.157	
Gasto de impuesto registrado en patrimonio	982		2.635	
	64.621		36.792	

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

CUENTA DE RESULTADOS - IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	31/12/2018	31/12/2017
Gasto por impuesto corriente de negocios continuados	42.029	67.337
Gasto por impuesto corriente de venta de negocios discontinuados	0	0
Gasto de impuesto diferido total	12.759	13.540
Gasto de impuesto diferido en patrimonio	789	456
Regularización de impuesto del año anterior	803	(1.803)
Regulariz. de imptos. diferidos netos	(1.815)	(55.584)
Cuotas impuestos equivalentes	7.700	8.918
Actas de Inspección y sanciones	2.356	3.928
	64.621	36.792

Gasto por impuesto registrado directamente en patrimonio	31/12/2018	31/12/2017
Gasto de modificación de capital de filiales	0	(30)
Variación valor razonable activos financieros	(2)	2
Variación por ganancias y pérdidas actuariales	984	603
Regulariz. de imptos. diferidos netos por cambio tipo de gravamen	0	2.060
	982	2.635

El gasto total a efectos fiscales menos las retenciones y pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio da como resultado la cuenta a pagar / devolver (cuota líquida) a la administración tributaria por impuesto de sociedades del ejercicio.

Las diferencias temporarias más significativas de sociedades corresponden en 2018 (2017):

- Disminución de 3.358 (disminución de 1.901 en 2017) miles de euros de los efectos de las variaciones actuariales de los compromisos de pensiones, registradas directamente en patrimonio.
- Disminución de 20.227 (20.227) miles de euros por la amortización del ejercicio a efectos fiscales de los fondos de comercio generados en adquisiciones de sociedades extranjeras.
- Disminución de 35.839 (22.245) miles de euros por las diferencias temporarias del Grupo Riviana (USA), principalmente por amortización a efectos fiscales de marcas y otros activos, y diferencias de imputación temporal contable y fiscal en cuentas de provisiones y periodificaciones, y deterioros de marcas.
- Disminución de 8.295 (10.289) miles de euros por las diferencias temporarias de Grupo Herba principalmente por amortización a efectos fiscales de marcas y otros activos, libertad amortización en España y en USA, y diferencias de imputación temporal contable y fiscal en cuentas de provisiones.
- Aumento de 2.427 (disminución en 2017 de 3.776) miles de euros por las diferencias temporarias de Grupo Panzani principalmente por movimiento de provisiones, compensado con amortizaciones de propiedades, planta y equipos.
- Disminución de 3.971 (aumento en 2017 de 1.624) miles de euros de ajustes de consolidación por diferencia de criterios contables entre las cuentas anuales individuales y las consolidadas.
- Disminución neto de 2.991 (aumento en 2017 de 2.821) miles de euros, principalmente de otras sociedades por origen y/o aplicación a efectos fiscales de provisiones revertidas y/o dotadas en el ejercicio, por dotaciones y/o reversiones a/de provisiones para inmovilizado y otros riesgos cancelados e inversiones financieras sin/con deducibilidad fiscal en este ejercicio.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Las diferencias permanentes de sociedades corresponden, básicamente, a importes de impuestos equivalentes que no computan a efectos del cálculo del impuesto de sociedades, a gastos fiscales sin reversión, a la aplicación a efectos fiscales de pérdidas de inmovilizado financiero, y a la reversión de ciertas provisiones que no tuvieron efectividad fiscal cuando se dotaron en ejercicios anteriores.

En 2018 y 2017 no se han aplicado deducciones por falta de cuota suficiente. Normalmente corresponden principalmente a desarrollo e innovación de nuevos productos, deducciones por mecenazgo, deducciones por doble imposición y reinversiones de plusvalías en ventas de inmovilizados (por las pendientes de aplicar de años anteriores a 2014).

Hasta 2014, incluido, se podían acreditar en España deducciones por reinversión que fueron suprimidas a partir de dicho año. En años anteriores las reinversiones fueron: en 2013 un total de 33,1 millones de euros de inversiones, y 5,0; 115,3; 57,3; 1,5; 16,2; 11,2; y 76,3 millones de euros, respectivamente, desde 2012 a 2006, cantidades que fueron reinvertidas por el Grupo fiscal Español en cada uno de los ejercicios mencionados. Asimismo, se han cumplido el resto de requisitos para poder aplicar estas deducciones a efectos fiscales.

El movimiento de impuestos diferidos correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	31/12/2018			31/12/2017		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Saldo a 1 de enero	49.757	(221.683)	(171.926)	83.068	(299.500)	(216.432)
Traspasos de saldos	2.311	(2.311)	0	6.740	(6.740)	0
Diferencias de conversión	1.362	(4.500)	(3.138)	(24.111)	35.307	11.196
Combinaciones de negocios	674	(2.790)	(2.116)	256	(4.968)	(4.712)
Bajas por venta o salidas de negocios	0	0	0	0	0	0
Devengados / aplicado en cuenta de resultados	(1.036)	(11.723)	(12.759)	(1.875)	(11.667)	(13.542)
Devengados / aplicado en patrimonio neto	1.131	(342)	789	(410)	(45)	(455)
Regularizaciones	(1.315)	6.407	5.092	(13.911)	65.930	52.019
Saldo a 31 de diciembre	52.884	(236.942)	(184.058)	49.757	(221.683)	(171.926)

El detalle de los impuestos diferidos por los epígrafes más significativos que los componen es el siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Impuesto diferido		Impuesto diferido	
	activo	pasivo	activo	pasivo
Propiedades, planta y equipos	5.518	(72.101)	4.776	(67.846)
Propiedades de inversión	5.793	0	2.797	0
Fondo de comercio	2.107	(87.488)	2.609	(79.167)
Otros activos intangibles	2.967	(71.604)	1.814	(67.618)
Inventarios	3.004	(643)	3.542	(607)
Cuentas a cobrar y periodificaciones activas	3.683	(865)	884	(687)
Pensiones y compromisos similares	10.709	(30)	11.809	38
Otras provisiones (a largo plazo)	1.218	(775)	898	(738)
Cuentas a pagar y periodificaciones pasivas	6.581	1.707	9.396	1.361
Créditos fiscales por deducciones y bases negativas	11.099	0	11.216	0
Periodificación beneficios fiscales	205	(5.143)	16	(6.419)
TOTAL	52.884	(236.942)	49.757	(221.683)

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

En relación con bases imponibles negativas pendientes de compensación de las sociedades del grupo, al 31 de diciembre de 2018 (2017) existen unos 48 (50) millones de euros de base, a recuperar durante los próximos 15 años.

El Grupo Fiscal Español tiene abiertos a inspección desde el ejercicio 2016 todos los impuestos que le son aplicables. El resto de sociedades del grupo tienen abiertos a inspección los impuestos y ejercicios que determine la ley local en cada caso y que no han sido sujetos a inspección previa y que en su mayor parte es desde 2013 o 2014. En opinión de los Administradores no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal.

22. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos por arrendamientos operativos (Grupo como arrendatario)

El Grupo tiene arrendamientos operativos sobre ciertos vehículos, maquinaria, almacenes y oficinas. Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 3 y 5 años excepto el contrato de concesión del terreno de una de las fábricas de USA que tiene una duración de 20 años, en una de las fábricas de Canadá que tiene una duración de 10 años, y en dos fábricas de Italia con duración de 8 años. No hay restricciones de importancia para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables, a 31 de diciembre son los siguientes (en miles de euros):

	31/12/2018	31/12/2017
Menos de un año	13.412	10.793
Más de un año pero menos de cinco	29.146	28.012
Más de cinco años	20.953	14.716
Total	63.511	53.521

Compromisos por arrendamiento operativo – Grupo como arrendador

El Grupo ha arrendado alguno de sus inmuebles dentro de su cartera de inversiones inmobiliarias. Estos arrendamientos no cancelables tienen plazos restantes de entre 3 y 5 años. Todos los arrendamientos incluyen una cláusula de revisión al alza de la cuota de alquiler anualmente, según las condiciones vigentes de mercado. Los pagos futuros mínimos a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes (en miles de euros):

	31/12/2018	31/12/2017
Menos de un año	612	1.033
Más de un año pero menos de cinco	249	2.511
Más de cinco años	0	0
Total	861	3.544

Compromisos de inversión y desinversión en activo fijo

A 31 de diciembre de 2018 (2017) el Grupo tiene comprometidas inversiones por adquisiciones o renovaciones de maquinaria por importe de unos 38.600 (12.600) miles de euros.

Compromisos de inversiones en sociedades

- El Grupo Ebro adquirió en 2011 el 50% del Grupo TBA Suntra B.V. y 75% de TBA Suntra UK, a uno de sus dos accionistas. Adicionalmente, firmó un acuerdo con el otro accionista para la adquisición futura del otro 50% de Grupo Suntra B.V y 25% restante de TBA Suntra UK, a través de una opción de venta en favor del accionista que obligaría, en su caso, a Grupo Ebro a adquirir el remanente de esas inversiones; y además firmó un acuerdo entre accionistas por el que le asigna al Grupo Ebro el control del Grupo Suntra. En enero de 2015, fue ejecutada la opción de venta por parte del otro accionista, y así el Grupo Ebro fue el propietario del 100% de dichas sociedades.

En 2016, una vez finalizada la reordenación del subgrupo Ingredients, en la que estaban las sociedades Europeas del Grupo Ebro que desarrollan este tipo de negocio y entre las que se encuentran las sociedades mencionadas en el párrafo anterior (entre otras), el Grupo Ebro le ha vendido, al mencionado anterior accionista, el 20% del negocio de Ingredientes y el 25% de TBA Suntra UK. Y al mismo tiempo firmó un acuerdo con el otro accionista para la adquisición futura de dicho 20% de Grupo Ingredients y 25% de TBA Suntra UK, a través de una opción de venta en poder del accionista que obligaría, en su caso, a Grupo Ebro a adquirir dichas inversiones. Asimismo, el Grupo Ebro se asegura que otros terceros no pueden adquirir esas participaciones mediante un derecho de adquisición preferente.

Por último, el Grupo Ebro tiene la opción de compra sobre dichas participaciones de forma irrevocable en caso de fallecimiento o incapacidad del otro accionista. Por tanto, el Grupo Ingredients y TBA Suntra UK se han incorporado por el 100% de porcentaje de control, registrando como pasivo financiero a largo plazo el coste estimado de la opción del restante 20% y 25%, respectivamente (ver Nota 12).

- El 18 de junio de 2014, el Grupo Ebro adquirió el 52% del Grupo Italiano de Pasta Garofalo. La inversión total por el 52% adquirido ascendió a 63.455 miles de euros, de los que se pagaron 58.255 miles de euros en 2014 y el resto de 5.200 miles de euros en 2015. La toma de control efectiva de Grupo Garofalo fue a partir del 30 de junio de 2014 y la fecha de su primera consolidación fue a dicha fecha.

Adicionalmente, por el restante 48% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta a favor del otro accionista (ejercitable hasta mayo de 2024) y de opción de compra a favor del Grupo Ebro (ejercitable desde junio de 2024 a mayo de 2026). El precio de compra en caso de ejercicio de estas opciones se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos. Por tanto, el Grupo Garofalo se ha incorporado por el 100% de porcentaje de control, registrando como pasivo financiero a largo plazo el coste estimado de la opción del restante 48% (ver nota 12).

- El 13 de julio de 2016, el Grupo Ebro adquirió un porcentaje del 52% del capital social de Santa Rita Harinas, S.L. La inversión total por el 52% adquirido ascendió finalmente a 4.778 miles de euros. La toma de control efectiva de Santa Rita Harinas, S.L. fue a partir del 13 de julio de 2016 y la fecha de su primera consolidación fue a dicha fecha.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Adicionalmente, por el restante 48% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta a favor del otro socio (ejercitable a partir de agosto de 2019 sin vencimiento) y de opción de compra a favor del Grupo Ebro (ejercitable a partir de agosto de 2026 sin vencimiento). El precio de compra en caso de ejercicio de estas opciones se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos. Por tanto, Santa Rita Harinas, S.L. se ha incorporado por el 100% de porcentaje de control, registrando como pasivo financiero a largo plazo el coste estimado de la opción del restante 48% (ver nota 12).

- En julio de 2017 el Grupo Ebro ha adquirido el 52% del capital social del Grupo Italiano Geovita, liderado por Geovita Funtional Ingredients, S.r.l, con un compromiso de compra por el restante 48%. La inversión total por el 52% adquirido ascendió a 16.500 miles de euros pagados en 2017, más 3.500 miles de euros pendientes de liquidar condicionado su pago al cumplimiento de ciertos objetivos entre 2017 y 2019. La toma de control efectiva de Geovita fue a partir del 1 de agosto de 2017 y la fecha de su primera consolidación fue a dicha fecha.

Adicionalmente, por el restante 48% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta a favor del otro socio (ejercitable a partir de julio de 2021 y por un periodo de 10 años). El valor de esta opción se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos. Por tanto, Geovita se ha incorporado por el 100% de porcentaje de control, registrando como pasivo financiero a largo plazo el coste estimado de la opción del restante 48% (ver nota 12).

- En septiembre de 2017, a través de la sociedad dependiente alemana 100% Ebro Foods Germany, GmbH., el Grupo Ebro ha adquirido directamente el 55% y comprometido el restante 45%, del capital social de la sociedad alemana Transimpex, mbH. La inversión total por el 100% de Transimpex ascendió a 23.622 miles de euros, de los que fueron pagados en 2017 9.361 miles de euros y el resto de 14.261 miles de euros quedó comprometido y aplazado su pago tres años hasta 30 de septiembre de 2020 (ver Nota 12), fecha a partir de la cual los vendedores pueden libremente ejercer la opción de venta por ese importe aplazado más el 45% de los resultados no distribuidos desde el 1 de enero de 2018. La toma de control efectiva de este negocio y la fecha de su primera consolidación fue a partir del 1 de octubre de 2017.
- El 29 de marzo de 2018, a través de las compañías del Grupo Panzani y Pastificio Lucio Garofalo, S.p.A., se produjo la adquisición del 70% de la sociedad italiana Bertagni 1882, S.p.A ("Bertagni"). La inversión total ha ascendido a 96,5 millones de euros. La toma de control efectiva de este negocio y la fecha de su primera consolidación ha sido a partir del 1 de abril de 2018.

Adicionalmente, por el restante 30% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta a favor de los otros socios (ejercitable a partir de abril de 2022 y por un plazo de 10 años). El precio de compra en caso de ejercicio de esta opción se establece en función de los resultados medios de una serie de años, y otras condiciones habituales en este tipo de compromisos. Por tanto, Bertagni se ha incorporado por el 100% de porcentaje de control, registrando como pasivo financiero a largo plazo el coste estimado de la opción del restante 30% (ver nota 12).

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

- En mayo de 2013 se llegó a un acuerdo con los accionistas de la sociedad alemana Keck Spezialitäten, GmbH (Keck) para su incorporación al Grupo Ebro. Para el proceso de incorporación se constituyó una nueva sociedad en Alemania denominada Ebro Frost, GmbH a la que se aportaron el 100% de las acciones de Keck y el 100% de las acciones de Danrice, A.S. (Danrice) (sociedad dependiente danesa hasta ese momento 100% del Grupo Ebro). Una vez producidas las aportaciones, el capital social de Ebro Frost, GmbH. ha quedado el 55% propiedad del Grupo Ebro y 45% propiedad de los accionistas de Keck.

A partir del 1 de enero de 2019, los accionistas de Keck tienen la opción de que el Grupo Ebro les adquiera su 45% en Ebro Frost, GmbH, a un precio variable en función de sus resultados de los últimos 3 años, y en función del cumplimiento de una serie de requisitos.

Compromisos relativos a existencias

Ver la información incluida en la Nota 15.

Reclamaciones legales y garantías de contenciosos

Ver la información incluida en la Nota 20.

Garantías

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 existen garantías dadas en forma de avales bancarios (miles de euros):

	31/12/2018	31/12/2017
De bancos: Ante tribunales y organismos por reclamaciones económico-administrativas y aplazamiento de impuestos (Nota 20)	14.061	14.112
De bancos: Ante F.E.G.A. aduanas y terceros como garantía de cumplimiento de operaciones de tráfico normal	26.264	19.674
Otros avales bancarios	937	726
TOTAL	41.262	34.512

Por último, los créditos del Grupo Garofalo están garantizados por hipotecas sobre su fábrica de Italia y el terreno de la misma, por importe de hasta 49 millones de euros (ver nota 12).

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

23. OPERACIONES VINCULADAS

Las ventas y compras de partes vinculadas se han realizado a los precios normales del mercado. Los saldos por operaciones comerciales a cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y su liquidación se produce en efectivo. No se han prestado o recibido otras garantías respecto a las cuentas a cobrar o a pagar con partes vinculadas.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no ha registrado provisión alguna por saldos de dudoso cobro de partes vinculadas. Esta evaluación se hace cada ejercicio mediante el examen de la posición financiera de la parte vinculada, así como del mercado en que opera.

23.1 Operaciones vinculadas con accionistas significativos (o relacionados con ellos) de Ebro Foods, S.A., excluidos Consejeros.

En la Nota 17 se relacionan los accionistas que durante el ejercicio 2018 han tenido una participación significativa en el capital de Ebro Foods, S.A. (sociedad matriz del Grupo Ebro Foods).

El resumen de las transacciones, excluidos dividendos, de cualquier sociedad del Grupo Ebro Foods con estos accionistas significativos (salvo que éstos sean Consejeros, en cuyo caso se reflejan en la Nota 23.2) es el siguiente (en miles de euros):

Accionista significativo	Sociedad del Grupo Ebro Foods	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	Ejercicio 2018 Importe	Ejercicio 2017 Importe
Sociedad Anónima DAMM (Estrella de Levante, SA)	Herba Ricemills, SLU	Contractual	Venta de bienes (Terminados o en curso)	1.246	707
Sociedad Anónima DAMM (Cía Cervecera Damm, SA)	Herba Ricemills, SLU	Contractual	Venta de bienes (Terminados o en curso)	3.944	4.445

23.2 Operaciones vinculadas con administradores y directivos (o relacionados con ellos) de Ebro Foods, S.A.

El resumen de las transacciones, excluidos dividendos y remuneraciones, con Consejeros, directivos y partes vinculadas a ellos de Ebro Foods, S.A. es el siguiente (importe en miles de euros):

Nombre o denominación social del consejero	Vínculo	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Sociedad del Grupo Ebro con la que se realiza la operación	Tipo de operación	Ejercicio 2018 Importe	Ejercicio 2017 Importe
Antonio Hernández Callejas	Familiar	Luis Hernández González	Ebro Foods, SA	Arrendamiento (Gasto)	41	41
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Dehesa Norte, S.L.	Ebro Foods, SA	Arrendamiento (Gasto)	19	0
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Herba Ricemills, SLU	Arrendamiento (Gasto)	425	340
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Herba Ricemills, SLU	Compra de bienes (Terminados o en curso)	1.320	773

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Nombre o denominación social del consejero	Vínculo	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Sociedad del Grupo Ebro con la que se realiza la operación	Tipo de operación	Ejercicio 2018 Importe	Ejercicio 2017 Importe
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Boost Nutrition, CV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	0	94
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	S&B Herba Foods, Ltd	Compra de bienes (Terminados o en curso)	20	17
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Arrozeiras Mundiarroz, SA	Compra de bienes (Terminados o en curso)	320	323
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Herba Ingredients BV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	67	82
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Herba Ricemills, SLU	Prestación de servicios	1	1
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Herba Ricemills, SLU	Recepción de servicios	0	51
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Arrozeiras Mundiarroz, SA	Recepción de servicios	22	13
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Herba Ricemills, SLU	Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	2
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Herba Ricemills, SLU	Venta de bienes (Terminados o en curso)	450	292
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Boost Nutrition, CV	Venta de bienes (Terminados o en curso)	0	94
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA	Jiloca, SA	Venta de bienes (Terminados o en curso)	1	2
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (El Cobujón, SL)	Herba Ricemills, SLU	Compra de bienes (Terminados o en curso)	129	942
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (El Cobujón, SL)	Boost Nutrition, CV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	0	101
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (El Cobujón, SL)	S&B Herba Foods, Ltd	Compra de bienes (Terminados o en curso)	20	17
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (El Cobujón, SL)	Herba Ingredients, BV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	72	81

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Nombre o denominación social del consejero	Vínculo	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Sociedad del Grupo Ebro con la que se realiza la operación	Tipo de operación	Ejercicio 2018 Importe	Ejercicio 2017 Importe
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (El Cobujón, SL)	Herba Ricemills, SLU	Venta de bienes (Terminados o en curso)	290	204
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (El Cobujón, SL)	Boost Nutrition, CV	Venta de bienes (Terminados o en curso)	0	101
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Australian Commodities, SL)	Herba Ricemills, SLU	Compra de bienes (Terminados o en curso)	215	56
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Australian Commodities, SL)	Boost Nutrition, CV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	24	88
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Australian Commodities, SL)	S&B Herba Foods, Ltd	Compra de bienes (Terminados o en curso)	20	61
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Australian Commodities, SL)	Herba Ingredients BV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	81	82
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Australian Commodities, SL)	Herba Ricemills, SLU	Venta de bienes (Terminados o en curso)	314	153
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Australian Commodities, SL)	Boost Nutrition, CV	Venta de bienes (Terminados o en curso)	23	87
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Australian Commodities, SL)	S&B Herba Foods, Ltd	Venta de bienes (Terminados o en curso)	0	44
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Dehesa Norte, SL)	Herba Ricemills, SLU	Compra de bienes (Terminados o en curso)	5.550	7.208
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Dehesa Norte, SL)	Herba Ricemills, SLU	Recepción de servicios	24	51
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Dehesa Norte, SL)	Boost Nutrition, CV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	0	94
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Dehesa Norte, SL)	S&B Herba Foods, Ltd	Compra de bienes (Terminados o en curso)	20	17
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Dehesa Norte, SL)	Herba Ingredients, BV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	67	81
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Dehesa Norte, SL)	Herba Ricemills, SLU	Venta de bienes (Terminados o en curso)	274	193

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Nombre o denominación social del consejero	Vínculo	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Sociedad del Grupo Ebro con la que se realiza la operación	Tipo de operación	Ejercicio 2018 Importe	Ejercicio 2017 Importe
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Dehesa Norte, SL)	Herba Ricemills, SLU	Prestación de servicios	0	11
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Dehesa Norte, SL)	Boost Nutrition, CV	Venta de bienes (Terminados o en curso)	0	94
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Dehesa Norte, SL)	Jiloca, SA	Venta de bienes (Terminados o en curso)	0	2
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Islasur, SA)	Herba Ricemills, SLU	Compra de bienes (Terminados o en curso)	295	8
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Islasur, SA)	Boost Nutrition, CV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	0	42
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Islasur, SA)	S&B Herba Foods, Ltd	Compra de bienes (Terminados o en curso)	20	123
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Islasur, SA)	Herba Ingredients, BV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	80	81
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Islasur, SA)	Herba Ricemills, SLU	Venta de bienes (Terminados o en curso)	388	97
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Islasur, SA)	Boost Nutrition, CV	Venta de bienes (Terminados o en curso)	0	42
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Islasur, SA)	S&B Herba Foods, Ltd	Venta de bienes (Terminados o en curso)	0	106
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Islasur, SA)	Arotz Foods, S.A.	Compra de bienes (Terminados o en curso)	0	2
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Pesquería Isla Mayor, SL)	Herba Ricemills, SLU	Compra de bienes (Terminados o en curso)	129	116
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Pesquería Isla Mayor, SL)	Boost Nutrition, CV	Compra de bienes (Terminados o en curso)	24	85
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Pesquería Isla Mayor, SL)	S&B Herba Foods, Ltd	Compra de bienes (Terminados o en curso)	20	17
Grupo Tradifin, SL Hercalianz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Pesquería Isla Mayor, SL)	Herba Ingredients BVC	Compra de bienes (Terminados o en curso)	81	81

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Nombre o denominación social del consejero	Vínculo	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Sociedad del Grupo Ebro con la que se realiza la operación	Tipo de operación	Ejercicio 2018 Importe	Ejercicio 2017 Importe
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Pesquería Isla Mayor, SL)	Herba Ricemills, SLU	Venta de bienes (Terminados o en curso)	228	213
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Pesquería Isla Mayor, SL)	Boost Nutrition, CV	Venta de bienes (Terminados o en curso)	23	85
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Agropecuaria Isla Mayor, SL)	Herba Ricemills, SLU	Venta de bienes (Terminados o en curso)	1	1
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Fitoplacton Marino, SL)	Arotz Foods, SA	Compra de bienes (Terminados o en curso)	0	-32
Grupo Tradifin, SL Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Instituto Hispánico del Arroz, SA (Fitoplacton Marino, SL)	Arotz Foods, SA	Venta de bienes (Terminados o en curso)	14	16
Grupo Tradifin, S.L.	Societario	Cabher 96, SL	Herba Ricemills, SLU	Compra de bienes (Terminados o en curso)	91	113
Grupo Tradifin, S.L.	Societario	Real Club de Golf de Sevilla, SL	Herba Ricemills, SLU	Recepción de servicios	9	0
Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Agrícola Mauriñas, SL	Jiloca Industrial, SA	Venta de bienes (Terminados o en curso)	1	0
Hercalanz Investing Group, SL	Societario	Llanos Rice, SL	Jiloca, Industrial, SA	Venta de bienes (Terminados o en curso)	1	0

23.3 Otras operaciones vinculadas con accionistas significativos y Consejeros y directivos: dividendos percibidos de Ebro Foods, S.A.

En el marco de la política general de dividendo de Ebro Foods, S.A., durante el 2018 (2017) se han distribuido las siguientes cantidades expresadas en miles de euros:

- Dividendos accionistas significativos: 10.092 (12.700)
- Dividendos consejeros y sus partes vinculadas y directivos: 44.567 (40.637)

23.4 Operaciones vinculadas con otras sociedades del Grupo Ebro Foods, que no se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no forman parte del tráfico habitual del Grupo en cuanto a su objeto y condiciones

No ha habido durante el ejercicio operaciones vinculadas de este tipo.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

23.5 Operaciones con otras partes vinculadas

Se detalla en esta Nota el resumen de las transacciones realizadas en 2018 (2017) entre sociedades del Grupo Ebro y “otras partes vinculadas” (en miles de euros):

Nombre o denominación social del consejero	Vínculo	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Sociedad del Grupo Ebro con la que se realiza la operación	Tipo de operación	Ejercicio 2018 Importe	Ejercicio 2017 Importe
Félix Hernández Callejas	Societario	Hernández Barrera Servicios, S.A.	Herba Ricemills, SLU	Prestación de servicios	4	2
Félix Hernández Callejas	Societario	Hernández Barrera Servicios, S.A.	Herba Ricemills, SLU	Recepción de servicios	293	291

Se hace constar que Hernández Barrera Servicios, S.A. es una sociedad en la que es Consejero don Félix Hernández Callejas, representante persona física en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. del Consejero Heralianz Investing Group, S.L.

23.6 Otra información de interés

Ebro Foods, S.A. tiene una participación del 40% en Riso Scotti S.p.A. Se trata de una inversión asociada consolidada por puesta en equivalencia.

Riso Scotti S.p.A. es una sociedad italiana con análogo género de actividad al del objeto social de Ebro Foods, S.A.

Don Antonio Hernández Callejas, Presidente de Ebro Foods, S.A., es Consejero de Riso Scotti, S.p.A.

Se detallan a continuación las operaciones realizadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018 (2017) entre sociedades del Grupo Ebro y Riso Scotti (entidad asociada que no forma parte del Grupo Ebro), expresadas en miles de euros:

Sociedad del Grupo Ebro con la que se realiza la operación	Tipo de operación	Ejercicio 2018 Importe	Ejercicio 2017 Importe
Herba Ricemills, SLU	Compra de bienes (terminados o en curso)	212	176
Herba Ricemills, SLU	Venta de bienes (terminados o en curso)	0	103
Herba Ricemills, SLU	Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	9
Herba Ricemills, SLU	Otros ingresos	0	5
Mundiriso, SRL	Compra de bienes (terminados o en curso)	391	185
Mundiriso, SRL	Venta de bienes (terminados o en curso)	3.236	2.807
Arrozeiras Mundiarroz, SA	Compra de bienes (terminados o en curso)	76	51
Herba Ingredients BV	Compra de bienes (terminados o en curso)	0	59
Geovita	Compra de bienes (terminados o en curso)	48	0
Geovita	Venta de bienes (terminados o en curso)	409	0

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Sociedad del Grupo Ebro con la que se realiza la operación	Tipo de operación	Ejercicio 2018 Importe	Ejercicio 2017 Importe
Riceland Magyarország, KFT	Compra de bienes (terminados o en curso)	651	129
Arotz Foods, S.A.	Compra de bienes (Terminados o en curso)	48	37
Ebro Foods, S.A.	Dividendos recibidos	0	750
Ebro Foods, S.A.	Prestación de servicios (ingreso)	8	6

23.7 Deberes de los Administradores: conflictos de interés y prohibición de competencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se incluye en este apartado de la Memoria la información que los Administradores y sus representantes personas físicas, en cumplimiento de su deber de lealtad, han comunicado a la Sociedad, relativa a las participaciones y cargos que ocupan en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Ebro Foods, S.A., formen éstas parte o no del Grupo Ebro Foods:

- Grupo Tradifín, S.L.:
 - Participación directa del 50% en Instituto Hispánico del Arroz, SA Ocupa el cargo de Consejero Delegado.
 - Participación directa del 100% en Cabher 96, S.L. Ocupa el cargo de Administrador Único.
- Doña Blanca Hernández Rodríguez (representante persona física de Grupo Tradifín, S.L. en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A.):
 - Participación indirecta del 16,625% en Instituto Hispánico del Arroz, SA a través de la participación directa del 33,25% que tiene en Grupo Tradifín, S.L. No ocupa ningún cargo.
 - Participación indirecta del 33,25% en Cabher 96, S.L. a través de la participación directa del 33,25% que tiene en Grupo Tradifín, S.L. No ocupa ningún cargo.
- Heralianz Investing Group, S.L.:
 - Participación directa del 50% en Instituto Hispánico del Arroz, SA. Ocupa el cargo de Consejero Delegado.
- Don Félix Hernández Callejas (representante persona física de Heralianz Investing Group, S.L. en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A.):
 - Participación indirecta del 16,666% en Instituto Hispánico del Arroz, SA a través de la participación directa del 33,333% que tiene en Heralianz Investing Group, S.L. Ocupa el cargo de Consejero Delegado.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

➤ Don Antonio Hernández Callejas:

- Participación indirecta del 16,666% en Instituto Hispánico del Arroz, SA a través de la participación directa del 33,333% que tiene en Heralianz Investing Group, S.L. No ocupa ningún cargo.

Durante 2018 (2017) no han sido realizadas operaciones por los Administradores de Ebro Foods, S.A. ni, en su caso, por sus representantes personas físicas, con esta Sociedad ajenas al tráfico ordinario de ésta o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

Los Consejeros no han comunicado a la Sociedad ninguna otra situación de conflicto de interés, directo o indirecto, que ellos o personas vinculados a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad distintos de los indicados en la presente Nota.

23.8 Remuneración de Consejeros y directivos

Remuneración de Consejeros.-

La remuneración global devengada por los miembros del Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. en el ejercicio 2018 (2017), ascendió a 5.054 (5.533) miles de euros de acuerdo con el siguiente detalle (importe en miles de euros):

REMUNERACIÓN AL CONSEJO Y OTROS BENEFICIOS	2018	2017
CONCEPTOS RETRIBUTIVOS		
Dietas	308	277
Participación estatutaria	2.728	2.728
Total retribución Consejeros	3.036	3.005
Sueldos, Salarios y Honorarios Profesionales	2.018	2.528
Indemnización y otros instrumentos de transmisión	0	0
Total retribución Consejeros ejecutivos	2.018	2.528
TOTAL REMUNERACIONES	5.054	5.533
OTROS BENEFICIOS		
Seguros de vida y jubilación	0	0

Los Estatutos en vigor de la Sociedad establecen una participación estatutaria de hasta el 2,5% del beneficio neto consolidado del ejercicio, siempre que estén cubiertas las atenciones de la reserva legal y se haya reconocido a los accionistas el dividendo mínimo establecido en la legislación en vigor (en la actualidad, 4% del valor nominal de las acciones).

El Consejo de Administración, en su sesión del 28 de febrero de 2019 y a propuesta de la Comisión de Selección y Retribuciones, acordó:

(i) mantener la participación estatutaria, sin que experimente variación alguna respecto a la del ejercicio anterior, lo que supondrá proponer a la Junta General de Accionistas la cantidad de 2.728 miles de euros, que representa un porcentaje del 1,927% sobre el beneficio neto consolidado atribuido a la sociedad en el ejercicio 2018 (frente al 1,236% que representó en 2017); y

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

(ii) mantener las dietas por asistencia en 1.600 euros por reunión del Consejo y 800 euros por reunión de las distintas Comisiones.

El desglose individualizado de las remuneraciones del ejercicio 2018 es el siguiente, en miles de euros:

Consejero	Participación Estatutaria	Dietas por asistencia	Retribución fija por funciones ejecutivas	Retribución variable por funciones ejecutivas	Total
Hernández Callejas, Antonio	435	30	1.041	977	2.483
Carceller Arce, Demetrio	410	34	0	0	444
Alimentos y Aceites, S.A.	135	17	0	0	152
Barreiro Pérez-Pardo, Belén	171	24	0	0	195
Carceller Arce, María (Consejera desde 21-marzo-2018)	112	14	0	0	126
Castelló Clemente, Fernando	220	33	0	0	253
Comenge Sánchez-Real, José Ignacio	177	23	0	0	200
Corporación Financiera Alba, S.A (Consejero desde 31-enero-2018)	301	24	0	0	325
Corporación Económica Delta, S.A (Consejero hasta 21-marzo-2018)	22	3	0	0	25
Costa García, Mercedes	211	33	0		244
Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L	135	17	0	0	152
Fernández Alonso, Javier (Consejero hasta 31-enero-2018)	0	1	0	0	1
Grupo Tradifin, S.L	211	33	0	0	244
Hercalaiz Investing Group, S.L (*)	166	20	0	0	186
Zorrero Camas, Pedro Antonio (Consejero desde 13-diciembre-2018)	22	2	0	0	24
TOTAL	2.728	308	1041	977	5.054

(*) Heralianz Investing Group, S.L. nunca ha desempeñado funciones ejecutivas ni de dirección ni en Ebro Foods, S.A. ni en ninguna filial del Grupo y, por tanto, no ha percibido remuneración alguna por ello. Está categorizado como Consejero ejecutivo en atención a que su representante persona física en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. es directivo de una filial del Grupo

Las remuneraciones de los Administradores que figuran en el cuadro anterior incluyen las remuneraciones percibidas por los siguientes Consejeros desde su incorporación al Consejo de Administración en las fechas que se indican:

- Dieta de don Javier Fernández Alonso hasta el 31 de enero de 2018, fecha en la que cesó en su cargo de Consejero. El Sr. Fernández Alonso cobró una dieta por asistencia por importe de 800 euros que por motivos de redondeo se refleja en el cuadro como 1 en miles de euros.
- Dietas y remuneraciones de Corporación Financiera Alba, S.A. desde su incorporación como Consejero el 31 de enero de 2018.
- Dietas y remuneraciones de Corporación Económica Delta, S.A. hasta el 21 de marzo de 2018, fecha en la que cesó en su cargo de Consejero.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

- Dietas de doña María Carceller Arce desde su incorporación como Consejera el 21 de marzo de 2018.
- Dietas de don Pedro Antonio Zorrero Camas desde su incorporación como Consejero el 13 de diciembre de 2018.

Se hace constar que las remuneraciones de Consejeros consignadas en esta Nota incluyen las dietas que el Presidente del Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., don Antonio Hernández Callejas, en su condición de Consejero de Pastificio Lucio Garofalo, S.p.A. (sociedad filial del Grupo Ebro Foods), ha percibido de dicha sociedad y que ascienden a 5.000 (5.000) euros.

Adicionalmente, se hace constar que en el ejercicio 2018 (2017) el Presidente del Consejo de Administración, como Consejero de Riso Scotti, S.p.A. (entidad asociada) ha percibido de dicha sociedad la cantidad de 5.200 (5.200) euros en concepto de dietas.

De la retribución total variable del Presidente del Consejo de Administración por sus funciones ejecutivas en 2018, 805 miles de euros corresponden a la Retribución Variable Anual Diferida vinculada al Plan Estratégico del Grupo 2016-2018, correspondiente al año 2016. Dicha cantidad representaba hasta un 25% de la Retribución Variable Anual Diferida de dicho trienio, fue provisionada en las cuentas del ejercicio 2016 y ha sido pagada en 2018.

Por otra parte, con relación a la retribución total del Presidente del Consejo de Administración por sus funciones ejecutivas en 2018, en las cuentas del ejercicio 2018 ha quedado registrada una provisión por un importe de 596 miles de euros como estimación provisional del Sistema de Retribución Anual Diferida vinculada al Plan Estratégico del Grupo 2016-2018, correspondiente al año 2018 (último año del Plan), que supone hasta un 50% de la Retribución Variable Anual Diferida de dicho trienio. Esta cifra se abonará en 2020.

Estos Sistemas de Retribución Anual Diferida no están referenciados al valor de la acción de Ebro Foods ni implican la percepción por parte de los beneficiarios de acciones o cualquier otro derecho sobre las mismas.

Por otro lado, ningún miembro del Consejo de Administración es beneficiario de seguros complementarios de vida y jubilación. Asimismo, la Sociedad no tiene concedido ningún tipo de crédito ni anticipo a miembros del Consejo de Administración, ni ha contraído obligaciones por su cuenta por avales o garantías.

Remuneración de directivos.-

El total del personal que integra el colectivo de directivos de Ebro Foods, S.A. a 31 de diciembre de 2018 es de 10 (también fueron 10 en 2017), cuya remuneración total agregada en 2018 ha sido de 2.050 miles de euros (2.219 miles de euros en 2017), correspondiente a sueldos y salarios fijos y variables anuales de los 10 directivos indicados.

Entiéndase por “directivos” tanto al *Chief Operating Officer* (COO) del Grupo Ebro, principal directivo del Grupo Ebro después del Presidente Ejecutivo, como a los responsables de las principales unidades departamentales de Ebro Foods, S.A. aunque no todos ellos mantengan una relación laboral especial de alta dirección con la Sociedad.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Por su parte, los máximos responsables de las principales unidades de negocio del Grupo Ebro (excluidos el Presidente del Consejo de Administración y el COO del Grupo) a 31 de diciembre de 2018 son 5 (5 también en 2017), y su remuneración total agregada en 2018 ha sido de 1.597 miles de euros, 630 miles USD y 472 miles \$CAN (1.705 miles de euros, 841 miles USD y 457 miles \$CAN en 2017), correspondiente a sueldos y salarios fijos y variables anuales de dichos responsables de negocio.

Los empleados del Grupo Ebro (excluido el Presidente del Consejo de Administración) comprendidos en el Sistema de Retribución Anual Diferida a 31 de diciembre de 2018 son 10 (11 en 2017) y la remuneración total agregada efectivamente cobrada por dicho Sistema en 2018 (que se corresponde con la devengada en 2016) ha sido de 818 miles euros y 480 miles USD, cantidad ésta que supone hasta un 25% de la Retribución Variable Anual Diferida del trienio 2016-2018 y que se provisionó en las cuentas del ejercicio 2016.

Adicionalmente, en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018 ha quedado provisionada la cantidad de 812 miles euros y 305 miles USD por la remuneración devengada por los referidos empleados del Grupo, por el Sistema de Retribución Anual Diferida correspondiente al referido ejercicio, que supone hasta un 50% de la Retribución Variable Anual Diferida del trienio 2016-2018 y que se abonará, de acuerdo con el citado Sistema, en 2020.

Aunque en el contrato de dos directivos se recogen cláusulas de garantía para los supuestos de cese o cambio de control, tales cláusulas, conforme a su propia regulación, no resultarán de aplicación.

Finalmente se hace constar que Ebro Foods, S.A. tiene suscrita y en vigor una póliza de seguro de responsabilidad civil de sus administradores y directivos con cobertura en todas sus filiales, con un límite de indemnización por año de 45 millones de euros, con un coste anual de 61 miles de euros (65 miles de euros) en 2018 (2017) y vigencia hasta el 30 de abril de 2019, estando actualmente en proceso de renovación.

24. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

Los procesos productivos empleados en las distintas fábricas del Grupo, tanto en la división de arroz como en la de pasta, son procesos agroalimentarios relativamente sencillos que no generan impactos medioambientales importantes y que suponen asimismo riesgos mínimos de contaminación accidental. En este sentido, los aspectos medioambientales más significativos que atañen al Grupo pueden agruparse en:

Emisiones a la atmosfera: principalmente emisiones de partículas ligadas a la manipulación de cereales (arroz y trigo) y de gases de combustión para la producción de vapor y el secado de las materias primas. El combustible mayoritariamente usado es el gas natural.

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEIs): las emisiones de GEIs generadas por la actividad son ligadas al consumo energético, combustibles fósiles y electricidad.

Procesos productivos: esencialmente de tipo mecánico e hidrotérmico, requieren el uso de muy pocos productos químicos y en cantidades muy pequeñas. La mayor parte de estos productos se emplean para la limpieza de los equipos y sanitación de las materias primas, siendo relativamente poco peligrosos para el medioambiente.

Consumo hídrico: el consumo de agua utilizado en nuestros procesos es muy reducido (la gran mayoría de los productos son secos) y por lo tanto el volumen de aguas residuales generado también. Por otra parte, estas aguas residuales presentan un bajo nivel de contaminación ya que el agua consumida se usa básicamente para la producción de vapor como refrigerante, o bien como ingrediente de los productos terminados.

Generación y gestión de residuos: el Grupo genera mínimos volúmenes de residuos, tanto no peligrosos (principalmente embalajes de ingredientes y materias auxiliares) como peligrosos (operaciones de mantenimiento).

Para la minimización de estos impactos, Ebro Foods asume como un principio básico en el desarrollo de su actividad la protección del medio ambiente e implementa en sus sociedades las herramientas, medidas y medios necesarios para garantizar la misma. Así, la actuación del Grupo se articula en torno a los ejes siguientes:

- Velar por que sus sociedades cumplan la legislación ambiental que sea de aplicación al desarrollo de su actividad a través de la implantación de sistemas de gestión internos y de seguimiento de la legislación aplicable.
- Minimizar el impacto medioambiental de su actividad mediante la búsqueda de soluciones eco-eficientes y la continua puesta en marcha de iniciativas destinadas a reducir sus emisiones y la generación de residuos así como para optimizar sus consumos de agua, energía y materiales de embalajes.
- Gestionar adecuadamente y de forma segura todos sus residuos, favoreciendo el reciclaje y la reutilización. Usar materias primas recicladas y/o respetuosas con el medioambiente, siempre y cuando sea posible.
- Puesta en marcha de programas de formación y sensibilización medioambiental entre los empleados del Grupo.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

Todas las compañías del Grupo tienen contratada una póliza de responsabilidad civil que ampara los daños a terceros causados por contaminación accidental repentina y no intencionada, considerando que el mencionado seguro cubre cualquier posible riesgo a este respecto. Hasta hoy, no ha habido reclamaciones significativas en materia de medio ambiente y sí ha habido pronunciamientos favorables por resultado de auditorías, inspecciones, ausencias de alegaciones en la tramitación de las Autorizaciones Ambientales Integradas, etc.

En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos de reducción, reciclaje y valoración definidos en la Ley 11/97, de 24 de abril, de envases y residuos de envases, la filial española Herba está adherida a Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), cuya misión es el diseño y desarrollo de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases. Ecoembes emplea el concepto conocido como Punto Verde (símbolo que figura en los envases) para acreditar que el envasador del producto ha pagado una cantidad de dinero por cada envase que ha puesto en el mercado.

Por otra parte, tanto las sociedades arroceras europeas como las oficinas centrales de Ebro Foods tienen suscrito un contrato con compañías similares a Ecoembes para la destrucción de papel y otros soportes. Dicho acuerdo les permite, además del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, asegurar una gestión sostenible de dicha documentación a través del compromiso que estas compañías mantienen con el reciclado de la misma.

El Grupo Ebro está trabajando también activamente en la promoción e investigación de prácticas de cultivo medioambientalmente sostenibles para su aplicación en la producción de sus materias primas agrícolas principales: arroz, trigo duro y tomates. El desarrollo de esta labor la realiza mediante iniciativas propias y colaboraciones puntuales con stakeholders y asociaciones sectoriales.

En este contexto, en lo que se refiere al trigo duro y los tomates, la filial francesa Panzani está desarrollando el Programa “Nature”, un programa orientado a transformar las prácticas agrícolas de los proveedores que conforman su cadena de suministro con el objetivo de que sus materias primas estén libres de residuos de pesticidas en el año 2025.

En lo que respecta al arroz, el Grupo ha continuado trabajando en colaboración con otros stakeholders en el desarrollo de proyectos conducentes a la mejora de la sostenibilidad ambiental y la preservación de la biodiversidad en distintas áreas productoras. Los máximos exponentes de este trabajo han sido:

- “Sustainable Hom Mali Rice programme”: nuestra sociedad Herba Bangkok, Mars Food, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el Thai Rice Department han puesto en marcha de manera conjunta un innovador programa para mejorar la viabilidad económica de 1.200 productores tailandeses de arroz y desarrollar arroz Hom Mali (arroz jazmín) de alta calidad y sostenible mediante un sistema Climate-Smart que mitigue el cambio climático en la provincia de Roi Et. Este programa se desarrollará durante dos años y medio, desde 2018 hasta 2020.
- Biodiversidad en el Delta del Ebro: gracias a la colaboración de Ebro Foods y Kellogg con el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) se ha estudiado la gestión de la biodiversidad en beneficio del cultivo de arroz y su sostenibilidad en el Delta del Ebro.

Los investigadores del IRTA realizaron este análisis con la colaboración activa de agricultores, técnicos del sector y expertos medioambientales para identificar las mejores medidas de protección de la biodiversidad de los arrozales y a la vez ayudar a los agricultores, teniendo en cuenta criterios agrícolas, ambientales, económicos y sociales. El estudio concluyó que las medidas mejor valoradas por la comunidad agrícola y más eficaces para favorecer la biodiversidad en esta área geográfica son: plantar lirios amarillos para mantener la estabilidad de los canales de drenaje y aumentar la población de murciélagos mediante la instalación de nidos para mejorar el control de plagas.

- Programa “Oryzonte”: desarrollado en las Marismas del Guadalquivir (Sevilla) junto a Mars Food y Danone, el proyecto trabaja en tres áreas clave:
 1. Buenas prácticas agrícolas: formación de agricultores en prácticas respetuosas con el medioambiente, como el uso mejorado de fertilizantes y productos químicos.
 2. Reducción del consumo de agua y de las emisiones de gases de efecto invernadero
 3. Biodiversidad: a través de campos de demostración y actividades de capacitación, el proyecto fomentará la implementación de acciones para mejorar la biodiversidad en las fincas de arroz de Sevilla.

Por otro lado, en el marco del compromiso con el resto de nuestra cadena de valor, iniciamos en 2016, usando la plataforma Sedex como herramienta de gestión, un programa para controlar el desempeño medioambiental (Social y de Gobernanza) de nuestros proveedores industriales, a través de auditorías éticas y de la colaboración con ellos en la mejora de sus prácticas ambientales cuando sea necesario. En este sentido, durante 2018 hemos continuado trabajando en la fase de engagement con objeto de explicar a los proveedores nuestra iniciativa y pedirles su registro en SEDEX para evaluar cual es su nivel de desempeño en materia de responsabilidad social. Una vez finalizada esta fase procederemos a hacer un análisis de riesgos para definir prioridades en cuanto al plan de auditorías éticas a desarrollar (última fase).

25. HONORARIOS DE AUDITORES

Incluido en el epígrafe de servicios exteriores del estado de resultados se recogen los honorarios satisfechos a los auditores de las cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2018 (2017), los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes (en miles de euros):

- Los honorarios correspondientes a servicios de auditoría en 2018 (2017) han ascendido a 1.937 (1.662) miles de euros y a otros servicios de verificación han ascendido a 153 (115) miles de euros.
- Los honorarios correspondientes a otros servicios han ascendido a 330 (502) miles de euros.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

26. OTRA INFORMACIÓN

Información del Reglamento 1065/2007, de 27 de julio – Art.42 bis

A efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 42 bis del Reglamento 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, y de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.b del referido artículo, se relacionan a continuación las cuentas abiertas en entidades financieras situadas en el extranjero titularidad de las filiales no residentes:

Respecto a Ebro Foods, S.A.:

SOCIEDAD	Sémola, s.r.l.	Ebro México, S.A.	Ebro México, S.A.	Beria, Ltd (Portugal)
Identificación cuenta	IBAN	CLAVE BCMRMXMM	CLAVE BCMRMXMM	IBAN
Código de cuenta	IT39D0350003205000000037267	187408390	187409842	PT50001802310020003728217
Entidad de crédito	Ubi Banco di Brescia SpA	BBVA BANCOMER, S.A.	BBVA BANCOMER, S.A.	SANTANDER TOTTA
Sucursal	Roma	Mexico DF	Mexico DF	Lisboa
País de la cuenta	Italy	Mexico	Mexico	Portugal
Fecha de apertura	Abril 2013	7/AGO/2011	07-ago-11	23-jun-05
Saldo a 31 de diciembre (euros)	87.714,38	17.248,83	40.901,09	2.115,11
Saldo medio último trimestre (euros)	107.289,02	203.123,60	41.752,46	4.529,30
% de Participación	100%	100%	100%	100%
Divisa	EUR	MXP	US DÓLAR	EUR

Respecto a otras sociedades:

Ver en Anexo a continuación de la Nota 27.

Periodo Medio de Pago

En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital incluimos a continuación el periodo medio de pago correspondiente a las sociedades domiciliadas en España que fue de 30 días en el año 2018 y 29 días en 2017. Cálculos de acuerdo con la resolución del ICAC.

	2017	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30,1	28,6
Ratio de operaciones pagadas	30,2	29,5
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,7	23,7
	Importe miles de euros	Importe miles de euros
Total pagos realizados	304.145	275.546
Total pagos pendientes	13.933	8.755

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posteridad al cierre y hasta la aprobación de estas cuentas anuales consolidadas, no se han producido hechos posteriores significativos.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

ANEXO: INFORMACION DEL REGLAMENTO 1065/2007, DE 27 DE JULIO – Art.42 bis
(continuación de la Nota 26).

SOCIEDAD	CLAVE IDENTIF. CUENTA	CÓDIGO BIC	CÓDIGO DE CUENTA	ENTIDAD DE CRÉDITO	SUCURSAL	PAÍS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO	FECHA DE APERTURA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE (EUROS)	SALDO MEDIO ÚLTIMO TRIMESTRE (EUROS)	% PARTICIP.	DIVISA
Herba Ricemills	IBAN	CITIGB2L	GB42 CITI 1850 0811 2932 65	CITIBANK NA	London	United Kingdom	12/05/2006	0	0	100%	GBP
	IBAN	CITIGB2L	GB20 CITI 1850 0811 2932 73	CITIBANK NA	London	United Kingdom	12/05/2006	0	0	100%	USD
Herba Foods	IBAN	CITIGB2L	GB26 CITI 1850 0811 2301 15	CITIBANK NA	London	United Kingdom	18/05/2006	25.186.123,50	22.425.394,63	100%	GBP
	IBAN	CITIGB2L	GB04 CITI 1850 0811 2301 23	CITIBANK NA	London	United Kingdom	18/05/2006	3.413.476,38	-11.228.477,18	100%	USD
	IBAN	CITIGB2L	GB48 CITI 1850 0811 2301 07	CITIBANK NA	London	United Kingdom	18/05/2006	-26.896.030,15	-10.191.554,49	100%	EUR
Agromeruan	IBAN	BMCEMAMC	0117350000012100006819.79	BMCE	Larache	Morocco	2007	909,60	848,50	100%	MAD
Anglo Australian Rice LTD	IBAN	BARCGB22	GB93BARC20510130115193	BARCLAYS BANK	Liverpool	United Kingdom	01/11/1986	14.297,00	14.297,00	100%	GBP
	IBAN	BARCGB22	GB54BARC20510159121999	BARCLAYS BANK	Liverpool	United Kingdom	01/08/2001	0,00	0,00	100%	EUR
Arrozearias Mundiarroz, S.A.	IBAN	CITIPTPX	PT50016900010003181600936	CITIBANK Internacional, plc	Lisbon	Portugal	24/07/2006	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB88CITI18500811257226	CITIBANK NA	London	United Kingdom	26/07/2006	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	CITIGB2L	GB40CITI18500811247905	CITIBANK NA	London	United Kingdom	26/07/2006	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	BESCPTPL	PT50000702450011754000839	NovoBanco (ex-Banco Espírito Santo)	Coruche	Portugal	14/02/1994	34.866,73	82.726,10	100%	EUR
	IBAN	BESCPTPL	PT50000702450011754110158	NovoBanco (ex-Banco Espírito Santo)	Coruche	Portugal	15/12/1997	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	BBVAPTPL	PT50001900000020004690004	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal)	Lisbon	Portugal	18/02/1992	410,00	436,00	100%	EUR
Bertolini Import und Export, GMBH	IBAN	BBVAPTPL	PT50001900000024000185188	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal)	Lisbon	Portugal	08/02/1994	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	COBADEFF	DE63 2004 0000 0623 7036 00	Commerzbank AG	Hamburg	Germany	01/01/2013	3.231,96	5.793,82	100%	EUR
Boost Nutrition, C.V.	IBAN	CITIBEBX	BE53570128815553	CITIBANK NA	Brussels	Belgium	15/06/2006	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB72CITI18500811229966	CITIBANK NA	London	UK	14/06/2006	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	GKCCBEBB	BE73552273580060	Belfius bank	Antwerp	Belgium	02/05/1996	423.520,37	235.635,93	100%	EUR
	IBAN	GKCCBEBB	BE73552273580060 USD	Belfius bank	Antwerp	Belgium	02/05/1996	0,00	0,00	100%	USD
Bosto Panzani Belgium	IBAN	CITIBEBX	BE75570130425551	CITIBANK NA	Brussels	Belgium	14/04/2008	0,00	0,00	100%	EUR
Danrice A/S	IBAN	CITIGB2L	GB79CITI18500811230034	CITIBANK NA	London	United Kingdom	26/07/2006	1.603.960,00	1.676.000,00	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB79CITI18500813428915	CITIBANK NA	London	United Kingdom	23/04/2013	6.068,00	6.243,00	100%	USD
	IBAN	JYBADKKK	DK5650600001063204	Jyske Bank A/S	Odense	Denmark	01/01/2014	21.088,39	535.333,00	100%	DKK
	IBAN	JYBADKKK	DK3450600001063212	Jyske Bank A/S	Odense	Denmark	01/01/2014	53.098,77	412.662,00	100%	EUR
Ebro Foods GMBH	IBAN	COBADEFF	DE05200400000623709300	Commerzbank	Hamburg	Germany	01/07/2011	61.339,76	95.448,21	100%	EUR
Eurorice Flour, B.V.	IBAN	ABNANL2A	NL15ABNA0240369394	ABN AMRO Bank NV	Amsterdam	the Netherlands	11/03/2010	17.401,67	14.046,89	100%	EUR
Herba Ingredients Belgium C BVBA	IBAN	KREDBEBB	BE11 7380 1830 6548	KBC Bank NV	Brussels	Belgium	30/06/2006	535.353,55	96.043,41	100%	EUR
	IBAN	KREDBEBB	726-4201983-23	KBC Bank NV	Brussels	Belgium	13/07/2006	-56.442,26	-63.356,38	100%	EUR
	IBAN	KREDBEBB	726-4529576-47	KBC Bank NV	Brussels	Belgium	29/03/2007	-3.074,21	-3.513,40	100%	EUR
Euryza GMBH	IBAN	COBADEHHXXX	DE04200400000621702000	Commerzbank AG	Hamburg	Germany	2000	7.473,02	3.249,81	100%	EUR
	IBAN	COBADEHHXXX	DE74 2004 0000 0621 7020 01	Commerzbank AG	Hamburg	Germany	May 2016	337,05	394,86	100%	EUR
	IBAN	CITIDFFFXX	DE83502109000214587009	Citigroup	Frankfurt	Germany	01/02/2007	0,00	0,00	100%	EUR
Joseph Heap Property	IBAN	BARCGB22	GB52BARC20510170619930	BARCLAYS BANK	Liverpool	United Kingdom	01/02/2004	0,00	0,00	100%	GBP
Joseph Heap&Sons, LTD	IBAN	BARCGB22	GB41BARC20510170416428	BARCLAYS BANK	Liverpool	United Kingdom	01/11/1986	0,00	0,00	100%	GBP
	IBAN	BARCGB22	GB70BARC20510187433877	BARCLAYS BANK	Liverpool	United Kingdom	01/05/2000	0,00	0,00	100%	EUR
Herba Bangkok, S.L.	otro	CITITHBX	5-126385-015	CITIBANK NA	Bangkok	Thailand	11/06/2008	255.555,83	304.204,53	100%	THB
	otro	CITITHBX	0-126385-005	CITIBANK NA	Bangkok	Thailand	11/06/2008	0,00	0,00	100%	THB
	otro	CITITHBX	5-126385-104	CITIBANK NA	Bangkok	Thailand	25/09/2015	2.082.436,35	2.156.397,22	100%	USD
	otro	CITITHBX	N/A	CITIBANK NA	Bangkok	Thailand	11/06/2008	0,00	2.775.378,75	100%	THB
	otro	BNPATHBK	00010 000632 040 83	BNP Paribas Bank	Bangkok	Thailand	02/10/2006	8.545,17	20.440,79	100%	THB
	otro	BNPATHBK	00010 000632 000 09	BNP Paribas Bank	Bangkok	Thailand	02/10/2006	1.349,45	1.349,45	100%	THB
	otro	BNPATHBK	00010 000632 040 83 USD	BNP Paribas Bank	Bangkok	Thailand	25/06/2013	0,00	0,00	100%	USD
	otro	BNPATHBK	N/A	BNP Paribas Bank	Bangkok	Thailand	02/10/2006	5.775.666,63	4.210.299,04	100%	THB
	otro	BOFATH2X	33243 017	Bank of America	Bangkok	Thailand	03/08/2016	30.884,06	14.738,33	100%	THB
	otro	BOFATH2X	33243 025 USD	Bank of America	Bangkok	Thailand	03/08/2016	349.089,37	311.680,34	100%	USD
	otro	BOFATH2X	N/A	Bank of America	Bangkok	Thailand	03/08/2016	7.125.121,45	5.541.761,13	100%	THB
	otro	KRTHTHBK	092-0-03203-6	Krungthai Bank PCL.	MEA Ploenchit	Thailand	25/08/2006	133.828,23	77.600,97	100%	THB
Herba (Cambodia) Co., Ltd.	otro	ABAANKHP	000206556	Advanced Bank Of Asia Ltd	Phnom Penh	Cambodia	11/07/2016	8.739,01	177.738,66	100%	USD
	otro	ABAANKHP	000373587	Advanced Bank Of Asia Ltd	Phnom Penh	Cambodia	02/02/2018	442,92	442,20	100%	KMR
Herba Egypt Ricemills, LTD	IBAN	CITIEGCX	101445127	CITIBANK	Cairo	Egypt	02/10/2012	-56.521,92	-32.909,97	100%	EGP
	IBAN	CITIEGCX	101445119	CITIBANK	Cairo	Egypt	02/10/2012	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	CITIEGCX	101445003	CITIBANK	Cairo	Egypt	02/10/2012	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	CITIGB2L	13619060	CITIBANK	London	UK	05/09/2013	-522,03	-497,48	100%	USD
	IBAN	BCBIEGCX	19017175030	Barclays Bank-Egypt S.A.E	Cairo	Egypt	18/05/2006	3.480,52	1.750,69	100%	EGP
	IBAN	BCBIEGCX	19017175030	Barclays Bank-Egypt S.A.E	Cairo	Egypt	25/12/2018	-8,68	-2,89	100%	EUR
	IBAN	BCBIEGCX	19017175030	Barclays Bank-Egypt S.A.E	Cairo	Egypt	29/12/2016	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	BCBIEGCX	19017175030	Barclays Bank-Egypt S.A.E	Cairo	Egypt	29/12/2016	0,00	0,00	100%	GBP
	IBAN	BCBIEGCX	19017175050	Barclays Bank-Egypt S.A.E	Cairo	Egypt	29/12/2016	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	BCBIEGCX	19017171820	Barclays Bank-Egypt S.A.E	Cairo	Egypt	03/12/2014	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	BCBIEGCX	19017171820	Barclays Bank-Egypt S.A.E	Cairo	Egypt	27/03/2018	-31.250,15	-42.263,67	100%	EGP
	IBAN	BCBIEGCX	19017171820	Barclays Bank-Egypt S.A.E	Cairo	Egypt	07/03/2007	0,00	0,00	100%	EUR

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

SOCIEDAD	CLAVE IDENTIF. CUENTA	CÓDIGO BIC	CÓDIGO DE CUENTA	ENTIDAD DE CRÉDITO	SUCURSAL	PAÍS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO	FECHA DE APERTURA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE (EUROS)	SALDO MEDIO ÚLTIMO TRIMESTRE (EUROS)	% PARTICIP.	DIVISA
Herba Germany GMBH	IBAN	COBADEHHXXX	DE9620040000622005700	Commerzbank AG	Hamburg	Germany	2005	-26,29	100,53	100%	EUR
	IBAN	CITIDFFFXXX	DE60502109000214588005	Citigroup	Frankfurt	Germany	14/06/2006	0,00	0,00	100%	EUR
Herba Ingredients, B.V.	IBAN	CITINL2X	NL08CITI0266059171	CITIBANK NA	Amsterdam	the Netherlands	10/01/2013	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB84CITI18500813594416	CITIBANK NA	London	United Kingdom	10/01/2013	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	CITIGB2L	GB82CITI18500810232335	CITIBANK NA	London	United Kingdom	13/12/2018	0,00	0,00	100%	GBP
	IBAN	KREDBEBB	BE19731041645812	KBC Bank NV	Brussels	Belgium	22/01/2016	4.024,61	11.641,71	100%	EUR
Herba Ricemills Rom, SRL	IBAN	CITIROBU	RO63CITI0000000724691005	CITIBANK Citibank Europe plc, Dublin - Romania Branch	Bucharest	Ireland, Romanian Branch	17/07/2007	45.859,85	484.597,19	100%	RON
	IBAN	CITIROBU	RO41CITI0000000724691013	CITIBANK Citibank Europe plc, Dublin - Romania Branch	Bucharest	Ireland, Romanian Branch	17/07/2007	163.231,64	130.827,08	100%	EUR
Katania Magheb, SARL	IBAN	CNCAMAMR	011 735000001210001356226	BMCE	Larache	Morocco	10/02/2017	80.953,68	74.016,79	100%	MAD
Lassie Nederland, BV	IBAN	CITINL2X	NL37CITI0266064566	Citibank	Amsterdam	Netherlands	18/01/2012	0,00	-1.905,24	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB83CITI18500814059840	Citibank	London	United Kingdom	31/12/2014	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	RABONL2U	NL25RABO0310990335	Rabobank	Utrecht	Netherlands	11/07/2016	428,40	1.113,05	200%	USD
Herba Ingredients Netherlands BV	IBAN	CITINL2X	NL45CITI0266065295	Citibank	Amsterdam	Netherlands	14/02/2012	0,00	0,00	100%	EUR
Mediterranean Food Label, BV	IBAN	CITINL2X	NL59CITI0266064558	Citibank	Amsterdam	Netherlands	17/01/2012	0,00	0,00	100%	EUR
Mundi Riso, S.R.L.	IBAN	CITIITMX	IT12D0356601600000122474011	CITIBANK NA	Milan	Italy	27/06/2006	-1.134,75	-378,25	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB22CITI18500811257250	CITIBANK NA	London	United Kingdom	14/06/2006	56.262,99	53.173,14	100%	USD
	IBAN	BAPPIT2187	IT32Q050341000000000005783	BANCA POPOLAE DI NOVARA	Vercelli	Italy	27/03/1996	342.076,81	170.329,87	100%	EUR
Mundi Riz, S.A.	IBAN	BMCEMAMC	0117350000012100060709.11	BMCE	Larache	Morocco	2001	3.109.594,40	1.742.456,61	100%	MAD
	IBAN	BCMAMAMC	007.735.0004359000000131.93	AWB	Larache	Morocco	2002	148.890,51	259.161,64	100%	MAD
	IBAN	BMCEMAMC	011 735 0000 01 66600 60709 27	BMCE	Larache	Morocco	2009	2.455,46	2.455,46	100%	MAD
	IBAN	BMCEMAMC	011 735 000 501 66500 12519 30	BMCE	Larache	Morocco	2015	282758,92	281 064,92	100%	Euro
	IBAN	CAIXMAMC	003.780.780000000018949.82	La Caixa	Casablanca	Morocco	15/12/2009	139.266,47	177.211,20	100%	MAD
Reiskontor Handels, GMBH	IBAN	COBADEHHXXX	DE0420040000621701200	Commerzbank AG	Hamburg	Germany	2001	22.885,48	24.377,23	100%	EUR
Riceland Magyarorszag	IBAN	CITIHUHX	HU96 10800007 54873009 00000000	Citibank	Budapest	Hungary	13/04/2006	150.516,96	65.975,01	100%	HUF
	IBAN	CITIHUHX	HU19 10800007 74873025 00000000	Citibank	Budapest	Hungary	26/04/2006	1.555,16	1.555,16	100%	HUF
	IBAN	CITIHUHX	HU09 10800007 64873017 00000000	Citibank	Budapest	Hungary	13/04/2006	0,00	0,00	100%	EUR
Risella OY	IBAN	CITIFHXX	FI9571307001700049	Citibank Int. Plc Finland Branch	Helsinki	Finland	23/05/2006	0,00	0,00	100%	EUR
Rivera del Arroz, S.A.	IBAN	BMCEMAMC	0117350000012100060728.51	BMCE	Larache	Morocco	2002	153737,82	242.301,68	100%	MAD
SBS Commodities, BV	IBAN	ABNANL2A	NL34ABNA0240369440	ABN AMRO Bank NV	Amsterdam	the Netherlands	11/03/2010	29.870,74	28.254,64	100%	EUR
Herba Ingredients BVBA	IBAN	ABNANL2A	NL03ABNA0240369416	ABN AMRO Bank NV	Amsterdam	the Netherlands	11/03/2010	819,47	819,47	100%	EUR
Herba Ingredients Belgium B BVBA	IBAN	KREDBEBB	BE56 7380 0432 3188	KBC Bank NV	Brussels	Belgium	19/10/2001	230.328,60	98.570,89	100%	EUR
S&B Herba Foods, Ltd.	IBAN	KREDBEBB	BE29735042745864	KBC Bank NV	Brussels	Belgium	06/04/2016	3.113.555,92	278.705,07	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB04CITI18500811230026	CITIBANK NA	London	United Kingdom	06/02/2006	0,00	0,00	100%	GBP
	IBAN	CITIGB2L	GB06CITI18500811229990	CITIBANK NA	London	United Kingdom	06/06/2012	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB18CITI18500811247913	CITIBANK NA	London	United Kingdom	06/02/2006	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	BARCGB22	GB66BARC2000020118044	BARCLAYS BANK	London	United Kingdom	01/04/1992	70.830,00	80.175,00	100%	GBP
	IBAN	BARCGB22	GB42BARC2000008532255	BARCLAYS BANK	London	United Kingdom	01/10/1998	0,00	13.280,00	100%	EUR
	IBAN	BARCGB22	GB85BARC20000055842899	BARCLAYS BANK	London	United Kingdom	01/12/1992	0,00	0,00	100%	USD
TAG, GMBH	IBAN	COBADEFFXXX	DE1220040000623705100	Commerzbank	Hamburg	Germany	01/08/2011	6.148,39	7.687,02	100%	EUR
TBA Suntra Beheer B.V.	IBAN	ABNANL2A	NL25ABNA0240369408	ABN AMRO Bank NV	Amsterdam	the Netherlands	11/03/2010	38.232,03	58.825,31	100%	EUR
International pulse Ingredients	IBAN	ABNANL2A	NL37ABNA0240369386	ABN AMRO Bank NV	Amsterdam	the Netherlands	11/03/2010	54.658,66	55.235,70	100%	EUR
TBA Suntra BV	IBAN	ABNANL2A	NL59ABNA0240369378	ABN AMRO Bank NV	Amsterdam	the Netherlands	11/03/2010	108.685,06	44.065,99	100%	EUR
	IBAN	ABNANL2A	NL11ABNA0242125360	ABN AMRO Bank NV	Amsterdam	the Netherlands	01/04/2011	5.749,84	5.749,84	100%	USD
	IBAN	CITINL2X	NL62CITI0266064698	CITIBANK NA	Amsterdam	the Netherlands	21/02/2012	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB88CITI18500813090817	CITIBANK NA	London	United Kingdom	21/02/2012	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	KREDBEBB	BE09 7381 0728 5557	KBC Bank NV	Brussels	Belgium	11/10/1999	2.921,30	3.081,34	100%	EUR
TBA Suntra UK Ltd.	IBAN	BARCGB22	GB56BARC2000023853209	Barclays	London	United Kingdom	05/09/2017	3.547,13	1.192,95	100%	GBP
	IBAN	CITIGB2L	GB80CITI18500813089894	CITIBANK NA	London	United Kingdom	03/06/2012	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	CITIGB2L	GB90CITI18500813089908	CITIBANK NA	London	United Kingdom	03/06/2012	0,00	0,00	100%	GBP
	IBAN	CITIGB2L	GB68CITI18500813089916	CITIBANK NA	London	United Kingdom	03/06/2012	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	ABNANL2A	NL78ABNA0240369424	ABN AMRO Bank NV	Amsterdam	the Netherlands	11/03/2010	5.035,02	5.043,77	100%	EUR
Vogan, LTD	IBAN	BARCGB22	GB23BARC20748190929786	BARCLAYS BANK	Sandy	United Kingdom	01/06/1987	0,00	0,00	100%	GBP
	IBAN	BARCGB22	GB87BARC20748172495433	BARCLAYS BANK	St Neots	United Kingdom	01/01/2001	0,00	0,00	100%	EUR
Ebrofrost North America Inc.	IBAN	BYLADEM1GZK	DE82720518400040471138	Sparkasse Günzburg/Krumbach	Günzburg	Germany	31/10/2006	364.244,72	371.952,47	100%	EUR
	Swift	BOFAUS3N	488038516188	Bank of America	Houston, Texas	USA	21/12/2016	1.057.242,79	1.093.292,58	100%	USD
Ebrofrost Holding GmbH	IBAN	BYLADEM1GZK	DE49720518400040319345	Sparkasse Günzburg/Krumbach	Günzburg	Germany	01/06/2013	1.331.556,82	890.350,14	100%	EUR

GRUPO EBRO FOODS, S.A.
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADA EN MILES DE EUROS)

SOCIEDAD	CLAVE IDENTIF. CUENTA	CÓDIGO BIC	CÓDIGO DE CUENTA	ENTIDAD DE CRÉDITO	SUCURSAL	PAÍS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO	FECHA DE APERTURA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE (EUROS)	SALDO MEDIO ÚLTIMO TRIMESTRE (EUROS)	% PARTICIP	DIVISA
Ebrofrost Germany GmbH	IBAN	BYLADEM1GZK	DE83720518400000161315	Sparkasse Günzburg/Krumbach	Günzburg	Germany	01.06.2013	829.503,49	800.495,72	100%	EUR
Fentus 61. GmbH	IBAN	COBADEFFXXX	DE63 2004 0000 0623 7036 00	Commerzbank AG	Hamburg	Germany	01/02/2017	18.265,80	21.482,94	100%	EUR
N&C Boost	IBAN	GKCCBEBB	BE49552273940071	Belfius bank	Antwerp	Belgium	02/05/1996	1.299.107,71	1.304.200,92	100%	EUR
Ebro India Private Limited	IBAN	GKCCBEBB	BE12055950094292	Belfius bank	Antwerp	Belgium	02/05/1996	0,00	0,00	100%	EUR
	IBAN	HDFCINBB	50200001041939	HDFC Bank LTd	TARAORI	India	24/05/2013	461.563,00	1.729.062,94	100%	INR
	IBAN	BARCINBBMUM	00004059881	Barclay bank	New Delhi	India	03/07/2013	2.600,42	6.163,00	100%	INR
	IBAN	CITIINBX	521059001	Citi bank	New Delhi	India	18/09/2013	145.783,63	256.201,64	100%	INR
	IBAN	CITIINBX	521059028	Citi bank	New Delhi	India	18/09/2013	0,00	0,00	100%	USD
	Other	CITIINBX	Loan	Citi bank	New Delhi	India	18/09/2013	-8.403.361,34	-2.801.120,45	100%	INR
	Other	CITIINBX	Loan	Citi bank	New Delhi	India	18/09/2013	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	BOFA0ND6216	24871013	Bank of America	New Delhi	India	24/08/2014	588.887,03	887.416,01	100%	INR
	IBAN	BOFA0ND6216	24871089	Bank of America	New Delhi	India	24/08/2014	0,00	0,00	100%	USD
	Other	BOFA0ND6216	Loan	Bank of America	New Delhi	India	24/08/2014	-17.531.258,99	-3.185.947,39	100%	USD
	Other	BOFA0ND6216	Loan	Bank of America	New Delhi	India	24/08/2014	-5.016.932,15	-1.672.310,72	100%	INR
	IBAN	BNPAINBDEL	0906511493200162	BNP PARIBAS	New Delhi	India	28/10/2015	45.477,39	211.082,04	100%	INR
	Other	BARCINBBMUM	Loan	BNP PARIBAS	New Delhi	India	28/10/2015	-14.123.378,33	-4.707.792,78	100%	INR
	Other	BNPAINBDEL	Loan	BNP PARIBAS	New Delhi	India	28/10/2015	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	INDB0000073	259996544504	IndusInd Bank	Karnal	India	14/03/2017	2.550,01	6.043,20	100%	INR
	IBAN	UCBA0002323	23230210001110	UCO Bank	Karnal	India	06/05/2017	3.174,23	7.522,93	100%	INR
	IBAN	HSBC0110005	054708284001	HSBC	New Delhi	India	20/11/2018	173.834,98	57.944,99	100%	INR
	IBAN	HSBC0110005	054708284511	HSBC	New Delhi	India	20/11/2018	0,00	0,00	100%	USD
	Other	HSBC0110005	Loan	HSBC	New Delhi	India	20/11/2018	-7.525.398,22	-2.508.466,07	100%	INR
	Other	HSBC0110005	Loan	HSBC	New Delhi	India	20/11/2018	-5.054.697,65	2.583.200,59	100%	USD
Global Trade	IBAN	CITIEGXCX	101575519	CITIBANK	Cairo	Egypt	05/10/2015	20,38	20,38	100%	EGP
Middle East	IBAN	CITIEGXCX	101575012	CITIBANK	Cairo	Egypt	05/10/2015	0,00	0,00	100%	USD
	IBAN	CITIEGXCX	101576019	CITIBANK	Cairo	Egypt	05/10/2015	0,00	0,00	100%	USD
Ebrofrost UK Ltd	IBAN	CITIEGXCX	101576507	CITIBANK	Cairo	Egypt	05/10/2015	34,57	34,57	100%	EGP
	IBAN	BYLADEM1GZK	DE28720518400005600028	Sparkasse Günzburg/Krumbach	Günzburg	Germany	17/06/2015	184,52 GBP	184,52	100%	GBP
Suntra Rice BV	IBAN	BYLADEM1GZK	DE27720518400040428187	Sparkasse Günzburg/Krumbach	Günzburg	Germany	16/10/2015	159.523,00	120.136,00	100%	EUR
EF Alimentación, S de R.L de	IBAN	ABNANL2A	NL56ABNA0240369432	ABN AMRO Bank NV	Amsterdam	Netherlands	11/03/2010	27.917,31	31.872,20	100%	EUR
	CLABE	BCMRMXMM	187408390	BBVA BANCOMER, S.A.	Mexico DF	Mexico	7/AGO/2011	17.248,83	203.123,60	100%	MXP
Ebro Sur	CLABE	BCMRMXMM	187409842	BBVA BANCOMER, S.A.	Mexico DF	Mexico	7/AGO/2011	40.901,09	41.752,46	100%	USD
	CBU	BSCHARBA	034753/2	Banco Santander Rio SA	Buenos aires	Argentina	15/06/2016	5.848,37	3.265,81	100%	ARG
Transimpex	CBU	BSCHARBA	034754/9	Banco Santander Rio SA	Buenos aires	Argentina	15/06/2016	972,09	219,70	100%	USD
	IBAN	COBADEFFXXX	DE70 5454 0033 0703 0075 00	Commerzbank AG	Ludwigshafen	Alemania	01/10/2017	625.628,13	1.389.617,67	100%	EUR
	IBAN	COBADEFFXXX	DE70 5454 0033 0703 0075 00	Commerzbank AG	Ludwigshafen	Alemania	01/12/2017	13.499,83	38.790,20	100%	GBP
	IBAN	SOLDAES1HDB	DE47 6725 0020 0009 1217 22	Sparkasse	Heidelberg	Alemania	01/07/2008	223.575,99	207.657,49	100%	EUR
	IBAN	COBADEFF545	DE14 5454 0033 0209 9901 00	Commerzbank AG	Ludwigshafen	Alemania	01/03/2006	756.220,31	543.152,56	100%	EUR
	IBAN	GENODE61MA2	DE11 6709 0000 0015 1800 05	VR Bank Rhein-Neckar eG	Mannheim	Alemania	01/03/1996	194.839,65	122.296,38	100%	EUR
	IBAN	HYVEDEMM489	DE40 6702 0190 0007 0683 28	Hypo Vereinsbank	Mannheim	Alemania	01/06/1999	1.429.719,10	2.404.644,34	100%	EUR
La Loma Alimentos SA	IBAN	HYVEDEMMXXX	DE03 7002 0270 0874 3304 42	Hypo Vereinsbank	Mannheim	Alemania	01/10/1999	48.977,22	154.448,23	100%	USD
	IBAN	HYVEDEMM489	DE05 6702 0190 0023 0897 69	Hypo Vereinsbank	Mannheim	Alemania	01/10/2014	276.919,81	188.491,99	100%	USD
	CBU	SCBLUS33XXX	000 - 000336637	Banco Santander Rio SA	Buenos Aires	Argentina	23/07/2013	49.042,04	25.301,00	100%	ARG
	CBU	BSCHARBA	000-00035161/0	Banco Santander Rio SA	Buenos Aires	Argentina	20/01/2017	31.186,37	15.606,44	100%	ARG
	CBU	BSCHARBA	000-036430/6	Banco Santander Rio SA	Buenos Aires	Argentina	03/05/2018	165.826,56	186.776,52	100%	USD
	CBU	BSCHARBA	000-036429/0	Banco Santander Rio SA	Buenos Aires	Argentina	03/05/2018	94.545,19	39.770,76	100%	USD
	CBU	BERAARBAXXX	42006614643	Nuevo Banco de Entre Ríos	Entre Rios	Argentina	22/05/2002	47.423,60	15.807,87	100%	ARG
Neofarms BIO S.A.	CBU	BFRPARBAXXX	068-000848/6	BBVA Banco Francés S. A.	Buenos Aires	Argentina	24/10/2018	38.666,85	19.333,42	100%	USD
	CBU	BFRPARBAXXX	068/0314544/9	BBVA Banco Francés S. A.	Buenos Aires	Argentina	24/10/2018	327,06	163,04	100%	ARG
	CBU	BFRPARBAXXX	0170068826000000084796	BBVA Banco Francés S. A.	Concordia	Argentina	24/10/2018	238,92	9.511,04	100%	USD
	CBU	BFRPARBAXXX	0170068820000031454182	BBVA Banco Francés S. A.	Concordia	Argentina	24/10/2018	5.100,24	13.445,59	100%	ARG
	CBU	BFRPARBAXXX	0170068820000031454250	BBVA Banco Francés S. A.	Concordia	Argentina	24/10/2018	0,00	0,00	100%	ARG
	CBU	BFRPARBAXXX	0170068821000000000296	BBVA Banco Francés S. A.	Concordia	Argentina	14/01/2019	0,00	0,00	100%	EUROS

GRUPO EBRO FOODS, S.A.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Índice

Información de gestión y evolución del negocio

Estado de Información No Financiera

Informa Anual de Gobierno Corporativo

Información de gestión y evolución del negocio

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

Estructura organizativa y modelo de negocio

El Grupo Ebro Foods (“**Ebro Foods**” o el “**Grupo**”) es el primer grupo de alimentación en España, la primera compañía de arroz en el mundo y segundo productor de pasta fresca y seca a nivel mundial. A través de una red de sus 25 empresas filiales más importantes, está presente en los principales mercados de arroz y pasta de Europa, América del Norte y Sudeste Asiático, y tiene una creciente implantación en terceros países.

La misión principal del Grupo Ebro es investigar, crear, producir y comercializar alimentos de alto valor añadido que, además de satisfacer las necesidades nutritivas de las personas, mejoren su bienestar y su salud, procurando al mismo tiempo un modelo de negocio transparente, eficiente y sostenible.

Ebro Foods ha integrado en sus procesos de decisión, además de variables económicas, criterios medioambientales, sociales y éticos, haciendo del desarrollo sostenible una acción transversal entre las sociedades del Grupo Ebro. Por ello, asume un modelo de negocio que, gestionado desde la ética y la integridad, gira en torno a la generación de valor para su equipo humano, accionistas, inversores, clientes, consumidores, proveedores, entorno y las comunidades en las que está presente; en definitiva, para todos los *stakeholders* con los que interactúa en el desarrollo de su actividad.

En torno a ellos se alinean las políticas y principios de actuación establecidos en el Código de Conducta del Grupo Ebro, el Código de Conducta para Proveedores, la Política de Responsabilidad Social Corporativa y la restante regulación interna en materia de Buen Gobierno del Grupo (el texto completo de los mismos está disponible en www.ebrofoods.es).

El Grupo tiene una cultura descentralizadora en determinadas áreas de gestión, con enfoque en el negocio, y una estructura ligera y dinámica en la que prima la funcionalidad, la cohesión y el conocimiento del mercado.

La gestión del Grupo Ebro Foods se realiza por áreas de negocio que combinan el tipo de actividad que desarrollan y su ubicación geográfica. Las principales áreas de negocio son:

- **Negocio Arrocero**: incluye la producción y distribución de arroces y sus derivados y complementos culinarios. Realiza una actividad industrial y marquista con un modelo multimarca. Su presencia se extiende por Europa, el Arco Mediterráneo, India y Tailandia, y Argentina con las sociedades del Grupo Herba, y por América del Norte, América Central, Caribe y Oriente Medio a través del Grupo Riviana.
- **Negocio Pasta**: incluye la actividad de producción y comercialización de pasta seca y fresca, salsas, sémola, sus derivados y complementos culinarios, realizada por el Grupo Riviana (América del Norte), el Grupo Panzani (Francia), Bertagni y Garofalo (ambas radicadas en Italia, pero con una presencia relevante en el resto del mundo).

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

- Negocio Saludable y orgánico: el último en incorporarse al Grupo, se está desarrollando en torno a las últimas adquisiciones de Celnat, Vegetalia y Geovita y las actividades relacionadas con la salud y productos bio y orgánicos en todas las filiales. Su núcleo se articula bajo la compañía Alimentation Santé y se presenta principalmente dentro del Negocio Pasta.

La toma de decisiones se realiza con el impulso del Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo (Ebro Foods, S.A.), que es el responsable de definir la estrategia general y las directrices de gestión del Grupo. El Consejo de Administración tiene delegadas en la Comisión Ejecutiva determinadas tareas, entre las que destaca el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las directrices estratégicas y de desarrollo corporativo. Por su parte, el Comité de Dirección (en el que se integran los responsables de las principales áreas de negocio), se encarga del seguimiento y preparación de decisiones en el ámbito de la gestión y dirección de la Sociedad. El Informe Anual de Gobierno Corporativo contiene información detallada sobre la estructura de administración del Grupo.

El proceso productivo de los productos que comercializa el Grupo utiliza como materias primas fundamentales el arroz y el trigo duro, aunque progresivamente se van incorporando otras como las legumbres, la quinoa y otros “granos antiguos”.

El arroz es el grano con mayor consumo mundial, aunque al ser deficitarios algunos de los mayores productores mundiales de este grano (como China, Filipinas o Indonesia), el comercio mundial es inferior al de otros granos y cereales. Los orígenes del arroz comercializado por Ebro varían según el tipo de grano y la calidad/abundancia de las cosechas. Se pueden distinguir tres grandes fuentes de abastecimiento relacionadas con distintas variedades de arroz: Estados Unidos, el Sur de Europa y el Sudeste Asiático a los que se unen los recursos que aporta la incorporación al Grupo de La Loma Alimentos, S.A. en Argentina que permite una desestacionalización de determinadas variedades y una importante fuente de aprovisionamiento de arroz orgánico.

La pasta se produce a partir de un tipo de trigo con alto contenido en proteína denominada trigo duro. El trigo duro tiene una distribución geográfica y un mercado mucho más reducido que otras variedades utilizadas mayoritariamente para la producción de harinas. Las principales fuentes de suministro de Ebro se encuentran en Estados Unidos, Canadá y el Sur de Europa (Francia, España e Italia).

Las compras de materia prima se realizan a agricultores, cooperativas o empresas de molinería, realizándose en las instalaciones fabriles del Grupo Ebro el proceso productivo: la molienda y/o transformación necesaria y la puesta en disposición para la venta. Los procesos productivos son diferentes dependiendo de la finalidad última del producto: desde la limpieza, molienda, pulimentado y extrusión básico hasta procesos complejos de pre-cocción, cocinado y congelación.

Los principales clientes directos del Grupo son: (i) los principales distribuidores de alimentación, (ii) las mayores multinacionales de alimentación (que utilizan nuestros productos como base para sus elaboraciones) y (iii) multitud de negocios de restauración. Los consumidores, pese a que generalmente no son clientes directos, ocupan una posición preeminente en la orientación del negocio del Grupo.

En la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas (Información financiera por segmentos) se hace un repaso sobre las principales actividades, marcas y participación en el mercado por áreas de negocio.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Estrategia y creación de valor

La estrategia del Grupo se dirige a ser un actor relevante en los mercados de arroz, pasta, granos saludables y en otras categorías transversales que se definen como “*meal solutions*”. Dentro de esa estrategia, el Grupo tiene como objetivos:

- Alcanzar una posición global, siendo permeables a la incorporación de productos conexos (como son, por ejemplo, las legumbres de valor añadido).
- Consolidarse como un grupo empresarial de referencia en sus distintas áreas de negocio.
- Liderar la innovación en las áreas geográficas en que está presente.
- Y posicionarse como una empresa responsable y comprometida con el bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico.

Para adecuar su estrategia, el Grupo se apoya en una serie de principios generales de actuación y palancas de crecimiento que se consideran claves para aumentar el valor del negocio y el compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible:

Principios de actuación

- Fomentar una gestión ética basada en las prácticas del buen gobierno y la competencia leal.
- Cumplir con la legalidad vigente, actuando siempre desde un enfoque preventivo y de minimización de riesgos no sólo económicos sino también sociales y ambientales, incluyendo los riesgos fiscales.
- Procurar la rentabilidad de sus inversiones garantizando al mismo tiempo la solidez operativa y financiera de su actividad. Cuidar el beneficio empresarial como una de las bases para la futura sostenibilidad de la empresa y de los grandes grupos de agentes que se relacionan de forma directa e indirecta con ella.
- Generar un marco de relaciones laborales que favorezca la formación y el desarrollo personal y profesional, respete el principio de igualdad de oportunidades y diversidad y promueva un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Rechazar cualquier forma de abuso o vulneración de los derechos fundamentales y universales, conforme a las leyes y prácticas internacionales.
- Promover una relación de mutuo beneficio con las comunidades en las que el Grupo está presente, siendo sensibles a su cultura, el contexto y las necesidades de las mismas.
- Satisfacer y anticipar las necesidades de nuestros clientes y los consumidores finales, ofreciendo un amplio portafolio de productos y una alimentación sana y diferenciada.
- Orientar los procesos, actividades y decisiones de la empresa no sólo hacia la generación de beneficios económicos sino también hacia la protección del entorno, la prevención y minimización de impactos medioambientales, la optimización del uso de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

- Desarrollar un marco de diálogo y comunicación responsable, veraz y transparente con los grupos de interés, estableciendo de forma estable canales de comunicación perfectamente identificados y facilitando a los *stakeholders*, de manera habitual y transparente, información rigurosa, veraz y destacada sobre la actividad del Grupo.

Palancas de crecimiento

- Búsqueda de crecimiento orgánico e inorgánico en países de elevado consumo y de posibilidades en países en desarrollo con elevado potencial de crecimiento.
 - o Ocupar nuevos territorios o categorías, con especial atención a nuevos productos frescos (aperitivos, tortillas, sándwich, platos preparados) y nuevas gamas de ingredientes de mayor valor añadido.
 - o Desarrollar productos que ofrezcan una experiencia culinaria completa, ampliando el catálogo con nuevos formatos (vasitos maxi, compactos...), sabores (pasta seca de calidad fresca, gama de vasitos y salsas de calidad fresca) y preparaciones (arroz y pasta en sartén, vasitos “Banzai”...).
 - o Liderar territorios maduros apostando por la diferenciación basada en la calidad de producto. Ampliar y liderar la categoría premium. Desarrollar el enorme potencial de la marca Garofalo e integrar las nuevas oportunidades que presenta la compra de Bertagni.
 - o Ampliar su presencia geográfica y completar su matriz producto/país:
 - Buscar oportunidades de negocio en mercados maduros con un perfil de negocio similar al nuestro y en nichos de mercado especialista (orgánicos), que permitan un salto en la estrategia desde una posición generalista a la de multi-especialista (soluciones individuales).
 - Expandir su presencia a nuevos segmentos de negocio en mercados en los que ya está presentes, ampliando la gama de productos en Oriente Medio, o Europa del Este, o India.
- Posicionamiento relevante en el ámbito de la salud y productos Bio a través de nuevos conceptos basados en “ancient grains” (granos antiguos), orgánicos, gluten free, quinoa, etc.
- Diferenciación e innovación (liderazgo). Ebro Foods apuesta por la inversión en el producto desde dos vertientes:
 - o Investigación, innovación y desarrollo (I+D+i): a través de cuatro centros propios de Investigación, innovación y desarrollo y de una política de inversión que permita plasmar las nuevas ideas y necesidades de consumo en realidades para los clientes y consumidores finales.
 - o Apuesta por marcas líderes en sus respectivos segmentos, junto con un compromiso de inversión publicitaria que permita su desarrollo.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

- Baja exposición al riesgo. El Grupo Ebro se enfrenta al cambio en los mercados de consumo y financieros y a los cambios sociales con una elevada vocación de adaptación y permanencia. Para ello busca (i) el equilibrio en las fuentes de ingresos recurrentes (mercados, monedas), (ii) apalancamiento financiero moderado que le permita crecer sin exposición a las “tormentas financieras”, (iii) nuevos canales/orígenes de suministro y (iv) el establecimiento de relaciones a largo plazo con sus *stakeholders* (clientes, proveedores, administraciones, empleados y sociedad).
- Implantación de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor (“desde el campo hasta la mesa”) con los objetivos finales de (i) aumentar y garantizar la competitividad, la sostenibilidad financiera, medioambiental y social de sus operaciones y (ii) ofrecer soluciones alimentarias sanas y diferenciadas que fomenten y procuren la preservación de los recursos naturales y el bienestar de la sociedad, asegurándolo para las generaciones futuras.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

Entorno general

En 2018 la economía mundial mantuvo el tono expansivo de ejercicios anteriores con un crecimiento del PIB al cierre de 2018 del 3,7%. Pese a ello, a medida que transcurría el año aumentaron los indicadores que apuntaban que el máximo del ciclo expansivo quedaba atrás. En concreto, los indicadores de confianza han disminuido en buena parte de las mayores economías mundiales como reflejo de un aumento de la inestabilidad vinculada a las tensiones comerciales, el endurecimiento de la política monetaria en Estados Unidos, la negociación del Brexit y la orientación de la política fiscal en Italia.

El crecimiento medio del PIB de la Eurozona fue del 1,8% 2018 vs 2,4% en 2017. La actividad económica no pudo mantener el fuerte ritmo que registró en 2017 lastrada por el deterioro de las exportaciones. La tasa de paro se redujo hasta el 8% mostrando un buen comportamiento pese a que desde verano las tensiones políticas pesaron en el ánimo de empresarios y consumidores. Por último, la inflación, tras repuntar por el efecto de la energía, cedió a final de año (hasta el 1,8%) manteniéndose por el Banco Central Europeo una política monetaria acomodaticia.

En Estados Unidos la economía aceleró su crecimiento en 2018 hasta el 2,9% del PIB apoyada en el buen comportamiento de la demanda interna, con una revitalización del mercado laboral (tasa de paro a fin de año del 3,7% y crecimiento salarial) y aumento de las presiones inflacionistas que permitieron a la Reserva Federal aumentar el tipo de interés de referencia en línea con sus objetivos de política monetaria.

Entorno de consumo

Se mantienen las tendencias expuestas en anteriores Informes y que giran en torno a:

Personalización de la experiencia del consumidor

Los consumidores han aumentado su capacidad de decisión, tienen más información, más herramientas para comparar y están dispuestos a pagar por sentirse identificados con productos que satisfacen sus deseos. Se asocia con:

- Demanda de productos de calidad, facilidad en la preparación e inmediatez en dar respuesta al deseo de compra.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

- Preferencia por lo natural, saludable y bio. Muy conectado a este sentimiento está el incremento de consumo de productos frescos y la importancia dada a pequeñas compañías y “start ups” que vinculan al consumidor con la naturaleza.
- Búsqueda de productos que se incorporen a la economía circular, sean sostenibles e incluyan a los distintos actores del proceso de elaboración y comercialización.
- Deseo de aumentar el abanico de posibilidades de elección. Las marcas blancas de calidad han ampliado su base de clientes a prácticamente todas las clases sociales y segmentos de población.

Cambios sociales

- Envejecimiento de la población, mayor poder de los mayores. Los “baby boomers” han transformado este segmento de la población, que ve aumentar su poder de compra y tiene aspiraciones y necesidades (actividad y salud) diferentes a las tradicionalmente vinculadas a este grupo social.
- Reducción del número de miembros de las familias, con un crecimiento constante del número de hogares unipersonales; nuevos formatos y personalización de productos y servicios.
- Las nuevas generaciones prestan más atención al entorno y el medio ambiente.
- Aumento de la movilidad y de la inmigración en muchos países desarrollados, que introduce nuevos gustos y formas de cocinar.

Conectividad

La imparable penetración de la movilidad en el acceso a internet (más de 4.000 millones de personas con acceso a internet a finales de 2018, un porcentaje muy significativo a través de su móvil o tablet) fomenta la inmediatez y universalización del acto de compra. Esa realidad, unida a la aparición de un número creciente de automatismos (coches sin piloto, drones...) y plataformas de intercambio que ponen en contacto a consumidores y productores de bienes y servicios, anuncian una modificación de los hábitos de compra y consumo de alimentos (personalización de las promociones, acceso a todo tipo de servicios de comida a domicilio, asalto de la barrera del último km en la distribución).

Nuevos canales y servicios

- Crecimiento de los supermercados de proximidad, con mayor frecuencia de compra y mayor disponibilidad (24h, alianzas con gasolineras u otros lugares de paso).
- Consolidación de nuevos actores (virtuales, como Amazon) en el mercado de distribución de la mano de las nuevas tendencias de consumo y uso de tecnología.
- Nuevas formas de cocinar o consumir los alimentos (bajo pedido, en terminales de *vending*, el snack como sustitutivo de una comida...).

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Todos estos cambios suponen retos a la distribución y a los productores, que para llegar y fidelizar a sus clientes tienen que utilizar técnicas de marketing que poco tienen que ver con las imperantes hasta hace una década, y donde el uso de Big Data y la rapidez y personalización de las acciones de marketing tienen una importancia creciente.

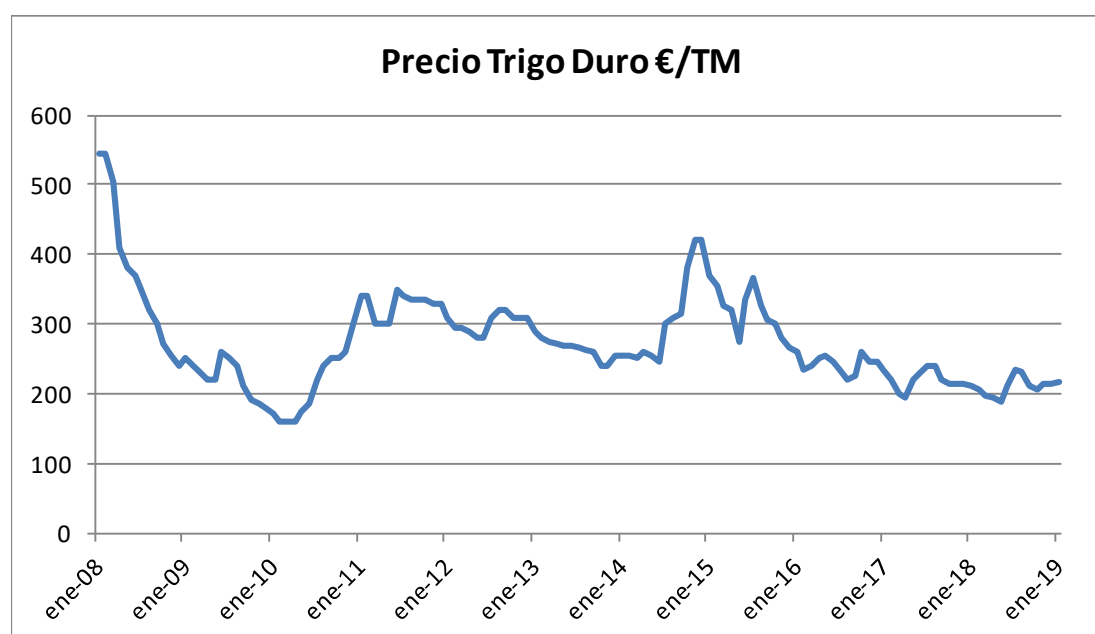
Mercados de materias primas

Los precios de los mercados de materias primas recogidos en el *Commodity Price index del Banco Mundial* estuvieron claramente condicionados por la evolución del barril de petróleo que fluctuó ampliamente entre los 60 y 80 dólares por barril Brent, encareciendo sus derivados y el coste de transporte.

También tuvieron un elevado impacto las tensiones comerciales que desembocaron en la imposición de aranceles a determinados productos como diversos metales, la soja o a algunos granos procesados.

Los índices de precio sobre granos (maíz, trigo, cebada y arroz) mantuvieron un tono más relajado con un ligero incremento general de precios más acusado en los trigos blandos producto de la meteorología adversa en Europa que ocasionó una reducción de las cosechas. El Índice de precios de grano publicado por el International Grain Council muestra unos primeros meses inflacionistas que se relajaron con las cosechas, excepto en el caso del trigo blando, en la medida en que las mismas mantuvieron un nivel cercano a la anterior campaña.

Respecto al trigo duro, se mantiene la estabilidad de las últimas campañas, con ligeros repuntes en precio antes de la cosecha, pero sin las oscilaciones vistas en años anteriores:

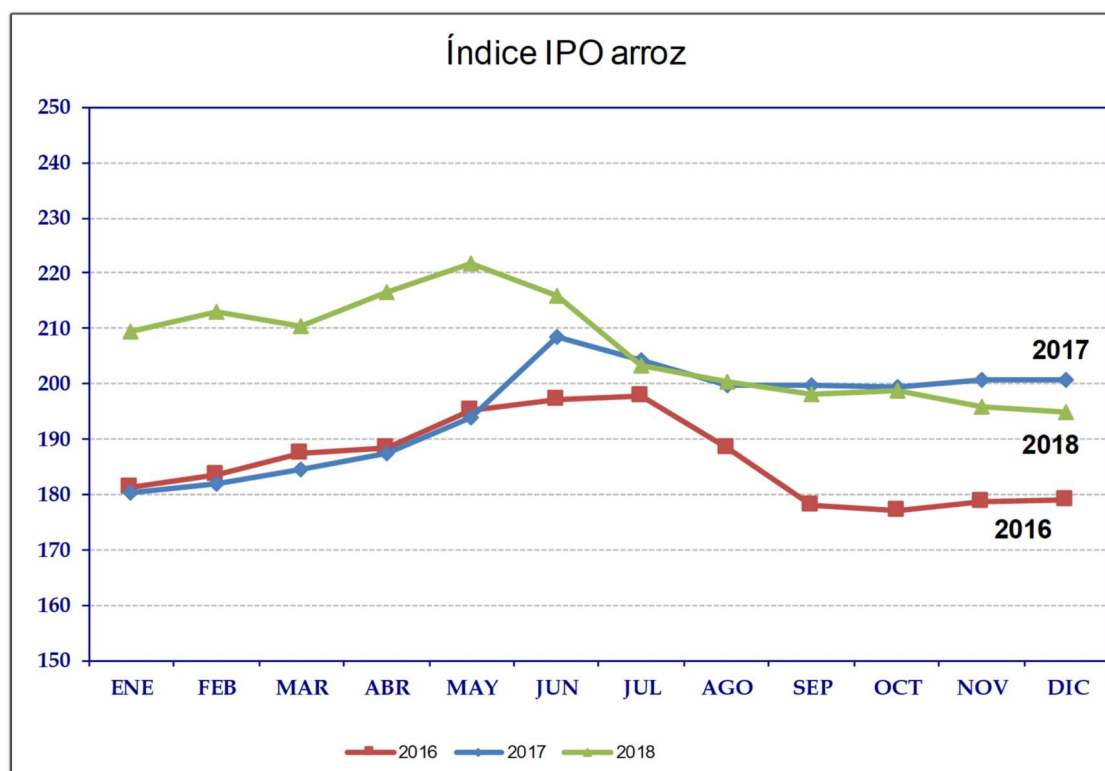


Fuente: Terre.net y datos propios

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

La campaña de arroz 17/18 y las previsiones de la 18/19 siguen la línea de campañas anteriores con cosechas en máximos históricos. Según datos la *Food and Agriculture Organization* (FAO), la producción de 2018 se estima en 513 millones de toneladas de arroz blanco equivalente, un 1,3 % más que la cosecha anterior; con aumentos relevantes en la India debidos a una buena campaña de lluvias y mejoras en el precio mínimo y en la nueva cosecha de Estados Unidos que supuso un alivio a los estrechos stock de enlace producto de una mala cosecha 16/17.

A continuación, se muestra la evolución del Índice IPO de precios internacionales de arroz de los últimos tres años, que recoge una media de las variedades de mayor consumo.



Los precios internacionales repuntaron a comienzo de ejercicio vinculados un menor stock en el mercado americano (que sirve de referencia para arroces largos de calidad) pese a las buena cosecha mundial de la campaña anterior. Una vez se hizo visible que la cosecha 18/19 también era abundante y la recuperación de la siembra de Estados Unidos los precios tomaron una senda a la baja.

Por su especial exposición, al tratarse de producciones locales con denominación de origen, las variedades aromáticas mantuvieron los precios elevados que se cotizan desde mediados de 2017 aunque con una evolución dispar: precios de basmati acompañando el tono de fondo de mercado y fragantes todavía en máximos históricos.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)**Resultados del Grupo**

A continuación se presentan las magnitudes más significativas del Grupo:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2016	2017	2017/2016	2018	2018/2017	TAMI 18-16
Venta Neta	2.459.246	2.506.969	1,9%	2.646.523	5,6%	3,7%
Publicidad	(100.401)	(93.134)	-7,2%	(89.694)	-3,7%	-5,5%
<i>% sobre Venta neta</i>	-4,1%	-3,7%	-9,0%	-3,4%		
EBITDA	344.141	359.000	4,3%	310.763	-13,4%	-5,0%
<i>% sobre Venta neta</i>	14,0%	14,3%		11,7%		
EBIT	267.308	279.314	4,5%	221.951	-20,5%	-8,9%
<i>% sobre Venta neta</i>	10,9%	11,1%		8,4%		
Beneficio Antes Impuestos	259.410	264.131	1,8%	212.950	-19,4%	-9,4%
<i>% sobre Venta neta</i>	10,5%	10,5%		8,0%		
Impuesto de sociedades	(83.591)	(34.157)	-59,1%	(63.639)	86,3%	-12,7%
<i>% sobre Venta neta</i>	-3,4%	-1,4%		-2,4%		
Resultado consol. ejercicio (Gestión continuada)	175.819	229.974	30,8%	149.311	-35,1%	-7,8%
<i>% sobre Venta neta</i>	7,1%	9,2%		5,6%		
Resultado Neto	169.724	220.600	30,0%	141.589	-35,8%	-8,7%
<i>% sobre Venta neta</i>	6,9%	8,8%		5,4%		

BALANCE	31.12.16	31.12.17	2017/2016	31.12.18	2018/2017
Recursos Propios	2.079.326	2.074.637	-0,2%	2.162.334	4,2%
Deuda Neta	443.206	517.185	16,7%	704.621	36,2%
Deuda Neta Media	404.137	426.042	5,4%	627.350	47,3%
Apalancamiento (3)	19,4%	20,5%		29,0%	
Activos Totales	3.645.478	3.663.133	0,5%	3.832.425	4,6%

	31.12.16	31.12.17	2017/2016	31.12.18	2018/2017
Circulante medio	461.991	506.803	9,7%	588.403	16,1%
Capital empleado	1.611.272	1.678.670	4,2%	1.805.986	7,6%
ROCE (1)	16,6	16,6		12,3	
Capex (2)	107.725	120.671	12,0%	138.930	15,1%
Plantilla media	6.195	6.520	5,2%	7.153	9,7%

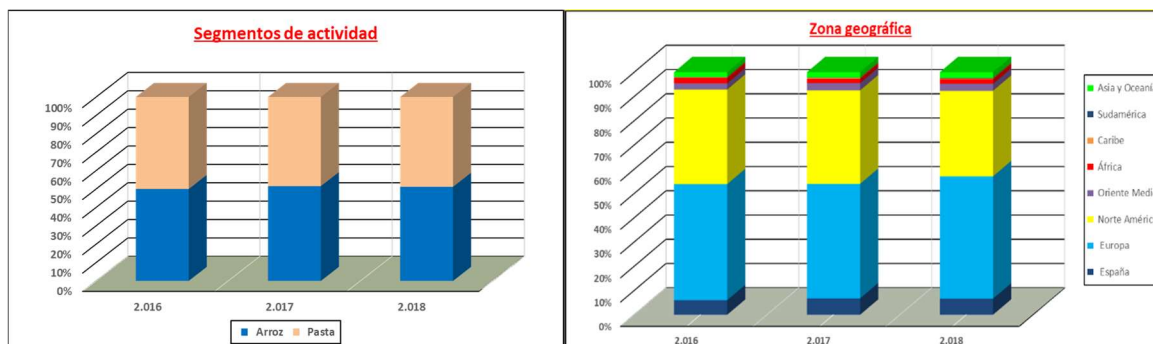
(1) ROCE = (Resultado de Explotación TAM últimos 12 meses / (Activos Intangibles - Propiedades, plantas y equipos - Circulante)

(2) Capex como salida de caja de inversión

(3) Cociente entre Deuda financiera Neta Media con coste entre los Recursos Propios (sin incluir minoritarios)

La **cifra de ventas** aumento un 5,6% año sobre año. La incorporación de Bertagni aportó ventas por 61 millones de euros, siendo el crecimiento comparable del 2% una vez eliminado el efecto tipo de cambio y los cambios de perímetro.

Por líneas de negocios y zonas geográficas, la distribución y su evolución es la siguiente:



Se aprecia un ligero incremento del peso de Europa sobre el total de la cifra de negocio, fruto de las últimas adquisiciones (Geovita, Bertagni) localizadas en esta zona, mientras que el reparto por tipo de actividad sigue muy equilibrado.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

El año ha sido especialmente complicado desde el punto de vista de la **generación de recursos, EBITDA**, que disminuye un 13,4% pese a la incorporación de Bertagni, adquirido al final del primer trimestre, que aporta 9,5 millones de euros. La cifra comparable es ligeramente mejor ya que ésta incluye un impacto negativo por la variación de tipo de cambio de 4,4 millones de euros. Las causas del retroceso hay que buscarlas fundamentalmente en la presión de determinados costes cuyo incremento no pudo ser traspasado completamente hasta el último tercio del ejercicio y a desajustes productivos en Estados Unidos, derivados de una situación muy dinámica de la economía que ha generado tensiones temporales en la producción y en la asignación de recursos.

Entre los aspecto positivos destaca (i) el continuo crecimiento del segmento arrocerero en Europa, (ii) los pasos dados en busca de la diversificación de orígenes que proporcionen estabilidad en calidades y precios mediante el crecimiento interno (nuevas inversiones en la India, Tailandia y Camboya) o la adquisición de activos (La Loma, Argentina) y (iii) la aportación de Garofalo, que ha continuado su expansión internacional como marca de pasta seca premium y ha comenzado a desarrollar la categoría de frescos donde la compra de Bertagni va a permitir expandir el concepto de marca premium internacional. Su expansión se ha respaldado con una fuerte inversión publicitaria (+55% año sobre año) , que descontada supone repetir el excepcional resultado del ejercicio anterior en términos comparables.

La rentabilidad medida con el ratio **EBITDA/Ventas** se reduce al 11,7% penalizada especialmente por la peor rentabilidad de Estados Unidos, que desciende siete puntos porcentuales.

El **beneficio antes de impuestos** es ligeramente inferior debido a un incremento de las amortizaciones derivado de las adquisiciones y la fuerte inversión en CAPEX de los dos últimos ejercicios que en algunos casos se han puesto en marcha parcialmente durante 2018 como la planta de congelados en Estados Unidos. Los resultados no recurrentes son ligeramente negativos (-4 millones de euros frente a -8 del ejercicio anterior y -3 en 2016) e incluyen la venta de la marca SOS en Méjico y diversos gastos relacionados con las inversiones más relevantes y de reestructuración.

El **gasto por impuesto** aumenta significativamente, pese a la reducción de tipos efectuadas en diversos países el ejercicio anterior, debido a que el gasto de 2017 recogía como un menor gasto por impuesto el impacto de dichas reformas sobre los pasivos por impuesto diferido reconocidos en el balance de la Sociedad.

El **Resultado Neto** disminuye un 35,8%, en línea con la por menor rentabilidad de los negocios y por el impacto de la reforma fiscal mencionada en el párrafo anterior en las cifras comparables.

El **ROCE** se reduce hasta un 12,3%, producto de la menor rentabilidad y un aumento del capital medio empleado, donde destaca el alza del circulante medio asociada a un mayor coste de determinados arroces.

Parámetros de balance

Los principales elementos a considerar son:

- La contabilización de compra de Bertagni y La Loma (activos tangibles e intangibles, Fondo de Comercio, Circulante y Endeudamiento) por 143 millones de euros.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

- Un incremento significativo del CAPEX en los últimos dos años que asciende a 139 y 121 millones de euros respectivamente.
- El impacto de la evolución del tipo de cambio del dólar en los balances de las filiales denominadas en esta moneda (paso de un tipo de 1,05 US\$/€ al cierre de 2016 a 1,20 US\$/€ en 2017 y 1,14 US\$/€ al cierre de 2018).
- La disminución del pasivo en US\$ a medida que se amortizan los préstamos en esa moneda empleados en la adquisición de los negocios americanos y su sustitución por financiación en euros completada en noviembre de 2018.
- El aumento del capital circulante, derivado de un ligero incremento del precio del arroz en general y un incremento muy relevante de las variedades aromáticas.

Los epígrafes Otros Fondos activos y pasivos recogen fundamentalmente Impuestos Diferidos, los Pasivos por Fondos de Pensiones y Provisiones por Riesgos (ver Notas 19, 21 y 22 de las Cuentas Anuales consolidadas).

BALANCE	2016	2017	Diff.	2018	Diff.
Activos intangibles	462.928	428.248	-34.680	436.601	8.353
Propiedades, plantas y equipos	737.452	758.739	21.287	857.450	98.711
Propiedades de Inversión	25.882	23.780	-2.102	23.439	-341
INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL	1.226.262	1.210.767	-15.495	1.317.490	106.723
Activos Financieros	71.399	69.007	-2.392	64.338	-4.669
Fondo de Comercio	1.029.715	1.037.889	8.174	1.156.606	118.717
Otros Fondos	83.068	49.757	-33.311	52.884	3.127
Existencias	488.821	558.990	70.169	594.804	35.814
Clientes y deudores, empresas del Grupo	0	0	0	0	0
Clientes	369.808	375.141	5.333	402.501	27.360
Otros deudores y otras cuentas a cobrar	81.156	89.592	8.436	71.854	-17.738
Proveedores y acreedores, empresas del Grupo	0	0	0	0	0
Proveedores	(302.147)	(336.478)	-34.331	(344.017)	-7.539
Otros acreedores y otras cuentas a cobrar	(119.465)	(120.467)	-1.002	(115.149)	5.318
CIRCULANTE	518.173	566.778	48.605	609.993	43.215
INVERSIÓN NETA	2.928.617	2.934.198	5.581	3.201.311	267.113
Capital	92.319	92.319	0	92.319	0
Reservas	1.817.283	1.761.718	-55.565	1.928.426	166.708
Resultado Atribuido	169.724	220.600	50.876	141.589	-79.011
Menos: Dividendo a cuenta	0	0	0	0	0
Menos: Acciones propias	0	0	0	0	0
FONDOS PROPIOS	2.079.326	2.074.637	-4.689	2.162.334	87.697
Intereses socios externos	27.075	47.288	20.213	27.868	-19.420
Otros Fondos	379.010	295.088	-83.922	306.488	11.400
Préstamos Empresas del Grupo y Asociadas: Recibidos	0	0	0	0	0
Menos: Préstamos Empresas del Grupo y Asociadas: Concedidos	0	0	0	0	0
Créditos y préstamos bancarios	643.786	677.526	33.740	705.105	27.579
Financiaciones especiales	90.760	109.070	18.310	170.966	61.896
Menos: Disponible en Caja y Bancos	(291.030)	(268.439)	22.591	(144.982)	123.457
Menos: Inversiones financieras temporales	(310)	(972)	-662	(26.468)	-25.496
ENDEUDAMIENTO	443.206	517.185	73.979	704.621	187.436
TOTAL RECURSOS	2.928.617	2.934.198	5.581	3.201.311	267.113

Para una adecuada comprensión del Capital Circulante y el endeudamiento que lo financia se debe analizar la variable que tiene mayor impacto sobre estas partidas: la cantidad y valor de las existencias del Grupo. El volumen de existencias tiene un fuerte carácter cíclico relacionado con las cosechas de arroz y trigo (en especial con la de arroz, donde el ciclo de stock es más largo). En concreto, los momentos de menor volumen de stock coinciden con el final de la campaña arrocería (final de verano) mientras que el mayor volumen se produce a final de cada año e inicio del siguiente, una vez cerrados los contratos de compra de la nueva campaña.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Esta misma circunstancia aconseja que determinados índices de rendimiento se calculen utilizando medias móviles de 13 meses en los parámetros de balance.

Área Arroz

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2016	2017	2017/2016	2018	2018/2017	TAMI 2018-2016
Venta Neta	1.283.853	1.345.026	4,8%	1.412.702	5,0%	4,9%
Publicidad	(30.135)	(28.088)	-6,8%	(26.969)	-4,0%	-5,4%
EBITDA	196.264	205.988	5,0%	162.065	-21,3%	-9,1%
EBIT	163.561	172.522	5,5%	123.989	-28,1%	-12,9%
Resultado Operativo	169.240	174.027	2,8%	125.392	-27,9%	-13,9%
Capex	47.391	65.807	38,9%	64.583	-1,9%	16,7%

Desde el punto de vista de las compras y precios de arroz el año estuvo dividido en dos partes claramente diferenciadas marcadas por las nuevas cosechas: un inicio que siguió la tendencia alcista del final de 2017 y una segunda mitad de año con precios a la baja.

Por zonas geográficas, en la Unión Europea el arranque de ejercicio trajo incrementos de precios ante la amenaza de sequía en España que, finalmente, se dispó con una primavera especialmente lluviosa pero que supuso un incremento de los precios de compra del stock de enlace. Tras unos meses de relativa calma, la imposición de aranceles a la importación a los arroces largos procedentes de Camboya y Myanmar anunciada por la Unión Europea a final de año ha vuelto a añadir tensión a los mercados de estas variedades.

En Estados Unidos, la cosecha 17/18 fue significativamente inferior a las precedentes debido a la reducción de la superficie cultivada, dejando un stock de enlace inferior al de los últimos cinco años. Esto se tradujo en un incremento de precios en el cierre del año 2017 que se mantuvo hasta que las noticias de la siembra y recogida de la campaña 18/19 (con un incremento estimado del 23% sobre la anterior) permitieron aliviar la tensión de suministro con una bajada de precios en el último tercio del año 2018. Pese a ello la previsión de una cosecha de arroz de grano medio en Australia muy reducida mantiene la presión sobre los precios de estas variedades cultivadas fundamentalmente en California.

Precios campaña EEUU (fuente: USDA)

Agosto-julio

\$/cwt	17/18 (*)	17/18	16/17	15/16	14/15
Precio medio	11,6-12,6	12,7	10,4	12,2	13,4
Grano largo	10,2-11,2	11,5	9,64	11,2	11,9
Grano medio	16-17	16,2	12,9	15,3	18,3

(*) Rango estimado

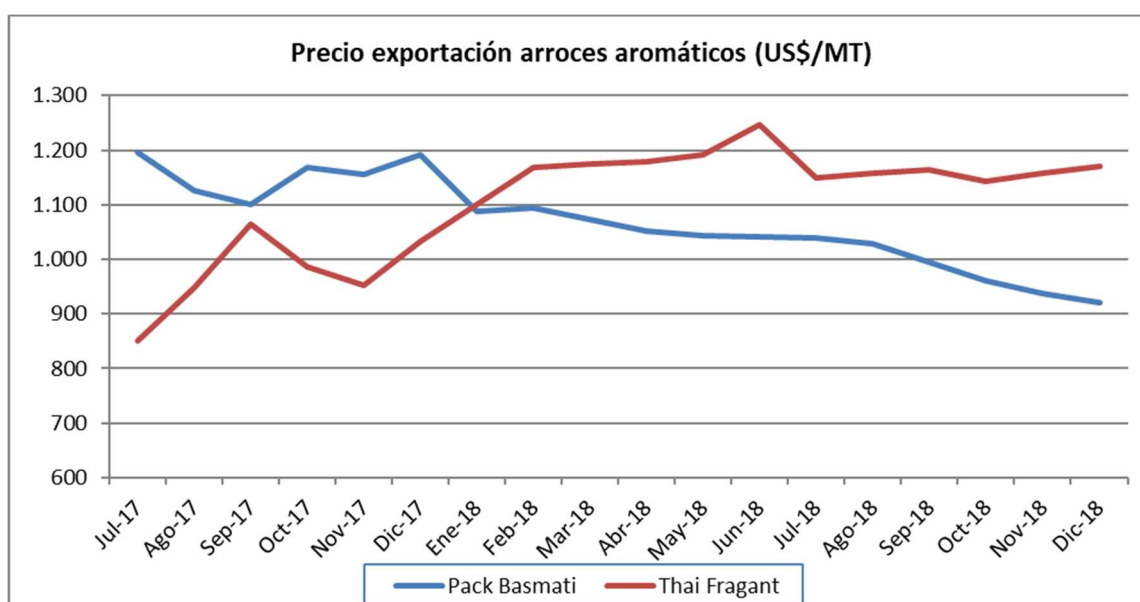
Otras zonas de cultivo del sudeste asiático muy relevantes para las variedades largas o índicas (principales exportadores mundiales, India, Tailandia, Vietnam, Camboya, Pakistán y Myanmar) siguieron la tónica general del mercado, con un inicio ligeramente al alza y bajadas de precio a partir de verano con cosechas en general abundantes.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Respecto los arroces aromáticos (basmati y thai fragante) cuyo comportamiento ha tenido una incidencia relevante en la evolución de los resultados del Grupo, la brusca subida de precios puesta de manifiesto en 2017 se mantuvo e incluso se acrecentó hasta alcanzar máximos históricos por encima de los 1.200 US\$/MT para los arroces fragantes en junio de 2018, con una demanda creciente mientras que las superficies de cultivo se mantuvieron estables.

Los arroces basmati vieron relajar su precio desde máximos a comienzo de ejercicio, pero las restricciones en materia de pesticidas y funguicidas impuestas desde la Unión Europea hace que los costes de compra, análisis y trazabilidad hayan mantenido la tensión desde el lado del suministro.

La situación se refleja muy claramente en el siguiente gráfico de precios de exportación en US\$:



Ventas en fuerte progresión debido, fundamentalmente, a los incrementos de precios derivados de las subidas de la materia prima en el final del año anterior y la primera parte del presente ejercicio pese la penalización por efecto tipo de cambio, cuantificado en 25 millones de euros (tipo medio de 1,18 vs 1,13 en el año anterior).

Por áreas geográficas, las ventas realizadas en Estados Unidos suponen un 40% del área arroz mientras que el resto de las ventas se reparte entre un gran número de países, fundamentalmente de la Unión Europea.

Con unos volúmenes en línea con el ejercicio anterior (creciendo en arroces aromáticos y vasitos para microondas y estancados en arroces instantáneos por un menor número de acciones comerciales), la evolución de las ventas en Estado Unidos (incremento de 14 millones de US\$) estuvo muy vinculada a: (i) la subida de precios del arroz largo local en el final del ejercicio anterior (que experimentó un incremento medio del 10% y que se atenuó a partir de agosto con la nueva cosecha) y de los arroces fragantes de importación (ii) las subidas de los costes de transporte y de las materias auxiliares vinculadas al precio del petróleo y al incremento de la actividad y la demanda interna.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Para enfrentarse a esta situación inflacionaria se efectuaron diversos incrementos de precio: (i) centrados en las variedades aromáticas a comienzo de año, que se encontraban planificados desde finales del año anterior, y (ii) vinculados a los incrementos de costes logísticos y de los materiales auxiliares en el último tercio del año, una vez que la necesidad de trasladar estos incrementos de costes se impuso entre los principales actores del sector de la alimentación.

Pese a las tensiones en precios que han favorecido el posicionamiento de marcas blancas, la cuota de mercado se mantiene en el 23,5% en volumen y 24,3% en valor. Las únicas ventas que experimentaron un descenso en valor son las exportaciones limitadas por la menor competitividad del arroz americano frente a otros orígenes.

En Europa el Grupo mantuvo el crecimiento en la mayoría de las marcas en un mercado plano o a la baja en volúmenes y con ligeros crecimientos en valor. El éxito de los desarrollos en microondas, con crecimientos del mercado a doble dígito, ha impulsado la decisión de realizar una importante inversión para aumentar capacidad (70 MEUR) en una gran planta de precocinados en la antigua fábrica azucarera de La Rinconada, que se espera entre en funcionamiento a finales de 2020.

El **EBITDA** disminuye un 21,0% interanual que incluye un impacto negativo del tipo de cambio de 3,5 millones. La totalidad de la caída corresponde al negocio americano que ha sufrido un año especialmente accidentado desde el lado de los costes y suministros.

Las causas principales de este mal comportamiento de los resultados en esta zona geográfica:

1. Encarecimiento general del precio del arroz y, muy especialmente, de los arroces aromáticos en el último tercio del año 2017. El incremento de coste de estos últimos ha supuesto un sobre coste, año sobre año, de aproximadamente 20 millones de US\$. Pese a las subidas planificadas en febrero la escalada de precios en origen hasta junio supuso que el incremento sólo ha podido ser trasladado completamente a los clientes en el último tercio de este ejercicio.
2. Subida del precio de materias auxiliares y logística. Un aumento de los costes logísticos cuantificado en 10 millones de US\$ derivado de las subidas de los carburantes y el incremento de la demanda de portes que llevó el índice de coste de transporte hasta máximos históricos en los meses de marzo y abril. Encarecimiento de materias auxiliares de embalaje (papel, cartón, plásticos, ...) con causas similares que supuso un impacto estimado en 6 millones de US\$.
3. Los desajustes de producción derivados, por una parte, de los daños que el huracán Harvey provocó en la fábrica de Freeport y, por otra, de la falta de personal y la enorme rotación de mano de obra como consecuencia de la situación de pleno empleo y la competencia en la captación de trabajadores cualificados por la industria petroquímica.

Para equilibrar estos incrementos de coste se pusieron en marcha diversas medidas sobre el precio de venta comentadas en los párrafos anteriores (incremento selectivo de productos y ajuste de las acciones de marketing de canal y promociones) y, adicionalmente, se activó un plan integral de mejora de la cadena de suministro y aumento de la productividad de las plantas vinculado a procesos ya en marcha de automatización de las líneas de empaquetado y ajuste de las producciones entre plantas. Los resultados se empezaron a materializar en los últimos meses del año, con una mejora de márgenes que debe extenderse al siguiente ejercicio.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

La aportación al EBITDA del negocio no americano repartido por orígenes es la siguiente:

	2016	%	2017	%	2018	%
España	27.903	35,8%	28.382	32,6%	30.858	35,3%
Europa	40.261	51,6%	48.577	55,7%	46.302	53,0%
Otros	9.845	12,6%	10.210	11,7%	10.142	11,6%
Total Ebitda	78.009	100,0%	87.169	100,0%	87.302	100,0%

El mejor comportamiento respecto al año anterior se produjo en España con crecimientos en volúmenes industriales y del canal retail y una reducción de la comercialización de marca blanca. En concreto, en el canal retail la evolución fue especialmente positiva en los volúmenes de los vasitos de microondas tradicionales y de la gama Benefit. Pese a ello, problemas derivados de la saturación ocasionada por la demanda creciente y la necesidad de atender pedidos desde Estados Unidos, tuvieron un impacto negativo en los márgenes.

En el resto de Europa, también se sufrió el impacto del encarecimiento de los arroces aromáticos, aunque al tratarse de un mercado con mayor consumo de basmati frente a variedades fragantes hizo que el impacto ya se hubiera registrado en buena medida en el ejercicio anterior.

Por último, cabe destacar la incorporación al Grupo de La Loma Alimentos, S.A. una sociedad establecida en Argentina y dedicada a la producción y comercialización de arroz. Su aportación en el año ha sido mínima, dado que se integró únicamente en el último trimestre, pero se espera que sea una pieza relevante en la estrategia de diversificación de fuentes de suministro y como especialista en arroces orgánicos en el próximo ejercicio.

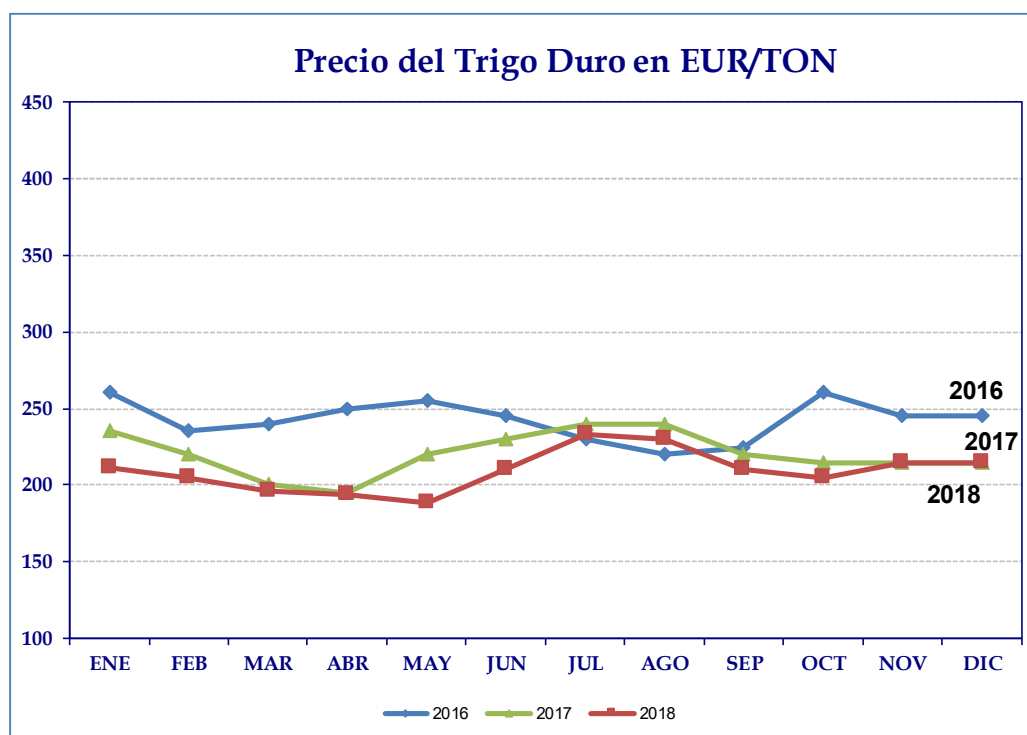
El **Resultado Operativo** se encuentra en línea con los anteriores márgenes con un ligero incremento del gasto por amortizaciones vinculado a las inversiones realizadas en los dos últimos años. Incluye el resultado de la venta de la marca SOS para su uso en México y otros países del entorno (7 millones de euros) que es aproximadamente el mismo reflejado el año anterior por la venta de un terreno en Houston y otros gastos relacionados con los activos fijos por una cuantía similar al ejercicio anterior.

La inversión en activos fijos se mantiene en niveles muy elevados, manteniendo la apuesta en las líneas de negocio con mayor potencial de crecimiento. Las principales inversiones (**CAPEX**) acometidas en el Área corresponden a (i) trabajos para mejorar la nueva fábrica de congelados, (ii) modernización sistemas de congelación, (iii) nuevas instalaciones de pasta, (v) finalización de nuevas instalaciones de almacenamiento, (vi) la ampliación de uno de los centros logísticos, (vii) ampliación de capacidad de arroz instantáneo, y (viii) proyecto de automatización de las líneas de empaquetado para la exportación.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)**Área Pasta**

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2016	2017	2017/2016	2018	2018/2017	TAMI 2018-2016
Venta Neta	1.236.227	1.218.285	-1,5%	1.298.546	6,6%	2,5%
Publicidad	(70.840)	(66.154)	-6,6%	(63.368)	-4,2%	-5,4%
EBITDA	157.089	162.977	3,7%	156.451	-4,0%	-0,2%
EBIT	113.544	117.420	3,4%	106.352	-9,4%	-3,2%
Resultado Operativo	93.294	102.032	9,4%	99.401	-2,6%	3,2%
Capex	59.701	52.855	-11,5%	73.946	39,9%	11,3%

En general, el comportamiento de los precios del trigo duro durante el año 2018 mantuvo la línea de estabilidad ya anunciada el año anterior, incluso un poco por debajo de los precios de la anterior campaña. La cosecha de la campaña 18/19 se estima ligeramente superior a la anterior, con mejoras sensibles en la superficie cultivada en Estados Unidos y Canadá, que es el primer productor mundial. Por el contrario, la producción europea en 2018 se contrae debido a un menor rendimiento del cultivo, afectado por el exceso de lluvias en primavera. En todo caso, los niveles de stock se mantienen altos lo que permite un importante nivel de resistencia a los precios al menos hasta el próximo verano.



Fuente: Terre.net

Las **ventas** aumentaron un 6,6%, con un impacto por incorporación de Bertagni de 61 millones de euros en parte compensado por el impacto del tipo de cambio sobre el negocio americano de -11 millones euros.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Por mercados:

- En Francia, los mercados marquisitas en los que participamos (pasta seca, pasta fresca, salsas y cereales y leguminosas) mantuvieron un sano crecimiento, con la excepción de cous cous y leguminosas que retrocedieron un 3,4% y un 0,8% respectivamente.

Los volúmenes vendidos por Panzani experimentaron una progresión general, destacando especialmente los mercados de pasta seca y frescos pese a que el verano, excepcionalmente caluroso, perjudicó la venta de estos productos. En pasta seca el volumen vendido creció hasta alcanzar un 37,9% de cuota en distribución moderna. En pasta fresca, el comportamiento fue excelente, con un aumento hasta el 43,4% en volumen. En total, la cifra de negocio comparable creció pese a la fuerte competencia en precios que exigió incrementar la actividad promocional (-11 millones) que quedó compensado parcialmente por un mayor volumen de ventas con marca (+8 millones de euros) y otras de bajo valor añadido.

Respecto a la evolución de las innovaciones, destacan (i) el lanzamiento de una nueva línea de pasta tradicional de alta calidad producida en moldes de bronce, (ii) la ampliación de la gama de pasta seca con “calidad fresca” y pastas bio (iii) y las novedades en el segmento salsas con nuevas referencias de salsa con calidad fresca y el lanzamiento una nueva línea de pulpa de tomate. En el segmento de pasta fresca se mantiene el crecimiento a doble dígito de las ventas de gnocchi para sartén (+11,9%), cuya gama siguió ampliándose y el de los productos frescos para microondas “Lunch Box”, que incluyen toda una categoría de snacks y comidas completas con referencias especiales para gourmets y que crece un 14,1%.

- Garofalo mantuvo su trayectoria de crecimiento en cifra de ventas con un aumento del 1% sobre el año anterior, con subidas en los volúmenes de la marca principal por encima del 4% compensadas con la disminución de otras marcas secundarias que tienen un posicionamiento en precio. Aumenta su participación en el mercado de pasta premium en Italia hasta el 5,3% en volumen y mantiene el 7,6% en valor. En 2018 mantuvo el crecimiento de su distribución en toda Europa tanto de la gama de pasta seca como de la nueva pasta fresca de calidad Premium.
- Dentro de los acontecimientos más relevantes del ejercicio cabe destacar la adquisición de Bertagni 1882 Spa., un especialista con más de 100 años de tradición en la producción y comercialización de productos de pasta fresca de máxima calidad. La compra planteada dentro del Área Pasta se realizó por Panzani y Garofalo y supone un paso fundamental en la consolidación internacional de la rama de pasta fresca y, muy especialmente, en la gama “premium” en la que Garofalo es líder del segmento de pasta seca.

Su aportación al ejercicio desde su incorporación el uno de abril ha sido de 61 millones de ventas para un total de 82 millones en el ejercicio completo. La sociedad tiene dos fábricas en Italia y sus ventas se extienden a 42 países. Más del 90% de las ventas son exportaciones destinadas a mercados relevantes para el Grupo.

- Estados Unidos. Se mantiene la tendencia de años anteriores con un mercado que retrocede un 0,6 % en volumen y un 0,3 % en valor, y que refleja una leve tendencia a la baja en la penetración y las cantidades de este producto compradas en los hogares americanos.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Asimismo, se mantiene la tendencia a la baja del segmento salud y bienestar, moderada por la aparición de una mayor segmentación de la categoría con productos de mayor valor añadido y la resistencia de los productos *gluten free* y orgánicos que crecen, pero a ritmo lento. La cuota en volumen de Riviana en pasta retrocede levemente hasta el 19,1% del mercado, debido al retroceso de los productos del segmento saludable y pese a la buena acogida del lanzamiento de Thick&Hearty (pasta especial para salsa) y Homestyle (pasta seca con calidad fresca).

- Canadá. El mercado de pasta seca mantuvo la tendencia del año anterior con un retroceso de 3% en valor, exactamente la misma cifra de 2017. Un factor importante en esta presión bajista que se distancia de la evolución del trigo duro como clave en la fijación de precios ha sido la importación de producto desde Turquía especialmente dirigida hacia el segmento de marca blanca y que sólo ha comenzado a frenarse a raíz de una resolución del servicio de aduanas imponiendo un arancel del 27,4% a estos productos que actualmente se encuentra vigor aunque en apelación ante el Tribunal Federal de Canadá. Pese a ello, Catelli Foods continúa liderando el mercado con un 28,8% de cuota en volumen.

Respecto al mercado de pasta fresca, su crecimiento fue del 8,4% en volumen y 5,7% en valor, y Olivieri mantiene su liderazgo con un 45,8% de cuota, apoyada en la innovación y, especialmente, en el segmento de gnocchi que lidera el crecimiento de la categoría.

El **EBITDA** cae un 4% empujado por la inferior contribución de Panzani y Garofalo, pese a la aportación de Bertagni cifrada en 9,5 millones de euros. El impacto negativo por tipo de cambio se cifra en 1 millón de euros.

Francia redujo su aportación hasta los 101,2 millones de euros (7 millones menos que el año anterior en términos comparables). Las causas fundamentales de esta evolución fueron: (i) peor mix de las ventas netas con marca que aumentaron los volúmenes vendidos pero sufrieron una erosión importante en el precio neto vía promoción (impacto -2,5 millones de euros), (ii) la peor contribución de los productos de Roland Monerrad derivada de una mayor competencia en precios en el mercado de sándwich (-2 millones de euros) y (iii) situación de inflación en costes de las materias primas y auxiliares y muy especialmente de los arroces fragantes, la carne para relleno y el transporte pese a que el comportamiento del trigo duro fue positivo (-4,5 millones de euros en total). Todo esto moderado por un incremento de la productividad y un pequeño recorte de la inversión publicitaria.

Garofalo aportó 20,5 millones de euros, una reducción de 5 millones respecto al ejercicio anterior debido al incremento por una cifra similar de la publicidad y los gastos destinados a la expansión de la marca en nuevos mercados y la introducción de la gama de frescos de reciente lanzamiento; es decir, repitió el magnífico resultado del año anterior en términos comparables.

Como hemos apuntado, Bertagni se incorporó al Grupo el uno de abril y ha aportado al Ebitda consolidado 9,5 millones de euros (11,4 en el año completo). La incorporación ha respondido a las expectativas desde el primer momento, con mejoras en ventas y márgenes año sobre año, pese a que una de las dos plantas productivas se puso en marcha en abril de este mismo ejercicio y no estuvo plenamente operativa hasta octubre de 2018.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

El segmento de pasta Norteamérica redujo ligeramente su aportación respecto al ejercicio anterior (-2,4 millones de euros eliminado el impacto de tipo de cambio) debido básicamente a la inflación sufrida por el mercado americano y que ya se expuso al tratar el Área arroz. En este caso el trigo se mantuvo estable pero los impactos de los costes logísticos, precio del huevo y materias auxiliares valorados en -14 millones de dólares no pudieron ser compensados totalmente por una reducción de las promociones y marketing de canal y la subida de precio de los productos que contienen proteína de huevo (noddles). La situación afectó especialmente a Estados Unidos debido a un mix producto menos rentable mientras que Canadá obtuvo una rentabilidad similar al ejercicio anterior e incluso creció en el segmento de frescos, gracias al dinamismo de los nuevos productos de la línea gnocchi.

El **Resultado Operativo** sigue la evolución de los anteriores márgenes, pero es comparativamente mejor frente al ejercicio precedente al recoger el año anterior un gasto no recurrente para provisionar el deterioro de alguna de las marcas en Norteamérica.

El **CAPEX** se concentra en (i) adquisición de una nueva sede social para el negocio pasta en Francia, (ii) nuevo almacén de productos frescos, (iii) nuevas líneas de pasta seca, (iv) nuevas línea de gnocchi, (v) nueva línea de pasta fresca, (vi) una nueva línea de couscous, (vii) renovación líneas de pasta larga y lasaña, y (viii) reemplazo de una línea de empaquetado de pasta.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

La operativa financiera del Grupo persigue una estructura financiera que permita el mantenimiento de ratios crediticios estables y flexibilidad en la operativa a corto y largo plazo.

La estructura se basa en préstamos a largo plazo que financian las principales inversiones. El resto de la financiación se realiza a corto plazo mediante pólizas de crédito, y cubre las necesidades de capital circulante de naturaleza variable. Ambas variables se vinculan a los planes de crecimiento a corto y largo plazo que se plasman en los presupuestos anuales, sus revisiones y en el Plan Estratégico del Grupo.

El detalle de los pasivos financieros y los requisitos de capital incluidos en determinados contratos de préstamo a largo plazo se presenta en la Nota 12 de las cuentas anuales consolidadas.

Inversión / desinversión

Crecimiento mediante la adquisición de activos o negocios.

Las principales inversiones realizadas en este ejercicio han sido la adquisición de Bertagni 1882 Spa. y de La Loma Alimentos, S.A.. La adquisición de Bertagni supone un desembolso de 96,5 millones de euros y, adicionalmente, por el restante 30% no adquirido, se firmó un contrato de opción de venta a favor de los otros socios cuyo precio de ejercicio se establece en función de los resultados medios de una serie de años y que se registra contablemente como un pasivo financiero a valor razonable. La adquisición de La Loma Alimentos, S.A. se realizó por el 100% de la propiedad y la inversión total ha ascendido a 4.882 miles de euros.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

La desinversión más significativa en este ejercicio es la relativa a la venta de la marca SOS en México y otros países de ese entorno por un total de 330 millones de pesos mejicanos de los que hasta la fecha se ha cobrado el equivalente a 10 millones de euros.

Crecimiento interno.

Crecimiento e innovación se apoyan en una estrategia de inversiones que supone la práctica renovación de la capacidad productiva en los segmentos de arroz instantáneo y pasta fresca y un significativo esfuerzo por ampliar el mercado de congelados de cereales y arroz. El CAPEX (caja empleada) de los últimos tres años asciende a:

Año	Importe (Miles €)
2016	107.724
2017	120.671
2018	138.930

Posición financiera

La posición de la deuda sigue siendo satisfactoria, con un incremento del endeudamiento en los últimos años fruto del esfuerzo por el crecimiento y consolidación del Grupo como líder en los segmentos en que opera.

DEUDA NETA (Miles €)	2016	2017	2017/2016	2018	2018/2017
Recursos Propios	2.079.326	2.074.637	-0,2%	2.162.334	4,2%
Deuda Neta	443.206	517.185	16,7%	704.621	36,2%
Deuda Neta Media	404.137	426.042	5,4%	627.350	47,3%
Apalancamiento	21,3%	24,9%	17,0%	32,6%	30,7%
Apalancamiento DM (1)	19,4%	20,5%	5,7%	29,0%	41,3%
EBITDA	344.141	359.000	4,3%	310.763	-13,4%
Cobertura	1,29	1,44		2,27	

(1) Cociente entre Deuda financiera Neta Media con coste entre los Recursos Propios (sin incluir minoritarios)

Pese a las adquisiciones de negocios y el importante esfuerzo de inversión, el ratio de cobertura y el apalancamiento se mantienen en niveles razonables. Una parte del endeudamiento, cuantificada en 161 millones de euros, corresponde a la contabilización de las opciones de venta por un porcentaje pendiente de adquisición del Grupo Bertagni, Garofalo, Geovita, Santa Rita Harinas, Transimpex y Herba Ingredientes. Estas opciones pendientes de materializarse se consideran contablemente como mayor deuda financiera del Grupo. Las variaciones en el nivel de endeudamiento (sin considerar deuda neta asumida en la compra de negocios, la surgida de contabilizar opciones *put* como las descritas, cambios en el valor razonable de determinados activos/pasivos financieros o variaciones en el tipo de cambio) corresponden con la siguiente tabla de generación libre de caja:

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

FLUJO LIBRE DE CAJA (Miles €)	2016	2017	2017/2016	2018	2018/2017
Efectivo por actividades de operación	185.661	196.719	6,0%	211.708	7,6%
Efectivo por actividades de inversión	(104.725)	(145.254)	38,7%	(216.872)	49,3%
Efectivo por operaciones con acciones	(86.181)	(94.308)	9,4%	(96.165)	2,0%
Flujo libre de caja	(5.245)	(42.843)		(101.329)	

La generación operativa de caja ha aumentado ligeramente en este ejercicio 2018 pese a una reducción de los recursos generados (EBITDA) y a que se mantienen posiciones de inventario largas en el área arroz (básicamente debidas a necesidades estratégicas en el abastecimiento de arroces con origen sudeste asiático, a la inflación de los arroces aromáticos y como precaución ante posibles riesgos derivados del Brexit) que impactan en la generación de recursos desde el año 2016. Una parte significativa de la mejora en la generación respecto a 2017 procede del menor pago de impuestos como consecuencia de las diversas reformas fiscales aprobadas en el ejercicio anterior.

Las grandes variaciones en las otras líneas corresponden a:

- Inversión. Variaciones en la cifra de CAPEX (tal y como se detalla con anterioridad) y la venta o compra de negocios y activos no operativos (inmuebles). En 2018 incluye el pago de 96,5 millones de euros por la adquisición de Bertagni.
- Operaciones con acciones. Entrega de dividendos que incluye el reparto a minoritarios de segundo nivel.

4. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Formando parte integral de las políticas corporativas aprobadas por el Consejo de Administración la Política de Control y Gestión de Riesgo establece los principios básicos y el marco general del control y gestión de los riesgos de negocio, incluidos los fiscales, y del control interno de la información financiera a los que se enfrenta la Sociedad y las sociedades que integran el grupo.

Este marco general se materializa en un Sistema de Control y Gestión de Riesgos integral y homogéneo, influido por el marco conceptual del Informe "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO) sobre control interno, basado en la elaboración de un mapa de riesgos de negocio donde mediante la identificación, valoración y graduación de la capacidad de gestión de los riesgos, se obtiene un ranking de mayor a menor impacto para el Grupo, así como la probabilidad de ocurrencia de los mismos. El universo de riesgos se agrupa en cuatro grupos principales: cumplimiento, operacionales, estratégicos y financieros.

En el proceso de categorización de riesgos se valora de forma dinámica tanto el riesgo inherente como el residual, tras la aplicación de los controles internos y protocolos de actuación establecidos para mitigar los mismos. Dentro de estos controles destacan los preventivos, como una adecuada segregación de funciones, claros niveles de autorización y la definición de políticas y procedimientos.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Dicho modelo es tanto cualitativo como cuantitativo, siendo posible su medición en los resultados del Grupo, en base a lo que se considera el nivel de riesgo aceptable o tolerable a nivel corporativo. Una descripción del modelo de gestión de riesgos y de aquellos riesgos materializados durante el ejercicio se realiza en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que es parte integrante de este Informe de Gestión.

Los principales riesgos descritos son:

Riesgos de tipo operacional:

- Seguridad alimentaria. Dada la naturaleza del negocio, los aspectos relativos a la seguridad alimentaria son un punto crítico al que el Grupo presta la máxima atención, estando obligados por un gran número de normas y leyes en los países donde se producen y comercializan nuestros productos.

La política del Grupo se sustenta bajo los principios de cumplimiento de la legislación vigente en cada momento y de garantía de calidad y seguridad alimentaria.

Los programas de seguridad alimentaria se basan en el seguimiento de protocolos que persiguen la identificación y control de determinados puntos críticos (*Hazard Analysis and Critical Control Points* –HACCP–), de forma que el riesgo residual sea mínimo.

Los principales puntos de control se agrupan entre:

- Puntos físicos: controles para detectar materiales ajenos al producto o presencia de metales.
- Puntos químicos: detección de elementos químicos o presencia de alérgenos.
- Puntos biológicos: presencia de elementos como salmonella u otro tipo de patógenos.

La mayor parte de nuestros procesos de manipulación han obtenido certificados IFS (Internacional Food Safety), SQF (Safe Quality Food) y/o BRC (British Retail Consortium), reconocidos por la Global Food Safety Initiative (GFSI) como estándares de certificación de productos alimentarios, y otras de carácter local o de producto singular (alimentos Kosher, sin gluten o Halal).

Además, empresas del Grupo han definido, desarrollado e implantado un sistema de gestión de calidad, medioambiente y seguridad alimentaria que cumpla con los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001 (Gestión de calidad), UNE-EN-ISO 14001 (Gestión ambiental) e ISO 22000 (Gestión inocuidad alimentos).

- Riesgo de suministro de Materia Prima. La disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad necesarias para atender los compromisos con clientes y los requerimientos de nuestras marcas son un factor clave del negocio.

Para mitigar este tipo de riesgo, el Grupo ha optado por una estrategia de diversificar y asegurar las fuentes de suministro mediante (i) acuerdos por campaña con algunos de los principales proveedores de materias primas (arroz y trigo duro) y (ii) apertura de sucursales en algunos de los principales países exportadores de arroz (India, Tailandia, Camboya) o contra cíclicos (Argentina).

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

- Riesgo asociado a la volatilidad de los precios de las materias primas. Las variaciones inesperadas en los precios de los suministros de materia prima pueden afectar seriamente a la rentabilidad de las operaciones comerciales del Grupo, tanto en el segmento industrial como en el marquista. El riesgo principal deriva de los precios de las distintas variedades de arroz y trigo duro, si bien se extiende a otros consumos como el de material de empaquetado o el de los derivados del petróleo.

La gestión se basa en:

- a) Identificación temprana de posibles problemas de suministro o excedentes de determinadas variedades que permitan acomodar el stock a posibles variaciones de precios. Los departamentos de compra realizan un seguimiento permanente del mercado y emiten avisos a los gestores de los distintos negocios que permiten gestionar el riesgo.
 - b) Asegurar el suministro con precios fijados a medio plazo cuando el mercado permita este tipo de contratos y se puedan cerrar operaciones de venta que permitan márgenes estables en ese periodo de tiempo.
 - c) Procurar la reducción del número de intermediarios de mercados de variedades locales o exóticas, acortando la cadena de valor.
 - d) Diferenciar el producto terminado, de manera que se puedan trasladar al mercado de forma eficiente la volatilidad de los precios en origen.
- Riesgo de concentración de clientes. Este factor de riesgo afecta tanto al segmento industrial como al *retail* (aunque en este último el consumidor final de los productos producidos por el Grupo es un consumidor individual, los distribuidores no cesan de aumentar su concentración y, por tanto, su poder de compra).

Dicha concentración puede suponer un empeoramiento de las condiciones comerciales, impactar sobre el riesgo de crédito e, incluso, implicar la pérdida de parte de las ventas.

La diversificación geográfica del Grupo ayuda a minorar este riesgo ya que los clientes varían en los distintos países y, de momento, las estrategias de internacionalización de tales clientes han tenido un éxito limitado.

Por otra parte, en cada subgrupo existe un Comité de Riesgos comerciales que asigna un límite de riesgo tolerable y una estrategia de aseguramiento de dicho nivel calificado como tolerable vinculada a la estrategia general del negocio.

- Riesgo por retraso tecnológico. Una de las herramientas más importantes para enfrentarse a la competencia es la diferenciación y actualización de producto que se apoya en la constante innovación tecnológica y la búsqueda por adaptarse a los deseos del consumidor. Tal y como se describe en este mismo Informe, la estrategia de I+D+i es un eje fundamental de la estrategia general del Grupo. Los departamentos de I+D+i, en estrecha colaboración con los departamentos Comercial y de Marketing, trabajan en la minoración de este riesgo.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

También se incluye en este apartado los riesgos derivados de la ciberseguridad. El incremento exponencial de accesos a internet expone a empresas y usuarios a ataques de diverso tipo: apropiación de identidad, “malware”, ataques a las web, “ataque de día cero” etc. Ante esta situación la sociedad ha realizado una auditoría de la seguridad existente a partir de la cual se ha trazado un plan de acción que pasa por (i) la formación continuada al personal sobre estas amenazas, (ii) definir una infraestructura de red adecuada (cortafuegos, acceso a wifi, electrónica de red, posibilidades de navegación y diseño de redes industriales conectadas), (iii) definición correcta de puntos de usuario (antivirus, sistemas gestión de dispositivos móviles, permisos, actualizaciones) y (iv) programa para la gestión y conservación de datos (backup, uso de la “nube”, información compartida)

Riesgos relacionados con el entorno y la estrategia:

- Medioambiental y riesgos naturales. Los efectos de las sequías e inundaciones en los países de origen de nuestros aprovisionamientos pueden generar problemas de disponibilidad y volatilidad en los precios de las materias primas. Estos riesgos naturales también pueden incidir sobre los consumidores de las zonas afectadas o, incluso, sobre los activos del Grupo en estas ubicaciones.

De nuevo el principal mitigador para este tipo de riesgos es la diversificación tanto de los orígenes de la materia prima como de los países a los que se destina nuestros productos. Asimismo, el Grupo se asegura una capacidad productiva flexible con plantas en cuatro continentes, lo que minimiza los eventuales problemas locales. Adicionalmente, el Grupo tiene cubiertas la totalidad de sus fábricas e instalaciones con pólizas de seguros en vigor, que mitigarían cualquier eventualidad que pueda poner en peligro el valor de las mismas

- Cambio climático. Sus efectos plantean una grave amenaza para el sector agroalimentario; como consecuencia del aumento de emisiones de efecto invernadero, el medioambiente se deteriora y con él los recursos naturales y la biodiversidad.

El papel de la industria es clave en la acción frente al cambio climático, dada su dependencia directa e impacto sobre los recursos naturales, como el suelo o el agua, así como por su relevancia para la actividad económica y para el conjunto de la sociedad. Particularmente los efectos de las sequías, inundaciones y fenómenos meteorológicos adversos en los países origen de los aprovisionamientos del Grupo pueden generar problemas de disponibilidad y volatilidad en los precios de las materias primas.

Por tanto, debe apostar por una producción y consumo sostenible, el uso eficiente de los recursos, la sostenibilidad energética, la reducción del desperdicio de alimentos, el ecodiseño y una logística de transporte sostenible y eficiente. Se trata, en definitiva, de cumplir con los compromisos internacionales asumidos en la Cumbre del Clima de París en 2016.

En este marco el Grupo ha aprobado en diciembre de 2018 su Plan de sostenibilidad denominado Rumbo a 2030 en el que se recogen una serie de acciones y metas relativas al medio ambiente y la cadena de suministro entre las que se cuenta la optimización de consumos de aguas y energía, mejora en la gestión de residuos, optimización del material de envasado y su reutilización, medición (huella de carbono) y reducción de emisiones, evaluación de proveedores con un criterio de sostenibilidad y apoyo a la agricultura sostenible.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

- Riesgo de competencia. El Grupo desarrolla la mayor parte de su actividad en mercados desarrollados y maduros, en competencia con otras multinacionales y un buen número de partícipes locales. Adicionalmente, en estos mercados los distribuidores han desarrollado enseñas propias denominadas “marcas blancas” que ejercen una presión adicional sobre nuestros productos.

La gestión de este riesgo se realiza mediante:

- a) Un análisis completo de las acciones de la competencia y la adecuación de la política de precios y promociones a la situación del mercado.
 - b) Diferenciación de los productos del Grupo mediante la innovación de formatos, gama, calidad... con un claro enfoque al cliente.
 - c) Reposicionándose en categorías con potencialidad de crecimiento mediante desarrollo orgánico o a través de adquisiciones que cumplan los principios descritos en la Política de Inversiones.
- Riesgo reputacional. Riesgo asociado a eventuales cambios de opinión, materializados en una percepción negativa respecto al Grupo, sus marcas o productos, por parte de clientes, accionistas, proveedores, analistas de mercado, etc.... y que podrían afectar de forma adversa a la capacidad del Grupo para mantener las relaciones (comerciales, financieras, laborales...) con su entorno.

Para hacer frente a este riesgo el Grupo se ha dotado de un Código de Conducta destinado a garantizar un comportamiento ético y responsable de la organización, de su personal y de las personas o instituciones con los que interactúa en el ejercicio de su actividad.

Sus marcas, junto a su personal, son los mayores intangibles de los que dispone el Grupo y, por ello, son objeto de una evaluación continua en la que confluyen aspectos diversos: de gestión, marketing, salud y seguridad alimentaria, cumplimiento normativo y defensa jurídica de la propiedad intelectual.

- Cambios en los estilos de vida. Dietas con bajo consumo de carbohidratos u otros hábitos alimentarios que pudieran modificar la percepción de nuestros productos por el consumidor.

Las actuaciones para mitigar estos riesgos pasan por evaluar los patrones de consumo, adaptando la oferta de productos a las alternativas de mercado, y participar activamente en los foros sociales difundiendo hábitos saludables compatibles con nuestros productos.

- Riesgo país o de mercado. El carácter internacional de la actividad del Grupo determina la eventual incidencia en su actividad de las circunstancias políticas y económicas de los distintos territorios en los que desarrolla su negocio, así como otras variables del mercado tales como los tipos de cambio, los tipos de interés, los gastos de producción, etc. En este punto se incluirían los riesgos derivados de la desvinculación del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), que se ha incluido entre los riesgos puestos de manifiesto en la Nota E del Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte de este Informe de Gestión y al que también se hace referencia entre los riesgos financieros descritos en la Nota 12 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

- Planificación estratégica y valoración de oportunidades estratégicas de inversión o desinversión. Riesgo derivado de la posibilidad de errar en la selección de alternativas y o asignación de recursos para alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo. En el corto plazo incluye la alineación presupuestaria con los objetivos definidos a medio y largo plazo. Este riesgo se mitiga en la medida que las operaciones requieren unos niveles de aprobación determinados por el Consejo y por la práctica habitual de realizar operaciones de due diligence en las compras significativas del Grupo con la intervención coordinada de los principales niveles de responsabilidad y salvaguarda de la compañía.

Riesgos de Cumplimiento

- Regulatorio sectorial. El sector agroindustrial es un sector sujeto a múltiples regulaciones que afectan a contingentes de exportación e importación, aranceles, precios de intervención, etc.... quedando sujetos a las directrices marcadas por la Política Agrícola Común (PAC). Igualmente, la actividad del Grupo podría verse afectada por cambios normativos en los países en los que el Grupo se abastece de materia prima o comercializa sus productos.

Para hacer frente a este riesgo el Grupo está presente o se hace eco de los distintos foros legales y/o regulatorios a través de un conjunto de profesionales de reconocido prestigio que procuran la adecuación y cumplimiento.

Dentro de este apartado un punto cada vez más relevante y vinculado a otros riesgos operacionales como el suministro y la seguridad de alimentaria es el relativo a las cada vez más estrictas normativas sobre el uso de fungicidas y pesticidas en los cultivos que son la base de esta industria y muy especialmente en el cultivo del arroz.

Para mitigar este riesgo el Grupo ha extremado los controles de calidad y detección de este tipo de productos, trabajado en una selección de proveedores de garantía a los que se va a pedir que incorporen en sus políticas criterios de sostenibilidad y potenciado acciones educativas sobre los agricultores en búsqueda de alternativas naturales a estos productos.

- Regulatorio general. Se incluyen los riesgos de cumplimiento de la normativa civil, mercantil, penal y de buen gobierno. En el ámbito de los riesgos penales, el Grupo cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, cuyo seguimiento y control corresponde a la Unidad de Cumplimiento Normativo.

Un apartado específico es el relativo a la observación y cumplimiento de los derechos humanos y el mantenimiento de unos estándares éticos apropiados tal y como se reconoce en el Plan de sostenibilidad y en el Código de Conducta del Grupo.

- Fiscal. Los eventuales cambios en la normativa fiscal o en la interpretación o aplicación de la misma por las autoridades competentes en los países en los que el Grupo desarrolla su actividad podría tener incidencia en los resultados del mismo.

Para mitigar este riesgo el Grupo dirigido por los responsables de fiscalidad realiza un seguimiento de la normativa y de las posibles interpretaciones solicitando informes específicos realizados por especialistas en la materia para apoyar su postura y siempre guiado por un principio de prudencia en esta materia.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Riesgo financiero

En su operativa habitual el Grupo se expone a determinados riesgos financieros asociados a los activos y pasivos de esta naturaleza que forman parte de su Balance y que comprenden préstamos bancarios, descubiertos bancarios, instrumentos representativos de capital, efectivo y depósitos a corto plazo. Además, el Grupo tiene otros activos y pasivos financieros tales como cuentas a cobrar y cuentas a pagar por operaciones del tráfico.

Estos instrumentos financieros están expuestos a riesgos de mercado por variaciones en los tipos de interés (instrumentos a tipo variable), de cambio (moneda diferente al euro), cambios en su valor de mercado, riesgo de liquidez (incapacidad de convertirse en líquidos en unas condiciones de tiempo y valor razonables) y riesgo de crédito (contraparte).

Una descripción de estos riesgos y de las medidas adoptas para reducirlos se realiza en la Nota 12 de las cuentas anuales consolidadas.

5. HECHOS POSTERIORES

Con posteridad al cierre y hasta la formulación de este Informe de Gestión no se han producido otros hechos posteriores significativos.

6. EVOLUCION PREVISIBLE DEL GRUPO

Pese a las sombras que amenazan el panorama económico mundial (Brexit, conflictos comerciales, tensiones dentro de la Unión Europea) los principales organismos internacionales apuntan que el ciclo expansivo de los últimos años no se ha agotado, aunque sí parece clara una desaceleración de las principales economías mundiales más patente en Europa, China y Japón y más suave en estados Unidos. Esta reducción del crecimiento en un entorno de tipos de interés todavía bajos o incluso negativos, es uno de los factores ha conducido a un barril de petróleo en el entono de los 60 US\$ y las previsiones apuntan a que se estabilice en torno a esta cifra.

Las tensiones producto de las incertidumbres políticas se redujeron a comienzo de 2019 salvo la excepcional situación del Reino Unido (Brexit) y sus posibles consecuencias sobre el desarrollo comercial de los negocios europeos allí ubicados (en el caso de Ebro, con un impacto limitado ya que el total de activos fijos productivos en ese país asciende a 12.655 miles de euros y sus ventas 121.256 miles de euros, aproximadamente un 1% y un 4,6% del total del Grupo, y su actividad más significativa es la comercialización de arroz y derivados de arroz en el mercado doméstico). El Grupo, a través de su Dirección y el Comité de Riesgos, mantiene una actitud vigilante sobre este tipo de riesgos, actuando en la medida de lo posible sobre sus consecuencias a corto plazo y valorando los posibles escenarios a medio y largo plazo.

Respecto a las cosechas que sirven de referencia a la actividad del Grupo cabe destacar que la Unión Europea aprobó a finales de 2018 la imposición de aranceles a la importación de arroces blancos largos de origen Myamar y Camboya, que habían quedado exentos en los últimos años en el marco del acuerdo Everything But Arms. Esta medida, que se prevé implicará una mayor presión en los precios en el corto plazo, constituye asimismo una oportunidad para potenciar la estructura productiva en Europa y Argentina.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Respecto al resto de orígenes no se prevén dificultades por lo menos hasta la próxima cosecha ya que los stocks de enlace se consideran suficientes y aunque las variedades aromáticas mantienen precios elevados han cedido progresivamente desde sus máximos históricos.

Situación parecida atraviesa el trigo duro, dada la abundancia de la última cosecha norteamericana (especialmente en Canadá), que es el primer productor mundial de esta variedad). Las expectativas generales sobre la producción en 2019 son favorables, aunque se mantiene la atención sobre la posible sequía en el Magreb y España y su posible impacto en los precios a partir de verano. Los precios se mantienen ligeramente por encima de los 200 €/TM a comienzos del mes de marzo de 2019, precios bajos que pueden incentivar una reducción de la cosecha de 2019 que afectaría a los precios en la segunda mitad de año.

Se mantiene el reto de la digitalización del Grupo, con un importante esfuerzo desde el año 2017 en reenfocar la comunicación a través de plataformas digitales y redes sociales y mediante herramientas SEO y SEM. La compra de alimentación a través de plataformas digitales todavía es reducida, pero tiene un crecimiento constante. El Grupo Ebro puso en marcha un plan dirigido a aumentar la presencia en estas decisiones de compra con mayor número de productos y contenidos relacionados con nuestras marcas.

Desde el punto de vista de la comparativa de resultados el año 2019 será el primero en que entre en vigor la nueva norma de arrendamientos (IFRS 16). Pese a que su impacto en el Grupo será limitado, el efecto en la cuenta de resultados se estima en una disminución de gasto de arrendamientos (otros gastos operativos) de unos 12 millones de euros, un aumento de la dotación de amortización de unos 11,5 millones de euros, y un aumento de gastos financieros de 1 millón de euros. Adicionalmente, los activos fijos materiales y la deuda del grupo aumentarán en aproximadamente 55 millones de euros.

▪ **Negocio arroz**

En Europa, se espera que siga el crecimiento de las variedades de elevado valor, como la familia de vasitos, con especial protagonismo de las gamas de salud y conveniencia (Benefit), arroces bio y ecológicos (Vidasania) y nuevos desarrollos de guarniciones y granos fáciles de preparar. Precisamente para hacer frente a esta demanda creciente se ha aprobado recientemente la inversión en una nueva planta de arroces para microondas que, junto al proyecto de expansión en curso de la planta de Estados Unidos, permitirá hacer frente a esta demanda. En la gama de arroces tradicionales, el anuncio comentado con anterioridad de introducir aranceles a las importaciones de Myanmar y Camboya ya ha comenzado a impactar en los precios de los arroces largos en Italia y España, por lo que se espera un año complejo y de fuerte competencia. Frente a este encarecimiento de la materia prima el Grupo contará con la contribución de La Loma como importante fuente de suministro alternativo y especialista en arroces orgánicos.

En Estados Unidos se han puesto en marcha acciones para hacer frente a las mayores dificultades que impactaron en los resultados de la compañía en ese mercado. Pese a que persisten los problemas de rotación y captación de empleados en fábrica (especialmente Freeport) derivados de la situación de pleno empleo existente en EE.UU, se ha realizado una revisión completa de precios y acciones promocionales ajustadas al escenario de costes, se ha redimensionado la planta de Freeport y ajustado su producción y se ha avanzado en la productividad de la ampliación de la planta de productos para microondas.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Estas acciones junto a la expectativa de una normalización de precios del transporte y los embalajes apuntan a una mejora de los márgenes. Los ajustes comentados supondrán la pérdida de volúmenes de baja contribución al resultado, que deben ser compensados parcialmente con las mejoras en otros segmentos de mercado y, especialmente, de los vasitos para microondas una vez superadas las restricciones al suministro producto de los cuellos de botella en la fabricación.

▪ **Negocio Pasta**

En los negocios europeos los objetivos se focalizan en:

- Crecer en rentabilidad. Una vez absorbidos los incrementos de costes que impactaron el resultado en 2018 y con una expectativa de costes estables el objetivo es mejorar el mix de productos y desarrollar nuevos volúmenes (pasta al bronce) o mercados (exportación) que permitan ajustar los márgenes.
- Desarrollo de los frescos. Será el primer año completo de Bertagni que debe crecer de forma interna y proporcionar productos para la expansión de la marca Garofalo en el mercado de pasta fresca. El crecimiento debe proceder de nuevos clientes en Holanda, Estados Unidos e Italia y de nuevas líneas de producto.

En Estados Unidos se estima que el mercado se mantendrá estable o ligeramente a la baja en las categorías tradicionales y continuará en descenso para productos de la categoría salud, salvo aquellos que se consideren premium. Por otra parte, se espera estabilidad en los costes que permita enfocar el año hacia el desarrollo de la gama Thick&Hearty (pasta especial para salsa) y Homestyle (pasta seca con calidad fresca) que han crecido en distribución a lo largo del ejercicio y de una nueva gama de productos saludables premium.

Por último, en Canadá las mayores oportunidades de crecimiento se sitúan en el mercado de pasta fresca y concretamente en el segmento de los gnocchi que crece a doble dígito.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL Y MEDIO AMBIENTE

Esta información se incorpora dentro del apartado de Información no Financiera que forma parte de este Informe de Gestión y en la Nota 8.4 y 24 de la Cuentas Anuales.

8. ACTIVIDAD DE I+D+i

El Grupo Ebro Foods siempre ha sido precursor de las nuevas tendencias de consumo y un referente internacional en la investigación y el desarrollo de productos aplicados al sector de la alimentación. Consciente de que la I+D+i es una herramienta esencial para el desarrollo de su estrategia de calidad y diferenciación, el Grupo ha continuado manteniendo durante el ejercicio 2018 una firme apuesta por la misma.

El total del gasto en I+D+i durante el ejercicio asciende a 5,0 millones de euros distribuidos entre recursos internos (2,8 millones de euros) y externos (2,2 millones de euros).

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Las inversiones en I+D+i durante el año han ascendido a 13,2 millones de euros, la mayoría correspondientes a los pagos realizados durante el ejercicio por las nuevas instalaciones de productos de arroz y pasta IQF en Estados Unidos; se trata de una planta completamente automatizada, que cuenta con la tecnología más avanzada.

El Grupo ha construido su motor de I+D+i en torno a centros de investigación en Francia, Estados Unidos, Países Bajos y España. Estos centros, y los principales proyectos realizados durante el ejercicio, son:

1. El CEREC, ubicado en St. Genis Laval (Francia), que está orientado al desarrollo de la división pasta en su gama de pasta fresca, patata, platos cocinados frescos y salsas. Durante el año 2018 su actividad se centró en (i) ampliar la gama de pasta fresca con una línea Premium y bio, (ii) desarrollar nuevas gamas de snacks y platos frescos como las patatas fritas para microondas (iii) gama de productos sin aditivos.
2. El Centro de I+D del Grupo Panzani, que está ubicado en Marsella. Focaliza sus investigaciones en el desarrollo de la categoría de trigo duro, pasta seca, cuscús, legumbres, otros granos y nuevas tecnologías de transformación alimentaria aplicadas a las cereales. Este año ha ampliado los trabajos sobre (i) una nueva gama de pastas con base en otros cereales (granos antiguos), (ii) pastas bio con cero pesticidas y (iii) investigación acerca de los procesos de tratamiento del durum y su fractura
3. Estados Unidos, que se dedican a desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías, o la adaptación de las mismas, para las divisiones de arroz y pasta en Estados Unidos. Sus trabajos se han centrado en el desarrollo de (i) pasta con base vegetales, (ii) desarrollos de kits de comida a base de cosu cous y (iii) desarrollos de productos de cocción rápida con mezcla de legumbre y grano.
4. Centros asociados al grupo Herba en Moncada (Valencia), la planta de San Juan de Aznalfarache, la planta de ingredientes de Wormer (Países Bajos) y la planta de Bruno, dedicados al desarrollo de productos y tecnologías nuevas y/o mejoradas y a la asistencia técnica en las áreas de tecnología del arroz y sus derivados para la restauración moderna: *fast-food* y catering. Los proyectos más importantes que se están desarrollando consisten en (i) la investigación y desarrollo de nuevas formulaciones de productos con base legumbres, cereales, granos antiguos y semillas, (ii) el desarrollo de nuevos ingredientes industriales con base arroz, legumbres, quinoa o cereales y (iii) búsqueda de ingredientes sin alérgenos para su aplicación en la industria alimentaria e (iv) investigación para sustituir las proteínas de origen animal por otras vegetales más saludables.

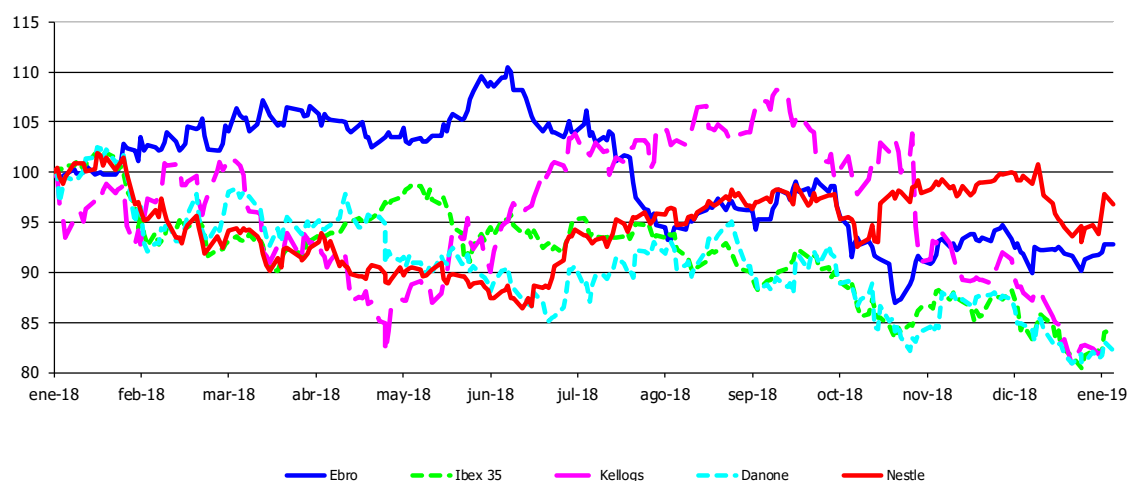
9. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Durante 2018, la Sociedad dominante ha tenido la facultad de efectuar compras y ventas de acciones propias al amparo de la autorización concedida por la Junta General celebrada el 3 de junio de 2015 por cinco años, habiéndose notificado lo procedente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con la normativa en vigor. En 2018, en el marco del plan de acciones para empleados, se han efectuado compras de 33.348 acciones y entrega de 33.348 acciones propias a empleados. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no tenía acciones propias en autocartera.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)**10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE****Periodo Medio de Pago**

En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital incluimos a continuación el periodo medio de pago correspondiente a las sociedades domiciliadas en España que fue de 30 días en el año 2018 y 29 días en 2017. Cálculos de acuerdo con la resolución del ICAC.

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30,1	28,6
Ratio de operaciones pagadas	30,2	29,5
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,7	23,7
	Importe miles de euros	Importe miles de euros
Total pagos realizados	304.145	275.546
Total pagos pendientes	13.933	8.755

Evolución de la cotización**El Sector en Bolsa 1Y**

La acción se mantuvo mantuvo una tónica similar al mercado español con un buen comienzo de año y una pérdidas sensible de confianza a partir de verano en la medida en que la situación internacional se complicaba. En todo caso mantiene una volatilidad inferior al mercado.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)**Distribución de dividendos**

Distribución de dividendos aprobada por la Junta General de Accionistas el 5 de junio de 2018: fue acordada la entrega de un dividendo a pagar en efectivo con cargo al beneficio del ejercicio 2017 y a reservas de libre disposición de 0,57 euros por acción a pagar a lo largo del año 2018, por importe total de 87.703 miles de euros.

Indicadores de evolución de negocio

De acuerdo con las directrices de la Autoridad Europea sobre Valores y Mercados (ESMA, en sus siglas inglesas) a continuación se incluye la descripción de los principales indicadores utilizados en este Informe.

Estos indicadores se utilizan recurrentemente y de forma consistente por el Grupo para explicar la evolución de su actividad y no se ha modificado su definición.

EBITDA. Resultado antes de impuesto, amortización e intereses descontados los resultados considerados extraordinarios o no recurrentes (básicamente los derivados de transacciones relacionados con activos fijos del Grupo, costes de reestructuración industrial, resultados o provisiones de contenciosos, etc).

Una reconciliación del mismo se muestra a continuación:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>Variación 2018 - 2017</u>
EBITDA	310.763	359.000	344.141	(48.237)
Dotaciones para amortizaciones	(88.812)	(79.686)	(76.833)	(9.126)
Ingresos no recurrentes	8.973	11.144	25.598	(2.171)
Gastos no recurrentes	(12.796)	(19.379)	(28.298)	6.583
RESULTADO OPERATIVO	218.128	271.079	264.608	(52.951)

Deuda neta. Pasivos financieros con coste, derivados financieros a valor razonable, valor de las participaciones sujetas a opción put/call que califican como tales y, en su caso, dividendos devengados y pendientes de pago menos tesorería o equivalentes de efectivo.

CAPEX. Pagos por inversiones en activos fijos productivos. Ver Estado de Flujos de Efectivo.

ROCE. Medida de rentabilidad de los activos calculada como Resultado medio del periodo antes de impuesto e intereses descontados los considerados extraordinarios o no recurrentes, dividido entre el capital empleado medio del periodo definido como la media móvil de los últimos trece periodos observados de esta medida.

Capital empleado. Sumatorio de los activos intangibles, propiedades planta y equipo y capital circulante (entendido como diferencia entre activos y pasivos corrientes excluidos los de naturaleza financiera).

Apalancamiento. Medida de solvencia financiera calculada como el cociente entre Deuda neta media y Recursos Propios.

Ratio de cobertura deuda. Indicador de la capacidad del Grupo para hacer frente a la Deuda Neta medido como el cociente entre la Deuda Neta y el EBITDA.

GRUPO EBRO FOODS, S.A.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Estado de Información no Financiera

ESTADOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

EBRO FOODS, S.A.

- 1. Sobre este Informe**
- 2. Modelo de Negocio**
- 3. Modelo de Responsabilidad Social**
- 4. Gestión del Riesgo**
- 5. Derechos Humanos**
- 6. Medidas contra la corrupción y el soborno**
- 7. Nuestro equipo**
- 8. Compromiso con la sociedad**
 - a. Cash Flow social**
 - b. Información fiscal**
 - c. Compromiso con el desarrollo de las comunidades locales**
 - d. Subcontratación y proveedores**
- 9. Clientes y Consumidores: Salud y Seguridad Alimentaria**
- 10. Medioambiente**

SOBRE ESTE INFORME

Este Informe comprende los Estados de Información no Financiera de Ebro Foods, S.A. y forma parte del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad.

Periodo cubierto por la información

Año 2018

Marco de Reporting

El Informe recoge los asuntos de naturaleza social, ambiental y/o económica que son materiales para el Grupo Ebro y se ha realizado conforme a los contenidos del marco internacional de reporte Global Reporting Initiative (GRI) en su guía GRI Standard.

Alcance y Cobertura del Reporte

El Informe presenta, a nivel consolidado, el desempeño económico, medioambiental y social de aquellas compañías e instalaciones industriales que desarrollan los negocios principales del Grupo Ebro.

Así, las filiales incluidas, son las siguientes:

SOCIEDADES	PAÍS	ÁREA NEGOCIO
Arrozeiras Mundiarroz, S.A.	Portugal	Arroz
Arotz Foods, S.A.	España	Otros
Bertagni 1882, S.p.A.	Italia	Pasta
Boost Nutrition, C.V.	Bélgica	Arroz
Catelli Foods Corporation	Canadá	Pasta
Celnat, S.A.S	Francia	Alimentación orgánica
Ebro Foods, S.A.	España	Matriz (Holding)
Ebrofrost Holding, GmbH	Alemania, Dinamarca y Reino Unido	Arroz, pasta y congelados
Ebro India, Private Ltd.	India	Arroz
Euryza GmbH	Alemania	Arroz

Geovita Functional Ingredients, S.R.L.	Italia	Ingredientes
Herba Bangkok, S.L.	Tailandia	Arroz
Herba Cambodia Co. Ltd	Camboya	Arroz
Herba Egypt Ricemills, Ltd	Egipto	Arroz
Herba Ingredients, B.V.	Holanda y Bélgica	Ingredientes
Herba Ricemills, S.L.U.	España	Arroz
Herba Ricemills Rom, S.R.L.	Rumanía	Arroz
Jiloca Industrial, S.A.	España	Otros
Lassie, B.V.	Holanda	Arroz
Lustucru Frais, S.A.S.	Francia	Arroz y pasta
Mundi Riso, S.R.L.	Italia	Arroz
Mundi Riz, S.A.	Marruecos	Arroz
Panzani, S.A.S.	Francia	Pasta
Pastificio Lucio Garofalo, Spa	Italia	Pasta
Riceland Magyarorzag, KFT	Hungría	Arroz
Riviana Foods, Inc.	USA	Arroz y pasta
Roland Monterrat, S.A.S	Francia	Platos frescos preparados
Santa Rita Harinas, S.L.U.	España	Otros
Stevens&Brotherton Herba Foods, Ltd.	Reino Unido	Arroz
Vegetalia, S.L.	España	Alimentación orgánica

Nota: No ha sido incorporada al reporte la información correspondiente a la Sociedad Transimpex (empresa en la que el Grupo tiene una participación del 55%). En este sentido, cabe señalar que su peso en el Consolidado es de un 1,43% en Ventas y de un 1,77% en EBITDA

Y las instalaciones industriales (plantas productivas y almacenes) incluidas a efectos del reporte medioambiental:

SOCIEDADES	PAÍS	NOMBRE DEL CENTRO
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	Coruche
Arotz	España	Navaleno
Bertagni	Italia	Avio
		Vicenza
Boost Nutrition	Bélgica	Merksem
Catelli Foods Corporation	Canadá	Montreal
		Delta
		Hamilton
Celnat	Francia	Saint Germain Laprade
Ebro India	India	Taraori
Ebrofrost Denmark	Dinamarca	Orbaek
Ebrofrost Germany	Alemania	Offingen
Ebrofrost North America	Usa	Delaware
Ebrofrost Uk	Reino Unido	Beckley
Fallera Nutrición	España	Silla
Geovita	Italia	Bruno
		Nizza Monferrato
		Verona
		Villanova Monferrato
Herba Bangkok	Tailandia	Saraburi
Herba Cambodia	Camboya	Phnom Penh
Herba Egypt	Egipto	Mansoura
Herba Ingredients	Bélgica	Schoten
	Holanda	Wormer
Herba Ricemills	España	Coria del Río
		San Juan de Aznalfarache
		Jerez de la Frontera
		Silla
		Algemesí
		La Rinconada
		Los Palacios
Jiloca	España	Santa Eulalia
Lassie	Holanda	Wormer
Lustucru	Francia	Saint Genis Laval
		Lorette
		Communay

Mundi Riz	Marruecos	Larache
Mundiriso	Italia	Vercelli
Panzani	Francia	La Montre
		Gennevilliers
		Nanterre
		Littoral
		Saint Just
		Vitrolles
Pastificio Lucio Garofalo	Italia	Gragnano
Riviana	USA	Memphis
		Brinkley
		Clearbrook
		Alvin
		Carlisle
		Freeport
		Saint Louis
		Winchester
		Hazen
		Fresno
Roland Monterrat	Francia	Feillens
S&B Herba Foods	Reino Unido	Cambridge
		Liverpool
		Orpington
Santa Rita Harinas	España	Loranca de Tajuña
Transimpex	Alemania	Lambsheim
Vegetalia	España	Castellcir
		Jerez de la Frontera

Cambios en el perímetro de reporte respecto del ejercicio 2017

A efectos del reporte consolidado, los principales cambios en el perímetro obedecen a la inclusión del desempeño medioambiental y social de las compañías Geovita Functional Ingredients, S.r.L (adquisición del 52% en septiembre de 2017) y Bertagni 1882, S.p.A. (adquisición del 70% en enero de 2018).

Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o su contenido.

Para cuestiones de tipo general sobre este informe, pueden dirigirse a:

Ebro Foods, S.A.



Dirección de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa

Paseo de la Castellana, 20 – 3ª planta

28045 Madrid

España

Correo electrónico: comunicacion@ebrofoods.es

MODELO DE NEGOCIO

El Grupo Ebro Foods (“Ebro Foods”, el “Grupo” o el “Grupo Ebro”) es el primer grupo de alimentación en España, la primera compañía de arroz en el mundo y el segundo productor de pasta fresca y seca a nivel mundial. A través de una red de 30 empresas filiales, está presente en los principales mercados de arroz y pasta de Europa, América del Norte y Sudeste Asiático, con una creciente implantación en terceros países.

La misión principal del Grupo Ebro es investigar, crear, producir y comercializar alimentos de alto valor añadido que, además de satisfacer las necesidades nutritivas de las personas, mejoren su bienestar y su salud, procurando al mismo tiempo un modelo de negocio transparente, eficiente y sostenible.

La gestión del Grupo Ebro Foods se realiza por áreas de negocio que combinan el tipo de actividad que desarrollan y su ubicación geográfica. Las principales áreas de negocio son:

- Negocio Arroceros: incluye la producción y distribución de arroces y sus derivados y complementos culinarios. Realiza una actividad industrial y marquista con un modelo multimarca. Su presencia se extiende por Europa, el Arco Mediterráneo, India y Tailandia con las sociedades del Grupo Herba, y por América del Norte, América Central, Caribe y Oriente Medio a través del Grupo Riviana.
- Negocio Pasta: incluye la actividad de producción y comercialización de pasta seca y fresca, salsas, sémola, sus derivados y complementos culinarios, realizada por el Grupo Riviana (América del Norte), el Grupo Panzani (Francia) y Garofalo (resto del mundo).
- Negocio saludable y orgánico: el último en incorporarse al Grupo, se está desarrollando en torno a las últimas adquisiciones de Celnat, Vegetalia y Geovita y las actividades relacionadas con la salud y productos bio y orgánicos en todas las filiales. Su núcleo se articula bajo la compañía Alimentation Santé y se presenta dentro del Negocio Pasta.

El Grupo tiene una cultura descentralizadora en determinadas áreas de gestión, con enfoque en el negocio, y una estructura ligera y dinámica en la que prima la funcionalidad, la cohesión y el conocimiento del mercado.

La toma de decisiones se realiza con el impulso del Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo (Ebro Foods, S.A.), que es el responsable de definir la estrategia general y las directrices de gestión del Grupo.

Estrategia

La estrategia del Grupo se dirige a ser un actor relevante en los mercados de arroz, pasta, granos saludables y en otras categorías transversales que se definen como “meal solutions”. Dentro de esa estrategia, el Grupo tiene como objetivos:

- ✚ Alcanzar una posición global, siendo permeables a la incorporación de productos conexos (como son, por ejemplo, las legumbres de valor añadido).
- ✚ Consolidarse como un grupo empresarial de referencia en sus distintas áreas de negocio.
- ✚ Liderar la innovación en las áreas geográficas en que está presente.
- ✚ Y posicionarse como una empresa responsable y comprometida con el bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico.

Para adecuar su estrategia, el Grupo se apoya en una serie de principios generales de actuación y palancas de crecimiento que se consideran claves para aumentar el valor del negocio y el compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible:

Principios de actuación

- ✚ Fomentar una gestión ética basada en las prácticas del buen gobierno y la competencia leal.
- ✚ Cumplir con la legalidad vigente, actuando siempre desde un enfoque preventivo y de minimización de riesgos no sólo económicos sino también sociales y ambientales, incluyendo los riesgos fiscales.
- ✚ Procurar la rentabilidad de sus inversiones garantizando al mismo tiempo la solidez operativa y financiera de su actividad. Cuidar el beneficio empresarial como una de las bases para la futura sostenibilidad de la empresa y de los grandes grupos de agentes que se relacionan de forma directa e indirecta con ella.
- ✚ Generar un marco de relaciones laborales que favorezca la formación y el desarrollo personal y profesional, respete el principio de igualdad de oportunidades y diversidad y promueva un entorno de trabajo seguro y saludable.
- ✚ Rechazar cualquier forma de abuso o vulneración de los derechos fundamentales y universales, conforme a las leyes y prácticas internacionales.
- ✚ Promover una relación de mutuo beneficio con las comunidades en las que el Grupo está presente, siendo sensibles a su cultura, el contexto y las necesidades de las mismas.
- ✚ Satisfacer y anticipar las necesidades de nuestros clientes y los consumidores finales, ofreciendo un amplio portafolio de productos y una alimentación sana y diferenciada.
- ✚ Orientar los procesos, actividades y decisiones de la empresa no sólo hacia la generación de beneficios económicos sino también hacia la protección del

entorno, la prevención y minimización de impactos medioambientales, la optimización del uso de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad.

- ✚ Desarrollar un marco de diálogo y comunicación responsable, veraz y transparente con los grupos de interés, estableciendo de forma estable canales de comunicación perfectamente identificados y facilitando a los *stakeholders*, de manera habitual y transparente, información rigurosa, veraz y destacada sobre la actividad del Grupo.

Palancas de crecimiento

- ✚ Búsqueda de crecimiento orgánico e inorgánico en países de elevado consumo y de ampliación de negocio en países en desarrollo con elevado potencial de crecimiento.
 - Ocupar nuevos territorios o categorías, con especial atención a nuevos productos frescos (aperitivos, patatas fritas, tortillas, sándwich, pizzas, platos preparados) y nuevas gamas de ingredientes de mayor valor añadido.
 - Desarrollar productos que ofrezcan una experiencia culinaria completa, ampliando el catálogo con nuevos formatos (vasito maxi, compactos...), sabores (pasta seca de calidad fresca, gama de vasitos y salsas de calidad fresca) y preparaciones (arroz y pasta en sartén, vasitos “Banzai” ...).
 - Liderar territorios maduros apostando por la diferenciación basada en la calidad de producto. Ampliar y liderar la categoría premium. Desarrollar el enorme potencial de la marca Garofalo e integrar las nuevas oportunidades que presenta la compra de Bertagni.
 - Ampliar su presencia geográfica y completar su matriz producto/país:
 - Buscar oportunidades de negocio en mercados maduros con un perfil de negocio similar al nuestro y en nichos de mercado especialista, que permitan un salto en la estrategia desde una posición generalista a la de multi-especialista (soluciones individuales).
 - Expandir su presencia a nuevos segmentos de negocio en mercados en los que ya está presentes: pasta en la India, ampliar la gama de productos en Oriente Medio o Europa del Este, o el desarrollo de la gama de gnocchi para sartén en Canadá.
- ✚ Posicionamiento relevante en el ámbito de la salud y productos Bio a través de nuevos conceptos basados en “ancient grains” (granos antiguos), orgánicos, gluten free, quinoa, etc.

- ✚ Diferenciación e innovación. Ebro Foods apuesta por la inversión en el producto desde dos vertientes:
 - Investigación, innovación y desarrollo (I+D+i): a través de cinco centros propios de Investigación, innovación y desarrollo y de una política de inversión que permita plasmar las nuevas ideas y necesidades de consumo en realidades para los clientes y consumidores finales.
 - Apuesta por marcas líderes en sus respectivos segmentos, junto con un compromiso de inversión publicitaria que permita su desarrollo.
- ✚ Baja exposición al riesgo. El Grupo Ebro se enfrenta al cambio en los mercados de consumo y financieros y a los cambios sociales con una elevada vocación de adaptación y permanencia. Para ello busca (i) el equilibrio en las fuentes de ingresos recurrentes (mercados, monedas), (ii) una situación de bajo apalancamiento financiero que le permita crecer sin exposición a las “tormentas financieras”, (iii) nuevos canales de suministro y (iv) el establecimiento de relaciones a largo plazo con sus *stakeholders* (clientes, proveedores, administraciones, empleados y sociedad).
- ✚ Implantación de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor (“desde el campo hasta la mesa”) con los objetivos finales de (i) aumentar y garantizar la competitividad, la sostenibilidad financiera, medioambiental y social de sus operaciones y (ii) ofrecer soluciones alimentarias sanas y diferenciadas que fomenten y procuren la preservación de los recursos naturales y el bienestar de la sociedad, asegurándolo para las generaciones futuras..

Presencia Global

El Grupo Ebro opera a nivel global en 85 países, con presencia industrial y comercial en 16 de ellos. En los 69 restantes, únicamente realiza actividad comercial. Su parque industrial comprende un total de 63 instalaciones, entre plantas productivas y almacenes.

Países con presencia comercial e industrial

Alemania	Francia
Bélgica	Holanda
Camboya	India
Canadá	Italia
Dinamarca	Marruecos
Egipto	Portugal
España	Reino Unido
Estados Unidos	Tailandia

Países con presencia únicamente comercial

Angola	Estonia	Lituania	Senegal
Arabia Saudí	Finlandia	Madagascar	Sudáfrica
Argelia	Gabón	Mauricio	Suecia
Austria	Ghana	Mauritania	Suiza
Bahamas	Grecia	México	Taiwan
Bahrein	Guinea	Mozambique	Trinidad y Tobago
Barbados	Haití	Níger	Túnez
Belice	Hungría	Omán	Turquía
Benín	Indonesia	Panamá	Ucrania
Brasil	Isla Reunión	Perú	Yemen
Camboya	Islandia	Polonia	Yibuti
Chile	Israel	Qatar	
Colombia	Jamaica	República del Congo	
Corea del Sur	Japón	República Checa	
Costa de Marfil	Jordania	Rumanía	
Curazao	Kuwait	Rusia	
Emiratos Árabes Unidos	Líbano	San Martín	
Eslovaquia	Libia	Santa Lucía	

MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Grupo Ebro asume el crecimiento sostenible como un pilar básico de su estrategia de gestión, de cara a consolidarse como un grupo empresarial de referencia en sus áreas de actividad y posicionarse como una empresa global, sólida, innovadora, responsable y comprometida con el bienestar social, el equilibrio ambiental y el progreso económico, integrando en sus procesos de decisión, además de variables económicas, criterios medioambientales, sociales y éticos.

En este contexto, el Grupo Ebro establece su Responsabilidad Social (RSE) como la creación de un modelo de negocio sostenible que, además de aportar valor, rentabilidad y competitividad, contribuya al progreso de la sociedad, genere la confianza de sus grupos de interés y derive en la creación de valor compartido para todos los que interactúan con él en el desarrollo de su actividad.

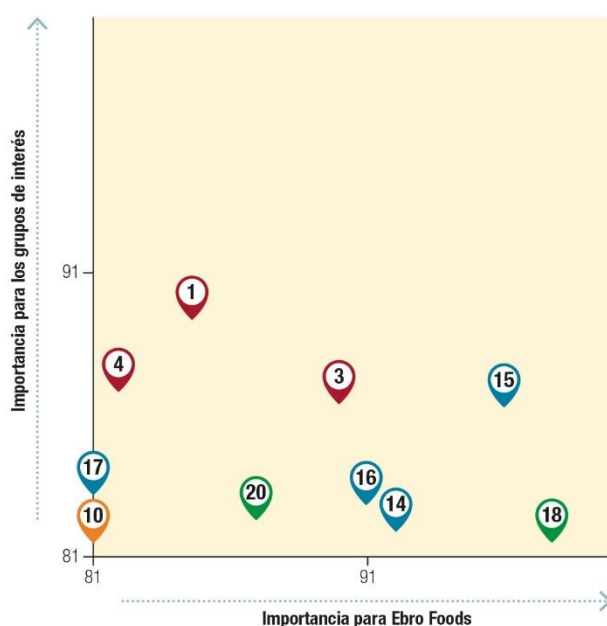
Para la definición y diseño de este modelo de RSE, el Grupo ha seguido un procedimiento estructurado en cuatro etapas:

1. Diagnóstico de las actuaciones realizadas en materia de sostenibilidad por las distintas sociedades que conforman el Grupo.
2. Realización de un detallado análisis de nuestra cadena de valor, con el objetivo de identificar los potenciales riesgos e impactos, tanto positivos como negativos, de nuestras operaciones. En este proceso han quedado identificadas tres áreas clave en las que aportar valor, en mayor medida, a la sociedad, por ser ingredientes principales de nuestro *core business* y estar presentes a lo largo de toda la cadena: (i) nutrición y salud, (ii) desarrollo agrícola, a través del fomento y puesta en marcha de prácticas de agricultura sostenible y (iii) gestión medioambiental.
3. Diálogo constante con nuestros grupos de interés, tanto internos como externos, lo que ha permitido identificar sus principales preocupaciones e incorporar sus sugerencias en el diseño e implementación de los planes de actuación del Grupo.
4. Análisis de materialidad: en el ejercicio 2017 actualizamos, de la mano de Forética, nuestro análisis de materialidad. Dicho análisis recopiló las expectativas de nuestros grupos de interés (administraciones públicas, clientes, empleados, inversores, medios de comunicación, ONG y proveedores) en España, Norteamérica, Francia, Italia, Holanda, India y Marruecos, así como de la propia Administración Corporativa, representada por la Comisión de Auditoría y Control.

Tras identificar los principales retos y oportunidades del Grupo en materia de sostenibilidad y realizar un benchmarking sobre el posicionamiento de otras empresas del sector de la alimentación, se determinaron 23 tópicos relevantes de consulta, clasificados en 8 temáticas diferentes: (i) seguridad y salud de

trabajadores directos o indirectos, (ii) calidad del empleo, (iii) impacto socioeconómico positivo con la sociedad, (iv) ser motor de innovación, (v) promover alimentos saludables, (vi) maximizar la calidad y la seguridad alimentaria, (vii) implementar políticas ambientales y (viii) buen gobierno, integridad y transparencia.

Matriz global de materialidad



Tres aspectos destacan por su relevancia para la organización y sus grupos de interés:



Maximizar la calidad y la seguridad alimentaria a lo largo de la cadena de valor.



Prevenir y evitar accidentes y daños mejorando la seguridad del empleo directo e indirecto (fabricación y distribución)



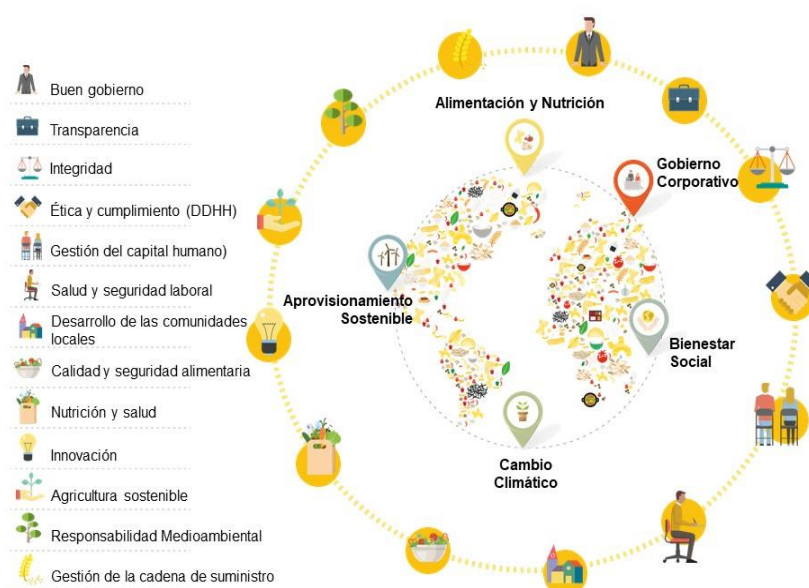
Implementar políticas ambientales (sobre todo aquellas relacionadas con el cambio climático y el agua)

SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES (DIRECTOS E INDIRECTOS)	
1	Prevenir y evitar accidentes y daños mejorando la seguridad del empleo directo e indirecto
3	Promover el cumplimiento de los derechos humanos en la cadena de suministro
CALIDAD DEL EMPLEO	
4	Gestionar de forma responsable los recursos humanos (igualdad, conciliación, diversidad)
SER MOTOR DE INNOVACIÓN	
10	Invertir en desarrollar mejores soluciones alimenticias para la sociedad
PROMOVER ALIMENTOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES	
14	Apostar por la utilización de materias primas con criterios de sostenibilidad ambiental y social para ingredientes platos preparados
15	Fomentar el cultivo y producción sostenible de las principales materias primas utilizadas
16	Promover las buenas prácticas sostenibles en la cadena de suministro

MAXIMIZAR CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	
17	Impulsar la implantación de sistemas de gestión y herramientas que velen por la maximización de la calidad y la información al consumidor
IMPLEMENTAR POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES	
18	Integrar la lucha contra el cambio climático como uno de los valores centrales de la organización
20	Desarrollar políticas y realizar inversiones para reducir y optimizar el consumo de agua

Como resultado de este procedimiento, el Grupo ha identificado cinco ejes estratégicos: **Nuestro Equipo, Nuestra Comunidad, Nuestro Público, Nuestros Accionistas y Nuestro Entorno**, y cinco áreas de actuación organizadas alrededor de los pilares económico, ambiental, social y de gobernanza; estas serían: **Gobierno Corporativo, Bienestar Social In&Out, Alimentación y Nutrición, Aprovisionamiento Sostenible y Cambio Climático**.

En torno a estos ejes y áreas de actuación giran 13 prioridades principales de trabajo cuyo objetivo es asegurar que la sostenibilidad esté integrada en cada aspecto del negocio.



Para hacer efectivo el desarrollo de estas 13 prioridades, el Consejo de Administración de Ebro Foods aprobó el pasado mes de diciembre el Plan Global de Sostenibilidad “Rumbo a 2030” que bajo el lema “Caring for you, Caring for the earth, Caring for food” establece las directrices y planes de actuación que el Grupo Ebro llevará a cabo desde 2019 a 2030 para: (i) implementar y garantizar la sostenibilidad a lo largo de toda su cadena de valor, (ii) satisfacer las demandas y expectativas de sus stakeholders y (iii) contribuir a la consecución de la Agenda 2030.

Alianzas con entidades e iniciativas de carácter medioambiental y social

El Grupo Ebro y su Fundación están adheridos o han establecido alianzas con diferentes organismos o plataformas *multistakeholders*, cuyo ámbito de actuación es fomentar y materializar el compromiso de las empresas con la sociedad y el medioambiente. Estas adhesiones les permiten dar un mayor alcance a las actuaciones desarrolladas en el marco de su estrategia de RSE. Entre estas entidades, destacan:

 Network Spain WE SUPPORT	Socio firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) www.pactomundial.org
	Miembro del Comité de Redistribución del Proyecto de la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC) contra el desperdicio alimentario “La alimentación no tiene desperdicio, aprovéchala” http://www.alimentacionsindesperdicio.com/
	Socio de Fundación SERES http://www.fundacionseres.org/Paginas/Inicio.aspx
	Socio de Forética http://www.foretica.org/
	Socio de Fundación Lealtad http://www.fundacionlealtad.org/
	Socio protector de Fundación Secot http://www.secot.org/

	Sustainable Agriculture Initiative (SAI) Platform http://www.saiplatform.org/
	Sustainable Rice Platform (SRP) http://www.sustainablerice.org/
	Cool Farm Alliance (CFA) https://coolfarmtool.org/cool-farm-alliance/
	Ecovadis https://www.ecovadis.com/es/

Evaluaciones externas

Desde el ejercicio 2015 Ebro Foods forma parte del FTSE4Good Index Series, un índice internacional de sostenibilidad que incluye a las empresas que demuestran su compromiso y liderazgo en materia medioambiental, social y gobierno corporativo. La incorporación a este índice confirma nuestra condición de vehículo de inversión socialmente responsable.

Marco normativo

Con objeto de definir las directrices generales del Grupo y de sus empresas asociadas, el Consejo de Administración de Ebro Foods aprobó en el año 2015 las siguientes políticas y principios de actuación:

1. Código de Conducta del Grupo Ebro
2. Código de Conducta para Proveedores
3. Política de Responsabilidad Social Corporativa

4. Política de Acción Social
5. Política de Control y Gestión de Riesgos
6. Política de Gobierno Corporativo
7. Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores
8. Política de Selección de Consejeros
9. Política de Retribución de la Alta Dirección
10. Política de Dividendos
11. Política de Inversiones y Financiación
12. Política de Acciones Propias
13. Política de Comunicación y Relaciones con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto

GESTIÓN DEL RIESGO

Formando parte integral de las políticas corporativas aprobadas por el Consejo de Administración, la Política de Control y Gestión de Riesgos establece los principios básicos y el marco general del control y gestión de los riesgos de negocio, incluidos los fiscales, y del control interno de la información financiera a los que se enfrenta la Sociedad y las sociedades que integran el Grupo.

En este marco general, el Sistema de Control y Gestión de Riesgos integral y homogéneo se basa en la elaboración de un mapa de riesgos de negocio donde mediante la identificación, valoración y graduación de la capacidad de gestión de los riesgos, se obtiene un ranking de los de mayor a menor impacto para el Grupo, así como la probabilidad de ocurrencia de los mismos. El mapa de riesgos identifica, igualmente, las medidas paliativas o de neutralización de los riesgos identificados. El universo de riesgos se agrupa en cuatro grupos principales: cumplimiento, operacionales, estratégicos y financieros. Dentro de los tres primeros grupos quedan incluidos también los principales riesgos no financieros relacionados con la actividad de la compañía:

Riesgos de tipo operacional:

1. Seguridad alimentaria. Dada la naturaleza del negocio, los aspectos relativos a la seguridad alimentaria son un punto crítico al que el Grupo presta la máxima atención, estando obligados por un gran número de normas y leyes en los países donde se producen y comercializan nuestros productos.

La política del Grupo se sustenta bajo los principios de cumplimiento de la legislación vigente en cada momento y de garantía de calidad y seguridad alimentaria.

Los programas de seguridad alimentaria se basan en el seguimiento de protocolos que persiguen la identificación y control de determinados puntos críticos (*Hazard Analysis and Critical Control Points –HACCP-*), de forma que el riesgo residual sea mínimo.

Los principales puntos de control se agrupan entre:

- Puntos físicos: controles para detectar materiales ajenos al producto o presencia de metales.
- Puntos químicos: detección de elementos químicos o presencia de alérgenos.
- Puntos biológicos: presencia de elementos como salmonella u otro tipo de patógenos.

La mayor parte de nuestros procesos de manipulación han obtenido certificados IFS (Internacional Food Safety), SQF (Safe Quality Food) y/o BRC (British Retail Consortium), reconocidos por la Global Food Safety Initiative (GFSI) como

estándares de certificación de productos alimentarios, y otras de carácter local o de producto singular (alimentos Kosher, sin gluten o Halal).

Además, el Grupo ha definido, desarrollado e implantado un sistema de gestión de calidad, medioambiente y seguridad alimentaria que cumpla con los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001 (Gestión de calidad), UNE-EN-ISO 14001 (Gestión ambiental) e ISO 22000 (Gestión inocuidad alimentos).

2. Riesgo por retraso tecnológico. Una de las herramientas más importantes para enfrentarse a la competencia es la diferenciación y actualización de producto que se apoya en la constante innovación tecnológica y la búsqueda por adaptarse a los deseos del consumidor. La estrategia de I+D+i es un eje fundamental de la estrategia general del Grupo. Los departamentos de I+D+i, en estrecha colaboración con los departamentos Comercial y de Marketing, trabajan en la minoración de este riesgo.

También se incluyen en este apartado los riesgos derivados de la ciberseguridad. El incremento exponencial de accesos a internet expone a empresas y usuarios a ataques de diverso tipo: apropiación de identidad, “malware”, ataques a las webs, “ataque de día cero” etc. Ante esta situación la sociedad ha realizado una auditoría de la seguridad existente a partir de la cual se ha trazado un plan de acción que pasa por (i) la formación continuada al personal sobre estas amenazas, (ii) definir una infraestructura de red adecuada (cortafuegos, acceso a wifi, electrónica de red, posibilidades de navegación y diseño de redes industriales conectadas), (iii) definición correcta de puntos de usuario (antivirus, sistemas gestión de dispositivos móviles, permisos, actualizaciones) y (iv) programa para la gestión y conservación de datos (backup, uso de la “nube”, información compartida)

Riesgos relacionados con el entorno y la estrategia:

1. Medioambiental y riesgos naturales. Los efectos de las sequías e inundaciones en los países de origen de nuestros aprovisionamientos pueden generar problemas de disponibilidad y volatilidad en los precios de las materias primas. Estos riesgos naturales también pueden incidir sobre los consumidores de las zonas afectadas o, incluso, sobre los activos del Grupo en estas ubicaciones.

El principal mitigador para este tipo de riesgos es la diversificación tanto de los orígenes de la materia prima como de los países a los que se destina nuestros productos. Asimismo, el Grupo se asegura una capacidad productiva flexible con plantas en cuatro continentes, lo que minimiza los eventuales problemas locales. Adicionalmente, el Grupo tiene cubiertas la totalidad de sus fábricas e instalaciones con pólizas de seguros en vigor, que mitigarían cualquier eventualidad que pueda poner en peligro el valor de las mismas

2. Cambio climático. Sus efectos plantean una grave amenaza para el sector agroalimentario; como consecuencia del aumento de emisiones de efecto

invernadero, el medioambiente se deteriora y con él los recursos naturales y la biodiversidad.

El papel de la industria es clave en la acción frente al cambio climático, dada su dependencia directa e impacto sobre los recursos naturales, como el suelo o el agua, así como por su relevancia para la actividad económica y para el conjunto de la sociedad. Particularmente los efectos de las sequías, inundaciones y fenómenos meteorológicos adversos en los países origen de los aprovisionamientos del Grupo pueden generar problemas de disponibilidad y volatilidad en los precios de las materias primas. Por tanto, debe apostar por una producción y consumo sostenible, el uso eficiente de los recursos, la sostenibilidad energética, la reducción del desperdicio de alimentos, el ecodiseño y una logística de transporte sostenible y eficiente. Se trata, en definitiva, de cumplir con los compromisos internacionales asumidos en la Cumbre del Clima de París en 2016.

En este marco el Grupo ha aprobado en diciembre de 2018 su Plan de sostenibilidad denominado Rumbo a 2030 en el que se recogen una serie de acciones y metas relativas al medio ambiente y la cadena de suministro entre las que se cuenta la optimización de consumos de aguas y energía, mejora en la gestión de residuos, optimización del material de envasado y su reutilización, medición (huella de carbono) y reducción de emisiones, evaluación de proveedores con un criterio de sostenibilidad y apoyo a la agricultura sostenible.

3. Riesgo reputacional. Riesgo asociado a eventuales cambios de opinión, materializados en una percepción negativa respecto al Grupo, sus marcas o productos, por parte de clientes, accionistas, proveedores, analistas de mercado, etc.... y que podrían afectar de forma adversa a la capacidad del Grupo para mantener las relaciones (comerciales, financieras, laborales...) con su entorno.

Para hacer frente a este riesgo el Grupo se ha dotado de un Código de Conducta destinado a garantizar un comportamiento ético y responsable de la organización, de su personal y de las personas o instituciones con los que interactúa en el ejercicio de su actividad.

Sus marcas, junto a su personal, son los mayores intangibles de los que dispone el Grupo y, por ello, son objeto de una evaluación continua en la que confluyen aspectos diversos: de gestión, marketing, salud y seguridad alimentaria, cumplimiento normativo y defensa jurídica de la propiedad intelectual.

4. Cambios en los estilos de vida. Dietas con bajo consumo de carbohidratos u otros hábitos alimentarios que pudieran modificar la percepción de nuestros productos por el consumidor.

Las actuaciones para mitigar estos riesgos pasan por evaluar los patrones de consumo, adaptando la oferta de productos a las alternativas de mercado, y participar activamente en los foros sociales difundiendo hábitos saludables

compatibles con nuestros productos.

Riesgos de cumplimiento

1. Regulatorio sectorial. El sector agroindustrial es un sector sujeto a múltiples regulaciones que afectan a contingentes de exportación e importación, aranceles, precios de intervención, etc.... quedando sujetos a las directrices marcadas por la Política Agrícola Común (PAC). Igualmente, la actividad del Grupo podría verse afectada por cambios normativos en los países en los que el Grupo se abastece de materia prima o comercializa sus productos.

Para hacer frente a este riesgo el Grupo está presente o se hace eco de los distintos foros legales y/o regulatorios a través de un conjunto de profesionales de reconocido prestigio que procuran la adecuación y cumplimiento.

Dentro de este apartado un punto cada vez más relevante y vinculado a otros riesgos operacionales como el suministro y la seguridad de alimentaria es el relativo a las cada vez más estrictas normativas sobre el uso de fungicidas y pesticidas en los cultivos que son la base de esta industria y muy especialmente en el cultivo del arroz.

Para mitigar este riesgo el Grupo ha extremado los controles de calidad y detección de este tipo de productos, trabajado en una selección de proveedores de garantía a los que se va a pedir que incorporen en sus políticas criterios de sostenibilidad y potenciado acciones educativas sobre los agricultores en búsqueda de alternativas naturales a estos productos.

2. Regulatorio general. Se incluyen los riesgos de cumplimiento de la normativa civil, mercantil, penal y de buen gobierno. En el ámbito de los riesgos penales, el Grupo cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, cuyo seguimiento y control corresponde a la Unidad de Cumplimiento Normativo.

Un apartado específico es el relativo a la observación y cumplimiento de los derechos humanos y el mantenimiento de unos estándares éticos apropiados tal y como se reconoce en el Plan de sostenibilidad y en el Código de Conducta del Grupo.

3. Fiscal. Los eventuales cambios en la normativa fiscal o en la interpretación o aplicación de la misma por las autoridades competentes en los países en los que el Grupo desarrolla su actividad podría tener incidencia en los resultados del mismo.

Para mitigar este riesgo el Grupo dirigido por los responsables de fiscalidad realiza un seguimiento de la normativa y de las posibles interpretaciones solicitando informes específicos realizados por especialistas en la materia para apoyar su postura y siempre guiado por un principio de prudencia en esta materia.

En el proceso de categorización de riesgos se valora de forma dinámica tanto el riesgo inherente como el residual, tras la aplicación de los controles internos y protocolos de actuación establecidos para mitigar los mismos. Dentro de estos controles destacan los preventivos, una adecuada segregación de funciones, claros niveles de autorización y la definición de políticas y procedimientos. Estos controles se pueden agrupar a su vez en manuales y automáticos, los cuales son llevados a cabo por aplicaciones informáticas.

Dicho modelo es tanto cualitativo como cuantitativo, siendo posible su medición en los resultados del Grupo, para lo que se considera el nivel de riesgo aceptable o tolerable a nivel corporativo.

El Sistema de Gestión y Control del Riesgos es dinámico, de modo que los riesgos a considerar varían en la medida que lo hagan las circunstancias en las que se desarrollan los negocios del Grupo.

El Sistema de Control y Gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y el control de la información financiera, descansa sobre la siguiente estructura:

- ✚ El Consejo de Administración: como órgano responsable, determina la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y el control de la información financiera.
- ✚ La Comisión de Auditoría y Control, a través del Comité de Riesgos, realiza las funciones de supervisión y seguimiento de los sistemas de control de riesgos y de información financiera, informando periódicamente al Consejo de cualesquiera aspectos relevantes que se produzcan en dichos ámbitos. Asimismo, es responsable de supervisar e impulsar el control interno del Grupo y los sistemas de gestión de riesgos, así como proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos y las eventuales medidas de mejora en tales ámbitos.
- ✚ El Comité de Riesgos, sobre la base de la política fijada por el Consejo de Administración y bajo la supervisión y dependencia de la Comisión de Auditoría, es la unidad específicamente encargada de la coordinación y seguimiento del sistema de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y de control de la información financiera del Grupo. Igualmente corresponde al Comité de Riesgos el análisis y evaluación de los riesgos asociados a nuevas inversiones.
- ✚ Los Comités de Dirección de las distintas unidades, en los que participan tanto el Presidente del Consejo de Administración como el Chief Operating Officer (COO), realizan la evaluación de los riesgos y la determinación de las medidas frente a los mismos.
- ✚ Responsables de riesgos de las distintas unidades. El Comité de Riesgos designa en las filiales relevantes a los distintos responsables del seguimiento de los sistemas de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y de la información financiera y del reporting al Comité.

- ✚ Departamento de Auditoría Interna. En el marco de las auditorías internas de las diferentes filiales, el departamento de Auditoría Interna de la Sociedad revisa que las actividades de testeo y control de los sistemas de gestión de riesgos y de la información financiera se han llevado a cabo adecuadamente, y conforme a lo establecido al efecto por el Comité de Riesgos.

Nota: una descripción completa de los riesgos y las medidas adoptadas para reducirlos pueden encontrarla en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas.

DERECHOS HUMANOS

Asegurar el respeto de los Derechos Humanos a lo largo de toda nuestra cadena de valor es una de las prioridades del Grupo en materia de Responsabilidad Social. Para ello, tomamos como referencia, entre otros, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, y los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este compromiso se recoge (i) en nuestro Código de Conducta, que establece los principios y valores que deben inspirar la actuación de las sociedades y personas que integran el Grupo Ebro Foods, y (ii) en nuestro Código de Conducta de Proveedores, que establece los principios, normas y prácticas empresariales que deben cumplir nuestros proveedores en el transcurso de la relación que mantengan con el Grupo y sus profesionales.

De esta manera, el Código de Conducta recoge en su Apartado IV, punto 9, el compromiso del Grupo con los Derechos Humanos y concretamente en los puntos 9.1, 9.3, 9.4, 9.5 y 9.6 establece las directrices de la Sociedad en cuanto a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil y el ejercicio de los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva, de conformidad con la legalidad vigente. Y el Código de Conducta de Proveedores recoge estos mismos compromisos en los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.7. Ambos Códigos pueden consultarse en la web corporativa de Ebro Foods (<https://www.ebrofoods.es/rse/rse-en-ebro/codigos-y-politicas/>).

El Plan Global de Sostenibilidad “Rumbo a 2030” contempla un área específica de trabajo en Derechos Humanos para los próximos ejercicios, donde los principales hitos que se trabajarán, serán: (i) el proceso de debida diligencia, con objeto de identificar los posibles impactos de nuestra organización en los Derechos Humanos; y (ii) el establecimiento de programas de sensibilización y formación.

Mecanismos de reclamación y seguimiento. El principal mecanismo de reclamación es el canal de denuncias del Código de Conducta (canaldedenuncias@ebrofoods.es), en el que cualquiera de los sujetos obligados por el Código podrá comunicar, bajo garantía de absoluta confidencialidad, cualquier incumplimiento de los principios recogidos en el mismo. A dicha cuenta de correo, protegida informáticamente para impedir cualquier acceso no autorizado, tiene acceso únicamente el Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de la sociedad matriz del Grupo, a quien corresponde priorizar, procesar, investigar y resolver las denuncias en función de su importancia y naturaleza, con la colaboración de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

Adicionalmente al Canal Confidencial de Denuncias, los Departamentos de Recursos Humanos de las distintas sociedades del Grupo también pueden procesar, investigar y resolver los incidentes ocurridos en el seno de sus respectivas compañías.

En este contexto, durante el ejercicio 2018 se han registrado cinco incidentes de discriminación en la sociedad Riviana Foods (USA), de las que una ya ha sido investigada y resuelta por la propia Riviana Foods, y las otras cuatro están pendientes de resolución.

Sociedad	Hombres	Mujeres	Abordadas	Resueltas	Total quejas
Riviana Foods	3	2	5	1	5

Como herramienta adicional de seguimiento y control del respeto de los derechos humanos, dentro y fuera del perímetro del Grupo, se realizan de forma periódica auditorías por terceros independientes.

Relación de auditorías en centros del Grupo Ebro entre 2017-2018

Company	Company code	Site name	Site country	Audit date	SMETA Audit	Audit company	Audit scope
Herba Ricemills SLU	ZC1000102	San Juan	SPAIN	08/05/2018	No	Intertek	1. Labor, 2. Wages & hours, 3. Health & safety 4. Management systems 5. Environment
Herba Bangkok S.L.	ZC1047564	Herba Bangkok NK Plant	THAILAND	14/02/2018	Yes	TÜV SÜD (Thailand) Limited	1. Labour Standards
Mundi Riso srl	ZC1069772	Mundi Riso	ITALY	18/12/2017	Yes	SGS CBE	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
Ebro Foods Nederland BV	ZC1004462	Lassie	NETHERLANDS	10/11/2017	Yes	Intertek UK	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
Ebro Foods Nederland BV	ZC1004462	Lassie	NETHERLANDS	01/02/2017	Yes	Intertek UK	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
Herba Ingredients BV	ZC1049496	Herba Ingredients Belgium B	BELGIUM	23/01/2017	Yes	Intertek France	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
Herba Ingredients BV	ZC1049496	Herba Ingredients Belgium C	BELGIUM	23/01/2017	Yes	Intertek France	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics

Formación realizada durante el ejercicio sobre políticas y procedimientos en Derechos Humanos

Las siguientes sociedades del Grupo han impartido durante el ejercicio formación específica en Derechos Humanos:

Sociedad	Nº empleados a los que se ha dado formación	Nº Horas	Total Empleados	% s/total empleados
Ebro India	123	246	123	100,00%
Garofalo	134	1	193	69,43%
Herba Bangkok	188	1	188	100,00%

Herba Cambodia	6	3	6	100,00%
S&B Herba Foods	8	2	104	7,69%

Cabe señalar que el Grupo Ebro no ha contratado personal propio de seguridad durante el año 2018.

MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

CORRUPCIÓN Y SOBORNO

El Grupo Ebro cuenta, a nivel mundial, con un Código de Conducta que es de conocimiento y aplicación obligatoria no sólo a sus trabajadores y profesionales sino también a sus clientes, proveedores, accionistas y demás grupos de interés.

En el Código de Conducta se recogen los valores principales que deben guiar el comportamiento del Grupo y, entre ellos, los de transparencia, honestidad y estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

El Código de Conducta dedica un apartado específico (el 29) a la lucha contra la corrupción, el soborno, las comisiones ilegales, el tráfico de influencias y el blanqueo de capitales, consagrando como principios generales (i) la obligación asumida por el Grupo de erradicar cualquier forma de corrupción y (ii) la prohibición absoluta de cualquier práctica de corrupción y soborno. Estos principios se acompañan de unas reglas de comportamiento específicas dirigidas a garantizar el cumplimiento de los citados principios.

El Código de Conducta es de conocimiento y aceptación obligatoria por todos los trabajadores y profesionales del Grupo, quienes lo reciben al tiempo de su incorporación al Grupo (o, en caso de modificaciones del mismo, tras dichas modificaciones) y acusan recibo formalmente de su recepción, conocimiento y obligación de cumplimiento. Lo anterior se refuerza con la existencia de un canal de denuncias a través del cual cualquier interesado puede, de forma confidencial, poner en conocimiento de la sociedad matriz del Grupo, la existencia de cualquier potencial violación del mismo.

La regulación global del Código de Conducta se encuentra reforzada a nivel local en las distintas regiones donde el Grupo desarrolla su actividad. Así:

- Respecto de las principales sociedades españolas, el Grupo Ebro cuenta igualmente con un modelo de prevención de delitos en el que se determinan los eventuales riesgos penales derivados de su actividad y se identifican las medidas de mitigación establecidas para tratar de neutralizar (o minimizar en la mayor medida posible), el riesgo de la comisión de ilícitos penales, dentro de los cuales se incluyen los delitos de corrupción y soborno. En este ámbito, el modelo de prevención de delitos identifica las medidas implantadas que mitigan el riesgo de comisión de delitos de corrupción, soborno, tráfico de influencias y blanqueo de capitales, cuya vigencia y funcionamiento es objeto de seguimiento y control periódico por parte de la Unidad de Cumplimiento Normativo, dentro del sistema de *reporting* del modelo de prevención de delitos vigente. Igualmente, la Unidad de Cumplimiento Normativo está trabajando en la definición e implantación de planes de formación de los trabajadores y profesionales de las sociedades españolas del grupo en el ámbito del modelo de prevención de delitos que incluirá formación específica en materia de corrupción, estando prevista la

puesta en marcha de esos planes durante el ejercicio 2019. Al margen de esta formación a nivel global, alguna filial española ha realizado cursos de formación de sus empleados en materia de prevención de riesgos penales.

- En las sociedades italianas del Grupo, como consecuencia de la normativa local (Decreto legislativo de 8 de junio de 2001) sobre responsabilidad de las sociedades por algunos tipos de delitos (dentro de los cuales se incluye el de corrupción), se han establecido modelos de organización y gestión que incluyen medidas de prevención respecto del riesgo de comisión de tales delitos.
- En las filiales norteamericanas del Grupo, en las que se concentra una parte muy importante de la actividad del Grupo, existen políticas y medidas específicas de control y mitigación del riesgo de comisión de este tipo de delitos. En particular, y en atención a los especiales requerimientos legales locales, las sociedades norteamericanas cuentan con la *Anti-corruption, Bribery and Compliance Policy*, adaptada a las normas estadounidenses (FCPA) y canadiense (CFPOA) sobre corrupción. En el marco de dicha política existe un *Anti-bribery Compliance Officer* que es el encargado de velar por el cumplimiento de la política y de garantizar el conocimiento y cumplimiento de la misma por todos los trabajadores y directivos, a cuyos efectos se realizan periódicamente cursos de formación y actualización.
- La filial india del Grupo cuenta con la *Vigil Mechanism/Whistleblower Policy*, adaptada a la normativa local aplicable (sección 177(9) de la *Companies Act* y *Rule 7 of the Companies Rules*), a través de la cual se crea un canal de comunicación a disposición de todos los empleados para comunicar a la compañía cualquier conducta contraria al Código de Conducta (de forma adicional al canal de denuncias del Grupo). A través de ese canal, cualquier eventual indicio de comisión de conducta ilícita (incluidas por tanto aquellas que puedan considerarse como actos de corrupción) han de ser comunicadas al Vigilance and Ethics Officer de la compañía, para su investigación y la adopción de las medidas que procedan.

Durante el ejercicio 2019 está previsto que el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo apruebe una política específica en materia de corrupción, en la que se recogerán de forma específica y separada los principios generales y se desarrollará la regulación del Código de Conducta aplicables a este ámbito.

En este mismo contexto, las Sociedades del Grupo Ebro: Riviana Foods, Catelli Foods Corporation y Ebro India, Private Ltd. han impartido durante 2018 formación sobre anticorrupción al 100% de sus empleados.

Cabe señalar que en ninguna de las compañías del Grupo Ebro, ni en ninguno de sus socios empresariales, se han registrado casos de corrupción.

BLANQUEO DE CAPITALS

El Grupo Ebro tiene implantados (i) procesos de pagos y cobros y (ii) una estructura de apoderamientos bancarios a través de las cuales se garantiza el adecuado control y seguimiento de los movimientos dinerarios en todas las operaciones que realiza.

Así, en materia de cobros y pagos, el Grupo Ebro utiliza transferencias bancarias e instrumentos de pago nominativos que garantizan la perfecta trazabilidad de cualquier movimiento dinerario realizado. Existen igualmente unas rigurosas reglas de gestión de la “caja de efectivo” que, además de reducir al máximo, hasta niveles irrelevantes, las cantidades dinerarias que pueden existir en las “cajas de efectivo” de las distintas sociedades, regulan con detalle la disposición de cantidades con cargo a las mismas, siendo necesario en todo caso la justificación de la solicitud de fondos en efectivo y del empleo de los fondos solicitados.

Igualmente se realiza un control estricto de la devolución de los gastos incurridos por empleados en el desarrollo de su trabajo, exigiéndose la previa acreditación del gasto incurrido y el motivo y justificación del mismo para proceder al reembolso. En caso de disposiciones realizadas a través del uso de tarjeta bancaria corporativa (por aquellos empleados que, por su categoría, disponen de dicha tarjeta), las exigencias de acreditación del uso de los fondos y su justificación son las mismas, de forma que de no producirse dicha acreditación y justificación, las cantidades puestas son retenidas en los pagos a realizar por la compañía en cuestión al empleado.

Por su parte, la estructura de apoderamientos del Grupo exige que la disposición de fondos de las cuentas bancarias requiera, además de la previa decisión del órgano social competente, la concurrencia de firmas mancomunadas como regla general, salvo para aquellos importes que, en atención al volumen de operaciones de la sociedad en cuestión, carecen de relevancia.

NUESTRO EQUIPO

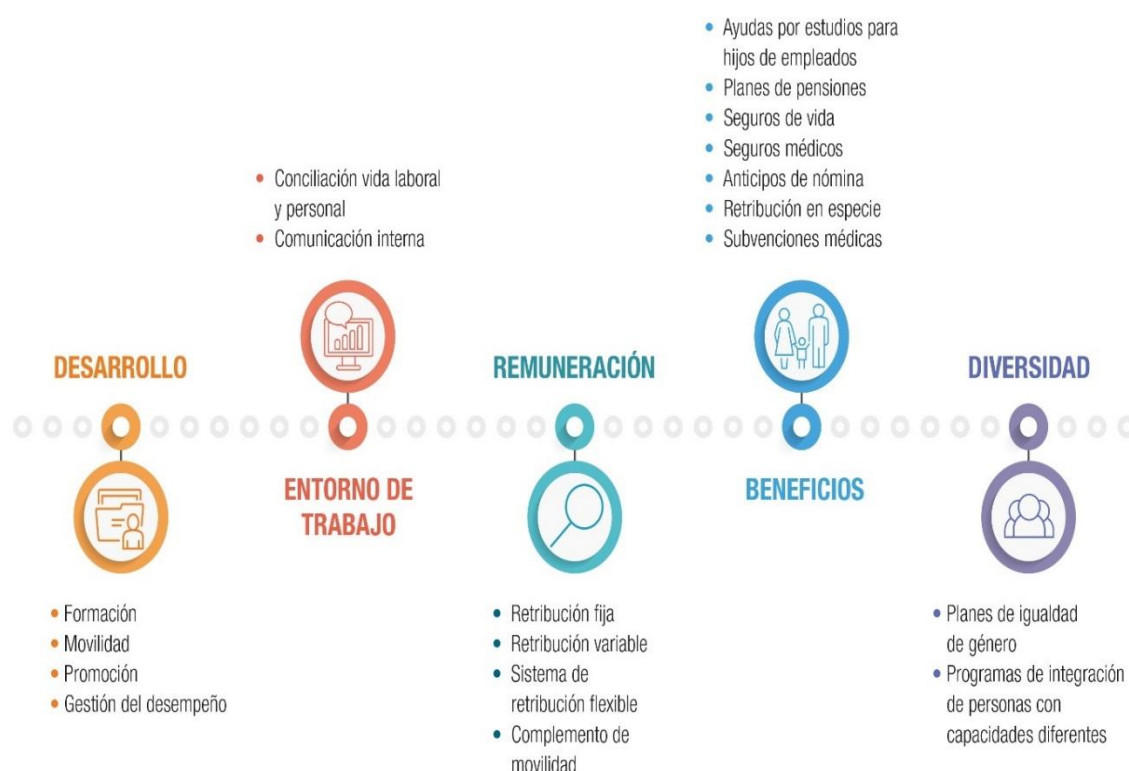
Una de las principales fuentes de generación de valor del Grupo Ebro reside en sus 7.189 profesionales, 6.041 empleados directos de la compañía y 1.148 contratados a través de distintas agencias externas. Un equipo de trabajadores muy cohesionado, con un gran potencial de talento y alineado con la estrategia de la organización, al que, a través de las Direcciones de Recursos Humanos de las distintas filiales, el Grupo Ebro se preocupa de motivar, ofrecer un trabajo de calidad y reforzar sus capacidades, competencias y liderazgo personal y profesional.

La política descentralizada de gestión de personal llevada a cabo por el Grupo Ebro permite tener un alto nivel de conocimiento y contacto con la plantilla gracias a una estructura que comprende responsables de Recursos Humanos en todas las compañías más importantes del Grupo y la implementación de políticas propias, adicionales a la propia legislación laboral, para cada una de ellas acordes a las particularidades de los países en los que operan. Dichas políticas incluyen no solo directrices generales para regular la relación empresa/trabajador, sino también directivas específicas de Salud y Seguridad en el Trabajo, Formación y Educación, Diversidad e Igualdad de Oportunidades e Igual Remuneración entre Hombres y Mujeres. Por otro lado, aquellas compañías que disponen de una estructura de personal pequeña (eminentemente compañías comerciales con menos de 10 empleados) se rigen exclusivamente por la legislación laboral del país en el que desarrollan su actividad.

Por encima de todas, y sin perjuicio de lo dispuesto en las políticas específicas mencionadas anteriormente, existe un Código de Conducta que pretende garantizar no sólo el comportamiento ético y responsable de los profesionales de todas las compañías del Grupo Ebro en el desarrollo de su actividad, sino que también sirve de referencia para definir los objetivos mínimos de la política y garantías de empleo, que son:

1. La seguridad y salud en el trabajo.
2. La formación y el desarrollo profesional de todos los empleados.
3. La no discriminación y la diversidad e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo (incluyendo aquí la igualdad de género, la integración de personas con capacidades diferentes y la promoción de la multiculturalidad).
4. La libertad de sindicación.
5. Y el cumplimiento de los derechos colectivos.

Atendiendo al contenido de los distintos programas puestos en marcha por las unidades de negocio más significativas del Grupo Ebro, podemos agrupar la gestión de Recursos Humanos del Grupo Ebro en cinco pilares, estableciendo dentro de cada uno de ellos distintas áreas de trabajo en función de la compañía del Grupo Ebro de que se trate.



El Grupo Ebro en la actualidad no cuenta con políticas específicas de desconexión laboral.

A. EMPLEO

Número total y distribución de empleados por sexo

Total Empleados	2018		2017	
	Total	% s/Total empleados Grupo	Total	% s/Total empleados Grupo
Hombres	4.323	71,56%	3.849	70,49%
Mujeres	1.718	28,44%	1.611	29,51%
Total Empleados	6.041		5.460	

Nota: El amplio gap existente entre hombres y mujeres obedece fundamentalmente al importante carácter fabril del Grupo. A nivel general, tradicionalmente los trabajos en fábricas han sido realizados fundamentalmente por hombres. En este contexto, en el global de las plantas productivas del Grupo Ebro, más de un 70% del personal empleado es del género masculino. El personal masculino de fábrica representa algo más de un 51% del total de la plantilla de hombres empleados del Grupo. La presencia de la mujer en puestos de oficina está más equilibrada, superando en algunas categorías al ratio masculino, como por ejemplo en Administrativos, donde las profesionales femeninas prácticamente duplican a los masculinos. La apuesta por la diversidad de género es uno de los compromisos que conforman las directrices de Recursos Humanos en el Grupo.

Distribución de empleados por rango de edad

Rango de Edad	2018		2017	
	Total	% s/Total empleados Grupo	Total	% s/Total empleados Grupo
<=30	953	15,78%	815	14,93%
30 - 50	3.192	52,84%	2.931	53,68%
>= 50	1.896	31,39%	1.714	31,39%
Total empleados	6.041		5.460	

Distribución de empleados por país

País	2018		2017	
	Total Empleados	%Total Empleados País	Total Empleados	%Total Empleados País
Alemania	88	1,46%	84	1,54%
Bélgica	96	1,59%	93	1,70%
Cambodia	6	0,10%	0	0,00%
Canadá	368	6,09%	359	6,58%
Dinamarca	47	0,78%	0	0,00%
EEUU	1.274	21,09%	1.253	22,95%
Egipto	53	0,88%	53	0,97%
España	978	16,19%	943	17,27%
Francia	1.647	27,26%	1.651	30,24%
Hungría	5	0,08%	6	0,11%
India	123	2,04%	104	1,90%
Italia	580	9,60%	205	3,75%
Marruecos	266	4,40%	291	5,33%
Países Bajos	127	2,10%	115	2,11%
Portugal	67	1,11%	64	1,17%
Reunio Unido	119	1,97%	101	1,85%
Rumanía	9	0,15%	10	0,18%
Tailandia	188	3,11%	128	2,34%
Plantilla Media	6.041		5.460	

Distribución de empleados por categoría profesional

Categoría profesional	2018		2017	
	Nº de Empleados	% s/Total empleados Grupo	Nº de Empleados	% s/Total empleados Grupo
Directivos	168	2,78%	141	2,58%
Mandos Intermedios	843	13,95%	792	14,51%
Administrativos	737	12,20%	680	12,45%
Auxiliares	1.256	20,79%	1.214	22,23%
Comerciales	263	4,35%	253	4,63%
Resto de Personal	2.774	45,92%	2.380	43,59%
Total Empleados	6.041		5.460	

Distribución de empleados por modalidades de contrato de trabajo

Tipo de Contrato	2018		2017	
	Total	% s/Total empleados Grupo	Total	% s/Total empleados Grupo
Nº Indefinidos o permanente	3.840	63,57%	3.339	61,15%
Nº Temporales o duración determinada	559	9,25%	509	9,32%
At-Will	1.642	27,18%	1.612	29,52%
Total empleados	6.041		5.460	

Modalidad de Contrato	2018		2017	
	Total	% s/ Total empleados	Total	% s/ Total empleados
Nº Contratos escritos	4.159	68,85%	3.575	65,48%
Nº Contratos verbal	240	3,97%	273	5,00%
Nº Contratos At-will	1.642	27,18%	1.612	29,52%
Total empleados	6.041		5.460	

Distribución de empleados indefinidos por sexo y rango de edad

	2018								
	Hombres			Mujeres			Total		
	< 30	>30 y <50	> 50	< 30	>30 y <50	> 50	< 30	>30 y <50	> 50
Nº Indefinidos o permanente	344	1.593	844	165	604	290	509	2.197	1.134
At-Will	138	508	512	45	233	206	183	741	718
Total empleados indefinidos	482	2.101	1.356	210	837	496	692	2.938	1.852

Distribución de empleados temporales por sexo y rango de edad

	2018								
	Hombres			Mujeres			Total		
	< 30	>30 y <50	> 50	< 30	>30 y <50	> 50	< 30	>30 y <50	> 50
	Nº Temporales o duración determinada	162	188	34	99	65	11	261	253

Distribución de empleados con contrato a tiempo parcial por sexo

	Empleados a media jornada		
	Hombres	Mujeres	Total
Total empleados	80	109	189

Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional

Categorías	Hombres			Mujeres			Total
	< 30	>30 y <50	> 50	< 30	>30 y <50	> 50	
Directivos		1	1				2
Mandos Intermedios	1	3	7	2	3	3	19
Administrativos	1	4	1	1	6	2	15
Auxiliares	43	52	27	10	16	4	152
Comerciales		3			1	2	6
Resto de Personal	10	7	8		1		26
TOTAL	55	70	44	13	27	11	220

Nota: En este ejercicio no se han podido realizar los siguientes desgloses al no haber recibido la información de nuestras sociedades en el momento de realizar este Informe: promedio anual de contratos indefinidos por clasificación profesional, promedio anual de contratos temporales por clasificación profesional, promedio anual de contratos a tiempo parcial por edad y clasificación profesional. Quedarán incluidos en el ejercicio 2019

B. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Organización del tiempo de trabajo

La organización del tiempo de trabajo varía en función del país en el que las distintas sociedades filiales del Grupo desarrollan su actividad. De acuerdo a esto la jornada laboral puede oscilar entre 35 o 48 horas semanales, distribuidas en 5 o 6 días a la semana. El total de semanas trabajado al año se sitúa entre 47 (oficinas) y 52 (algunos centros de producción).

Días de Absentismo

El total de días de absentismo en todas las sociedades del Grupo ha ascendido a 49.118 días.

Prestaciones sociales para los empleados

La siguiente tabla recoge, ordenadas por sociedad, las prestaciones sociales que se ofrecen a los empleados en seis de las filiales que mayor peso tienen en el Grupo (el conjunto de las seis representa casi un 70% de la cifra de ventas del Grupo y más de un 81% del EBITDA):

Prestaciones	Sociedad					
	Herba Ricemills	Riviana	Panzani	Lustucru	Bertagni	Garofalo
Plan Retributivo en acciones	Todos los empleados	---	---	---	---	
Baja por maternidad o paternidad	Todos los empleados	Empleados jornada completa	Todos los empleados	Todos los empleados	Todos los empleados	Todos los empleados
Cobertura por incapacidad/invalidez	Todos los empleados	Empleados jornada completa	Todos los empleados	Todos los empleados	---	Todos los empleados
Fondo de pensiones	---	Todos los empleados	Todos los empleados	Todos los empleados	---	Todos los empleados
Seguro de vida	Todos los empleados	Empleados jornada completa	Todos los empleados	Todos los empleados	---	Todos los empleados
Seguro de médico	Todos los empleados	Empleados jornada completa	Todos los empleados	Todos los empleados	Todos los empleados	Todos los empleados

Nota: bajo el concepto "todos los empleados" estamos englobando tanto a empleados a jornada completa como a empleados a jornada parcial

El Grupo está trabajando en la adopción de medidas que contribuyan a fomentar la conciliación de la vida personal y profesional de sus empleados, tales como el teletrabajo.

En lo que respecta a los permisos parentales y períodos gestacionales se cumplen conforme a la legislación vigente y se facilita su aplicación en función de las necesidades de los empleados.

	2018			2017		
	% Hombres	% Mujeres	%Total	% Hombres	% Mujeres	%Total
% Empleados disfrutaron baja s/tuvieron derecho	96,08%	100,00%	97,63%	96,10%	100,00%	97,64%

C. SALUD Y SEGURIDAD

Todas las sociedades del Grupo y sus respectivas plantas disponen de un sistema de gestión y prevención de riesgos laborales. Este sistema se lleva a cabo tanto a través de medios internos como por empresas externas. Además, aproximadamente un 90% de la plantilla está representada en los Comités de Seguridad y Salud que existen en las mismas.

Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

Los asuntos de salud y seguridad cubiertos mediante acuerdos formales con sindicatos son los siguientes:

- ✚ Acuerdos a nivel global: conformidad con los principios promulgados por la OIT, estructuras organizativas para la resolución de problemas, compromisos sobre los objetivos de resultados o sobre el nivel de prácticas a aplicar.
- ✚ Acuerdos a nivel local: equipos de protección individual, comités conjuntos de seguridad y salud, representación de los trabajadores en auditorías, inspecciones e investigaciones sobre salud y seguridad, formación y capacitación y derecho a rechazar el trabajo peligroso.

Número de accidentes, frecuencia y gravedad, número de enfermedades profesionales y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo

Las siguientes tablas recogen la información de las sociedades que aglutinan el grueso del peso del negocio: Herba Ricemills, Lustucru, Panzani, Riviana Foods, Pastificio Lucio Garofalo y Bertagni.

Número de accidentes

	Año 2018	
	Hombres	Mujeres
Nº accidentes (con baja)	98	22

Tasa de frecuencia

	Año 2018	
	Hombres	Mujeres
Tasa de frecuencia	20	12

Tasa de gravedad

	Año 2018	
	Hombres	Mujeres
Tasa de gravedad	0,53	0,51

Cabe señalar que durante el ejercicio se ha registrado en una de las filiales del Grupo un accidente con resultado de muerte.

Nota: el cálculo de las tasas se realizado de acuerdo a las siguientes fórmulas:

Tasa de frecuencia = (nº total de accidentes con baja / nº total de horas trabajadas) x1000000

Tasa de gravedad = (nº de jornadas no trabajadas por accidente en horario laboral con resultado de baja/nº total horas trabajadas) x1000

Enfermedades profesionales

	Año 2018	
	Hombres	Mujeres
Nº Empleados enfermedad profesional	3	1

D. RELACIONES SOCIALES

Empleados cubiertos por convenio colectivo

El 65% de los empleados del Grupo Ebro están cubiertos por los convenios colectivos de sus respectivas áreas de negocio u otro tipo de acuerdos laborales.

El 35% restante se corresponde con el personal que compone el primer nivel directivo del Grupo Ebro, los profesionales de las compañías norteamericanas (el convenio colectivo es una figura en desuso en aquella zona geográfica desde hace más de 20 años) y los de la sociedad Herba Egypt, Mundiriz, Herba Bangkok y Herba Ingredients, países en los que tampoco está contemplada esta figura. En dichos casos, todos los profesionales están amparados por la legislación nacional en materia laboral de su país de origen, sus respectivas políticas de personal y las directrices del Código de Conducta del Grupo Ebro. En todas ellas se realizan periódicamente auditorías éticas de carácter externo.

E. FORMACIÓN

El Grupo Ebro asume en su Código de Conducta el compromiso de promover el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, fomentando la mejora de sus propias capacidades y competencias. En este contexto, un 63% de los empleados del Grupo han participado en los planes de formación que han puesto en marcha las diferentes compañías del Grupo durante el ejercicio 2018, completando un total de 72.759 horas de formación.

Número total de horas de formación

Categoría	2018	
	Hombres	Mujeres
Directivos	1.029	826
Mandos Intermedios	8.571	3.996
Administrativos	4.430	6.915
Auxiliares	19.376	6.698
Comerciales	1.219	593
Resto de Personal	16.778	2.328
Total	51.403	21.356

F. IGUALDAD

El Código de Conducta de Ebro Foods especifica en su apartado IV, punto 9.5 que el Grupo promueve y defiende el principio de igualdad de trato y oportunidades para sus Profesionales, independientemente de su raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación política o sexual, estado civil, edad, discapacidad o responsabilidades familiares, como principio inspirador de las políticas de Recursos Humanos y se aplica tanto a la contratación de Profesionales como a la formación, las oportunidades de carrera, los niveles salariales y todos los demás aspectos de la relación con los Profesionales.

De modo adicional y con independencia de que alguna de las sociedades que forman parte del Grupo tienen formulados planes o directrices en materia de igualdad, uno de los objetivos del Plan de Sostenibilidad “Rumbo a 2030” es la redacción del Plan de Igualdad Corporativo a lo largo del ejercicio 2019.

Diversidad en Órganos de gobierno y empleados

Total Empleados	2018		2017	
	Total	% s/Total empleados Grupo	Total	% s/Total empleados Grupo
Hombres	4.323	71,56%	3.849	70,49%
Mujeres	1.718	28,44%	1.611	29,51%
Total Empleados	6.041		5.460	

	Año 2018			
	Nº Hombres	Nº Mujeres	% Hombres s/total	% Mujeres s/total
Consejo de Administración	8	5	61,54%	38,46%

Empleados con discapacidad

2018		2017	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
78	33	77	23

El Grupo Ebro ha impulsado en España diferentes acciones vinculadas a la inclusión sociolaboral de personal con capacidades especiales, a través de la contratación de determinados servicios con distintos centros especiales de empleo (CEE).

Durante el ejercicio 2018 estas colaboraciones han ascendido a 76.137,18 euros.

ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
C.E.E. CADEMADRID	Trabajos de imprenta	1.901,07 €
FUNDACIÓN PRODIS	Trabajos imprenta varios	540,87 €
C.E.E. INSERCIÓN PERSONAL DISCAPACITADOS " IPD"	Limpieza oficina sede de Madrid	73.695,24 €
	TOTAL	76.137,18 €

Remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Al existir una amplia diversidad de categorías profesionales y países en las distintas filiales de la Compañía, es imposible ofrecer una media consolidada que refleje fielmente la realidad de la política de remuneraciones del Grupo. Por tanto, como en otros indicadores anteriores, ofrecemos el detalle de seis de las principales sociedades que desarrollan el grueso del negocio del Grupo Ebro: Herba Ricemills, Lustucru, Panzani, Riviana Foods, Pastificio Lucio Garofalo y Bertagni.

Relación entre el salario base y la retribución media de las mujeres con respecto al de los hombres

El salario base en todas las compañías del Grupo Ebro es el mismo para mujeres y hombres.

Relación hombre y mujer en retribución media

En las tablas siguientes se refleja la relación de la retribución media entre hombres y mujeres, mostrándose sólo aquellas categorías profesionales en las que existen ambos géneros y por tanto puede establecerse la relación.

Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de los empleados (hombre y mujer) pertenecientes a una misma categoría. Dicho salario bruto comprende la suma del salario base más complementos tales como la antigüedad, los bonos en forma de efectivo y patrimonio (por ejemplo, acciones), horas extra y cualquier otra prestación social como transporte, gastos de vivienda, ayudas por hijo, etc.

Sociedad	Categoría	Remuneraciones Medias Hombres	Remuneraciones Medias Mujeres	Relación mujeres/hombres
Bertagni	Personal de oficina	31.648	29.583	0,93
	Personal de fábrica	24.727	22.728	0,92
Garofalo	Administrativo Nivel contractual 2	43.085	39.752	0,92
	Administrativo Nivel contractual 3	24.769	27.589	1,11
	Administrativo Nivel contractual 3A	37.264	31.923	0,86
	Administrativo Nivel contractual 4	22.845	26.919	1,18
Herba Ricemills	a) Personal Técnico, Administrativo y Comercial			
	Nivel I	42.103	38.796	0,92
	Nivel II	35.317	30.845	0,87
	Nivel III	28.813	23.913	0,83
	Nivel V	18.628	18.628	1,00
	b) Personal de Producción			
	Nivel I	35.593	32.405	0,91
	Nivel II	33.410	27.090	0,81
	Nivel IV	29.158	28.760	0,99
	Nivel VI	26.679	21.619	0,81
	Nivel VIII	21.094	21.094	1,00
	c) Personal de Mantenimiento			
	Nivel III	19.500	19.500	1,00
	d) Personal de Dirección			
	Nivel II	87.012	73.509	0,84

Lustucru	Ejecutivos	59.541	54.167	0,91
	Técnicos y supervisores	39.609	39.841	1,01
	Personal de oficinas	37.959	30.656	0,81
	Personal de fábrica	29.883	26.760	0,90
Panzani	Ejecutivos	82.865	57.917	0,70
	Técnicos y supervisores	44.542	37.970	0,85
	Personal de oficinas	36.587	32.716	0,89
	Personal de fábrica	35.393	31.914	0,90
Riviana	Ejecutivos	436.293	312.971	0,72
	Mandos Intermedios	110.546	102.221	0,92
	Profesionales	74.531	66.781	0,90
	Técnicos	44.871	39.024	0,87
	Administrativos	42.046	43.913	1,04
	Peones y ayudantes	35.966	36.738	1,02
	Personal de fábrica	43.754	43.328	0,99

Nota: Los empleados de estas sociedades representan un 62% del total de empleados del Grupo. La fórmula utilizada para calcular la media ha sido dividir la remuneración media de las mujeres entre la remuneración media de los hombres

Remuneración media de los consejeros por sexo

	Hombre	Mujer
Remuneración media (1)	256 miles de euros	197 miles de euros

(1) Se ha tenido en cuenta la remuneración en 2018 de los Consejeros en su condición de tales y se ha excluido la remuneración que percibe el Presidente ejecutivo por el desarrollo de sus funciones ejecutivas. El Presidente es el único Consejero ejecutivo que desarrolla funciones ejecutivas y percibe remuneración por ello. La remuneración de los Consejeros en su condición de tales figura individualizada para cada uno de ellos en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente 2018 que figura publicado en la web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web corporativa (www.ebrofoods.es). Pueden existir posibles diferencias debido a redondeos.

Remuneración media de los directivos por sexo

	Directivo	Directiva
Remuneración media (2)	85.503	66.525

(2) Para el cálculo de esta retribución media, hemos tomado como base la media de los salarios brutos anuales de todo el personal directivo del Grupo Ebro. Dicho salario bruto comprende la suma del salario base más complementos tales como la antigüedad, los bonos en forma de efectivo y patrimonio (por ejemplo, acciones) y cualquier otra prestación social como transporte, gastos de vivienda, ayudas por hijo, etc. La fórmula utilizada ha sido suma de las retribuciones medias por sexo entre el número de las diferentes categorías de directivos por sexo

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

El Grupo Ebro contribuye de manera significativa al desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera. Su actividad empresarial genera riqueza a través de la creación de puestos de trabajo, el pago de salarios, la contribución fiscal, la compra de bienes y servicios a proveedores, el reparto de dividendos, la puesta en marcha de programas sociales, el desarrollo de iniciativas medioambientales, el compromiso con su cadena de valor y la inversión en I+D+i.

CASHFLOW SOCIAL

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor económico generado		
Importe neto de la cifra de negocio	2.646.523	2.506.969
Otros ingresos	39.332	44.808
Ingresos financieros	22.862	35.505
Participación en resultados de sociedades asociadas	5.017	4.290
	2.713.734	2.591.572
Valor económico distribuido		
Consumos y otros gastos externos	(1.462.269)	(1.331.011)
Gastos de personal	(360.496)	(338.975)
Otros gastos operativos	(553.870)	(528.711)
Gastos financieros	(31.628)	(46.562)
Impuesto sobre beneficios	(63.639)	(34.157)
Resultado neto de operaciones discontinuadas	0	0
Aportación a entidades sin ánimo de lucro	(2.280)	(2.315)
Dividendos(*)	(95.566)	(93.771)
	(2.569.748)	(2.281.731)
Valor económico retenido	143.986	309.841
(*) Dividendos pagados en el ejercicio correspondiente		
(información en miles €)		

INFORMACIÓN FISCAL

	2.018
Subvenciones capital recibidas	131
Subvenciones explotación recibidas	537
Pago IS	31.490
Pago Otros impuestos:	12.219

Detalle:	2.018	
	IS	Otros impuestos
España	-17.323	1.039
Resto Europa	30.876	6.185
América	16.445	4.837
Asia	1.065	47
África	427	111
	31.490	12.219

Los países más significativos son:	IS	Otros impuestos
España	-17.323	1.039
Francia	19.380	5.290
Italia	8.778	215
Estados Unidos	14.913	3.451

Rdo antes de impuestos por países:

	BAI 2018
España	16.388
Resto Europa	105.237
América	87.459
Asia	4.115
África	-249
	212.950

Los países más significativos son:	BAI 2018
España	16.388
Francia	54.528
Italia	25.167
Estados Unidos	79.690

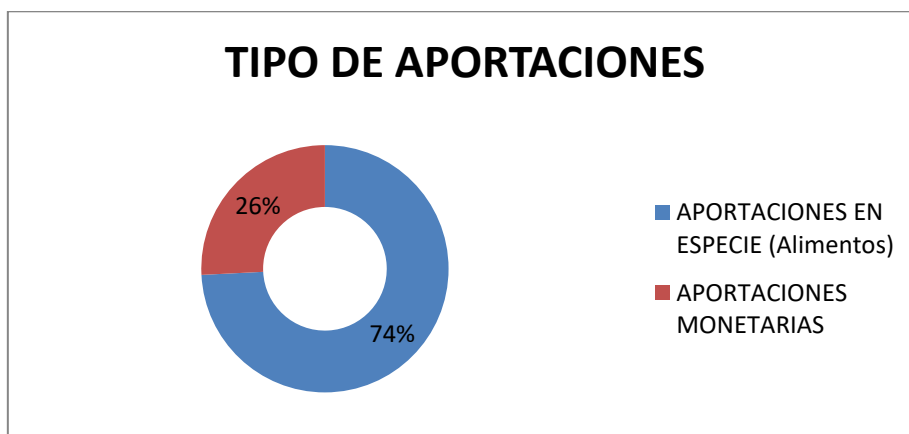
(información en miles €)

COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Uno de los principales pilares de actuación del Grupo Ebro en materia de Responsabilidad Social es velar por el bienestar y el desarrollo socioeconómico de aquellas comunidades locales relacionadas directamente con su actividad empresarial.

Durante el ejercicio 2018, la compañía, a través de la Fundación Ebro y sus distintas sociedades, ha destinado más de €2.280.000 a la materialización de este compromiso. En este sentido, el Grupo Ebro y la Fundación Ebro han participado en proyectos creados por distintas organizaciones sin fines lucrativos y también han impulsado y desarrollado de motu proprio distintas iniciativas de interés social y medioambiental.

Asimismo, cabe señalar que el Grupo Ebro no ha recibido ninguna queja o reclamación sobre posibles impactos negativos en las comunidades locales en las que desarrolla su actividad.



DONACIONES DE ALIMENTOS

Una de las principales líneas de actuación del Grupo Ebro en materia social es la donación de alimentos, bien a los Bancos de Alimentos de los principales países en qué opera o bien a distintas organizaciones y asociaciones de carácter asistencial, fundamentalmente en España.

Donaciones a bancos de alimentos

Durante el ejercicio 2018, el total de las donaciones a bancos de alimentos por parte de las Sociedades del Grupo en España, Francia, Estados Unidos y Canadá, ha ascendido a más de €1.650.000.

PAÍS	SOCIEDAD	IMPORTE
España	Herba Ricemills	89.915,00 €
USA	Riviana Foods	982.712,00 €
Canadá	Catelli Foods	106.021,00 €
Francia	Panzani	511.021,00 €
	TOTAL	1.689.669,00 €

En lo que respecta a España, de manera adicional a la entrega de alimentos de los distintos bancos por parte de Herba Ricemills, la Fundación Ebro realizó una aportación económica de €100.000 a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) para la compra de las cajas que se utilizaron en la “Gran recogida de alimentos” celebrada a finales del mes de noviembre de 2018.

PROGRAMAS SOCIALES

Con objeto de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera, el compromiso social del Grupo Ebro y la Fundación se plasma también en la puesta en marcha de iniciativas de carácter social en los siguientes ámbitos:

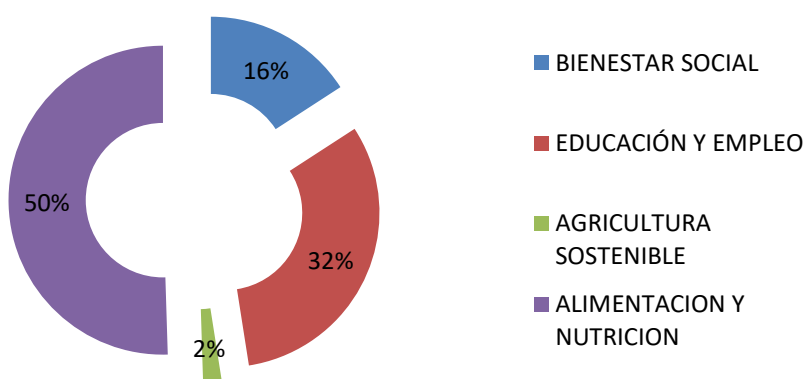
-  Alimentación y nutrición.
-  Educación y empleo.
-  Agricultura sostenible.
-  Bienestar social en áreas geográficas de interés.

Un porcentaje muy alto de estas actuaciones son llevadas a cabo por la Fundación Ebro.

*** Principales actividades de la Fundación Ebro en 2018**

INVERSIÓN €590.492,72
58 ENTIDADES APOYADAS
67 PROYECTOS
4 PAÍSES
17.537 BENEFICIARIOS

TEMÁTICA PROGRAMAS SOCIALES



1. Programas sociales en alimentación y nutrición

Ayudas asistenciales y becas de comedor

La colaboración en este apartado no se ha centrado sólo en aportaciones económicas a comedores sociales y organizaciones asistenciales para la compra de alimentos sino también en el pago de becas de comedor para niños en riesgo de exclusión social.

Programas de alimentación y nutrición

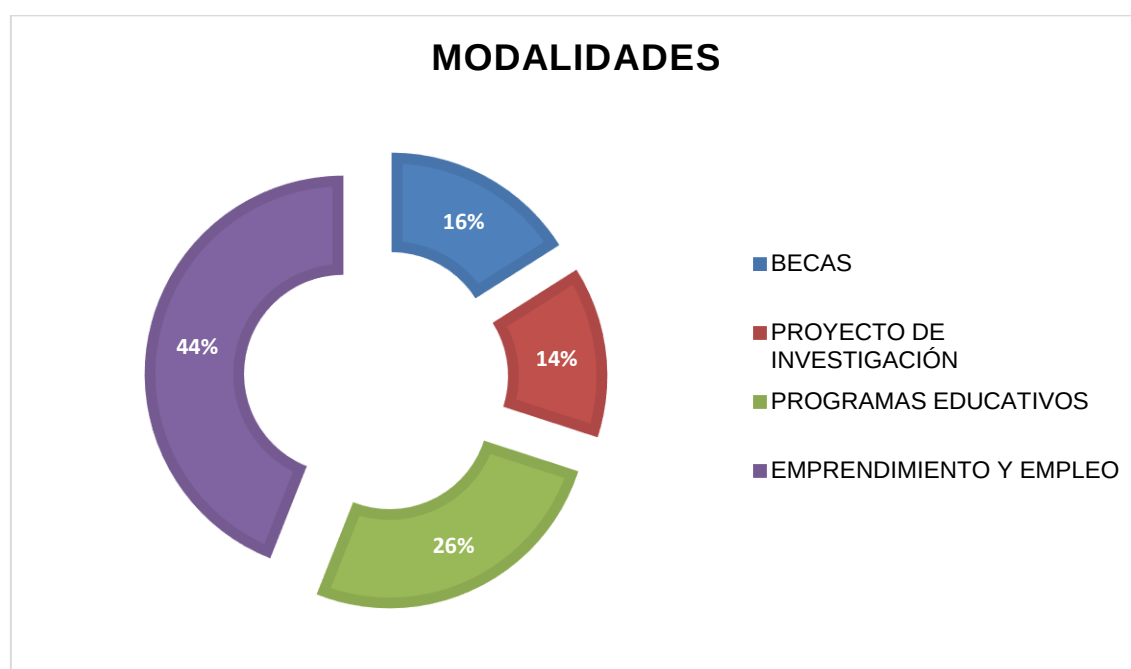
Participación en proyectos que, de un modo transversal, aúnan alimentación y salud, alimentación y desarrollo social y alimentación, y sostenibilidad ambiental.

En resumen, las aportaciones realizadas en este Área han ascendido, durante 2018, a la cantidad de 293.862€.

2. Educación y empleo

Cuatro son las actividades que se enmarcan en esta área de trabajo de la Fundación: becas de estudios, proyectos de investigación, programas educativos e iniciativas de emprendimiento e impulso del empleo.

La inversión global en este ámbito ha ascendido a €183.592, que se han distribuido de la siguiente manera:



3. Agricultura sostenible

La Fundación juega también un papel destacado en la estrategia de agricultura sostenible puesta en práctica por el Grupo Ebro. En este sentido, desarrolla e impulsa programas dirigidos a la implantación de estándares de cultivo sostenibles desde un punto de vista social y medioambiental en nuestras principales zonas de abastecimiento de materia prima. La inversión en este apartado ha sido de €12.135.

4. Acción social en áreas geográficas de interés

Contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que el Grupo desarrolla su actividad es también otro importante objetivo del compromiso social de Ebro. Así, la Fundación presta especial atención al apoyo de proyectos que inciden en la mejora de la calidad de vida y la igualdad de oportunidades de aquellos colectivos en riesgo de exclusión social que residen en el entorno de sus plantas.

Esta acción social se realiza fundamentalmente a través de la financiación de proyectos llevados a cabo por entidades con un arraigado carácter local, que conocen de primera mano las necesidades de cada zona y dedican plenamente sus recursos a la puesta en marcha de esas iniciativas.

Durante el año 2018, la Fundación ha destinado €90.893,72 a colaborar con diferentes entidades de Sevilla, Madrid, Jerez, India, Marruecos y Egipto.

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Dada la descentralización del Grupo en sus respectivas sociedades para determinadas áreas de gestión, como es el caso del Área de Compras, a día de hoy no está plenamente desarrollada dentro del Grupo una gestión corporativa integral de nuestros proveedores a nivel global.

En este escenario, no hay una política de compras corporativa, sino que cada filial tiene sus propias políticas acorde a la legislación y casuísticas de los países a los que pertenecen.

Así, las principales herramientas a nivel corporativo de que disponemos actualmente para el control de nuestros proveedores son tres: 1) visitas y reuniones por parte de los Departamentos de Compras de las distintas filiales, 2) la Plataforma Sedex, donde paulatinamente se han ido dando de alta algunos proveedores de determinadas sociedades del Grupo, a los que a su vez se les realizan auditorías por parte de un tercero independiente; 3) el Código de Conducta de Compras de Ebro Foods, que tiene como misión regular las normas de comportamiento en materia social y medioambiental de los proveedores del Grupo. Hasta ahora se han adherido a él un 100% de los proveedores de nuestras sociedades Herba Bangkok, un 99% de Herba Camboya, y un 80% de los de Ebro India. No es un proceso sencillo y es costoso en tiempo.

Con objeto de abordar una gestión integral de la cadena de suministro estamos comenzando a abordar un plan de trabajo por el que a partir de 2019 clasificaremos a todos los proveedores de la Sociedad en tres grupos: materias primas agrícolas, materias primas auxiliares y proveedores de servicios, con la idea de hacer un mapping por filiales y a partir de ahí establecer conjuntamente con ellas la hoja de ruta que nos permita alcanzar el objetivo marcado en el Plan Global de Sostenibilidad de que en 2030 el 100% hayan firmado el COC de Proveedores del Grupo o incorporen en sus políticas criterios ESG. Dentro de este plan evaluaremos también la conveniencia de seguir utilizando Sedex como herramienta de control o el uso de otras herramientas alternativas que nos permitan abordar con mayor diligencia este asunto.

Relación de auditorías a proveedores entre 2017-2018

PROVEEDOR	FABRICA	PAÍS	FECHA	AUDITORA
Riso Scotti S.p.A.	RISO SCOTTI S.p.A.	ITALY	28/09/2018	BVCERT 4 Pillar Audits
Mondi Békéscsaba Ltd	Mondi Békéscsaba Kft	HUNGARY	28/09/2018	BVCERT 4 Pillar Audits
Graphic Packaging International LLC	Graphic Packaging Igualada	SPAIN	26/09/2018	BVCERT 4 Pillar Audits
VENUS GROWERS	ALEXANDRIA	GREECE	14/06/2018	Intertek Bulgaria
VENUS GROWERS	VERIA	GREECE	13/06/2018	Intertek Bulgaria
Great Giant Pineapple Company	Great Giant Pineapple Co Cannery and Plantation	INDONESIA	07/06/2018	BVCERT 4 Pillar Audits
Engro Eximp Agriproducts (Pvt) Limited	Integrated Rice Processing Complex (IRPC)	PAKISTAN	04/05/2018	Elevate Limited
GEOVITA SRL	GEOVITA SRL	ITALY	19/02/2018	SGS CBE
Mondi Consumer Packaging GmbH	Mondi Korneuburg GmbH	AUSTRIA	23/01/2018	BVCERT 4 Pillar Audits
Mundi Riso srl	Mundi Riso	ITALY	18/12/2017	SGS CBE
Ebro Foods Nederland BV	Lassie	NETHERLANDS	10/11/2017	Intertek UK
Galaxy Rice Mill	Galaxy Rice Mill	PAKISTAN	03/08/2017	Elevate Limited
Casarone Agroindustrial S.A.	ARROZUR S.A.	URUGUAY	28/06/2017	SGS
Casarone Agroindustrial S.A.	Planta José P. Varela	URUGUAY	27/06/2017	SGS

CLIENTES Y CONSUMIDORES: SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Clientes y consumidores son dos motores fundamentales para el desarrollo, evolución y crecimiento de la empresa y en torno a ellos el Grupo Ebro despliega un amplio abanico de herramientas con un triple objetivo:

1. Ofrecerles un portafolio de productos extenso, sano, saludable y diferenciado.
2. Anticiparse y satisfacer sus necesidades de consumo.
3. Garantizar la máxima calidad de sus servicios y productos, cumpliendo no sólo los requisitos y estándares de calidad establecidos legalmente sino también aquellos otros más rigurosos que garanticen esa máxima calidad.
4. Velar por su salud y seguridad, respetando las normas de seguridad alimentaria más estrictas.

Nuestras principales herramientas

1. I+D+i

Es el instrumento que nos permite diferenciarnos de la competencia y desarrollar tecnologías y productos únicos que hacen posible atender las necesidades de nuestros clientes y consumidores, y poner a su disposición una gama diferenciada de productos que les aportan un valor añadido.

El Grupo Ebro se caracteriza por ser pionero en el desarrollo de nuevos conceptos y motor de innovación en los segmentos en que opera. Una muestra de ello, en los tres últimos ejercicios, han sido Brillante Sabroz, Lustucru Selection, Quick Pasta, Ancient Grains, SOS Para, SOS Vidasania, Brillante a la Sartén, SOS Platos, Salsas Squeeze, Gluten Free, Arroces y Pastas Integrales, Enriquecidos en Fibra, Calcio, Quinoa, Brillante Benefit, etc.

Aproximadamente un tercio del presupuesto total de inversiones del Grupo Ebro se destina cada año a innovación.

2. Sistemas de Control de Calidad y Seguridad Alimentaria

- i. **Normas de Correcta Fabricación (*Good Manufacturing Practices, GMP*):** referidas a buenas prácticas para la manipulación, embalaje, almacenamiento y transporte de productos frescos.
- ii. **Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP):** un sistema de identificación y control de los posibles problemas que pueden aparecer durante los procesos de diseño y producción.
- iii. **Normas de Aseguramiento de la Calidad,** como son:

- Las normas establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO 9001:2000, ISO 9001:2008 e ISO 22000).
- La Norma IFS (International Food Standard) que, estructurada en línea con la ISO 9001: 2000, es una de las máximas distinciones en materia de Seguridad Alimentaria en todos los sectores de la distribución de Europa.
- La Norma BRC (British Retail Consortium), uno de los modelos más difundidos internacionalmente para que los distribuidores y grandes superficies cualifiquen a sus proveedores de producto de marca.
- La Norma DS (Danish HACCP Code), de origen danés, indicada para desarrollar un sistema HACCP en la industria alimentaria y en la fabricación de envases y embalajes para dicho uso.

En este contexto, todas las plantas del Grupo Ebro tienen sus respectivas certificaciones en materia de calidad y seguridad alimentaria, sumando un total de 135; asimismo, las sociedades realizan evaluaciones periódicas de sus productos con objeto de promover la seguridad y mejora de los mismos. Así, durante 2018 las filiales Arrozeiras Mundiarroz (Portugal), Catelli Foods (Canadá), Geovita (Italia), Lassie (Holanda), Riviana Foods (USA) y Vegetalia (España).

Etiquetado de productos y servicios

Todas las Sociedades del Grupo cumplen con la normativa nacional aplicable en cada país.

Servicios de Atención a clientes y consumidores

El *packaging* de todos los productos de las distintas compañías que componen el Grupo Ebro proporciona al consumidor la información relativa a sus cualidades nutricionales, así como la dirección física de la empresa y, en su caso, la dirección web, dirección e-mail y número de teléfono.

Los diferentes servicios de atención al consumidor funcionan como centro de recogida de datos y como generadores de información al sistema de calidad. Las demandas son atendidas, bien telefónicamente, bien vía e-mail, según los datos aportados por el cliente. Por cada incidencia se abre expediente que es reportado internamente a la Dirección de Calidad, quien realiza seguimiento interno y revisa el correspondiente sistema de calidad por si se hubiese producido incidencia, y activa los mecanismos necesarios para ofrecer una solución.

Como norma, las compañías realizan un seguimiento telefónico posterior de todas las reclamaciones con objeto de conocer el grado de satisfacción del consumidor.

Asimismo, periódicamente realizan un seguimiento estadístico de todas las incidencias y propuestas de mejora hechas por los consumidores, erigiéndolas como punto de revisión en los distintos Comités de Dirección que se celebran mensualmente en el ámbito interno de cada compañía.

A continuación, se detallan los canales de comunicación empleados con clientes y consumidores en las distintas sociedades marquistas del Grupo.

SOCIEDADES	PAÍS	CANALES DE COMUNICACIÓN CON CLIENTES
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	Teléfono, email, correo postal y redes sociales
Bertagni	Italia	Teléfono, email, web y redes sociales
Boost Nutrition	Bélgica	Teléfono, email, web y redes sociales
Catelli - Olivieri	Canadá	Teléfono, email, web y redes sociales
Euryza	Alemania	Teléfono, email, web y redes sociales
Garofalo	Italia	Teléfono, email, web y redes sociales
Herba Ricemills	España	Teléfono y email
Lassie	Holanda	Teléfono, email, Web y redes sociales
Lustucru	Francia	Teléfono y correo postal
Panzani	Francia	Teléfono, email, correo postal y redes sociales
Riceland	Hungría	Teléfono, email y web
Risella	Filandia	Teléfono
Riviana	USA	Teléfono, email, Web y redes sociales

INCIDENCIAS DURANTE EL EJERCICIO

Incidencias registradas en grandes clientes

A lo largo de 2018 se han registrado 9 incidencias, de las que 5 han correspondido a retirada voluntaria de producto en Francia y 4 a temas de etiquetado y denominación de producto.

Reclamaciones del consumidor final

La siguiente tabla recoge el desglose por compañía de reclamaciones (defectos de packaging, petición de información, organoléptica, etc.) atendidas durante el ejercicio 2018.

SOCIEDADES	PAÍS	NÚMERO DE INCIDENCIAS
Arrozeiras Mundiarroz	Portugal	104
Bertagni	Italia	270
Boost Nutrition	Bélgica	164
Catelli - Olivieri	Canadá	2.239
Euryza	Alemania	408
Garofalo	Italia	518
Herba Ricemills	España	1.091
Lassie	Holanda	328
Lustucru	Francia	1.448
Panzani	Francia	6.709
Riceland	Hungría	75
Risella	Filandia	123
Riviana	USA	12.826 (arroz) 17.508 (pasta)

Ninguna de las compañías del Grupo Ebro ha recibido, a lo largo del 2018, comunicaciones sobre incidentes relativos a la privacidad y fuga de datos personales de clientes.

Promoción de alimentación sana y estilos de vida saludable

El Grupo Ebro está realizando una importante apuesta por completar todas sus marcas, a nivel global, con una nueva categoría de productos basados en el *target* salud, introduciendo en el mercado nuevos productos saludables basados en conceptos tales como los *ancient grains*, el *gluten free*, la quínoa, los integrales, la fibra, las vitaminas,

los minerales, etc. y dedicando una atención cada vez más importante a todo aquello que tenga que ver con lo orgánico y lo natural.

De manera adicional, el Grupo Ebro ha creado el blog [Sentirsebiensenota.com \(.es\)](http://Sentirsebiensenota.com(.es)), un espacio de información en el que nutricionistas, investigadores y profesionales del sector ponen a disposición del público en general, artículos, recetas y consejos enfocados a la difusión de hábitos de alimentación saludable y el mantenimiento de un estilo de vida activo.

MEDIOAMBIENTE

ALCANCE DEL REPORTE

Los datos presentados a continuación corresponden a los 63 centros productivos que el Grupo Ebro dispone a través de sus distintas compañías.

La comparativa entre los ejercicios 2018 y 2017 resulta distorsionada, ya que en este Informe se han añadido a la consolidación, respecto al del 2017, los datos de las seis compañías siguientes:

- Herba Ricemills, con 1 nuevo centro en los Palacios
- Ebrofrost UK, con 1 planta en Reino Unido
- Bertagni, con 2 plantas en Italia
- Geovita, con 4 plantas en Italia
- Ebrofrost Norte America, con 1 planta en USA (el año pasado iba incluida en el cuestionario de Riviana)
- Herba Camboya (el año pasado iba incluida en el cuestionario de Herba Tailandia).

Ubicación geográfica N° de centros reportando Compañías		
Europa	44	
España	12	Harinas Santa Rita (1), Herba Ricemills (9), Vegetalia (2)
Portugal	1	Mundiarroz
UK	4	Ebrofrost UK (1), S&B (3)
Italia	8	Bertagni (2), Garofalo (1), Mundiriso (1), Geovita (4)
Francia	11	Celnat (1), Lustucru (3), Panzani (6), Roland Monerrat (1)
Bélgica	4	Boost (1), H.Ingredients (3)
Países Bajos	2	Lassie, Herba Ingredients
Alemania	1	Ebrofrost Germany
Dinamarca	1	Ebrofrost Denmark
Norte américa	14	
USA	11	Riviana (10), Ebrofrost NA (1)
Canada	3	Catelli
África	2	
Marruecos	1	Mundiriz
Egipto	1	Herba Egypt
Asia	3	
Tailandia	1	H.Bangkok
India	1	Ebro India
Camboya	1	H.Camboya

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Los procesos productivos empleados en las distintas fábricas del Grupo, tanto en la división de arroz como en la de pasta, son procesos agroalimentarios relativamente

sencillos que no generan impactos medioambientales importantes y que suponen asimismo riesgos mínimos de contaminación accidental. En este sentido, los aspectos medioambientales más significativos que atañen al Grupo pueden agruparse en:

- Emisiones a la atmosfera: principalmente emisiones de partículas ligadas a la manipulación de cereales (arroz y trigo) y emisiones de gases de efecto invernadero (GEIs) ligadas al consumo energético, combustibles fósiles y electricidad. El combustible mayoritariamente usado es el gas natural.
- Procesos productivos: esencialmente de tipo mecánico e hidrotérmico, requieren el uso de muy pocos productos químicos y en cantidades muy pequeñas. La mayor parte de estos productos se emplean para la limpieza de los equipos y sanitación de las materias primas, siendo relativamente poco peligrosos para el medioambiente.
- Consumo hídrico: el consumo de agua utilizado en nuestros procesos es muy reducido (la gran mayoría de los productos son secos) y por lo tanto el volumen de aguas residuales generado también. Por otra parte, estas aguas residuales presentan un bajo nivel de contaminación ya que el agua consumida se usa básicamente para la producción de vapor, como refrigerante, o bien como ingrediente de los productos terminados.
- Generación y gestión de residuos: la compañía genera mínimos volúmenes de residuos, tanto no peligrosos (principalmente embalajes de ingredientes y materias auxiliares) como peligrosos (operaciones de mantenimiento).

Para la minimización de estos impactos, Ebro Foods asume como un principio básico en el desarrollo de su actividad la protección del medio ambiente e implementa en sus sociedades las herramientas, medidas y medios necesarios para garantizar la misma. Así, la actuación del Grupo se articula en torno a los ejes siguientes:

- Velar por que sus sociedades cumplan la legislación ambiental que sea de aplicación al desarrollo de su actividad a través de la implantación de sistemas de gestión internos y de seguimiento de la legislación aplicable.
- Minimizar el impacto medioambiental de su actividad mediante la búsqueda de soluciones eco-eficientes y la continua puesta en marcha de iniciativas destinadas a reducir sus emisiones y la generación de residuos así como para optimizar sus consumos de agua, energía y materiales de embalajes.
- Gestionar adecuadamente y de forma segura todos sus residuos, favoreciendo el reciclaje y la reutilización. Usar materias primas recicladas y/o respetuosas con el medioambiente, siempre y cuando sea posible.
- Puesta en marcha de programas de formación y sensibilización medioambiental entre los empleados de la compañía.

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

Quince de las 28 compañías alcance de este Informe han reportado inversiones destinadas a la reducción / optimización del consumo energético, consumo de agua y emisiones GEI:

- Mundiarroz
- Boost
- Catelli
- Celnat
- Ebrofrost North America
- Garofalo
- Herba Ricemills
- Lassie
- Lustucru
- Mundi Riso
- Panzani
- Riviana arroz
- Riviana Pasta
- Roland Monterrat
- Vegetalia

	2017	2018
Gasto gestión y control	784.096 €	677.332 €
Inversión para mim. del impacto	2.183.094 €	2.370.949 €
Total:	2.967.190 €	3.048.281 €

Las inversiones reportadas aquí incluyen acciones dirigidas al aislamiento térmico, instalación de equipamiento para recuperación, reducción y optimización del consumo energético y de agua, instalación de luminarias LED, mediciones de ruido, emisiones de partículas, mediciones y analíticas de vertidos.

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

Todas las compañías del Grupo tienen contratada una póliza de responsabilidad civil que ampara los daños a terceros causados por contaminación accidental repentina y no intencionada, considerando que el mencionado seguro cubre cualquier posible riesgo a este respecto. Hasta hoy, no ha habido reclamaciones significativas en materia de medio ambiente y sí ha habido pronunciamientos favorables por resultado de auditorías, inspecciones, ausencias de alegaciones en la tramitación de las Autorizaciones Ambientales Integradas, etc.

Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

El cumplimiento total de la legislación aplicable a sus actividades es el objetivo y criterio básico del Grupo Ebro respecto a su gestión medioambiental. Todos los centros productivos del Grupo Ebro operan bajo las certificaciones, especificaciones y autorizaciones pertinentes de sus zonas geográficas respectivas y gestionan internamente sus aspectos medioambientales conforme a ellas.

Incumplimiento y sanciones [307-1])

En 2018, sólo Arrozeiras Mundiarroz ha reportado una leve sanción por incumplimiento de normativa ambiental.

Año	Compañía	Incumplimiento	Sanción
2018	Arrozeiras Mundiarroz	Falta de certificado de verificación técnica de detección de fugas de gasen equipo de refrigeración (gragnifrigor)	6.075 €

Los siguientes centros tienen un sistema de gestión medioambiental certificado según la norma UNE-EN-ISO 14.001.

Año	Compañía	País	Nombre del Centro	Certificado
2018	Garofalo	Italia	Gragnano	ISO 14001
2018	Panzani	Francia	Littoral	ISO 14001
2018	Panzani	Francia	Gennevilliers	ISO 14001
2018	Panzani	Francia	Saint Just	ISO 14001

Principio de precaución

Las directrices en las que se fundamenta el principio de precaución se plasman en el Código de Conducta y Política de RSC del Grupo:

- ✚ El Grupo manifiesta su firme compromiso de respeto y conservación de su entorno medioambiental.
- ✚ Vela para que sus sociedades cumplan la legislación ambiental de aplicación al desarrollo de su actividad, así como, en su caso, otros compromisos adicionales adquiridos de forma voluntaria.
- ✚ Se aplican programas de sostenibilidad medioambiental en materias concretas.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos de reducción, reciclaje y valoración definidos en la Ley 11/97, de 24 de abril, de envases y residuos de envases, la filial española Herba está adherida a Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), cuya misión es el diseño y desarrollo de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases. Ecoembes emplea el concepto

conocido como Punto Verde (símbolo que figura en los envases) para acreditar que el envasador del producto ha pagado una cantidad de dinero por cada envase que ha puesto en el mercado.

Por otra parte, tanto las sociedades arroceras europeas como las oficinas centrales de Ebro Foods tienen suscrito un contrato con compañías similares a Ecoembes para la destrucción de papel y otros soportes. Dicho acuerdo les permite, además del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, asegurar una gestión sostenible de dicha documentación a través del compromiso que estas compañías mantienen con el reciclado de la misma.

Estamos analizando nuestra contribución a CEFLEX, la iniciativa de colaboración de un consorcio europeo de empresas y asociaciones que representa a toda la cadena de valor del embalaje flexible. La misión de CEFLEX es mejorar aún más el rendimiento del empaque flexible en la economía circular mediante el diseño y el avance de mejores soluciones de sistemas identificadas a través de la colaboración de compañías que representan a toda la cadena de valor.

Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

La principal política interna para tratar los excedentes alimentarios dentro del Grupo (entendiendo por excedentes aquellos productos aptos para el consumo, pero que por diversos motivos, tales como defectos en el packaging, cercanía de su fecha de caducidad, etc. no son aptos para su venta al consumidor), es su donación a los bancos de alimentos más cercanos.

Por otro lado, el Grupo Ebro es parte activa del programa “La Alimentación no tiene desperdicio”, una iniciativa de colaboración para reducir el desperdicio alimentario liderada por AECOC, la asociación de empresas de gran consumo.

El proyecto tiene tres objetivos principales:

- Establecer prácticas de prevención y eficiencia a lo largo de toda la cadena alimentaria, que consigan una reducción de los desperdicios
- Maximizar el aprovechamiento del excedente producido a lo largo de las diferentes fases de la cadena de valor (redistribución, reutilización y reciclado)
- Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre este problema y la necesidad de reducir el desperdicio alimentario.

La iniciativa cuenta con el apoyo de más de 350 empresas fabricantes y distribuidoras del sector del gran consumo, operadores logísticos y de transporte, asociaciones empresariales, organizaciones de consumidores, instituciones y está coordinada desde AECOC.

El programa pretende dar a conocer los esfuerzos que las empresas realizan para evitar el desperdicio alimentario e impulsar mejores prácticas de colaboración con el fin de ir

disminuyendo el problema. Cada año se desperdician en España 7,7 millones de toneladas de comida. Por ello, “*La alimentación no tiene desperdicio*” quiere concienciar al consumidor de la problemática que supone el desperdicio a nivel global, y hacerle participe en la iniciativa fomentando su colaboración para reducir el desperdicio que genera cada uno a nivel personal.

Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

Todas las compañías del Grupo tienen contratada la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos con gestores autorizados para tal fin.

Algunas compañías arroceras del Grupo utilizan la cascarilla resultante del proceso de fabricación del arroz, como fuente de energía renovable. En 2018, las sociedades Ebro India, Mundi Riso, Herba Ricemills y Vegetalia, han reportado consumo de cascarilla como fuente de energía para la obtención de energía térmica.

Por otro lado, destacar que Herba Ricemills, en alianza con otras entidades, va a presentarse a la convocatoria 2019 del Programa LIFE con un proyecto que pretende reutilizar la paja y cascarilla de arroz dentro del concepto de economía circular, para la creación a través de una solución tecnológica de un nuevo compuesto o material ignífugo, aislante térmico y acústico, que se pueda comercializar y usar.

Vertidos de aguas residuales [306-1]

Aguas residuales (m3)	2017	2018
Sanitarias	568.315	76.598
Industriales	1.879.317	2.385.391
Total vertido	2.447.632	2.461.989

Destino aguas residuales industriales (m3)	2017	2018
Red de saneamiento, colector o EDAR	1.242.789	2.311.010
Aguas continentales	107.512	15.889
Marinas	0	58492
Total	1.350.301	2.385.391

Generación de residuos [306-2]

Todos los residuos peligrosos son transferidos a gestores autorizados para su tratamiento acorde a la ley vigente de cada zona geográfica.

Los residuos no peligrosos son segregados por clase y se gestionan también a través de gestores autorizados, favoreciendo el reciclaje y la reutilización siempre y cuando es posible.

Residuos (Tn.)	2017	2018
Peligrosos	40	7.238
No Peligrosos	31.891	37.240
Total Residuos	31.932	44.477

Residuos No Peligrosos (Tn.)	2017	2018
Reciclado	9.743	11.650
Reusado	1.070	3.567
Landfill	9.509	9.953
Compostado	1.607	1.954
Incinerado	2.654	3.696
Otros	5.660	3.318
Total Residuos No Peligrosos:	30.243	34.137

Residuos Peligrosos (Tn.)	2017	2018
Reciclado	0	7.035
Solidificado y estabilizado	0	5
Incinerado	0	78
Pyrolysis	0	0
Landfill	0	1
Otros	0	106
Total Residuos Peligrosos:	0	7.225

Vertidos accidentales significativos [306-3]

No se han producido vertidos accidentales en 2018.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

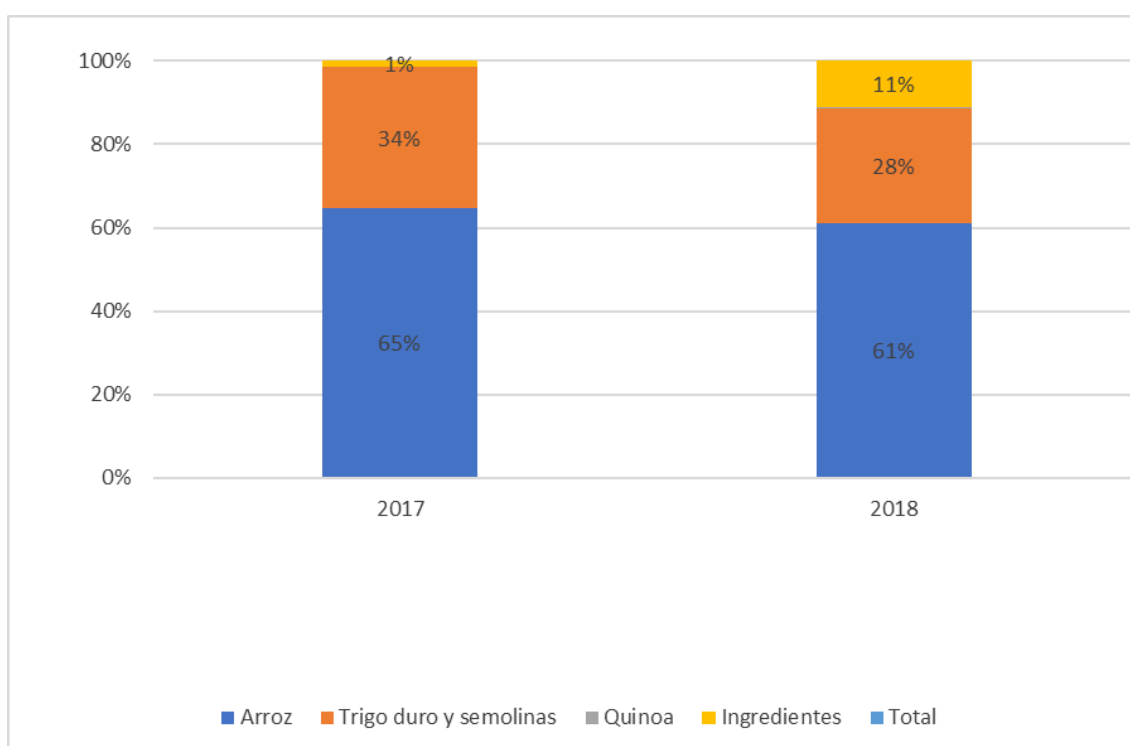
Materias Primas [301-1]

Las materias primas usadas se dividen en dos categorías fundamentales: las usadas para la elaboración de productos terminados y las de los materiales de embalaje/packaging.

Las materias primas que componen los productos terminados tienen dos categorías:

- Agrícolas: arroz, trigo duro y quinoa
- Elaboradas: ingredientes (platos precocinados).

Materias Primas Producto (Tn.)	2017	2018
Arroz	1.974.151	1.774.534
Trigo duro y semolinas	1.026.675	799.946
Quinoa	3.091	4.164
Ingredientes	44.414	325.108
Total	3.048.331	2.903.752



Los materiales de envase y embalaje de los productos acabados son principalmente papel, cartón y plástico.

Materias Primas de embalaje (Tn.)	2017	2018
Papel	16.197	17.825
Cartón	42.761	44.661
Plastico	17.424	46.144
Otros	1.246	2.321
Total	77.628	110.951

Material de embalaje reciclado [301-2]

Los datos de material reciclado usado en el material de embalaje, presentados a continuación, son parciales, ya que este indicador no ha sido reportado de modo global por todas las compañías europeas (sí por las norteamericanas).

Materias primas de embalaje recicladas (Tn)	2017	2018
Papel reciclado	3.839	2.212
Cartón reciclado	17.055	16.820
Plástico reciclado	715	216
Total	21.609	19.248

Consumo de energía [302-1]

El consumo energético total del Grupo Ebro es el siguiente:

- Consumo directo

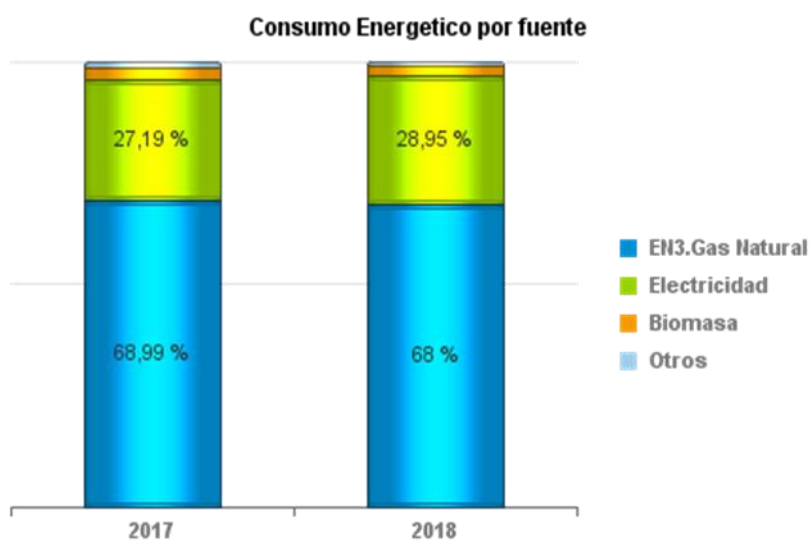
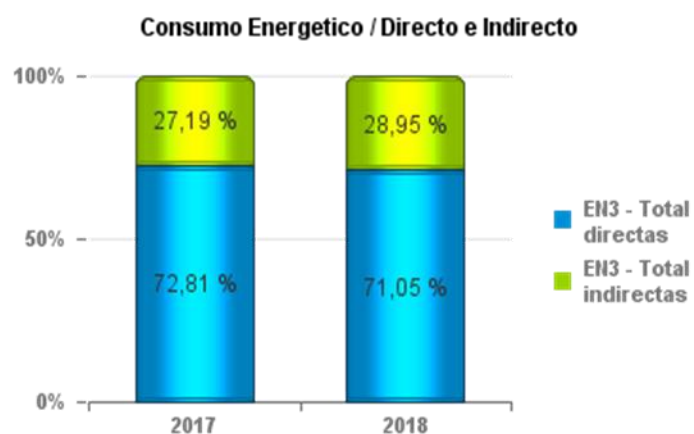
Consumo fuentes de energía no renovables (GJ)	2017	2018
Gas Natural	3.327.082	3.268.551
Otros	65.935	53.460
Total	3.393.017	3.322.011
Consumo fuentes de energía renovables (GJ)	2017	2018
Biomasa	118.424	93.146
Total	118.424	93.146
Total directas	3.511.442	3.415.157

Biomasa: se trata exclusivamente de cascarilla de arroz, subproducto de nuestros procesos industriales.

- Consumo indirecto

Energía intermedia adquirida y consumida (GJ)	2017	2018
Electricidad	1.311.458	1.391.809
Total indirectas	1.311.458	1.391.809

Consumo energético total (GJ)	2017	2018
	4.822.900	4.806.966



Intensidad energética [302-3]

Materias Primas Producto (Tn.)	2017	2018
Total producido (Tn)	2.912.525	2.671.856
Consumo energético total (GJ)	4.822.900	4.806.966
Intensidad energética (GJ/Tn. producto]	1,66	1,80



Reducción del consumo de energía [302-4]

Cuatro compañías del Grupo Ebro han reportado iniciativas destinadas a reducir el consumo energético, por un importe total de 296.812 €.

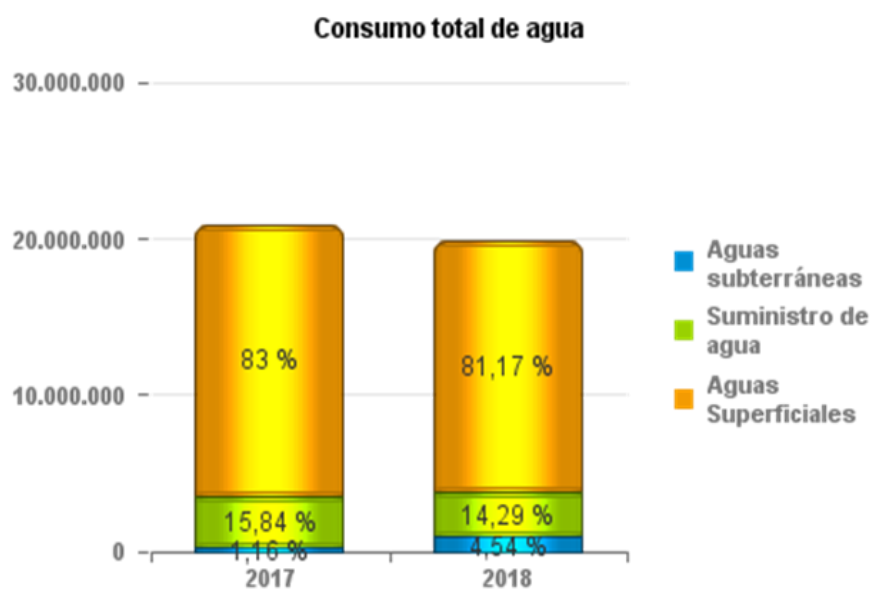
Compañía	Iniciativa	Coste (€)
Boost Nutrition	Luminarias	4.000 €
Mundiriso	Caldera biomasa	52.380 €
Panzani	Condensador	30.000 €
Panzani	Aislamiento térmico	125.346 €
Panzani	Instalación luminarias LED	44.000 €
Riviana Pasta	Instalación luminarias LED (Fresno)	41.086 €
Total		296.812 €

Consumo de agua [303-1]

Volumen total de agua captado (m3)	2017	2018
Suministro de agua municipal	3.310.017	2.843.088
Aguas subterráneas	242.308	902.660
Total Proceso	3.552.324	3.745.748
Aguas continentales superficiales	17.340.000	16.150.000
Total agua captada	20.892.324	19.895.748

El consumo de agua captado desde aguas superficiales no se corresponde con nuestra actividad industrial sino con la actividad agrícola que la filial Rivera del Arroz desarrolla en Marruecos.

	2017	2018
Aguas subterráneas	1,2%	4,5%
Aguas superficiales	83,0%	81,2%
Aguas Municipales	15,8%	14,3%



Agua reciclada y reutilizada [303-3]

Volumen total de agua reciclada y reutilizada (m3)	2017	2018
Agua Reciclada	455.417	400.054
Agua Reutilizada	53681	0
Total	509.098	400.054

% de agua reciclada y reutilizada sobre consumo	2017	2018
Agua Reciclada	2,18%	2,01%
Agua Reutilizada	0,26%	0,00%
Total	2,44%	2,01%

CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El Grupo Ebro está trabajando también activamente en la promoción e investigación de prácticas de cultivo medioambientalmente sostenibles, tanto para su aplicación en la producción de sus materias primas agrícolas principales: arroz, trigo duro y tomates, como para contribuir a una mayor preservación del medioambiente, la biodiversidad y a la mitigación del cambio climático aplicando técnicas agrícolas que permitan disminuir las emisiones desde el cultivo. El desarrollo de esta labor la realiza mediante iniciativas propias y colaboraciones puntuales con stakeholders y asociaciones sectoriales, como SAI Platform y la Sustainable rice Platform.

En este contexto, en lo que se refiere al trigo duro y los tomates, la filial francesa Panzani está desarrollando el Programa “Nature”, un programa orientado a transformar las prácticas agrícolas de los proveedores que conforman su cadena de suministro con el objetivo de que sus materias primas estén libres de residuos de pesticidas en el año 2025.

En lo que respecta al arroz, el Grupo ha continuado trabajando en colaboración con otros stakeholders en el desarrollo de proyectos conducentes a la mejora de la sostenibilidad ambiental y la preservación de la biodiversidad en distintas áreas productoras. Los máximos exponentes de este trabajo han sido:

- “Sustainable Hom Mali Rice programme”: nuestra sociedad Herba Bangkok, Mars Food, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el Thai Rice Department han puesto en marcha de manera conjunta un innovador programa para mejorar la viabilidad económica de 1.200 productores tailandeses de arroz y desarrollar arroz Hom Mali (arroz jazmín) de alta calidad y sostenible mediante un sistema Climate-Smart que mitigue el cambio climático en la

provincia de Roi Et. Este programa se desarrollará durante dos años y medio, desde 2018 hasta 2020.

- Biodiversidad en el Delta del Ebro: gracias a la colaboración de Ebro Foods y Kellogg con el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) se ha estudiado la gestión de la biodiversidad en beneficio del cultivo de arroz y su sostenibilidad en el Delta del Ebro. Los investigadores del IRTA realizaron este análisis con la colaboración activa de agricultores, técnicos del sector y expertos medioambientales para identificar las mejores medidas de protección de la biodiversidad de los arrozales y a la vez ayudar a los agricultores, teniendo en cuenta criterios agrícolas, ambientales, económicos y sociales. El estudio concluyó que las medidas mejor valoradas por la comunidad agrícola y más eficaces para favorecer la biodiversidad en esta área geográfica son: plantar lirios amarillos para mantener la estabilidad de los canales de drenaje y aumentar la población de murciélagos mediante la instalación de nidos para mejorar el control de plagas.
- Programa “Oryzonte”: desarrollado en las Marismas del Guadalquivir (Sevilla) junto a Mars Food y Danone, el proyecto trabaja en tres áreas clave:
 1. Buenas prácticas agrícolas: formación de agricultores en prácticas respetuosas con el medioambiente, como el uso mejorado de fertilizantes y productos químicos.
 2. Reducción del consumo de agua y de las emisiones de gases de efecto invernadero
 3. Biodiversidad: a través de campos de demostración y actividades de capacitación, el proyecto fomentará la implementación de acciones para mejorar la biodiversidad en las fincas de arroz de Sevilla.

Destacar también que El Grupo Ebro forma parte del Clúster de Cambio Climático promovido por Forética (www.foretica.org). En dicho Clúster, un grupo de grandes empresas trabajan juntas para liderar el posicionamiento estratégico del cambio climático en la gestión de las organizaciones, dialogar e intercambiar opiniones y buenas prácticas, ser parte del debate global y ser claves en las decisiones que se tomen a nivel administrativo.

Por otro lado, en el marco del compromiso con el resto de nuestra cadena de valor, iniciamos en 2016, usando la plataforma Sedex como herramienta de gestión, un programa para controlar el desempeño medioambiental (Social y de Gobernanza) de nuestros proveedores industriales, a través de auditorías éticas y de la colaboración con ellos en la mejora de sus prácticas ambientales cuando sea necesario. En este sentido, durante 2018 hemos continuado trabajando en la fase de *engagement* con objeto de explicar a los proveedores nuestra iniciativa y pedirles su registro en SEDEX para evaluar cuál es su nivel de desempeño en materia de responsabilidad social. Una vez finalizada esta fase procederemos a hacer un análisis de riesgos para definir prioridades en cuanto al plan de auditorías éticas a desarrollar (última fase).

Centros ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas [304-1]

De los 63 centros productivos, sólo la planta de Riviana Arroz en Freeport, Texas, se encuentra adyacente a un área Protegida de humedal, Brazos River.

Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad [304-2]

No se ha producido ningún impacto en ninguna área considerada de gran valor para la biodiversidad.

Hábitats protegidos o restaurados [304-3]

No se ha realizado ninguna actividad de restauración de hábitats protegidos.

Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua [303-2]

No se ha producido ningún impacto en cuerpos de agua ni hábitats de gran valor para la biodiversidad.

Derrames significativos [306-3] y cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías [306-5]

No se ha producido ningún derrame significativo ni ningún impacto en hábitats de gran valor para la biodiversidad.

CONTAMINACIÓN

En 2016, Herba Ricemills obtuvo el Certificado de Declaración ambiental de Producto (EPD) de 1 kg de arroz redondo y largo SOS. Esta declaración ambiental se ha elaborado siguiendo la metodología de Análisis de Ciclo de Vida (ACV) del producto, incluyendo toda la cadena productiva que abarca desde el cultivo del arroz, la fase industrial y distribución del producto envasado; y su uso para consumo humano y disposición final del material.

El estudio de ACV es desarrollado en base al siguiente conjunto de normas ISO y siguiendo la regla de categoría de producto indicada:

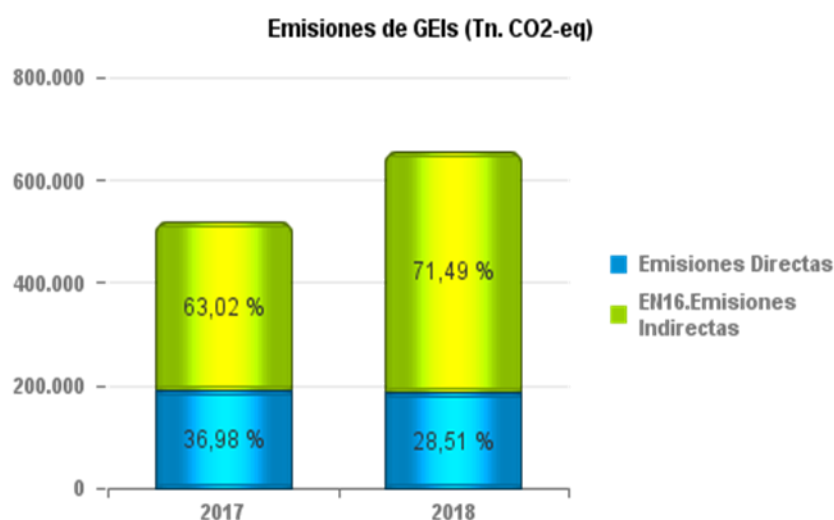
- ISO 14040:2006 - Gestión ambiental - Análisis de ciclo de vida - Principios y marco de referencia.
- ISO 14044:2006 - Gestión ambiental -Análisis de ciclo de vida - Requisitos y directrices
- ISO 14025:2006 - Etiquetas y declaraciones ambientales – Declaraciones ambientales tipo III - Principios y procedimientos.

- PCR: 2013:04 v 1.02; UN CPC 231, GRAIN MILL PRODUCTS; version 1.02.

Se desprende del ACV que las fases con mayor impacto ambiental en cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero son la fase agronómica (entre un 45-54%) y la fase de uso y disposición final del producto (33-36%), siendo la fase industrial la de menor impacto ambiental (10-17%).

Emisiones directas e indirectas de GEIs (Alcance 1 y 2). [305-1 / 305-2]

Emisiones de GEIs (Tn. CO2-eq)	2017	2018
Emisiones Directas	191.256	186.993
Emisiones Indirectas	325.979	468.782
Total emisiones	517.234	655.775



Otras emisiones indirectas de GEIs (Alcance 3). [305-3]

La división arroz de Ebro Foods contrató en 2015 a su proveedor principal, Ecco-Freight, quien gestiona la mayoría de sus embarques, el cálculo de la huella de carbono del transporte marítimo de nuestras materias primas y productos que gestionan.

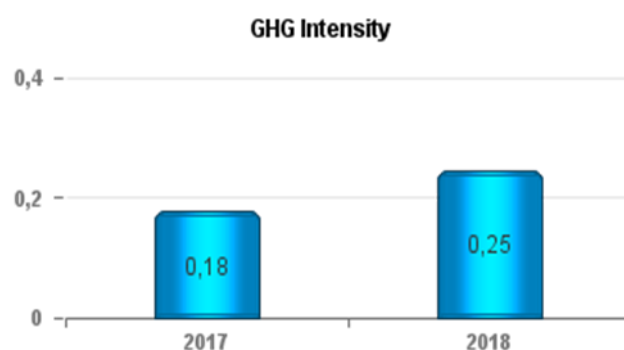
Este cálculo se realiza a través de la herramienta Eccoprint que ha desarrollado EccoFreight y tiene un alcance "gate-to-gate" incluyendo el transporte (ferroviario y/o carretera) desde la fábrica de origen hacia el puerto de salida y, del puerto de destino hasta nuestra fábrica.

En 2018, Eccofreight gestionó el 74% de los embarques gestionados por Herba Ricemills para todo el Grupo, por un total de 202.790 tn embarcadas (11.218 TEUS) y las emisiones de GEIs fueron de 33.894 tn de CO2 eq. Estas emisiones no están contabilizadas para el cálculo del indicador 305-3.

Por otro lado, a partir de 2017, Ebro Foods ha empezado a utilizar el modelo predictivo Cool Farm Tool de la Cool Farm Alliance, de la que es miembro, para estimar las emisiones de GEIs generadas por la producción de sus materias agrícolas, las cuales representan más del 50% de la huella de carbono de sus productos en el caso del arroz.

Intensidad de Emisiones de GEIs. [305-4]

	2017	2018
Total producido (Tn.)	2.912.525	2.671.856
Total emisiones GEIs (Tn. CO2-eq)	517.234	655.775
Intensidad emisión GEIs (Tn. CO2-eq /Tn. producto)	0,18	0,25



Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono. [305-6]

Estamos analizando la materialidad de este indicador. Hasta el momento sólo disponemos de datos parciales de algunas plantas, por lo que no se reporta este año.

NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas. [305-7]

Estamos analizando la materialidad de este indicador. Hasta el momento sólo disponemos de datos parciales de algunas plantas, por lo que no se reporta este año.

Metas de reducción de emisión de gases de efectos invernadero

A final de 2018 el Grupo Ebro ha elaborado su Plan global de Sostenibilidad 2030, donde se definen tres bloques de trabajo, de los que uno de ellos corresponde a la reducción del impacto medioambiental.

Bloques de Trabajo	Ámbitos de actuación
Caring for You	Ética y cumplimiento (DDHH) Gestión del capital humano Desarrollo de las comunidades locales
Caring for Food	Alimentación saludable y diferenciada Calidad y seguridad alimentaria Innovación
Caring for the Earth	Sostenibilidad de la cadena de suministro Sostenibilidad medioambiental

A partir de este Plan Global de Sostenibilidad, las compañías del Grupo trabajarán a lo largo del próximo ejercicio sus objetivos particulares.

ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: – Entorno empresarial – Organización y estructura – Mercados en los que opera – Objetivos y estrategias – Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-2, 102-7, 102-3, 102-4, 102-6, 102-15	7-11 18-23	
General	Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados Si la compañía da cumplimiento a la ley de información no financiera emitiendo un informe separado , debe indicarse de manera expresa que dicha información forma parte del informe de gestión	102-54	2	
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-1 103-2	12-17	
	Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados.	103-2 103-3	14-15	

	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15	18-23	
--	--	--------	-------	--

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión				
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	Marco interno: procedimientos internos, Código de Conducta, GRI 307-1	56-57	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	ISO 14001	59	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Marco interno: Contabilidad	58	
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	59	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Marco interno: Póliza de Responsabilidad Civil y daños por contaminación accidental	58	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-6, 305-7	70-72	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 301-2, 301-3, 306-1, 306-2	59-62	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Marco interno: donaciones a bancos de alimentos	60-61	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1	67-68	

	Consumo de materias primas	GRI 301-1, 301-2	62-64	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 302-4	66	
	Consumo , directo e indirecto, de energía	GRI 302-1, 302-2, 302-3	64-66	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4	66	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1	64	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1, 305-2, 305-3	70-72	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: proyectos agricultura sostenible	68-73	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 305-5, 301-1	72-73	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	68-70	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 303-2, 304-2, 306-5	70	

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión				
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 405-1	31-33	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 401-1	33	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1, 405-1	33-34	No se reporta el promedio de contratos por categoría profesional al no estar categorizado ese detalle en la herramienta de reporte, lo incluiremos en el ejercicio siguiente
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1	34	
	Brecha salarial	GRI 405-2	39-42	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	GRI 405-2	40-41	No se reporta por edad al no estar categorizado ese detalle en la herramienta de reporte, lo incluiremos en el ejercicio siguiente
	Remuneración media de los consejeros por sexo	GRI 102-35	41-42	
	Remuneración media de los directivos por sexo	GRI 102-35	42	
	Implantación de políticas de desconexión laboral		31	No existen políticas de desconexión laboral
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	39	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 401-2, 401-3	35	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2	35	

	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-2, 401-3	35	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4	36	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2, 403-3	36-37	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 402-1, 403-1, 403-4	36-37	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	37	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 102-41, 403-4	36	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	37	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	38	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 405-1	38-39	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 401-3, 405-1, 405-2	38	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2, 405-1	38	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	38-39	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2, 406-1	24	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 103-2, 412-2	24	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 412-2	24-26	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1	25	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 405-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1	24	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1, 205-2, 419-1	27-28	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2, 419-1	29	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1, 413-1	43, 45-49	

Información sobre la sociedad

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-42, 102-43	43, 45-49
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 411-1, 413-2	43, 45-49
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 102-43	45-49
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 203-1, 102-12, 102-16, 102-13	45-49
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 102-9, 308-1, 414-1	49
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9, 414-2	49
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-2, 407-1, 408-1, 409-1	49-50
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1	51-52
	Sistemas de reclamación	GRI 416-2, 418-1	52-53
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2, 416-2, 417-2	53-54
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1	44
	Impuestos sobre beneficios pagados	Marco interno: Dirección Fiscal y Dirección Financiera	44
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	44

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No
Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31
de diciembre de 2018**

EBRO FOODS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de EBRO FOODS, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, de EBRO FOODS, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de EBRO FOODS, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de EBRO FOODS, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Modelo de Responsabilidad Social", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/05342
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

1 de abril de 2019

GRUPO EBRO FOODS, S.A.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2018 (expresado en miles de euros)

Informe Anual de Gobierno Corporativo

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2018]

CIF: [A47412333]

Denominación Social:

[**EBRO FOODS, S.A.**]

Domicilio social:

[PASEO DE LA CASTELLANA, 20 - PLANTAS 3ª Y 4ª - MADRID]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
11/06/2002	92.319.235,20	153.865.392	153.865.392

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

[] Sí
[√] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM	0,00	11,69	0,00	0,00	11,69
CORPORACIÓN ECONÓMICA DELTA, S.A.	11,69	0,00	0,00	0,00	11,69
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	0,00	10,36	0,00	0,00	10,36

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM	CORPORACIÓN ECONÓMICA DELTA, S.A.	11,69	0,00	11,69
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A.	10,36	0,00	10,36

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

Movimientos más significativos

En octubre de 2018 la participación de don José Ignacio Comenge Sánchez-Real superó el umbral del 3%.

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DOÑA BELÉN BARREIRO PÉREZ-PARDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	0,00	0,11	0,00	0,00	0,11	0,00	0,00
DON PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON FERNANDO CASTELLÓ CLEMENTE	1,50	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	0,00
DOÑA MARÍA CARCELLER ARCE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA MERCEDES COSTA GARCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	0,00	3,64	0,00	0,00	3,64	0,00	0,00
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	14,00	0,00	0,00	0,00	14,00	0,00	0,00
ALIMENTOS Y ACEITES, S.A.	10,36	0,00	0,00	0,00	10,36	0,00	0,00
EMPRESAS COMERCIALES E	7,83	0,00	0,00	0,00	7,83	0,00	0,00

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
INDUSTRIALES VALENCIANAS, S.L.							
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	7,96	0,00	0,00	0,00	7,96	5,28	0,00
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	7,96	0,00	0,00	0,00	7,96	3,02	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						53,37	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	DON ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	0,05	0,00	0,05	0,00
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	DON LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	0,06	0,00	0,06	0,00
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	LA FUENTE SALADA, S.L.	3,64	0,00	3,64	0,00
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	INVERSIONES LAS PARRAS DE CASTELLOTE, S.L.	0,10	0,00	0,10	0,00

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM, CORPORACIÓN ECONÓMICA DELTA, S.A.	Societaria	Sociedad Anónima Damm tiene una participación directa en Corporación Económica Delta, S.A. del 99,99%.
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES, ALIMENTOS Y ACEITES, S.A.	Societaria	Sociedad Estatal de Participaciones Industriales tiene una participación directa en Alimentos y Aceites, S.A. del 91,9625%.

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM	Comercial	A lo largo del ejercicio 2018, Herba Ricemills, S.L.U. (filial del Grupo Ebro Foods) ha vendido a Estrella de Levante, S.A. y Cía Cervecera Damm, S.A., (filiales del accionista significativo Sociedad Anónima Damm) arroces y subproductos de arroz a precios y condiciones de mercado. Véase a este respecto la información sobre operaciones vinculadas consignada en el apartado D.2 del presente Informe.
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	Comercial	A lo largo del ejercicio 2018, el accionista significativo y Consejero Grupo Tradifín, S.L. ha realizado a través de sus sociedades participadas distintas operaciones de naturaleza comercial (principalmente compras y ventas de arroz) con diversas filiales del Grupo Ebro Foods, en condiciones y precios de mercado. Véase a este respecto la información sobre operaciones vinculadas consignada en el apartado D.3 del presente Informe.
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	Contractual	A lo largo del ejercicio 2018, el accionista significativo y Consejero Grupo Tradifín, S.L. ha realizado a través de sus sociedades participadas distintas operaciones de naturaleza contractual (principalmente de prestación y recepción de servicios)

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
		con diversas filiales del Grupo Ebro Foods, en condiciones y precios de mercado. Véase a este respecto la información sobre operaciones vinculadas consignada en el apartado D.3 del presente Informe.
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	Comercial	A lo largo del ejercicio 2018, el accionista significativo y Consejero Grupo Heralianz Investing Group, S.L. ha realizado a través de sus sociedades participadas distintas operaciones de naturaleza comercial (principalmente compras y ventas de arroz) con diversas filiales del Grupo Ebro Foods, en condiciones y precios de mercado. Véase a este respecto la información sobre operaciones vinculadas consignada en el apartado D.3 del presente Informe.
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	Contractual	A lo largo del ejercicio 2018, el accionista significativo y Consejero Heralianz Investing Group, S.L. ha realizado a través de sus sociedades participadas distintas operaciones de naturaleza contractual (principalmente de prestación y recepción de servicios) con diversas filiales del Grupo Ebro Foods, en condiciones y precios de mercado. Véase a este respecto la información sobre operaciones vinculadas consignada en el apartado D.3 del presente Informe.

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	El Consejero Corporación Financiera Alba, S.A. es accionista significativo de Ebro Foods, S.A. Su representante persona física en el Consejo de Administración, don Javier Fernández Alonso, es Director de Inversiones de Corporación Financiera Alba, S.A.
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	GRUPO TRADIFÍN, S.L.	GRUPO TRADIFÍN, S.L.	El Consejero Grupo Tradifín, S.L. es accionista significativo de Ebro Foods, S.A. Su representante persona física en el Consejo de Administración, doña Blanca Hernández Rodríguez, es Consejera Delegada de Grupo Tradifín, S.L.
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	El Consejero Herculanz Investing Group, S.L. es accionista significativo de Ebro Foods, S.A. Su representante persona física en el Consejo de Administración, don Félix Hernández Callejas, es Administrador Solidario de

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
			Hercalanz Investing Group, S.L.
EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES VALENCIANAS, S.L.	EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES VALENCIANAS, S.L.	EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES VALENCIANAS, S.L.	El Consejero Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L. es accionista significativo de Ebro Foods, S.A. Su representante persona física en el Consejo de Administración, don Javier Gómez-Trenor Vergés, es Presidente del Consejo de Administración de Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L.
ALIMENTOS Y ACEITES, S.A.	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	El Consejero Alimentos y Aceites, S.A. es accionista significativo de Ebro Foods, S.A. y está participada directamente por Sociedad Estatal de Participaciones Industriales en un 91,9625%. Su representante persona física en el Consejo de Administración, doña Concepción Ordíz Fuertes, es Secretaria General y del Consejo y Directora de Asuntos Jurídicos de Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	CORPORACIÓN ECONÓMICA DELTA, S.A.	SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM	El Consejero don Demetrio Carceller Arce fue nombrado a propuesta del accionista significativo Corporación Económica Delta, S.A., sociedad en la que Sociedad Anónima Damm tiene una participación directa del 99,998%. Don Demetrio Carceller Arce ocupa el puesto de Presidente

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
			Ejecutivo en el Consejo de Administración de Sociedad Anónima Damm y de Corporación Económica Delta, S.A.
DOÑA MARÍA CARCELLER ARCE	CORPORACIÓN ECONÓMICA DELTA, S.A.	SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM	La Consejera doña María Carceller Arce fue nombrada a propuesta del accionista significativo Corporación Económica Delta, S.A., sociedad en la que Sociedad Anónima Damm tiene una participación directa del 99,998%. Doña María Carceller Arce es la persona física representante del Consejero Seegrund BV en el Consejo de Administración de Sociedad Anónima Damm y de Corporación Económica Delta, S.A.
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	LA FUENTE SALADA, S.L.	El Consejero don José Ignacio Comenge Sánchez-Real es accionista significativo de Ebro Foods, S.A. directa e indirectamente a través de La Fuente Salada, S.L., sociedad de la que es Administrador Único. El Sr. Comenge Sánchez Real es titular directo del 100% del capital social de Mendibea 2002, S.L. y Administrador Único de esta sociedad, que a su vez es titular directo del 100% del capital social de La Fuente Salada, S.L.

- Don Antonio Hernández Callejas tiene una participación directa del 33,333% en Heralianz Investing Group, S.L. y, por lo tanto, participa indirectamente en Ebro Foods, S.A. a través de la participación directa del 7,96% que Heralianz Investing Group, S.L. tiene en Ebro Foods, S.A. Don Antonio Hernández Callejas no ocupa ningún cargo en esa sociedad.

- Don Félix Hernández Callejas, representante persona física de Heralianz Investing Group, S.L. en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., tiene una participación directa del 33,333% en Heralianz Investing Group, S.L. y, por lo tanto, participa indirectamente en Ebro Foods, S.A. a través de la participación directa del 7,96% que Heralianz Investing Group, S.L. tiene en Ebro Foods, S.A.
- Doña Blanca Hernández Rodríguez, representante persona física de Grupo Tradifin, S.L. en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., tiene una participación directa del 33,25% en Grupo Tradifin, S.L. y, por lo tanto, participa indirectamente en Ebro Foods, S.A. a través de la participación directa del 7,96% que Grupo Tradifin, S.L. tiene en Ebro Foods, S.A.
- Don Javier Gómez-Trenor Vergés, representante persona física de Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L. en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., tiene una participación directa del 16,63% en Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L. y, por lo tanto, participa indirectamente en Ebro Foods, S.A. a través de la participación directa del 7,83% que Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L. tiene en Ebro Foods, S.A.
- Don Demetrio Carceller Arce tiene una participación del 0,875% en Sociedad Anónima Damm y, por lo tanto, participa indirectamente en Ebro Foods, S.A. a través de la participación del 11,69% que dicha sociedad tiene indirectamente, a través de Corporación Económica Delta, S.A., en Ebro Foods.
- Doña María Carceller Arce tiene una participación del 0,05% en Sociedad Anónima Damm y, por lo tanto, participa indirectamente en Ebro Foods, S.A. a través de la participación del 11,69% que dicha sociedad tiene indirectamente, a través de Corporación Económica Delta, S.A., en Ebro Foods.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

☐ Sí
☒ No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

☐ Sí
☒ No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

☐ Sí
☒ No

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
		0,00

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

La Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el día 3 de junio de 2015, dentro del punto duodécimo del orden del día, acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y para reducir capital, y a las sociedades dominadas para adquirir, mediante compraventa o cualquier otro título oneroso, las acciones de la sociedad dominante, todo ello dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

a. Condiciones de la autorización.

Autorizar al Consejo de Administración, con facultad de subdelegar, para, directamente o a través de sus sociedades dependientes, adquirir derivativamente, mediante compraventa, permuta o cualquier otro título, en una o varias ocasiones, acciones de Ebro Foods, S.A., todo ello en las condiciones que establecen los artículos 146 y siguientes, y 509 y concordantes, de la Ley de Sociedades de Capital y las siguientes:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad o sus sociedades filiales, no sea superior al 10 por 100 del capital suscrito.
- Que la adquisición, comprendidas las acciones que la Sociedad, o persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de aquélla, hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles. A estos efectos, se considerará patrimonio neto el importe que se califique como tal conforme a los criterios para confeccionar las cuentas anuales, minorado en el importe de los beneficios imputados directamente al mismo, e incrementado en el importe del capital social suscrito no exigido, así como en el importe del nominal y de las primas de emisión del capital social suscrito que esté registrado contablemente como pasivo.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el contravalor mínimo y máximo para la adquisición sean, respectivamente, el equivalente al valor nominal de las acciones propias adquiridas y al valor de cotización de las mismas en un mercado secundario oficial en el momento de la adquisición.

b. Contenido de la autorización.

- Autorizar al Consejo de Administración para adquirir, mediante acuerdo directo o por delegación en la Comisión Ejecutiva o por delegación en la persona o personas a quienes el Consejo autorice a estos efectos, acciones propias para mantenerlas en cartera, enajenarlas o, en su caso, proponer a la Junta General de accionistas su amortización, dentro de los límites legales y con cumplimiento de las condiciones previstas en este acuerdo.

Esta autorización se extiende a la posibilidad de adquirir acciones propias para ser entregadas directamente, en una o sucesivas ocasiones, a los trabajadores de la Sociedad o de su Grupo, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, de conformidad con lo prevenido en el artículo 146. 1 a) párrafo 3 de la Ley de Sociedades de Capital.

También se extiende a las adquisiciones de acciones de Ebro Foods, S.A. que realicen sus sociedades participadas.

- Autorizar al Consejo de Administración para reducir el capital social con el fin de amortizar las acciones propias de la Sociedad que ésta o sociedades de su Grupo hubieran llegado a adquirir, con cargo al capital social (por su valor nominal) y a las reservas de libre disposición (por el importe de su adquisición que exceda de dicho valor nominal), por las cuantías que en cada momento se considere convenientes y hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

- Delegar en el Consejo de Administración la ejecución de este acuerdo de reducción de capital, a fin de que lo pueda llevar a cabo en una o varias veces, o también dejarlo sin efecto, dentro del plazo máximo de los 5 años a contar a partir de la fecha de celebración de la Junta General (3 de junio de 2015), realizando para ello cuantas actuaciones sean precisas o exigidas por la legislación vigente.

En especial, delegar en el Consejo de Administración, para que dentro de los plazos y límites señalados en el presente acuerdo, proceda a: (i) ejecutar o dejar sin efecto la reducción de capital, fijando en su caso la o las fechas concretas de las operaciones, teniendo en cuenta los factores internos y externos que influyan en la decisión; (ii) concretar en cada caso el importe de la reducción de capital; (iii) determinar el destino del importe de dicha reducción de capital social; (iv) adaptar en cada caso los artículos 6 ("Capital Social") y 7 ("Las Acciones") de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social y al nuevo número de acciones; (v) solicitar en cada caso la exclusión de cotización de las acciones amortizadas; y (vi) en general adoptar cuantos acuerdos se consideren precisos para la amortización y consiguiente reducción de capital, designando a las personas que deban llevar a cabo su formalización.

c. Plazo de la autorización.

Autorizar por el plazo máximo de cinco años, a contar desde la fecha de celebración de la Junta General de accionistas (3 de junio de 2015), y cubre todas las operaciones de autocartera que se efectúen dentro de sus términos, sin necesidad de ser reiterada para cada una de las adquisiciones, así como las dotaciones o afectaciones de reservas que se efectúen de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	34,94

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

[] Sí
[√] No

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

[] Sí
[√] No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

☐ Sí
☒ No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

☐ Sí
☒ No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

☐ Sí
☒ No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Ebro Foods, S.A. no tiene establecido ningún requisito para la modificación de Estatutos Sociales distinto de los legalmente establecidos por la Ley de Sociedades de Capital.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

	Datos de asistencia				
Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
01/06/2016	17,73	55,85	0,00	2,21	75,79
De los que Capital flotante	0,27	16,06	0,00	2,21	18,54
01/06/2017	20,68	44,90	0,00	11,87	77,45
De los que Capital flotante	0,27	15,56	0,00	1,51	17,34

	Datos de asistencia				
Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
05/06/2018	39,94	27,94	0,00	11,16	79,04
De los que Capital flotante	0,19	15,91	0,00	0,80	16,90

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

[] Sí
[√] No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

[] Sí
[√] No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

[] Sí
[√] No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La Web corporativa de Ebro Foods, <http://www.ebrofoods.es/>, se constituye como un vehículo de información continuada y actualizada para los accionistas, inversores y mercados en general.

En este sentido, en la página de inicio se incluye un apartado específico bajo la denominación de "Accionistas e Inversores", que incluye la totalidad de la información exigible conforme a la normativa aplicable.

En dicho apartado se recoge, conforme a la normativa vigente, el capítulo o sección de "Gobierno Corporativo", cuya dirección es <https://www.ebrofoods.es/informacion-para-accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/reglamento-de-la-junta-general-de-accionistas/>

Aquí está disponible toda la información que la Sociedad pone a disposición de los accionistas con motivo de las Juntas Generales de accionistas, concretamente en las urls <https://www.ebrofoods.es/informacion-para-accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/junta-general-de-accionistas-ejercicio-del-derecho-de-informacion/> y <https://www.ebrofoods.es/informacion-para-accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/junta-general-de-accionistas-2018/>, existiendo asimismo un enlace directo desde la home (<http://www.ebrofoods.es/>) a la Junta General de accionistas correspondiente al ejercicio en curso.

La sección de "Gobierno Corporativo" se estructura en los siguientes epígrafes:

- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Junta General de Accionistas: ejercicio del derecho de información
- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración

- Reglamento del Consejo de Administración
- Informe Anual de Gobierno Corporativo
- Remuneraciones de los Consejeros
- Comisiones del Consejo
- Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los Mercados de Valores
- Foro electrónico de accionistas

Los contenidos de esta sección se presentan estructurados y jerarquizados bajo un título conciso y explicativo, con objeto de permitir un acceso rápido y directo a cada uno de ellos y de acuerdo a las disposiciones legales, a dos pasos (clicks) de la página principal.

Todos estos epígrafes han sido diseñados y elaborados bajo el criterio de fácil acceso a fin de lograr una rápida localización y descarga de la información.

La Web corporativa ofrece la información íntegra de esta sección en castellano e inglés.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	7
Número de consejeros fijado por la junta	13

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS		Ejecutivo	PRESIDENTE	24/01/2002	05/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE		Dominical	VICEPRESIDENTE	01/06/2010	05/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALIMENTOS Y ACEITES, S.A.	DOÑA CONCEPCIÓN ORDIZ FUERTES	Dominical	CONSEJERO	23/07/2004	05/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA BELÉN BARREIRO PÉREZ-PARDO		Independiente	CONSEJERO	25/01/2017	01/06/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARÍA CARCELLER ARCE		Dominical	CONSEJERO	21/03/2018	05/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FERNANDO CASTELLÓ CLEMENTE		Independiente	CONSEJERO	29/05/2012	05/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSE IGNACIO		Dominical	CONSEJERO	29/05/2012	05/06/2018	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
COMENGE SÁNCHEZ-REAL						GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	DON JAVIER FERNÁNDEZ ALONSO	Dominical	CONSEJERO	31/01/2018	05/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MERCEDES COSTA GARCÍA		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	27/07/2016	01/06/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES VALENCIANAS, S.L.	DON JAVIER GÓMEZ-TRENOR VERGÉS	Dominical	CONSEJERO	18/12/2013	05/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	DOÑA MARÍA BLANCA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	Dominical	CONSEJERO	21/12/2016	01/06/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	DON FÉLIX HERNÁNDEZ CALLEJAS	Ejecutivo	CONSEJERO	21/12/2016	01/06/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS		Independiente	CONSEJERO	13/12/2018	13/12/2018	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION

Número total de consejeros

13

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON JAVIER FERNÁNDEZ ALONSO	Dominical	01/06/2017	31/01/2018	Comisión Ejecutiva y Comisión de	SI

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
				Estrategia e Inversiones.	
CORPORACIÓN ECONÓMICA DELTA, S.A.	Dominical	28/06/2017	21/03/2018	Ninguna.	SI

Causa de la baja y otras observaciones

- Don Javier Fernández Alonso, Consejero dominical a propuesta del accionista significativo Corporación Financiera Alba, S.A., causó baja por decisión del propio accionista significativo que pasó a ocupar el cargo de Consejero representado por el propio Sr. Fernández Alonso.
- Corporación Económica Delta, S.A., Consejero dominical en su condición de accionista significativo, causó baja por decisión propia para ser sustituido en el cargo por doña María Carceller Arce, quien hasta entonces era la persona que le representaba en el Consejo y que pasó a ocupar el cargo en nombre propio.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	Presidente	Don Antonio Hernández Callejas nació en Tudela (Navarra). Es licenciado en Ciencias Económicas en la Universidad de Sevilla y diplomado en Derecho. Comenzó su carrera profesional en el año 1979 en Arrocerías Herba, empresa arrocería fundada por la familia Hernández. En el año 2002 fue nombrado Consejero, Vicepresidente y miembro de la Comisión Ejecutiva de Ebro Foods, S.A. y desde entonces ha sido una figura clave en el proceso de transformación y expansión internacional de Ebro. En 2004 fue nombrado Consejero Delegado de la Sociedad y en 2005 pasó a ser el Presidente ejecutivo del Grupo Ebro. Bajo su presidencia el Grupo Ebro se ha situado como número uno del mundo en el sector del arroz y segundo fabricante mundial de pasta y se ha posicionado en más de 70 países de Europa, América, África y Asia, con un portfolio de más de 80 marcas. A lo largo de su carrera profesional ha sido reconocido con diferentes premios y galardones, como los Premios Empresariales "Dinero", a la mejor gestión empresarial, Caballero de la Orden Nacional del Mérito de la República de Francia, Premio del Consejo Social de la Universidad de Sevilla y la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) a la Trayectoria Empresarial de Excelencia y la Medalla de oro de la ciudad de Sevilla. Habla inglés, francés e italiano.
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	Vocal	Don Félix Hernández Callejas (representante persona física del Consejero Hercalianz Investing Group, S.L.) nació en Tudela (Navarra). Es Licenciado en Derecho. Con amplia experiencia en el negocio del

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
		arroz y de la alimentación, en general, ha venido ocupado varios cargos directivos y de administración en empresas arroceras y actualmente es administrador de varias sociedades del Grupo Ebro.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	15,38

En cuanto a la categorización como Consejero ejecutivo de Herculanz Investing Group, S.L., se hace constar que este Consejero:

- (i) no desempeña funciones ejecutivas ni de dirección ni en Ebro Foods, S.A. ni en ninguna filial del Grupo y, por tanto, no percibe remuneración alguna por ello;
- (ii) ha sido categorizado como Consejero ejecutivo en atención a que su representante persona física en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. es directivo de una filial del Grupo; y
- (iii) ocupa el cargo de Consejero porque es accionista significativo de la Sociedad con una participación del 7,961%. Herculanz Investing Group, S.L. seguiría siendo Consejero de Ebro Foods, S.A. mientras sea accionista significativo, con independencia de quién sea su persona física representante y del cargo directivo que dicho representante pueda desempeñar dentro del Grupo.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	CORPORACIÓN ECONÓMICA DELTA, S.A.	Don Demetrio Carceller Arce nació en Madrid. Es licenciado en Ciencias Empresariales CUNEF y Máster en Administración de Empresas por la Universidad de Duke (Carolina del Norte). Es Presidente ejecutivo de Sociedad Anónima Damm, Presidente de Corporación Económica Delta, S.A. y de la Fundación Damm, Presidente de DICSА Corporación Petrolífera y Vicepresidente y miembro de la Comisión Ejecutiva de Sacyr, S.A.
DOÑA MARÍA CARCELLER ARCE	CORPORACIÓN ECONÓMICA DELTA, S.A.	Doña María Carceller Arce nació en Madrid. Es licenciada en Ciencias Empresariales por la European Business School, especialista en marketing y negocios internacionales y cuenta con un Programa Postgrado IESE (PDD-C). Cuenta con más de 20 años experiencia profesional en empresas nacionales e internacionales de bebidas y alimentación. Desde 2001 es miembro del consejo asesor de Alimentación y Bebidas de IESE Business School. Desde enero de 2012 es Consejera Delegada de Grupo Rodilla. Antes de incorporarse al Grupo Rodilla, ocupó diferentes puestos de dirección en Pepsico y McDonald's, con premios como el President Award. Previamente, fue Manager en las áreas de Comercial y Marketing en diversas compañías reconocidas del

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		sector como Yoplait o Bodegas y Bebidas, S.A. Es bilingüe en alemán y habla inglés.
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	Don José Ignacio Comenge Sánchez-Real nació en San Sebastián. Es Economista y graduado en Banca Internacional. Con amplia experiencia en la administración y gestión empresarial de sociedades pertenecientes a diversos sectores de la economía española como el financiero, de seguros, bebidas y energías renovables. Ha desempeñado puestos directivos y de administración en distintas entidades financieras y de seguros, tales como Banco Hispano Americano, Mutua Madrileña y Axa Winterthur, entre otras. Es Presidente de Ball Beverage Packaging Iberica S.L. y de Arbitraje&Inversiones S.L. y Consejero de ENCE Energía y Celulosa, S.A., CVNE, S.A. (Compañía Vinícola Nacional de España), Olive Partners, S.A., Barbosa&Almeida, S.A. Grupo Apex (Aperitivos y Extrusionados, S.A.U.) y Coca-Cola European Partners.
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	Don Javier Fernández Alonso (representante persona física del Consejero Corporación Financiera Alba, S.A.) nació en Bilbao. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto (La Comercial), especialidad en Finanzas, con Matrícula de Honor. Con amplia experiencia en la gestión y administración empresarial es Director de Inversiones de Corporación Financiera Alba, S.A. Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de Euskaltel, S.A., Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., Rioja Bidco Shareholding S.L., Artá Capital S.G.E.I.C., S.A. y Deyá Capital IV S.C.R., S.A. y forma parte del Comité de Inversiones de Artá Capital, entre otras responsabilidades. Entre sus actividades docentes indicar que fue profesor de la sección de Advance Valuation en el MBA Deusto, Bilbao; profesor de finanzas de Deusto Business School en el Curso de Verano Bancomer de Desarrollo Financiero, Management e Innovación, en Madrid; y profesor de Corporate Finance en las clases preparatorias para el examen CIIA que organiza la Fundación de Estudios Financieros (Bolsa de Bilbao). Habla inglés.
ALIMENTOS Y ACEITES, S.A.	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A.	Doña Concepción Ordiz Fuertes (representante persona física del Consejero Alimentos y Aceites, S.A.) nació en Oviedo (Asturias). Es licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo (Premio Miguel Traviesas al mejor expediente académico en Derecho Privado 1987-1992) y DEA por la Universidad Complutense de Madrid, Dpto. de Derecho Financiero y Tributario (2005). Es Abogada del Estado, con amplia experiencia profesional en distintos servicios jurídicos, consultivos y contenciosos, de la Administración del Estado y Tribunales. Entre otras actividades, ha participado como vocal de la Comisión General de

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		Codificación en la Reforma Concursal (julio 2009) y ha sido asesora del Ministerio de Justicia en la reforma del Reglamento (CE) 1346/2000. Ponente y colaboradora habitual en cursos impartidos en instituciones públicas y autora de diversos libros sobre materias jurídicas. Fue condecorada en el año 2010 con la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort. Actualmente es Secretaria General y del Consejo y Directora de Asuntos Jurídicos de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Habla inglés y francés.
EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES VALENCIANAS, S.L.	EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES VALENCIANAS, S.L.	Don Javier Gómez-Trenor Vergés (representante persona física del Consejero Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L.) nació en Barcelona. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia. Con dilatada experiencia en el sector empresarial, ha ocupado cargos ejecutivos y de administrador en empresas del sector bebidas, agrícola, ganadero y del concentrado de zumos. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, S.L., Consejero de Olive Partners S.A. y ocupa cargos de administrador en diversas sociedades dedicadas a la actividad de inversión financiera, inmobiliaria y agrícola.
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	GRUPO TRADIFÍN, S.L.	Doña Blanca Hernández Rodríguez (representante persona física del Consejero Grupo Tradifín, S.L.) nació en Sevilla. Es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla, en Humanidades por la Universidad Europea de Madrid y máster en Finanzas por CUNEF. Amplia experiencia en el sector financiero. Actualmente es Presidenta de la Fundación Ebro Foods.

Número total de consejeros dominicales	7
% sobre el total del consejo	53,85

Don José Ignacio Comenge Sánchez-Real estaba categorizado como Consejero independiente hasta que en octubre de 2018 su participación en el capital social de Ebro Foods, S.A. alcanzó el 3%. En ese momento perdió la condición de Consejero independiente y pasó a estar categorizado como Consejero dominical.

Véase la variación en la categorización del Sr. Comenge Sánchez-Real que se indica al final del presente apartado C.1.3.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DOÑA BELÉN BARREIRO PÉREZ-PARDO	Doña Belén Barreiro Pérez-Pardo nació en Madrid. Es Doctora en Ciencia Política, Sociología y Antropología Social por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Ciencias Sociales por el Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Con más de veinte años de experiencia, está dedicada al análisis científico de la sociedad y al asesoramiento en el ámbito demoscópico. Es autora de varios libros y artículos académicos y participa en actividades docentes puntuales en el ámbito de la universidad. Es miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Fundaciones y Directora, además de fundadora, de MyWord.
DON PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	Don Pedro Antonio Zorrero Camas nació en Sevilla. Es Ingeniero Agrónomo por la Universidad de Almería, Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad de Sevilla y funcionario de carrera de la Junta de Andalucía en el Cuerpo superior Facultativo, especialidad Ingeniero Agrónomo. Dentro del sector público cuenta con una amplia experiencia profesional en los campos de auditoría, control y gestión de fondos europeos y ayudas autonómicas a los sectores de la agricultura y la pesca en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En el ámbito del sector privado tiene una dilatada experiencia como ingeniero agrónomo redactor de diferentes proyectos técnicos en el sector agrario e ingeniero consultor y asesor de diferentes explotaciones agrarias de orientación agrícola intensiva y agro ganadera extensiva.
DON FERNANDO CASTELLÓ CLEMENTE	Don Fernando Castelló Clemente nació en Mollerusa (Lleida). Es Ingeniero Industrial y MBA por el IESE. Ha sido profesor en la Escuela de Ingenieros y Arquitectos de Fribourg (Suiza). Ha venido desempeñando diversos puestos ejecutivos y de dirección en sociedades del sector lácteo, así como de la distribución en el sector de alimentación. Ocupa cargos en el Consejo de Administración de sociedades dedicadas a energías alternativas y construcción. Actualmente es Vicepresidente de Merchension y Consejero de Merchbank, S.A.
DOÑA MERCEDES COSTA GARCÍA	Doña Mercedes Costa García nació en Lérida. Es Licenciada en Derecho por la Universidad Central de Barcelona y MAJ por el Instituto de Empresa. Con amplia experiencia profesional como abogada mercantilista en el despacho de D. José Mario Armero, docente e investigadora en el campo del proceso de negociación en toda su extensión. Actualmente es Directora del Centro de Negociación y Mediación y profesora de negociación en los Programas Master, Cursos Superiores y Programas de Executive Education en el IE Business School de Madrid, tanto en formato presencial como on-line, además de Directora del Foro Negocia y Vocal del Centro de Buen Gobierno en el IE.
Número total de consejeros independientes	4
% sobre el total del consejo	30,77

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
Sin datos			

Número total de otros consejeros externos	N.A.
% sobre el total del consejo	N.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	26/10/2018	Independiente	Dominical

Respecto al cambio de categorización de don José Ignacio Comenge Sánchez-Real, véase la observación que figura en la relación de Consejeros dominicales de este apartado C.1.3.

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Dominicales	3	3	2	2	42,86	50,00	33,33	28,57
Independientes	2	2	1		50,00	50,00	25,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5	5	3	2	38,46	41,67	23,08	16,67

Pese a que la presencia femenina en el Consejo de Administración del 2017 se ha mantenido invariable durante el año 2018 (5 mujeres), el porcentaje de Consejeras dominicales sobre el total de Consejeros de esta categoría ha pasado del 50% en 2017 al 42,86% en 2018. Esto es debido a que, con motivo de la variación en la categoría de un Consejero de independiente a dominical indicada en el apartado C.1.3 del presente Informe, el número de Consejeros dominicales ha pasado de 6 a 7.

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- ☐ Sí
☐ No
☒ Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

Ebro Foods, S.A. tiene implantada una Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo de Administración cuyo alcance se extiende tanto a los supuestos de nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros por la Junta General de accionistas como a los nombramientos que realice el propio Consejo de Administración. Asimismo, en caso de candidatos a Consejero que sean personas jurídicas, los principios y criterios de la Política habrán de observarse respecto a las personas físicas que vayan a representarlas en el Consejo.

De conformidad con dicha Política, todas las propuestas de selección de candidatos han de estar fundamentadas en un análisis previo de las necesidades del propio Consejo, cuyo resultado se recogerá en el correspondiente informe justificativo de la Comisión de Selección y Retribuciones que se publique al convocar la Junta General de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

Los objetivos fijados en la Política son los siguientes:

- Evitar en los procesos de selección de Consejeros cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar la discriminación por cualquier motivo de cualquiera de los candidatos.
- A igualdad de condiciones, optar por el candidato cuyo sexo tenga, en ese momento, menor representación en el Consejo.
- Favorecer la diversidad de conocimientos, experiencia profesional y género en la composición del Consejo.
- Conseguir que en el año 2020 el sexo menos representado en el Consejo suponga, al menos, el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración, objetivo ya alcanzado en la actualidad.

Para la consecución de estos objetivos fijados en la Política, la Sociedad, en cada nombramiento de Consejeros, tiene establecidas las siguientes medidas:

- análisis previo de la composición del Consejo de Administración en aspectos relativos a la categorización de Consejeros, presencia del sexo menos representado, perfil y experiencia profesional de los Consejeros y capital social representado en el Consejo de Administración;
- análisis de los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios aplicables tanto a la categorización como Consejero del candidato como al procedimiento de su nombramiento;
- análisis de la experiencia, cualificación y formación profesional del candidato y de su disponibilidad para asumir debidamente el compromiso de su función; y
- verificación de que el nombramiento del candidato cumple con los requisitos de diversidad, no discriminación e igualdad de trato establecidos en el Código de Conducta y en la Política de Selección de Consejeros.

La aplicación de la Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo, así como el correcto seguimiento de las medidas indicadas anteriormente, han permitido a Ebro Foods, S.A. (i) contar con un Consejo de Administración plural y diverso en cuando al género, conocimientos, experiencias y perfiles profesionales de sus miembros y (ii) alcanzar anticipadamente el objetivo fijado para el año 2020 de que el sexo menos representado en el Consejo (que en el caso de Ebro Foods es el femenino) suponga, al menos, el treinta por ciento del total de los miembros del Consejo de Administración.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

Si bien la Comisión de Selección y Retribuciones no ha adoptado medidas concretas al efecto, de conformidad con las medidas sobre diversidad de género y los principios de no discriminación e igualdad de trato que aplica la Sociedad en materia de selección de candidatos a Consejero, en la composición del Consejo: (i) se buscará siempre la diversidad de conocimientos, experiencia y género en el Consejo; y (ii) en igualdad de condiciones, se optará por el candidato cuyo sexo tenga, en ese momento, menor representación en el Consejo.

El principal criterio que sigue la Sociedad en esta materia es que el proceso de selección evite cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar la discriminación por cualquier motivo de cualquiera de los candidatos.

Adicionalmente, en la referida Política de Selección de Candidatos y Diversidad en la composición del Consejo se recoge expresamente el objetivo de que, en el año 2020, el sexo menos representado en el Consejo de Administración de la Sociedad suponga, al menos, el 30% del total de miembros de dicho órgano.

La Sociedad ya ha alcanzado este objetivo toda vez que la presencia de mujeres en el Consejo de Administración supone en estos momentos el 38,46% del total de los trece miembros que componen este órgano.

Véase el apartado C.1.5 del presente Informe.

Quando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

N/A

- C.1.7** Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Selección y Retribuciones considera que los nombramientos de nuevos Consejeros acordados en 2017 y 2018, además de incrementar el número de Consejeros independientes en línea con las recomendaciones de Buen Gobierno, atienden a los principios de diversidad, no discriminación e igualdad de trato que inspiran la Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo de (i) fomentar la diversidad de conocimientos y experiencia en el Consejo de Administración; (ii) evitar cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminación por cualquier motivo; y (iii) favorecer la diversidad de género.

Asimismo, la Comisión de Selección y Retribuciones valora positivamente la aplicación de la Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo porque ha permitido a la Sociedad superar anticipadamente el objetivo marcado de alcanzar, en 2020, una presencia femenina (como sexo menos representado en el Consejo de Administración) del treinta por ciento del total de miembros.

Véanse a este respecto los apartados C.1.5 y C.1.6 del presente Informe.

- C.1.8** Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

[] Sí
[√] No

- C.1.9** Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	Don Antonio Hernández Callejas no tiene facultades delegadas por el Consejo de Administración. El Sr. Hernández Callejas es apoderado general clase A) de la Sociedad en virtud de la escritura pública de otorgamiento de poderes autorizada por el notario don Andrés Domínguez Nafría en fecha 4 de diciembre de 2014 con el número 4.802 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 29.950, folio 202, sección 8ª, hoja M-272855. Asimismo, de conformidad con el régimen de inversiones y desinversiones, gastos estratégicos y operaciones societarias aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 21 de marzo de 2001, los siguientes actos que realice don Antonio Hernández Callejas requieren autorización previa del Consejo de Administración o comunicación a la Comisión Ejecutiva: - cuando se trate de inversiones/desinversiones o gastos estratégicos, si el ejercicio de las facultades implica la adquisición de obligaciones o compromisos económicos superiores a dos millones de euros se requiere del acuerdo previo del Consejo de Administración; y por cuantía inferior a dos millones y superior a trescientos mil euros, comunicación a la Comisión Ejecutiva; y - cuando se trate de operaciones societarias, por cuantía superior a dos millones de euros se requiere acuerdo previo del Consejo de Administración, y por cuantía

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
	inferior a dos millones y superior a trescientos mil euros, comunicación a la Comisión Ejecutiva.
Comisión Ejecutiva	La Comisión Ejecutiva tiene delegadas por el Consejo de Administración todas las funciones del propio Consejo, salvo aquellas que, conforme a la Ley, sean indelegables. No obstante, de conformidad con el régimen de inversiones y desinversiones, gastos estratégicos y operaciones societarias aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del 21 de marzo de 2001, las facultades de la Comisión Ejecutiva en estos ámbitos están internamente limitadas hasta la cuantía de dos millones de euros por inversión/desinversión, gasto u operación societaria. Véase en el apartado C.2.1 del presente Informe las funciones que estatutaria y reglamentariamente tiene atribuidas esta Comisión.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	A.W. MELLISH, LTD.	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	ANGLO AUSTRALIAN RICE, LTD.	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	ARROZEIRAS MUNDIARRROZ, S.A.	PRESIDENTE	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	BOOST NUTRITION, CV	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	EURO RICE HANDLING, BVBA	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	EBRO FOODS, GMBH	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	GEOVITA FUNCTIONAL INGREDIENTS, S.R.L	PRESIDENTE	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	HEAP COMET, LTD.	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	HERBA INGREDIENTS BELGIUM B, B.V.B.A	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	HERBA GERMANY, GMBH	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	JOSEPH HEAP PROPERTY, LTD.	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	JOSEPH HEAP & SONS, LTD.	CONSEJERO	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	N&C BOOST, N.V	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	PANZANI, S.A.S.	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	PASTIFICIO LUCIO GAROFALO, S.P.A.	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	RIVIANA FOODS, INC.	PRESIDENTE	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	S&B HERBA FOODS, LTD.	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	T.A.G. NAHRUNGSMITTEL, GMBH	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	VOGAN, LTD.	CONSEJERO	SI
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	BERTAGNI 1882, S.P.A	CONSEJERO	SI

Don Antonio Hernández Callejas es miembro del Patronato de la Fundación Ebro Foods. Asimismo, es Consejero de la sociedad italiana Riso Scotti, S.p.A., entidad asociada que no pertenece al Grupo Ebro Foods, en la que Ebro Foods, S.A. tiene una participación del 40%. Se trata de una inversión asociada consolidada por puesta en equivalencia.

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. (ENCE)	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	PRIM, S.A.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	EUSKALTEL, S.A.	CONSEJERO
DON JAVIER FERNÁNDEZ ALONSO	EUSKALTEL, S.A.	REPRESENTANTE DE CONSEJERO
DON JAVIER FERNÁNDEZ ALONSO	PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SACYR, S.A.	VICEPRESIDENTE

En relación con la información consignada en este apartado, se hace constar lo siguiente:

- Don José Ignacio Comenge Sánchez-Real es el representante persona física del Consejero La Fuente Salada, S.A. (sociedad controlada por el Sr. Comenge) en el Consejo de Administración de Energía y Celulosa, S.A. y Prim, S.A.

- Don Javier Fernández Alonso es el representante persona física del Consejero Corporación Financiera Alba, S.A. en el Consejo de Administración de Euskaltel, S.A.

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[☒] Sí
[] No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

El artículo 32.2 del Reglamento del Consejo de Administración establece, entre los "Deberes generales de los Consejeros", que los Consejeros dedicarán a la Sociedad la atención y el tiempo necesarios para el eficaz y fiel cumplimiento de todos y cada uno de los deberes inherentes a su cargo, por lo que el número de otros Consejos de Administración a los que puedan pertenecer será aquél que en cada momento les permita cumplir con todas y cada una de sus obligaciones para con la Sociedad.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	5.054
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

En relación con la información sobre las remuneraciones de Consejeros consignada en el apartado C.1.13 del presente Informe, se hace constar que están incluidas las dietas que el Presidente del Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., don Antonio Hernández Callejas, en su condición de Consejero de un filial del Grupo, Pastificio Lucio Garofalo, S.p.A. ha percibido de dicha sociedad y que ascienden a 5.000 euros.

Adicionalmente, el Presidente del Consejo de Administración, como Consejero de la entidad asociada Riso Scotti, S.p.A. ha percibido de dicha sociedad la cantidad de 5.200 euros en concepto de dietas.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON PABLO ALBENDEA SOLÍS	CHIEF OPERATING OFFICER (COO)
DON LUIS PEÑA PAZOS	SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DOÑA YOLANDA DE LA MORENA CEREZO	VICASECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DON ALFONSO FUERTES BARRO	DIRECTOR ECONÓMICO
DON JESÚS DE ZABALA BAZÁN	DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA
DON GABRIEL SOLÍS PABLOS	DIRECTOR FISCAL
DON LEONARDO ÁLVAREZ ARIAS	DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DOÑA ANA MARÍA ANTEQUERA PARDO	DIRECTORA DE COMUNICACIÓN Y RSC
DON MANUEL GONZÁLEZ DE LUNA	DIRECTOR DE RELACIONES CON INVERSORES Y ENTIDADES FINANCIERAS
DOÑA GLORIA RODRÍGUEZ PATA	DIRECTORA DE PATRIMONIO

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)

2.050

Se hace constar que la relación a los directivos consignados en el apartado C.1.14 del presente Informe incluye, tanto al Chief Operating Officer (COO), principal directivo del Grupo Ebro Foods después del Presidente Ejecutivo, como a los responsables de las principales unidades departamentales de Ebro Foods, S.A. aunque no todos ellos mantengan una relación laboral especial de alta dirección con la Sociedad.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[✓] No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los Consejeros están regulados en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Existe asimismo implantada una Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo de Administración que establece, de forma concreta y verificable, los principios y criterios básicos que han de regir la selección de candidatos.

Esta Política se extiende tanto a los supuestos de nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros por la Junta General de accionistas como a los nombramientos que realice el propio Consejo de Administración. En caso de candidatos a Consejero que sean personas jurídicas, los principios y criterios de la Política habrán de observarse también respecto a las personas físicas que vayan a representarlas en el Consejo.

A. Procedimiento de selección, nombramiento y reelección de Consejeros.

En los procesos de selección de Consejeros se buscará siempre favorecer la diversidad de conocimientos, experiencia, y género en el Consejo y se evita cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar la discriminación por cualquier motivo de cualquiera de los candidatos. A igualdad de condiciones se optará por el candidato cuyo sexo tenga, en ese momento, menor representación en el Consejo.

Corresponde a la Junta General de Accionistas la determinación del número de los Consejeros de la Sociedad, dentro del mínimo (7) y máximo (15) fijado por los Estatutos Sociales, así como el nombramiento o reelección de Consejeros a propuesta del Consejo de Administración y previo informe favorable de la Comisión de Selección y Retribuciones.

Asimismo, corresponde al Consejo de Administración el nombramiento por cooptación de los Consejeros previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones y del propio Consejo de Administración en los términos legalmente previstos.

En cualquier caso, la iniciativa del propio Consejo de Administración en cuanto a la integración de sus miembros se entiende sin perjuicio de la facultad soberana de la Junta General de accionistas para el nombramiento y cese de los Consejeros, así como del ejercicio, en su caso, por los accionistas del derecho de representación proporcional.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros que realiza el Consejo de Administración, o la Comisión de Selección y Retribuciones cuando se trata del nombramiento o reelección de Consejeros independientes, estarán fundamentadas en un análisis previo de las necesidades del propio Consejo, cuyo resultado se recogerá en el correspondiente informe justificativo de la Comisión de Selección y Retribuciones que se publique al convocar la Junta General de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

B. Proceso de remoción de los Consejeros.

El cese los Consejeros viene regulado en el artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración. A este respecto véase el apartado C.1.19 del presente Informe.

Sin perjuicio de la iniciativa del propio Consejo de Administración en cuanto a la integración de sus miembros, la Junta General de accionistas es el órgano soberano para acordar cese de los Consejeros.

Es competencia de la Comisión de Selección y Retribuciones el estudio, emisión de informes y elaboración de propuestas sobre el cese de Consejeros de Ebro Foods, S.A.

El Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones, propondrá a la Junta General de accionistas el cese del Consejero cuando éste no presentase su dimisión concurriendo alguna de las circunstancias referidas en el artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración.

Cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, habrá de explicar las razones a los miembros del Consejo y, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, la Sociedad dará cuenta del motivo del cese en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En el caso de que el Consejo adopte decisiones sobre aquellos asuntos a los que el Consejero hubiera formulado reservas en el sentido que se recoge en el artículo 32.5 del Reglamento del Consejo (".../... cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social y/o a los accionistas no representados en el Consejo."), si el Consejero optara por dimitir, explicará las razones en los términos del párrafo anterior.

Las medidas indicadas en los dos párrafos anteriores se extienden también al cese del Secretario del Consejo aunque no tenga la condición de Consejero.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

Tras finalizar en 2018 la evaluación del Consejo de Administración, sus Comisiones y su Presidente correspondiente al ejercicio 2017, realizada con el auxilio de un asesor externo independiente, la Sociedad ha puesto en práctica las siguientes medidas, si bien hay que indicar que ninguna de ellas ha dado lugar a cambios importantes en la organización interna y procesos aplicables a sus actividades:

1. Anticipar la hora de inicio de las reuniones del Consejo de Administración al menos en aquellos casos en los que, en atención al orden del día, dicho órgano deba tratar cuestiones de especial complejidad o relevancia o que, por cualquier otro motivo, puedan dar lugar a un mayor y más profundo debate entre los Consejeros.
2. Programar las reuniones de la Comisión de Auditoría y Control previendo una mayor duración al menos en aquellos casos en los que, en atención al orden del día, se planteen cuestiones que, por su especial complejidad, participación de terceros u otros motivos, hagan prever una mayor intervención de los miembros de la Comisión solicitando explicaciones o mayor profundidad en las exposiciones y debates. En casos de especial relevancia, valorar que la Comisión se reúna uno o varios días antes de la fecha prevista para la reunión del Consejo, de forma que el debate pueda realizarse de forma más profunda y se cuente con un tiempo de reflexión adicional tras la reunión que permita, a su vez, la preparación de la exposición de los asuntos tratados y las conclusiones, informes y propuestas que la Comisión decida elevar al Consejo de Administración.
3. Establecer en el calendario anual de reuniones la celebración de reuniones de la Comisión de Estrategia e Inversiones, coincidiendo en su caso con las reuniones de la Comisión Ejecutiva, cada dos o tres meses, tanto para la preparación y definición de los planes estratégicos como para el seguimiento de los mismos, y articular como un punto del orden del día ordinario de las reuniones del Consejo de Administración el informe de los asuntos tratados en las reuniones de la Comisión de Estrategia e Inversiones.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

A. Proceso de autoevaluación:

Anualmente se realiza un proceso de autoevaluación del Consejo de Administración, sus Comisiones y el Presidente ejecutivo de la Sociedad. Dicho proceso está basado en (i) un informe preparado por la Comisión de Selección y Retribuciones para su presentación al Consejo de Administración, (ii) los informes de actividades de la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Selección y Retribuciones y (iii) los acuerdos que el Consejo de Administración adopte a la vista de los mismos.

B. Metodología utilizada:

Durante el último proceso de autoevaluación realizado durante 2018, relativo al ejercicio 2017, la Sociedad, auxiliada por un asesor externo independiente, aplicó la siguiente metodología:

- Los miembros del Consejo de Administración rellenaron un cuestionario previamente aprobado por la Comisión de Selección y Retribuciones, con una serie de preguntas donde expresan su valoración sobre determinados aspectos relativos a la composición, calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo, la actividad desarrollada por el Presidente del Consejo de Administración que es a la vez el primer ejecutivo de la compañía, y el funcionamiento de la Comisión Ejecutiva y demás de Comisiones del Consejo.

- Las respuestas de los cuestionarios quedaron en poder del Secretario y del asesor externo que realizó la evaluación. Ambos garantizaron la confidencialidad de las mismas

- A partir de las conclusiones preliminares que arrojaban los cuestionarios con las respuestas y comentarios expresados por los Consejeros, el asesor externo mantuvo una entrevista con el entonces Consejero Coordinador, don José Ignacio Comenge Sánchez-Real, con el fin de comentar y matizar los resultados de los cuestionarios y recabar del mismo cualesquiera aspectos o asuntos que los Consejeros no ejecutivos le hubieran puesto de manifiesto en los contactos mantenidos con los mismos.

- Con toda la información recogida, el asesor externo independiente emitió el correspondiente informe de evaluación y una propuesta de plan de mejoras producto de las conclusiones del informe.

- El informe final de evaluación y la propuesta del plan de mejoras, se presentaron al Consejo de Administración, una vez revisados y valorados por la Comisión de Selección y Retribuciones.

C. Áreas evaluadas:

- Composición del Consejo de Administración y actuación de los Consejeros: valoración respecto a la diversidad, competencias y composición cuantitativa y cualitativa del Consejo y su percepción sobre el desempeño del cargo por los demás Consejeros.

- Funcionamiento del Consejo de Administración: valoración del régimen de funcionamiento del Consejo, frecuencia de reuniones, procedimiento de convocatoria, envío de la documentación relativa a las reuniones y calidad de dicha documentación, el tratamiento de asuntos en el seno del Consejo (segmentado por materias) y las competencias propias del Consejo.

- Presidente del Consejo de Administración: valoración respecto a la dedicación y actuación del Presidente, tanto en su condición de tal como en la de primer ejecutivo de la Sociedad.

- Comisiones del Consejo de Administración: valoración, por un lado, de la percepción de los Consejeros, desde el Consejo de Administración, sobre la función desarrollada por las Comisiones del Consejo; y, por otro, de la percepción de los miembros de las Comisiones del Consejo sobre el funcionamiento de éstas.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

A lo largo de 2018 el consultor externo ha prestado a distintas filiales del Grupo Ebro diversos servicios de selección de personal por importe de 50 miles de euros.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El cese los Consejeros viene regulado en el artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, así como en todos los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el Reglamento del Consejo.

- Adicionalmente los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

a) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo.

b) Cuando cese en el puesto ejecutivo al que estuviere ligado su nombramiento como Consejero, cuando el accionista a quien represente venda íntegramente su participación accionarial, o la rebaje hasta el nivel que exija reducir el número de Consejeros dominicales, y, en general, cuando desaparezcan las causas por las que fue nombrado.

c) Cuando el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones, entienda que el Consejero ha infringido gravemente sus obligaciones, o que existen razones de interés social que así lo exijan.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

[] Sí
[√] No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

[] Sí
[√] No

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

[] Sí
[√] No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

[] Sí
[√] No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Tanto los Estatutos Sociales (artículo 24), como el Reglamento del Consejo de Administración (artículo 20) contemplan la posibilidad de que los Consejeros acudan a las sesiones del Consejo debidamente representados.

La representación deberá recaer en otro Consejero y conferirse previamente, de forma escrita y con carácter especial para cada sesión.

El Consejero representado podrá dar instrucciones concretas sobre el sentido del voto en relación con algunos o todos los puntos del orden del día.

Los Consejeros no ejecutivos solo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

No hay establecido un número máximo de delegaciones que puede tener un Consejero, ni limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría y Control	8
Número de reuniones de Comisión de Estrategia e Inversiones	3
Número de reuniones de Comisión de Selección y Retribuciones	11
Número de reuniones de Comisión Ejecutiva	6

En la última reunión celebrada el 17 de diciembre de 2017 entre el anterior Consejero Coordinador, don José Ignacio Comenge Sánchez Real, y los Consejeros no ejecutivos no se puso de manifiesto ninguna cuestión que exigiera o recomendase celebrar una nueva reunión en los primeros meses del año 2018, siendo así que dicha reunión estaba prevista celebrarse en el segundo semestre del año 2018 salvo que surgieran razones que aconsejaran su adelanto.

Finalmente dicha reunión no llegó a celebrarse debido al nombramiento en noviembre de 2018 de doña Mercedes Costa García como nueva Consejera Coordinadora, al haber perdido el anterior su condición de Consejero independiente (véase el apartado C.1.3 del presente Informe), estando previsto que la Consejera Coordinadora mantenga una reunión formal con los Consejeros no ejecutivos a lo largo del primer semestre del año 2019, una vez finalice el lógico proceso de adaptación que conlleva su nombramiento. Sin perjuicio de ello, la nueva Consejera Coordinadora ha trasladado al resto de los Consejeros no ejecutivos su disposición y disponibilidad para tratar cualquier asunto que consideren oportuno en el ámbito de sus competencias.

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	9
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	91,72
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	11
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

En relación con la información facilitada en este apartado, téngase en cuenta que hasta el 13 de diciembre de 2018 el Consejo estaba compuesto por 12 miembros y a partir de esa fecha por 13.

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

☐ Sí
☒ No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Las relaciones con los auditores de cuentas aparecen expresamente reguladas en el artículo 43 del Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración establecerá una relación de carácter objetivo, profesional y continuado con el auditor externo de la Sociedad nombrado por la Junta General de accionistas, garantizando su independencia y poniendo a su disposición toda la información necesaria para el ejercicio de sus funciones. La relación referida con el auditor externo de la Sociedad, así como la que corresponda con el Director del Departamento de Auditoría Interna de la Sociedad, se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría y Control. Asimismo, el Consejo de Administración procurará formular las cuentas anuales de manera tal que no contengan salvedades de los auditores.

El artículo 9 del Reglamento del Consejo de Administración, dentro de las funciones específicas que atribuye a este órgano respecto de determinadas materias, establece en relación con las cuentas anuales y el Informe de Gestión, tanto en su versión individual como consolidada, que el Consejo de Administración velará por que manifiesten la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y del Grupo, conforme a lo previsto en la Ley, debiendo disponer todos y cada uno de los Consejeros, antes de suscribir la formulación de las cuentas anuales, de la información necesaria para ello.

Asimismo, el artículo 24.4 del Reglamento del Consejo de Administración dota a la Comisión de Auditoría y Control de diversas competencias para asegurar que las cuentas anuales se presentan sin salvedades (véase al respecto el apartado C.2.4 del presente Informe).

Finalmente, se hace constar que hay implantada en el Grupo una Política de Control y Gestión de Riesgos que establece los principios básicos y el marco general del control y la gestión de los riesgos de negocio, incluidos los fiscales, y del control interno de la información financiera a los que se enfrenta la Sociedad y las sociedades que integran el Grupo.

Por lo que respecta al control de la información financiera, el Grupo dispone de procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF), cuya responsabilidad recae sobre el Área Económica, el Comité de Riesgos, las direcciones económicas y financieras de las distintas unidades, la Comisión de Auditoría y Control y el Consejo de Administración. El procedimiento de revisión y autorización de la información financiera corresponde al Área Económica del Grupo sobre la base de la información validada en las diferentes unidades de negocio.

La supervisión de la información a remitir a los mercados corresponde a la Comisión de Auditoría y Control y su aprobación corresponde al Consejo de Administración.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

[] Sí
[✓] No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON LUIS PEÑA PAZOS	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

A. Respecto de los auditores externos:

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento del Consejo de Administración atribuyen a la Comisión de Auditoría y Control la competencia, entre otras, de establecer las relaciones con el auditor externo de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Y ello, sin perjuicio de la responsabilidad última del Consejo de Administración que, de

conformidad con lo previsto en el artículo 8.1.3, letra a) del Reglamento del Consejo de Administración, es a quien corresponde, en último término, velar por la independencia e idoneidad profesional del auditor externo.

El Reglamento del Consejo de Administración, al regular en su artículo 43 las relaciones con los auditores, impone al Consejo de Administración la obligación de establecer una relación de carácter objetivo, profesional y continuada con el auditor externo de la Sociedad nombrado por la Junta General de accionistas, garantizando su independencia y poniendo a su disposición toda la información necesaria para el ejercicio de sus funciones, y establece que la relación referida con el auditor externo de la Sociedad, así como la que corresponda con el Director del Departamento de Auditoría Interna, se ejercerán a través de la Comisión de Auditoría y Control.

Por su parte, el artículo 24.4 del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponde a la Comisión de Auditoría y Control las siguientes competencias en esta materia:

- Mantener relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas, recibiendo información y manteniendo con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de Auditoría.

- Velar por la independencia del auditor de cuentas y por la existencia de un procedimiento de discusión que permita que el auditor de cuentas, la auditoría interna y cualquier otro experto puedan comunicar a la Sociedad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las Cuentas anuales o de aquellos otros en los que hayan intervenido. También emitirá anualmente, y con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y en el que deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales.

De acuerdo con lo anterior, a través de la Comisión de Auditoría y Control, la Sociedad lleva un control riguroso y constante de cualesquiera circunstancias que puedan afectar a la independencia del auditor externo. Así:

- (i) una vez al año, y previa la presentación de la necesaria información por parte del auditor externo, la Comisión de Auditoría y Control emite el informe sobre su independencia, elevando el mismo al Consejo de Administración y poniéndolo a disposición de los accionistas al tiempo de la convocatoria de la Junta General de accionistas; y

- (ii) de forma constante durante el ejercicio, la Comisión es puntualmente informada de la potencial contratación del auditor externo para la prestación de servicios distintos de la auditoría de las cuentas anuales. A estos efectos, en febrero de 2017 la Comisión de Auditoría y Control estableció un protocolo (el "Protocolo") para la información, revisión y, en su caso, autorización de la potencial contratación por cualquier sociedad del Grupo de servicios distintos de la auditoría al auditor externo, que cubre tanto la "pre-aprobación" necesaria cuando se trate de los supuestos previstos en el artículo 5.3 del Reglamento UE 537/2014 como cualquier otro potencial servicio.

B. Respecto de las relaciones con los analistas, bancos de inversión y agencias de calificación:

La Sociedad cuenta con una Política de Comunicación y Relaciones con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto aprobada por el Consejo de Administración, así como con un Departamento de Relaciones con accionistas e inversores, a través de los cuales se canaliza la comunicación y difusión de información a los inversores en general.

El artículo 42 del Reglamento del Consejo de Administración regula las relaciones de la Sociedad con los accionistas y mercados en general, previendo que el Consejo de Administración adoptará las medidas necesarias tanto para la participación de los accionistas en la Junta General como para organizar reuniones informativas sobre la evolución de la Sociedad y, en su caso, sus sociedades participadas, tanto para accionistas como para inversores (particularmente los institucionales).

La Política de Comunicación y Relaciones con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto recoge como principios generales aplicables en esta materia los siguientes:

- La comunicación y relaciones con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto descansa en los principios de transparencia, veracidad, información permanente y adecuada e inmediatez.

- Se reconoce el principio de no discriminación e igualdad de trato a todos los accionistas que se encuentren en situaciones idénticas y no se encuentren afectados por conflictos de competencia o interés.

- Se promueve la protección de los derechos e intereses legítimos de todos los accionistas.

- Se fomenta la comunicación continuada y permanente con los accionistas e inversores.

- Se establecen con los accionistas e inversores los canales de información y comunicación que procuren el cumplimiento de estos principios.

Corresponde a la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad la supervisión del cumplimiento de los principios y reglas que configuran la Política de Comunicación y Relaciones con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto.

De conformidad con la referida Política, el Departamento de Relaciones con Inversores verifica que cualquier tipo de información a facilitar al mercado, analistas y terceros es (i) previamente revisada por la Comisión de Auditoría y Control y, cuando procede, aprobada por el Consejo de Administración y (ii) siempre la misma. El Departamento de Relaciones con Inversores vela por el tratamiento igualitario (desde el punto de vista del acceso a la información) de todos los terceros, asistiendo a aquellos que lo solicitan de manera profesional con la finalidad de que

tales terceros puedan, conforme a sus propios criterios y de manera independiente, hacer las valoraciones y consideraciones que tengan por conveniente.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

[] Sí
[✓] No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

[] Sí
[✓] No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

[✓] Sí
[] No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	268	214	482
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	50,33	11,35	19,93

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

[] Sí
[✓] No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	5	5

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de	17,90	17,90

	Individuales	Consolidadas
ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)		

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

[☒] Sí
[] No

Detalle del procedimiento

El Secretario del Consejo de Administración, de conformidad con las obligaciones y funciones que le atribuyen la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, es la persona encargada de canalizar las relaciones entre la Sociedad y los Consejeros en todo lo relativo al funcionamiento del Consejo de Administración y de las Comisiones y Comités de los que forma parte siguiendo las instrucciones recibidas del Presidente respectivo, así como de instrumentar y facilitar a los Consejeros el ejercicio de su derecho de información (artículo 15.2, apartados c) y d) del Reglamento del Consejo de Administración).

Al cierre de cada ejercicio el Secretario del Consejo envía a todos los Consejeros un calendario anual de reuniones previamente consensuado entre todos ellos, en el que se fijan las fechas y horas de las reuniones del Consejo de Administración, Comisiones, Junta General de accionistas y reuniones con analistas, previstas para el ejercicio siguiente. Dicho calendario también se envía a los diferentes profesionales de la Sociedad que intervienen en la preparación y elaboración de la documentación e información a los Consejeros correspondiente a cada reunión, de manera que puedan planificar su trabajo para garantizar que la información y documentación quede preparada con suficiente antelación a la reunión.

Una vez cerrada la documentación correspondiente a cada reunión es enviada al Secretario del Consejo, quien la remite a los Consejeros, a ser posible, junto con la convocatoria de la reunión o, en casos muy justificados, a la mayor brevedad posible una vez enviada la convocatoria.

Finalmente, se hace constar la opinión sobre el tema que los Consejeros han puesto de manifiesto en la última evaluación del desempeño del Consejo de Administración, Presidente y Comisiones:

- en cuanto a la antelación con la que se distribuye a los Consejeros la información del Consejo de Administración, el 58% de los Consejeros la considera "Muy adecuada", el 42% "Adecuada" y el 0% "Inadecuada"; y

- en cuanto a la calidad y cantidad de la información distribuida para el seguimiento de la actividad de la Sociedad y su Grupo, el 83% de los Consejeros consideran que es "Muy adecuada", el 17% "Adecuada" y el 0% "Inadecuada".

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

[☒] Sí
[] No

Explique las reglas

El Reglamento del Consejo de Administración establece que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión, entre otros supuestos, cuando el Consejo, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones, entienda que el Consejero ha infringido gravemente sus obligaciones, o que existen razones de interés social que así lo exijan, supuesto que incluye los casos en los que un Consejero pueda perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad (artículo 31.2.c)

Asimismo, el Reglamento establece que si un Consejero no presentara su dimisión pese a estar obligado a ello, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones, propondrá su cese a la Junta General de accionistas (artículo 31.4).

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

[] Sí
[√] No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

En la mayoría de los contratos de financiación suscritos por la Sociedad se incluyen cláusulas de cambio de control en los términos habituales en este tipo de contratos. En virtud de tales previsiones, la entidad financiera se reserva la posibilidad de vencer anticipadamente el contrato de financiación en caso de que se produzca un cambio de control en la Sociedad. Aunque no existe una definición uniforme de "cambio de control" a estos efectos, la potestad del financiador se detona si se produce un cambio sustancial en los accionistas de referencia de la Sociedad.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	2
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Directivos	Aunque en el contrato de dos directivos se recogen cláusulas de garantía para los supuestos de cese o cambio de control, tales cláusulas, conforme a su propia regulación, ya no resultan de aplicación.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	√	

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría y Control		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA MERCEDES COSTA GARCÍA	PRESIDENTE	Independiente

Comisión de Auditoría y Control		
Nombre	Cargo	Categoría
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	VOCAL	Dominical
DON FERNANDO CASTELLÓ CLEMENTE	VOCAL	Independiente
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	VOCAL	Dominical
DON PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	40,00
% de consejeros independientes	60,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

La Comisión de Auditoría y Control se rige por las disposiciones legales aplicables, las reglas específicas de composición, organización, funcionamiento y competencias que establecen los artículos 28.2 de los Estatutos Sociales y 24 del Reglamento del Consejo de Administración y por las disposiciones de organización y funcionamiento comunes a todas las Comisiones que establece el artículo 22 del Reglamento de Consejo.

Estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros.

Todos sus miembros deberán ser Consejeros no ejecutivos, la mayoría de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros independientes, y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

El Presidente de la Comisión será designado, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones, por el Consejo de Administración de entre aquellos miembros que sean Consejeros independientes, y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese.

Se reunirá a iniciativa de su Presidente, o a solicitud de dos de sus miembros, y, al menos, una vez cada tres meses, así como, en todo caso, cuando la Ley exija o el Consejo solicite la emisión de informes, la presentación de propuestas o la adopción de acuerdos en el ámbito de sus funciones.

La Comisión de Auditoría y Control tiene, además de las competencias que legal, estatutaria o reglamentariamente le corresponden, las de supervisión, seguimiento, control e información al Consejo de Administración que establece el artículo 24.4 del Reglamento del Consejo en relación a cada una de las materias siguientes:

- gestión de riesgos y control interno: supervisará e impulsará el control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, propondrá al Consejo de Administración para su determinación la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales y velará por la adecuación y efectividad de los sistemas internos de control, en relación con las prácticas y principios contables utilizados en la formulación de los estados financieros y cuentas anuales de la Sociedad.
- información financiera y cuentas anuales: velará por que (i) los sistemas de elaboración de la información financiera y cuentas anuales se ajusten a la normativa vigente, manifiesten la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y (ii) el Consejo de Administración procure presentar las cuentas anuales a la Junta General de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría.
- relaciones con el auditor interno y el auditor de cuentas: elevará al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas y sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y su renovación o revocación, y velará por la independencia del auditor de cuentas, debiendo emitir anualmente, y con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y en el que deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales.

- operaciones intragrupo, vinculadas y conflictos de interés: supervisará e informará al Consejo de Administración de las operaciones intragrupo y de las operaciones realizadas entre partes vinculadas y la Sociedad o filiales del Grupo; y resolverá los conflictos de interés entre la Sociedad o el Grupo y sus Consejeros, directivos y accionistas significativos.

- canal de denuncias: investigará y resolverá las denuncias que se presenten por este medio, con especial atención las relativas a una posible falsedad financiera-contable y a posibles actividades fraudulentas.

- códigos internos de conducta y reglas de gobierno corporativo: supervisará su cumplimiento y en concreto velará por la implantación y cumplimiento de los códigos y normas internas aplicables a los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

Durante el ejercicio 2018 la Comisión de Auditoría y Control ha desarrollado las actividades de supervisión, control, seguimiento e información al Consejo de Administración en relación a las materias propias de su competencia de información financiera, cuentas anuales, relaciones con el auditor de cuentas, sistemas de control y gestión de riesgos incluidos los fiscales, operaciones vinculadas, conflictos de interés, canal de denuncias y cumplimiento normativo.

Se hace constar que con ocasión de la celebración de la próxima Junta General de accionista en 2019, la Sociedad pondrá a disposición de todos los accionistas un informe detallado de todas las actividades realizadas por la Comisión de Auditoría y Control durante el ejercicio 2018.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DOÑA MERCEDES COSTA GARCÍA / CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. / DON FERNANDO CASTELLÓ CLEMENTE / GRUPO TRADIFÍN, S.L. / DON PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	22/11/2018

Comisión de Estrategia e Inversiones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	PRESIDENTE	Dominical
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	VOCAL	Ejecutivo
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	VOCAL	Ejecutivo
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	VOCAL	Dominical
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	40,00
% de consejeros dominicales	60,00
% de consejeros independientes	0,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

El artículo 28.4 de los Estatutos Sociales establece que el Reglamento del Consejo de Administración preverá igualmente la existencia de una Comisión de Estrategia e Inversiones, de la que podrá ser miembro cualquier Consejero.

La composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estrategia e Inversiones se rige por las comunes para todas las Comisiones que establece el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración y de forma específica por lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración cuyo apartado 3 establece las competencias propias de esta Comisión.

Estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, y de entre ellos un Presidente, designados por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Selección y Retribuciones.

Se reunirá siempre que sea convocada por su Presidente o a solicitud de dos de sus miembros y, en todo caso, cuando el Consejo de Administración solicita la emisión de informes, la presentación de propuestas o la adopción de acuerdos en el ámbito de sus funciones.

Es competencia de la Comisión de Estrategia e Inversiones el estudio, emisión de informes, revisión y elaboración de propuestas para el Consejo de Administración en las siguientes materias:

- establecimiento de los objetivos, en todo lo relativo a crecimiento, rentabilidad y cuota de mercado de la Sociedad;
- planes de desarrollo, nuevas inversiones y procesos de reestructuración que tengan carácter estratégico; y
- coordinación con las sociedades participadas en las materias referidas en los apartados a) y b) anteriores, en el beneficio e interés común de la Sociedad y sus participadas.

Durante el ejercicio 2018, la Comisión de Estrategia e Inversiones ha realizado el seguimiento del Plan Estratégico del Grupo Ebro Foods 2016-2018, ha trabajado en la elaboración del Plan Estratégico del Grupo Ebro Foods 2019-2021 y ha analizado posibles estrategias de inversión en distintas líneas de negocio.

Comisión de Selección y Retribuciones

Nombre	Cargo	Categoría
DON FERNANDO CASTELLÓ CLEMENTE	PRESIDENTE	Independiente
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	VOCAL	Dominical
DOÑA BELÉN BARREIRO PÉREZ-PARDO	VOCAL	Independiente
DOÑA MERCEDES COSTA GARCÍA	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	40,00
% de consejeros independientes	60,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

La Comisión de Selección y Retribuciones se rige por las disposiciones legales aplicables, las reglas específicas de composición, organización y funcionamiento que establecen los artículos 28.3 de los Estatutos Sociales y 25 del Reglamento del Consejo de Administración y por las disposiciones de organización y funcionamiento comunes a todas las Comisiones que establece el artículo 22 del Reglamento de Consejo.

Las competencias propias de la Comisión de Selección y Retribuciones están reguladas en el apartado 4 del artículo 25 del Reglamento del Consejo, sin perjuicio de cualesquiera otras que por Ley, Estatutos o el referido Reglamento le correspondan.

La Comisión de Selección y Retribuciones estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros no ejecutivos, dos de los cuales, al menos, serán Consejeros independientes, designados por el Consejo de Administración.

El Presidente de la Comisión de Selección y Retribuciones será designado, previo informe de la propia Comisión, por el Consejo de Administración de entre aquellos miembros que sean Consejeros independientes.

Se reunirá siempre que sea convocada por su Presidente o a solicitud de dos de sus miembros y, al menos, una vez cada tres meses, así como, en todo caso, cuando la Ley exija o el Consejo solicite la emisión de informes, la presentación de propuestas o la adopción de acuerdos en el ámbito de sus funciones.

Conforme establece el artículo 25.4 del Reglamento del Consejo, es competencia de la Comisión de Selección y Retribuciones el estudio, emisión de informes y elaboración de propuestas para el Consejo de Administración sobre las siguientes materias:

- selección de candidatos para integrar el Consejo de Administración;
- nombramiento del Presidente y, en su caso, del Vicepresidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado o Consejeros Delegados, Consejero Coordinador y del Secretario y, en su caso, Vicesecretario del Consejo;
- sucesión del Presidente y del primer ejecutivo;
- adscripción de los Consejeros a las Comisiones del Consejo de Administración;
- nombramiento y eventual cese de los altos directivos, y sus cláusulas de indemnización;
- retribución de los Consejeros, de conformidad con el régimen de retribución establecido en los Estatutos Sociales y el modo en el que se vinculen con la Sociedad los Consejeros con funciones ejecutivas;
- retribución de Consejeros y directivos referenciada al valor de las acciones de la Sociedad o de las participadas o consistente en la entrega de acciones de la Sociedad o de las participadas o la atribución de derechos de opción sobre las mismas;
- políticas de selección de Consejeros y objetivos de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzarlo;
- política sobre retribución de Consejeros y la alta dirección de la Sociedad y filiales del Grupo;
- política de formación, promoción y selección del personal directivo de la Sociedad y filiales del Grupo; e
- Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros.

En cuanto a las actividades desarrolladas por la Comisión de Selección y Retribuciones durante el ejercicio 2018, indicar que, tras realizar los estudios y valoraciones oportunas, la Comisión ha formulado las propuestas y emitido los correspondientes informes favorables al Consejo de Administración respecto a las siguientes cuestiones: (i) nombramientos, ratificación y reelección de Consejeros y, en su caso, de sus personas físicas representantes, y su adscripción a las distintas Comisiones del Consejo de Administración y nombramiento de una nueva Consejera Coordinadora; (ii) proceso de autoevaluación del Consejo de Administración, Presidente y Comisiones del ejercicio 2017; (iii) Política de Remuneración de los Consejeros para los ejercicios 2019, 2020 y 2021; (iv) sistemas retributivos y remuneraciones de los Consejeros, incluido el Presidente ejecutivo, y de los principales directivos de la Sociedad y el Grupo; (v) Informe de Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2018; y (vi) Plan de Entrega de Acciones a los empleados del Grupo correspondiente a 2018.

Se hace constar que con ocasión de la celebración de la próxima Junta General de accionistas en 2019, la Sociedad pondrá a disposición de todos los accionistas un informe detallado de todas las actividades realizadas por la Comisión de Selección y Retribuciones durante el ejercicio 2018.

Comisión Ejecutiva		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	VOCAL	Dominical
DON PEDRO ANTONIO ZORRERO CAMAS	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	25,00
% de consejeros dominicales	50,00
% de consejeros independientes	25,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los artículos 19 y 27 de los Estatutos Sociales prevén la delegación de facultades del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva.

La composición, organización y funcionamiento de la Comisión Ejecutiva se rige por las comunes para todas las Comisiones que establece el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración y de forma específica por lo dispuesto en los artículos 28.1 de los Estatutos Sociales y 23 del Reglamento del Consejo de Administración.

Las competencias propias de esta Comisión están recogidas en el apartado 2 del artículo 23 del Reglamento del Consejo, sin perjuicio de lo que determine el Consejo de Administración en el acuerdo de delegación de facultades.

La Comisión Ejecutiva estará integrada por un mínimo de tres Consejeros y un máximo de siete, incluidos el Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración, quienes formarán parte de la Comisión.

Estará presidida por el Presidente del Consejo de Administración. Celebrará, con carácter general, una sesión mensual, pudiendo asistir a sus sesiones los miembros del equipo directivo, personal y asesores de la Sociedad que la Comisión considere pertinente.

Sin perjuicio de la autonomía de decisión de la Comisión Ejecutiva respecto de las facultades delegadas, y siendo sus acuerdos plenamente válidos y eficaces sin necesidad de ratificación alguna por el Consejo de Administración, en aquellos supuestos en los que, a juicio del Presidente o de tres de los miembros de la Comisión, las circunstancias así lo aconsejen, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva se someterán a ratificación del Consejo. El mismo régimen se aplicará respecto de aquellas materias en las que el Consejo haya delegado su estudio en la Comisión pero reservándose el Consejo la decisión última al respecto, supuesto este último en el que la Comisión Ejecutiva se limitará a elevar la correspondiente propuesta al Consejo de Administración.

A lo largo del ejercicio 2018, la Comisión Ejecutiva ha valorado distintas operaciones de inversión, desinversión y enajenación de activos así como las decisiones estratégicas a adoptar en relación con las distintas líneas de negocio.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría y Control	2	40,00	3	60,00	2	40,00	1	25,00
Comisión de Estrategia e Inversiones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisión de Selección y Retribuciones	3	60,00	2	50,00	1	25,00	1	25,00
Comisión Ejecutiva	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

Se hace constar que el porcentaje de presencia femenina en la Comisión de Auditoría y Control durante 2018 que consta en este apartado C.2.2., se ha calculado sin tener en cuenta a doña Belén Barreiro Pérez-Pardo, quien fue miembro de dicha Comisión durante el año 2018 hasta el 19 de diciembre.

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Con carácter general, el artículo 28 de los Estatutos Sociales establece la regulación básica de las Comisiones del Consejo de Administración, previendo la existencia y composición de (i) la Comisión Ejecutiva, (ii) la Comisión de Auditoría y Control y (iii) la Comisión de Selección y Retribuciones. Adicionalmente se remite al Reglamento del Consejo de Administración respecto a la posible existencia de una Comisión de Estrategia e Inversiones.

Por su parte, el Reglamento del Consejo de Administración dedica a la regulación de las Comisiones del Consejo las siguientes previsiones específicas:

- Disposiciones generales aplicables a todas las Comisiones: artículo 22.
- Comisión Ejecutiva: artículo 23.
- Comisión de Auditoría y Control: artículo 24.
- Comisión de Selección y Retribuciones: artículo 25.
- Comisión de Estrategia e Inversiones: artículo 26.

Adicionalmente, el propio Reglamento del Consejo de Administración recoge en diversos artículos las competencias de las distintas Comisiones del Consejo de Administración en distintos ámbitos de actuación (por ejemplo, en materia de modificación del propio Reglamento).

Durante el ejercicio 2018 no se ha producido ninguna modificación en la regulación de las Comisiones.

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad están disponibles para ser consultados en la página web de la Sociedad (www.ebrofoods.es) y el Reglamento del Consejo también está publicado en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es). Ambos textos son entregados a los Consejeros en el momento de su nombramiento, junto con el Reglamento de la Junta, el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas al Mercado de Valores, el Código Interno de Conducta y las Políticas del Grupo Ebro Foods.

Tanto la Comisión de Auditoría y Control como la Comisión de Selección y Retribuciones emiten anualmente informes sobre las actividades realizadas durante el ejercicio anterior, los cuales son elevados al Consejo de Administración para su conocimiento y toma de razón en el marco de la evaluación del Consejo de Administración y sus Comisiones. Dichos informes de actividades son publicados en la Web corporativa y puestos a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la Junta General de accionistas.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Fuera de los supuestos en los que, conforme a la normativa vigente, su aprobación corresponda a la Junta General de accionistas, las operaciones vinculadas son aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control.

El artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría y Control la competencia de informar al Consejo de Administración con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones sobre las operaciones vinculadas que vayan a ser sometidas a su autorización, así como la de supervisar e informar al Consejo de Administración de las operaciones intragrupo y de las operaciones realizadas entre partes vinculadas y la Sociedad o filiales del Grupo.

Respecto a las operaciones con partes vinculadas, el artículo 37.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece de forma expresa que fuera de los casos en los que la ley atribuya la competencia a la Junta General de accionistas, corresponde al Consejo de Administración autorizar, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, las operaciones que la Sociedad o sociedades de su Grupo realicen con Consejeros, accionistas significativos, otras partes vinculadas o con accionistas representados en el Consejo. Dicha autorización no será precisa cuando las operaciones cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- (i) que las operaciones se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y
- (iii) que la cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Tratándose de transacciones realizadas dentro del curso ordinario de los negocios sociales que tengan carácter habitual o recurrente, bastará la autorización genérica y previa por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución. Se prevé, por último, que cuando situaciones de urgencia así lo aconsejen, las operaciones vinculadas puedan autorizarse por la Comisión Ejecutiva, con posterior ratificación del Consejo de Administración.

Finalmente, se hace constar que la Sociedad valora las operaciones intragrupo respetando el valor de mercado, documentando las mismas de conformidad con las exigencias de la normativa (esencialmente fiscal) aplicable en cada jurisdicción, siendo ésta una de las prácticas que en esta materia exige la Política Control y Gestión de Riesgos implantada en el Grupo Ebro.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM	HERBA RICEMILLS, S.L.U.	Societaria	Ventas de bienes terminados o no	5.190
CORPORACIÓN ECONÓMICA DELTA, S.A.	EBRO FOODS, S.A.	Societaria	Dividendos y otros beneficios distribuidos	10.092

En relación a la operación vinculada entre Sociedad Anónima Damm y Herba Ricemills, S.L.U consignada en este apartado D.2, véase el apartado A.5 del presente Informe.

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	FAMILIAR	Contratos de arrendamiento operativo	41
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	FAMILIAR	Dividendos y otros beneficios distribuidos	28
DON ANTONIO HERNÁNDEZ CALLEJAS	LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ	FAMILIAR	Dividendos y otros beneficios distribuidos	31
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	REAL CLUB DE GOLF DE SEVILLA, S.L.	SOCIETARIO	Recepción de servicios	9
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	CABHER 96, S.L.	SOCIETARIO	Compras de bienes terminados o no	91
GRUPO TRADIFÍN, S.L.	---	---	Dividendos y otros beneficios distribuidos	6.982
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	AGRICOLA MAURIÑAS, S.L.	SOCIETARIO	Ventas de bienes terminados o no	1
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	LLANOS RICE, S.L.	SOCIETARIO	Ventas de bienes terminados o no	1
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	---	---	Dividendos y otros beneficios distribuidos	6.982
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, S.A.	SOCIETARIO	Contratos de arrendamiento operativo	444
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, S.A.	SOCIETARIO	Compras de bienes terminados o no	8.574
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, S.A.	SOCIETARIO	Prestación de servicios	1

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, S.A.	SOCIETARIO	Recepción de servicios	46
HERCALIANZ INVESTING GROUP, S.L.	INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, S.A.	SOCIETARIO	Ventas de bienes terminados o no	2.006
ALIMENTOS Y ACEITES, S.A.	---	---	Dividendos y otros beneficios distribuidos	9.086
DON FERNANDO CASTELLÓ CLEMENTE	---	---	Dividendos y otros beneficios distribuidos	1.315
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	---	---	Dividendos y otros beneficios distribuidos	2
DON JOSE IGNACIO COMENGE SÁNCHEZ-REAL	LA FUENTE SALADA, S.L.	SOCIETARIO	Dividendos y otros beneficios distribuidos	2.622
EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES VALENCIANAS, S.L.	---	---	Dividendos y otros beneficios distribuidos	6.864
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	---	---	Dividendos y otros beneficios distribuidos	10.616
DOÑA MARÍA CARCELLER ARCE	---	---	Dividendos y otros beneficios distribuidos	2
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	---	---	Dividendos y otros beneficios distribuidos	19

En relación a las operaciones realizadas con Instituto Hispánico del Arroz, S.A. que se consignan en este apartado C.3, se hace constar que los Consejeros Grupo Tradifin, S.L. y Heralianz Investing Group, S.L. tienen cada uno de ellos una participación del 50% en Instituto Hispánico del Arroz, S.A., sociedad cabecera de un Grupo con el que el Grupo Ebro Foods realiza habitualmente operaciones comerciales en condiciones y precio de mercado. Las operaciones realizadas por el Grupo Ebro con dicha sociedad y sus filiales durante el ejercicio 2018 han sido consignadas en este apartado como vinculadas al Consejero Heralianz Investing Grupo, S.L. por su importe total, si bien dichas operaciones deben considerarse también vinculadas al Consejero Grupo Tradifin, S.L. en atención a la participación del 50% que este Consejero tiene en Instituto Hispánico del Arroz, S.A.

Asimismo se hace constar que durante el ejercicio 2018 Ebro Foods, S.A. ha distribuido al conjunto de directivos relacionados en el apartado C.1.14 del presente Informe, la cantidad de 19 miles de euros en concepto de dividendos.

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

En relación con este apartado, se hace constar que Ebro Foods, S.A. tiene una participación del 40% en Riso Scotti S.p.A. Se trata de una inversión asociada consolidada por puesta en equivalencia.

Riso Scotti S.p.A. es una sociedad italiana con análogo género de actividad al del objeto social de Ebro Foods, S.A.

Se detallan a continuación las operaciones realizadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018 entre sociedades del Grupo Ebro y Riso Scotti (entidad asociada que no forma parte del Grupo Ebro), expresadas en miles de euros:

- Compra de bienes (terminados o en curso) por importe de 1.330;
- Venta de bienes (terminados o en curso) por importe de 3.236; y
- Prestación de servicios (ingreso), por importe de 8.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
FÉLIX HERNÁNDEZ CALLEJAS	Operación de prestación de servicios (ingreso) realizada entre una filial del Grupo Ebro Foods y la mercantil Hernández Barrera Servicios, S.A.	4
FÉLIX HERNÁNDEZ CALLEJAS	Operación de recepción de servicios (gasto) realizada entre una filial del Grupo Ebro Foods y la mercantil Hernández Barrera Servicios, S.A.	293

La mercantil Hernández Barrera Servicios, S.A. es parte estrechamente vinculada a don Félix Hernández Callejas, persona física que representa al Consejero Heralianz Investing Group, S.L. en el Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A.

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Al margen de las competencias propias de la Junta General y del Consejo de Administración en materia de conflictos de intereses de los Consejeros, el artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración establece como competencia de la Comisión de Auditoría y Control la

resolución de los conflictos de interés entre la Sociedad o el Grupo y sus Consejeros, directivos, accionistas significativos y filiales cotizadas, si las tuviera.

Con relación a los Consejeros, el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración establece que estos no podrán desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad; y en el artículo 37.1 se establece la obligación de los Consejeros de adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

A tales efectos, el artículo 38 del Reglamento del Consejo prevé que los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. Adicionalmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 32.4 del Reglamento del Consejo, los Consejeros se abstendrá de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en la que el Consejero, o una persona vinculada a él, tenga un conflicto de interés directo o indirecto, salvo los supuestos en los que legalmente esté habilitado para la deliberación y voto.

Asimismo, el vigente Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores prevé en su Norma 13 que las Personas Afectadas (Consejeros, Altos Directivos y sus Partes Estrechamente Vinculadas) que se encuentren o puedan encontrarse en situación de conflicto de intereses deberán:

- (i) informar de su situación a la Unidad de Cumplimiento Normativo;
- (ii) abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos afectados por la situación de conflicto;
- (iii) actuar con libertad de juicio, con lealtad a la Sociedad y sus accionistas y con independencia de sus intereses propios; y
- (iv) abstenerse de solicitar o acceder a información o documentación que pueda tener relación con la situación de conflicto.

Igualmente, establece que corresponderá a la Comisión de Auditoría y Control, con la asistencia de la Unidad de Cumplimiento Normativo, resolver lo que proceda con relación a las situaciones de conflicto de interés que puedan producirse.

Sin perjuicio de la obligación de informar de las mismas, tanto a los Consejeros (y en el caso Consejeros personas jurídicas también a sus representantes personas físicas en el Consejo de Administración), como a los accionistas significativos de la Sociedad, se les solicita anualmente, con ocasión de la formulación de la Información Financiera, las cuentas anuales y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, confirmación sobre, en su caso, (i) las operaciones realizadas por ellos con la Sociedad y/o sociedades filiales del Grupo, (ii) el desarrollo de actividades análogas o complementarias a las que constituyen el objeto de la Sociedad y (iii) la inexistencia de otras situaciones de conflicto de interés durante el ejercicio.

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

[] Sí
[√] No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

Formando parte integral de las políticas corporativas aprobadas por el Consejo de Administración, la Política de Control y Gestión de Riesgos establece los principios básicos y el marco general del control y gestión de los riesgos de negocio, incluidos los fiscales, y del control interno de la información financiera a los que se enfrentan Ebro Foods, S.A. y demás sociedades que integran el Grupo.

En este marco general, el Sistema de Control y Gestión de Riesgos integral y homogéneo se basa en la elaboración de un mapa de riesgos de negocio donde mediante la identificación, valoración y graduación de la capacidad de gestión de los riesgos, se obtiene un ranking de los de mayor a menor impacto para el Grupo, así como la probabilidad de ocurrencia de los mismos. El mapa de riesgos se elabora teniendo en cuenta las medidas paliativas o de neutralización de los riesgos identificados.

El universo de riesgos se agrupa en cuatro grupos principales: cumplimiento, operacionales, estratégicos y financieros, y todos ellos se subdividen en un gran número de categorías.

En el proceso de categorización de riesgos se valora de forma dinámica tanto el riesgo inherente como el residual tras la aplicación de los controles internos y protocolos de actuación establecidos para mitigar los mismos. Dentro de estos controles, destacan los preventivos, como una adecuada segregación de funciones, claros niveles de autorización y la definición de políticas y procedimientos. Estos controles se pueden agrupar a su vez en manuales y automáticos, los cuales son llevados a cabo por aplicaciones informáticas.

Dicho modelo es tanto cualitativo como cuantitativo, siendo posible su medición en los resultados del Grupo, para lo que se considera el nivel de riesgo aceptable o tolerable a nivel corporativo.

El Sistema de Gestión y Control del Riesgos es dinámico, de modo que los riesgos a considerar varían en la medida que lo hagan las circunstancias en las que se desarrollan los negocios del Grupo.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

El Sistema de Control y Gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y el control de la información financiera, descansa sobre la siguiente estructura:

- Consejo de Administración. Como órgano responsable, determina la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y el control de la información financiera. El Reglamento del Consejo, en su artículo 17.3 establece que el Consejo de Administración recibirá información de los aspectos más importantes de la gestión empresarial, así como de las situaciones previsibles de riesgo para la Sociedad y las participadas y de las actuaciones al respecto propuestas por la Alta Dirección.

- Comisión de Auditoría y Control. A través del Comité de Riesgos, realiza las funciones de supervisión y seguimiento de los sistemas de control de riesgos y de información financiera, informando periódicamente al Consejo de cualesquiera aspectos relevantes que se produzcan en dichos ámbitos. Asimismo, es responsable de supervisar e impulsar el control interno del Grupo y los sistemas de gestión de riesgos, así como de proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos y las eventuales medidas de mejora en tales ámbitos.

- Comité de Riesgos. Sobre la base de la política fijada por el Consejo de Administración y bajo la supervisión y dependencia de la Comisión de Auditoría y Control, es la unidad específicamente encargada de la coordinación y seguimiento del sistema de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y de control de la información financiera del Grupo. Igualmente corresponde al Comité de Riesgos el análisis y evaluación de los riesgos asociados a nuevas inversiones.

- Comités de Dirección de las principales unidades de negocio del Grupo, en los que participan tanto el Presidente del Consejo de Administración como el Chief Operating Officer (COO). Realizan la evaluación de los riesgos y la determinación de las medidas frente a los mismos.

- Responsables de riesgos de las principales unidades de negocio del Grupo. El Comité de Riesgos designa en las filiales relevantes a los distintos responsables del seguimiento de los sistemas de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, de la información financiera y del reporting al Comité.

- Departamento de Auditoría Interna. En el marco de las auditorías internas de las diferentes filiales, el departamento de Auditoría Interna de la Sociedad revisa que las actividades de testeo y control de los sistemas de gestión de riesgos y de la información financiera se han llevado a cabo adecuadamente, y conforme a lo establecido al efecto por el Comité de Riesgos.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

Se enumeran a continuación los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio del Grupo Ebro Foods, los cuales son explicados con detalle en la tercera Nota aclaratoria contenida en el apartado H del presente Informe.

A. RIESGOS DE TIPO OPERACIONAL:

- Seguridad alimentaria.
- Riesgo de suministro de Materia Prima.
- Riesgo de mercado (precios).
- Riesgo de concentración de clientes.
- Riesgo tecnológico.

B. RIESGOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO Y LA ESTRATEGIA:

- Medioambiental.
- Cambio climático.
- Riesgo de competencia.
- Riesgo reputacional.
- Cambios en los estilos de vida.
- Riesgo país o de mercado.
- Catástrofes naturales, incendios.
- Planificación estratégica y valoración de oportunidades estratégicas de inversión o desinversión.

C. RIESGOS DE CUMPLIMIENTO:

- Regulatorio sectorial.
- Regulatorio general.
- Fiscal.

D. RIESGO FINANCIERO:

- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de tipo de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

Los riesgos son medidos atendiendo tanto al riesgo inherente como al riesgo residual.

En base a esos factores se construye un "score" de los principales diez riesgos que puedan afectar al Grupo (el TOP TEN). Estos riesgos son medidos y cuantificados, en la medida que ello sea posible. Un riesgo cuyas consecuencias económicas pueden acarrear una pérdida (o beneficio cesante) superior al 5% del EBITDA presupuestado consolidado o al 20% del EBITDA individual de un negocio, representa una amenaza que requiere una actuación a nivel corporativo.

Con carácter general, corresponde a los responsables de las distintas unidades de negocio (el Comité de Dirección de cada unidad) la determinación de los riesgos que afectan a sus respectivos negocios, la valoración del eventual impacto económico de los mismos y, en atención a las específicas circunstancias concurrentes, la fijación de las medidas de mitigación del riesgo que consideren oportunas.

Sin perjuicio de las labores de supervisión realizadas por el Comité de Riesgos y, en último término, la Comisión de Auditoría, corresponde igualmente al Comité de Dirección de cada unidad la implantación y seguimiento de las medidas de mitigación adoptadas y la valoración del resultado de las mismas.

No obstante lo anterior, cuando se identifica una amenaza que requiera de actuación a nivel corporativo (conforme a lo señalado en el primer párrafo anterior), los respectivos responsables del control y gestión de riesgos de la unidad correspondiente informan de la situación al Comité de Riesgos, proponiendo las medidas de mitigación del riesgo que considere adecuadas. El Comité de Riesgos valora la situación y la suficiencia e idoneidad de las medidas de mitigación propuestas, añadiendo, si lo considera oportuno, medidas de mitigación adicionales.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

A lo largo del ejercicio 2018 se han materializado en el Grupo Ebro Foods los riesgos que se enumeran a continuación, los cuales se detallan en la cuarta Nota aclaratoria del apartado H del presente Informe:

- Riesgo seguridad alimentaria.
- Riesgos de suministro.
- Riesgo país.
- Riesgo de competencia / mercado.
- Riesgo regulatorio y reputacional.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

Los comités de dirección de cada filial son los responsables del seguimiento del sistema de supervisión de riesgos de la misma. Estos se suelen reunir con una periodicidad mensual para analizar los riesgos que se hayan podido materializar y hacer seguimiento de las acciones y planes contingentes aplicados para mitigarlos. El control y seguimiento de las variables económicas de cada filial, contra el presupuesto correspondiente, garantiza también la inmediata identificación de situaciones de riesgo que no hubieran sido previstas. En las filiales más relevantes, como son las norteamericanas, existen los denominados "Crisis Management Plan", en los que se identifican los principales riesgos de negocio y se establecen los protocolos de respuesta frente a los mismos y las personas encargadas de su ejecución.

No obstante, ante amenazas que requieran de actuaciones a nivel corporativo (ver apartado E.4), los respectivos responsables del control y gestión de riesgos de la unidad correspondiente deben informar de la situación al Comité de Riesgos, proponiendo las medidas de mitigación del riesgo que considere adecuadas. El Comité de Riesgos valorará la situación y la suficiencia e idoneidad de las medidas de mitigación propuestas, añadiendo, si lo considera oportuno, medidas de mitigación adicionales. El Comité de Riesgos reporta de forma regular a la Comisión de Auditoría y Control las actuaciones realizadas y los planes propuestos y la Comisión informa de todo ello al Consejo de Administración.

Las medidas de control, reducción y, en su caso, mitigación de los riesgos descansan sobre los siguientes criterios básicos:

- Deberán buscar la neutralización del riesgo detectado, teniendo en cuenta criterios de coherencia entre la importancia del riesgo y el coste y medios necesarios para neutralizarlo.
- No siendo posible su neutralización, las medidas habrán de encaminarse a reducir al máximo las eventuales consecuencias económicas del mismo y, en lo posible, su reducción hasta los niveles de tolerancia.
- La gestión y control será, en lo posible, anticipativa.
- Los mecanismos de control deben separar adecuadamente la gestión y la supervisión.
- Los diferentes responsables de la gestión de riesgos deben actuar de forma coordinada y eficiente, buscando la máxima integración entre los sistemas de control.
- Debe velarse por la máxima transparencia en las labores de identificación y valoración de riesgos, la concreción e implantación de las medidas de mitigación y la evaluación del resultado de tales medidas.

- Debe cumplirse con las exigencias de reporting interno a los órganos encargados de la supervisión y control.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración asume formalmente, tal como se establece en su Reglamento, la responsabilidad última de la existencia, mantenimiento y supervisión de un adecuado y efectivo sistema de control interno de la información financiera.

Por su parte, a la Comisión de Auditoría y Control le corresponde (i) la supervisión e impulso de los procedimientos y sistemas de elaboración y control de la información financiera; (ii) conocer y revisar cualquier información financiera de carácter público; y (iii) velar por la implantación y cumplimiento de los códigos y normas internas aplicables a los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

El diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF es responsabilidad del Comité de Dirección a través del Área Económica y Financiera del Grupo, así como de las Direcciones Económicas Financieras de las distintas unidades de negocio. Por su parte, las distintas Direcciones Generales son responsables de la implantación efectiva en su área de actividad. Y, asimismo, existen responsables de los distintos procesos documentados en el marco del SCIIF a quienes corresponde el mantener actualizados los mismos, informando al Comité de Riesgos, a través de la Dirección Económico Financiera y la Dirección General de la unidad de negocio correspondiente, de las modificaciones o adaptaciones que procedan.

El Comité de Riesgos, dependiente estructuralmente de la Comisión de Auditoría y Control, es la unidad específicamente encargada de la coordinación y seguimiento del sistema de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y de control interno de la información financiera del Grupo.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:

El Consejo de Administración asume formalmente, tal como se establece en su Reglamento, las responsabilidades referentes a la definición de la estrategia general y las directrices de gestión de la Sociedad y del Grupo, así como del impulso y la supervisión de la gestión de la alta dirección, estableciendo una estructura organizativa que garantice la mayor eficiencia de la Alta dirección y del equipo directivo en general.

Según el Reglamento del Consejo es la Comisión de Selección y Retribuciones la que asume la responsabilidad de revisar los criterios a seguir para la composición y estructura del Consejo, así como para la selección de candidatos para integrar el mismo. Asimismo, propone el nombramiento del Presidente, del Consejero Delegado o Consejeros Delegados, del Secretario del Consejo, así como la adscripción de los Consejeros a las distintas Comisiones delegadas del Consejo.

A su vez, la Comisión de Selección y Retribuciones realiza, en el marco de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, una función de supervisión respecto de la política de retribuciones e incentivos de la Alta dirección.

El diseño de la estructura organizativa de las unidades que intervienen en la elaboración de la información financiera depende, en cada sociedad del Grupo, de diversos factores como el volumen de operaciones o la tipología del negocio, pero siempre obedecen a la necesidad de dar cobertura a las funciones principales de registro, elaboración, revisión y reporte de las operaciones realizadas y de la situación económico financiera de dicha sociedad. El Presidente ejecutivo, el Chief Operating Officer (COO) y los directivos de las distintas unidades de negocio del Grupo Ebro Foods participan activamente en los comités directivos de las filiales del Grupo asegurando de este modo una comunicación directa de las líneas de responsabilidad y autoridad.

La alta dirección junto con los departamentos de Recursos Humanos, tanto de Corporativo como de cada una de las filiales del Grupo, son los responsables del diseño de la estructura organizativa en función de las necesidades locales existentes, contando las filiales más relevantes con organigramas que incluyen una descripción de las funciones y responsabilidades de las principales áreas intervinientes en el control interno de la información financiera.

Las diferentes descripciones de puestos y responsabilidades son mantenidas por los correspondientes departamentos de Recursos Humanos de cada una de las filiales, comunicándose cualquier nuevo miembro de la misma a las Direcciones de todas las filiales, en especial a las Direcciones Económico Financieras.

· **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:**

El Grupo Ebro cuenta con un Código de Conducta aprobado por el Consejo de Administración el 25 de noviembre de 2015 y comunicado a todos los niveles de la Organización, el cual supone una actualización de los dos anteriores Códigos Éticos y de Conducta formulados por el Grupo Ebro Foods en los años 2003, 2008 y 2012.

El Código de Conducta sirve como guía de actuación en las relaciones internas y externas del Grupo, reforzando los valores que constituyen las señas de identidad y constituyendo una referencia básica para su seguimiento por todos los integrantes del Grupo.

El Código de Conducta tiene como principales objetivos:

- Ser una referencia formal e institucional para la conducta personal y profesional.
- Garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los profesionales del Grupo en el desarrollo de su actividad.
- Reducir las subjetividades de las interpretaciones personales sobre los principios morales y éticos.
- Crear una herramienta de normalización que asegure la progresiva implementación en el Grupo de los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Crear de forma responsable y comprometida con todos nuestros Grupos de Interés.

En el Código de Conducta se establece que el Grupo asume un principio de comportamiento de transparencia informativa, entendida como el compromiso de transmitir la información fiable a los mercados, ya sea financiera, contable o de cualquier otra índole. De esta forma la información económico financiera del Grupo, tanto interna como externa, reflejará fielmente su realidad económica, financiera y patrimonial de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dicho Código de Conducta es suscrito formalmente por los trabajadores en el momento de su incorporación a la plantilla en la mayor parte de las sociedades del Grupo y durante el ejercicio se han realizado las oportunas acciones de comunicación y difusión entre los nuevos trabajadores del Grupo.

El Código de Conducta está publicado en la Intranet donde cualquier trabajador puede acceder para su consulta, así como en la página web del Grupo.

El seguimiento y control de la aplicación del Código de Conducta es competencia de la Comisión de Auditoría y Control, que cuenta con la Unidad de Cumplimiento Normativo como comité dotado de la iniciativa, autonomía y recursos suficientes al que corresponde, entre otras funciones, asistir a la Comisión de Auditoría y Control en las labores de supervisión de cumplimiento, difusión e interpretación del Código de Conducta.

Ebro Foods, a través de la Secretaría General, mantiene a disposición de todos los empleados del Grupo una dirección de correo electrónico para que los mismos planteen dudas y sugerencias con respecto a la interpretación del Código de Conducta.

La Comisión de Auditoría y Control dará cuenta periódicamente al Consejo de Administración del Grupo de las dudas que hayan podido plantearse respecto a la interpretación y aplicación del Código de Conducta, de la resolución de las mismas y, en su caso, de los criterios de interpretación que se hayan seguido.

El propio Código de Conducta prevé que la vulneración o incumplimiento del mismo que constituya una falta de carácter laboral se sancionará con arreglo a la normativa vigente en dicho ámbito, sin perjuicio de otras responsabilidades en que el infractor hubiera podido concurrir y las medidas correctoras que, dentro de la legalidad vigente, puedan establecerse por las distintas sociedades del Grupo. A nivel del Grupo, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control, asistida por la Unidad de Cumplimiento Normativo, conocer de los eventuales incumplimientos del Código de Conducta y resolver lo procedente sobre los mismos.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:

La Comisión de Auditoría y Control ha asumido formalmente, tal como se establece en su Reglamento del Consejo, la responsabilidad de implementar un canal de denuncias confidencial y accesible a todos los empleados del Grupo así como de fijar un protocolo para priorizar, procesar, investigar y resolver las denuncias en función de su importancia y naturaleza, con especial atención a aquellas relativas a posibles falsedades financiero-contables.

Para ello, el Grupo Ebro ha establecido, a través del Código de Conducta, un Canal de denuncias que permite comunicar, salvaguardando la confidencialidad, las conductas irregulares de naturaleza financiera, contable o de cualquier otra índole, así como de cualquier incumplimiento eventual del Código de Conducta.

A través de dicho Canal de Denuncias, por tanto, todos los empleados pueden enviar las denuncias que consideren procedentes y entrar en contacto directo con el Presidente de la Comisión de Auditoría y Control para comunicar potenciales incumplimientos. A la referida dirección de correo electrónico, protegida informáticamente para impedir cualquier acceso no autorizado, tiene acceso únicamente el Presidente de la Comisión de Auditoría y Control, quien en su condición de Consejero independiente no tiene vinculación alguna con la estructura de dirección y gestión del Grupo.

La Comisión de Auditoría y Control garantiza la confidencialidad en el tratamiento de las denuncias tramitadas mediante el compromiso de confidencialidad suscrito por todos los instructores así como otras cautelas incluidas en el "Protocolo de Tramitación de Denuncias". Dicho Protocolo, aprobado por la Comisión de Auditoría y Control en el ejercicio 2012, establece el procedimiento a seguir una vez recibida una denuncia en cuanto a su tramitación, priorización, resolución y comunicación.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

El Grupo Ebro tiene como política contar con personal con la formación y experiencia suficiente como para llevar a cabo las responsabilidades que les han sido atribuidas. El personal del Grupo Ebro involucrado en la preparación y revisión de la información financiera y en la evaluación del SCIIF participa en programas de formación y actualización referentes a la normativa vigente así como de las buenas prácticas necesarias para garantizar la fiabilidad de la información financiera generada.

Asimismo, el Grupo Ebro estimula y facilita los medios para que su personal esté actualizado en los conocimientos contables a través de asistencia a seminarios, información on-line y otros medios, así como reuniones periódicas con los auditores externos con objeto de evaluar con anticipación las normas vigentes o de entrada en vigor próxima.

Durante el ejercicio el Grupo Ebro ha focalizado sus planes de formación para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera así como en la evaluación del SCIIF, de forma general, en los siguientes:

- Actualizaciones Contables
- Gestión y Control de Costes para la toma de decisiones empresariales
- Formación referente a normativa fiscal en los distintos países
- Manual del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera

Adicionalmente, el auditor externo de la Sociedad y su Grupo, asiste regularmente a las reuniones de la Comisión de Auditoría y Control para realizar sesiones de formación sobre las principales novedades en materia de contabilidad y auditoría de cuentas, con especial incidencia en aquellas que presentan o pueden presentar una mayor incidencia en la contabilidad del Grupo.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

Dentro de la política de gestión y control de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, el sistema de control interno de la información financiera es supervisado por la Comisión de Auditoría y Control, asistida por el Comité de Riesgos y el área económico financiera del Grupo.

En el sistema de control interno de la información financiera están identificados y valorados los potenciales eventos de riesgo que puedan afectar a la organización, a través de la identificación y valoración en cada línea de negocio de los riesgos propios de la misma. Este sistema de gestión y control de riesgos permite al Grupo Ebro contar con un mapa de riesgos agregado, fruto de la compilación de los mapas de riesgos existentes en las filiales más significativas.

Este proceso es coordinado por el Comité de Riesgos, desde el cual se gestiona y establece el nivel admitido de tolerancia al riesgo y se coordinan las actuaciones para que el tratamiento esté alineado con la política global de riesgos del Grupo Ebro, permitiendo así conocer en todo momento la exposición al riesgo asumida por el Grupo Ebro en su conjunto.

En base a los resultados obtenidos se establecen unos sistemas de tratamiento y control interno que permiten mantener la probabilidad y el impacto de ocurrencia de dichos riesgos sobre la información financiera dentro de los niveles de tolerancia, proporcionando una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos empresariales.

- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:**

El Grupo Ebro tiene implantado un proceso continuo de mejora para minimizar los riesgos relacionados con la información financiera a través de la mejora del diseño y la efectividad de los controles existentes.

Para ello, cuenta con un proceso de identificación de los riesgos que afectan a la fiabilidad de la información financiera, que se basa y tiene su inicio en la determinación del alcance según criterios cuantitativos de materialidad respecto a los importes consolidados, así como a otros criterios cualitativos (error, fraude, operaciones no habituales, etc). En base a estos criterios, se han determinado las sociedades de las Áreas de Negocio o Divisiones materiales que cumplan alguno de los criterios mencionados así como los epígrafes contables materiales de cada una de ellas. Una vez definidos los epígrafes materiales a nivel de cada sociedad, se han determinado los procesos y los subprocesos en los que impactan, mediante una matriz de relación.

Para cada subproceso identificado dentro del alcance, se encuentran identificados los riesgos inherentes y los controles realizados por los distintos responsables para mitigar los mismos, documentándolo en una Matriz de Riesgos-Controles. Dichos riesgos tienen en cuenta la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones).

Los riesgos de la información financiera se encuentran identificados en las Matrices de Riesgos y Controles con las que el Grupo Ebro cuenta y son actualizados en función de las variaciones del perímetro de consolidación del Grupo, la evolución de la actividad y su reflejo contable en los Estados Financieros, realizándose de forma anual el análisis comparativo de las variaciones de los procesos y subprocesos materiales con el fin de identificar posibles riesgos no identificados.

- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:**

El Grupo Ebro cuenta con un proceso fundamentado en normativa interna que garantiza la correcta identificación del perímetro de consolidación a través de una adecuada segregación de funciones en la solicitud, autorización, comunicación y registro de cualquier operación de constitución, fusión, escisión adquisición o venta de sociedades, así como de cualquier otra operación societaria, y que implica para su ejecución, directamente al Área de Asesoría Jurídica y al Consejo de Administración.

Dicho proceso considera la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial, mediante, entre otros, el establecimiento de una adecuada estructura de segregación de funciones de solicitud, autorización y comunicación para llevar a cabo cualquier operación societaria en el Grupo. En todo caso, en el presente ejercicio no se identifican transacciones o estructuras societarias complejas que pudieran implicar operaciones externas al balance que debieran contabilizarse dentro del mismo.

- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:**

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos del Grupo Ebro está diseñado para identificar eventos potenciales de riesgo que puedan afectar a la organización. Actualmente, incluye cuatro tipologías de riesgos: riesgos de tipo Operativo, de Cumplimiento, Estratégicos y Financieros y las conclusiones se tienen en cuenta en la medida en que los riesgos puedan afectar a la información financiera. A estos efectos, el Comité de Riesgos actúa como unidad de coordinación e interrelación de la incidencia de los riesgos detectados en las distintas áreas (riesgos de gestión, de negocio, de la información financiera, legales, reputacionales, etc.)

· Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

Siendo competencia indelegable del Consejo de Administración la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control, la Comisión de Auditoría y Control tiene atribuida la supervisión e impulso de los procedimientos y sistemas de elaboración y control de la información financiera de la sociedad y su Grupo, así como el control de la implantación y cumplimiento de los sistemas de control y gestión de riesgos tanto en general como en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Grupo Ebro considera entre sus prioridades la calidad y la fiabilidad de la información financiera, tanto interna para la toma de decisiones como aquella que proporciona al mercado, siendo los requerimientos de información a facilitar por las diferentes unidades llevados a cabo por el Área Económico Financiera del Grupo, la cual presta especial atención a los procesos de cierre, consolidación, valoración de intangibles y áreas sujetas a juicios y estimaciones.

El Grupo Ebro dispone de procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIF, cuya responsabilidad recae sobre el Área Económico Financiera, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Control y el Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría y Control revisa, analiza y comenta los Estados Financieros y otra información financiera relevante, así como los principales juicios, estimaciones y proyecciones incluidos, con el Área Corporativa Económico Financiera y los auditores internos y externos, para confirmar que dicha información es completa y que se han seguido los criterios consistentes con el cierre anual anterior.

El procedimiento de revisión y autorización de la información financiera corresponde al Área Económico Financiera del Grupo sobre la base de la información validada en las diferentes Unidades. La supervisión de esta información a remitir al mercado corresponde a la Comisión de Auditoría y Control, y la aprobación de la misma al Consejo de Administración.

El Grupo tiene implantado un proceso de mejora para reforzar la documentación y hacer más eficiente y eficaz la generación de la información financiera y posterior supervisión.

Sobre la base del modelo COSO de control interno, se encuentran documentados los procesos significativos en la generación de la información financiera del Grupo, siendo los principales procesos documentados los siguientes:

- Cierre de Estados Financieros y Reporting
- Consolidación
- Ventas y Cuentas a Cobrar
- Compras y Cuentas a Pagar
- Activos Fijos
- Inventarios
- Nómina

El esquema de documentación se amplía de forma progresiva en función de la materialidad y los criterios generales establecidos en el sistema de control interno de la información financiera del Grupo.

Existen responsables identificados para cada uno de los procesos documentados en cada una de las filiales, los cuales son los encargados de mantener actualizados los mismos de forma anual, informado al Comité de Riesgos, a través del Área Económico Financiera del Grupo, de las modificaciones o adaptaciones que procedan.

La documentación de los procesos incluye el detalle de los flujos y transacciones así como los objetivos de la información financiera y los controles establecidos para su aseguramiento, contemplando los riesgos de error y/o fraude que puedan afectar a los objetivos de la información financiera. Esta documentación de flujos de actividades y controles que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable, incluye la preparación de narrativos de los procesos, diagramas de flujo, y matrices de riesgos y controles. Los controles identificados son tanto preventivos como detectivos, manuales o automáticos, detallándose también su frecuencia y sistemas de información asociados.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo dispone de normas y reglas de actuación para la gestión de la seguridad de la información financiera. Dichas normas aplican a los sistemas que intervienen en la generación de la información financiera y es la Dirección de Sistemas de Información la responsable de definir y proponer las políticas de seguridad.

El Grupo Ebro tiene dentro de sus políticas y gestión de la infraestructura procedimientos para garantizar cada uno de los siguientes puntos:

i) Tanto el acceso físico como el lógico están diseñados para que solo el personal autorizado, interno o externo, pueda acceder a los centros y sistemas de Ebro. Ebro dispone de varios Centros de Datos, localizándose el principal de ellos en España donde se albergan los sistemas críticos de la compañía. Adicionalmente, las grandes filiales disponen de centros de datos locales. Todos ellos disponen de infraestructura propia que garantiza el control adecuado a las instalaciones. En el caso de filiales de reducido tamaño, es la norma general contar con proveedores externos que proporcionan tal seguridad. En el caso de proveedores externos, el Grupo Ebro realiza auditorías internas de los sistemas de información y su arquitectura, incluido el aspecto de seguridad.

El control de acceso lógico se garantiza a través de una gestión eficiente de los accesos a nuestros sistemas, bien sea de forma interna o externa y a través de una gestión de usuarios que se integra con el departamento de Recursos Humanos y el grupo de gestores de la compañía. Ebro dispone de sistemas de control de acceso de los usuarios, así como de herramientas de workflow que garantizan la integración interdepartamental y la eficiente actualización de estado de los usuarios, identificándose periódicamente aquellos que ya no acceden a los sistemas. Ebro Foods se encuentra en proceso de implantación de un sistema de control de segregación de funciones y de acceso a funciones críticas del sistema SAP GRC SoD. Filiales relevantes del Grupo ya tienen dicho sistema funcionando y es parte del programa de implantación la extensión a todas las filiales relevantes del Grupo Ebro Foods.

El acceso externo se garantiza a través de usuarios específicos y una gestión controlada de los mismos. Asimismo, se han dispuesto los elementos necesarios a nivel de red para controlar que sólo los usuarios y procesos autorizados acceden desde fuera.

ii) En las filiales con cierta importancia se usa fundamentalmente el sistema ERP SAP. En todos esos casos Ebro dispone de procedimientos soportados por sistemas en los que sistemáticamente se filtran, evalúan, gestiona el ciclo de vida y propagan los cambios a producción tras una aceptación por parte de usuarios específicos y análisis de impacto en los sistemas actuales en el sistema de producción.

iii) La segregación de funciones esta soportada por el uso de roles por grupos de usuarios que permiten el acceso solamente a aquella información y transacciones que previamente han sido aprobadas por la organización. La modificación o creación de nuevos roles esta soportada por el mismo procedimiento que garantiza la gestión del ciclo de vida de los usuarios y que es de aplicación a las sociedades relevantes del Grupo Ebro. Se presta especial atención a la segregación en los procesos de soporte informático buscando que las tareas de desarrollo, pase a producción y administración del sistema estén debidamente segregadas. Adicionalmente, como ya se ha mencionado, Ebro Foods se encuentra en fase de implantación en todo el Grupo del sistema SAP GRC SoD, que asegura el adecuado control de los accesos, segregación de funciones, elementos anti-fraude dentro del ERP y controles mitigantes en los casos pertinentes.

iv) Ebro dispone de herramientas de uso interno que, combinadas con los sistemas y departamentos de soporte al usuario (Help Desk), garantizan la gestión y trazabilidad de las incidencias en los sistemas de información. Dentro de este sistema se encuadra la gestión a cambios de programa. Dicho sistema está basado en las mejores prácticas y forma de gestión ITIL.

Los sistemas de información críticos están siempre alojados en nuestros centros de datos y vinculados a todos ellos existe personal que se encarga de la monitorización proactiva de los procesos automáticos, así como de la evaluación proactiva del rendimiento y funcionamiento de los sistemas.

Ebro dispone de contratos globales con proveedores de herramientas de control de seguridad que garantiza su instalación en todos los equipos informáticos usados en la compañía.

v) Ebro dispone de herramientas que garantizan la continuidad del soporte del negocio por parte de sus sistemas de información en caso de desastre. En sus centros de datos existen sistemas y políticas de backup que garantizan el acceso a la información y a los sistemas en caso de desastre. El uso de copias en disco, cinta o replicación de la información en varios equipos y su posterior repartición triangular son procedimientos habituales para la realización de copias incrementales o completas. Los sistemas actuales permiten la recuperación de la información hasta la hora específica en que se produjo el desastre.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Con carácter general, el Grupo Ebro realiza la gestión de las actividades que puedan afectar de modo material a la fiabilidad de los estados financieros, mediante la utilización directa de recursos internos evitando acudir a su externalización. Las actividades subcontratadas a terceros

son muy limitadas y los procedimientos de funcionamiento y sus controles se encuentran regulados en los propios contratos firmados con los proveedores.

Respecto a actividades de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes por el Grupo Ebro, las mismas se refieren principalmente a la valoración de inmuebles, estudios actuariales de compromisos con empleados, y test de deterioro de intangibles.

En relación con éstos informes de valoración, solo se utilizan proveedores de reconocido prestigio a nivel internacional, asegurando que no se ven afectados por ningún hecho que pueda afectar a su independencia.

Los informes obtenidos de estas sociedades son sometidos a un proceso de revisión interna para verificar la corrección de las hipótesis y asunciones más significativas empleadas, así como su conformidad con las Normas Internacionales de Valoración (IVS) y de contabilidad (NIIF). Adicionalmente, los procesos de valoración y las hipótesis y asunciones empleadas por los expertos independientes son conocidos y considerados por el auditor externo de la Sociedad y su Grupo.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

El Grupo Ebro dispone de los procedimientos y mecanismos adecuados para transmitir al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera, los criterios de actuación aplicables, así como los sistemas de información empleados en tales procesos. Para ello se apoya en la Unidad de Control de Gestión y en el Área Económico Financiera Corporativa, entre cuyas competencias se encuentran las siguientes:

- Definir, administrar, actualizar y comunicar las políticas contables del Grupo, en cumplimiento de la normativa de contabilidad y consolidación que le es de aplicación en la elaboración y presentación de la información financiera a publicar.
- Elaborar, actualizar y comunicar el Manual de Políticas Contables a aplicar por todas las unidades económico financieras del Grupo. Dicho manual se actualiza periódicamente.
- Resolver las dudas o conflictos derivados de la interpretación y aplicación de las políticas contables, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización.
- Definir y establecer las plantillas, formatos y criterios a emplear para la elaboración y reporte de la información financiera. De este modo, toda la información financiera que se difunde a los mercados se elabora consolidando los reportes de las distintas unidades de negocio elaborados en aplicación de unos mecanismos de captura, preparación y presentación homogéneos para todas las unidades del Grupo. Dichos mecanismos están diseñados de manera que permiten cumplir con los estándares aplicables a los estados financieros principales, incluyendo los criterios contables, reglas de valoración y formatos de presentación, y afectan no solo al balance de situación, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, sino también a la obtención de otra información, necesaria para la preparación de las notas de la memoria.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

La información financiera del Grupo se elabora a través de un proceso de agregación en origen de estados financieros individuales para su posterior consolidación atendiendo a las normas de contabilidad y consolidación que le son de aplicación hasta obtener la información financiera consolidada a presentar mensualmente al Consejo de Administración y a publicar periódicamente en los mercados.

El proceso de agregación y consolidación de los estados financieros del Grupo está basado en un soporte de formatos homogéneo y común de plantillas que incluyen diferentes tablas e informes para ser completados. También tienen controles automáticos internos para verificar la integridad y razonabilidad de los datos que se cargan en las mismas.

Estas plantillas son validadas mensualmente por un responsable financiero de cada filial, previo a su envío, para su revisión y consolidación. Las revisiones automáticas se complementan con una revisión de dichos datos, así como de los criterios de estimación, valoración y cálculo utilizados para su obtención, y el procedimiento de cierre contable, por parte del responsable financiero de cada nivel de agregación y consolidación hasta obtener la información financiera consolidada del Grupo Ebro elaborada y revisada por el Área Económica Financiera Corporativa.

El Grupo Ebro tiene establecido un sistema de reporte relativo al Sistema de Control Interno de la Información Financiera existente en el Grupo para todas aquellas filiales que se encuentran dentro del alcance del SCIIF. A través de este reporte, desde la matriz del grupo se coordina, de forma anual, el mantenimiento del sistema en el resto de las filiales a través de la asignación de responsables de procesos en cuanto a su mantenimiento y actualización ante cualquier variación relevante a considerar en la documentación del mismo. Finalmente, se notifican los Planes de Acción necesarios, en el caso de identificarse debilidades en el sistema de control interno de la información financiera, y se lleva a cabo un seguimiento de los mismos desde la matriz.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

- F.5.1** Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

En relación con la información financiera, el Consejo de Administración asume la responsabilidad última de la existencia, mantenimiento y supervisión de un adecuado y efectivo sistema de control interno de dicha. Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría y Control, el Reglamento del Consejo de Administración incluye la de servir de instrumento y de apoyo al Consejo de Administración en la supervisión de la información contable y financiera, los servicios de auditoría interna y externa y el gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría y Control, con el apoyo del Comité de Riesgos, cuida de que los procedimientos de auditoría interna y, los sistemas internos de control en general, incluido el de gestión del riesgo, y en particular el sistema de control interno de la información financiera sean los adecuados.

Igualmente, la comisión de Auditoría y Control vela porque la selección del Auditor Externo y del Director de Auditoría Interna se realice con criterios objetivos y profesionales, velando por su independencia en el desarrollo de sus funciones; informando al Consejo de Administración de las operaciones vinculadas que se sometan a su consideración; del control de los posibles conflictos de interés; y de que, en general, la información de la Sociedad, particularmente la financiera, responda al principio de veracidad y máxima transparencia frente a los accionistas y los mercados.

El Comité de Riesgos, como unidad central del sistema de control, realiza el seguimiento del adecuado desarrollo por los respectivos responsables de las unidades de las labores de (i) seguimiento, actualización y revisión del mapa de riesgos de negocio y, en lo referente a la información financiera, de los distintos procesos, (ii) cumplimentación de los protocolos de reporting en materia de riesgos de negocio y de información financiera, (iii) valoración de las medidas de mitigación y control de los riesgos detectados y (iv) valoración de la eficacia de los sistemas y controles, mediante la ejecución de las labores de testeo de procesos fijados por el propio Comité de Riesgos con la asistencia de los responsables de las distintas unidades y, en su caso, asesoramiento externo. El Comité de Riesgos, sobre la base de la política fijada por el Consejo de Administración y bajo la supervisión y dependencia de la Comisión de Auditoría, es la unidad específicamente encargada de la coordinación y seguimiento del sistema de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y de control de la información financiera del Grupo.

En el marco del control de riesgos de negocio y del sistema de control interno de la información financiera, el departamento de Auditoría Interna revisa que las actividades de control de los sistemas de gestión de riesgos y de la información financiera se han llevado a cabo adecuadamente, en el marco de las auditorías internas de las diferentes filiales desarrolladas durante el ejercicio, conforme al Plan de Auditoría Interna.

La Dirección de Auditoría interna ha presentado a la Comisión de Auditoría y Control su plan anual de trabajo, le ha informado directamente de las incidencias identificadas en el desarrollo del mismo, proponiendo el plan de acción correspondiente en el que se indican las eventuales medidas correctoras, y le ha sometido al final de cada ejercicio un informe de actividades.

El resultado de las revisiones llevadas a cabo por Auditoría Interna, así como las incidencias detectadas por el Comité de Riesgos, se comunican a la Comisión de Auditoría y Control. Igualmente el plan de acción, en su caso, para la subsanación de incidencias se comunica tanto al responsable de subsanarlas como a la propia Comisión de Auditoría y Control.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Comisión de Auditoría y Control mantiene una relación de carácter estable y profesional con los auditores de cuentas externos de las principales sociedades de su grupo, con estricto respeto de su independencia. Dicha relación favorece la comunicación y discusión de las debilidades de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados.

En este sentido, la Comisión de Auditoría y Control recibe del auditor externo, al menos con carácter semestral, información sobre el plan de auditoría externa y los resultados de su ejecución, y verifica que la Alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

Así mismo, según se establece en el Reglamento del Consejo, tiene encomendada la función de supervisar los Servicios de Auditoría Interna, conociendo el proceso de información financiera y los sistemas internos de control.

Durante el ejercicio 2018 el Auditor Externo ha acudido a 5 reuniones de la Comisión de Auditoría y Control y el Director de Auditoría Interna ha asistido a 5 reuniones de esta Comisión.

F.6. Otra información relevante.

N/A

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Se adjunta el informe de revisión emitido por el auditor externo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple ☒ Explique ☐

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☒ Explique ☐

Se cumplen todos los apartados de esta Recomendación excepto el c.

Si bien la Comisión de Auditoría y Control verifica que todas las operaciones vinculadas con accionistas significativos, Consejeros y sus representantes personas físicas y otras partes vinculadas se han realizado en precio y condiciones de mercado de forma transparente, justa y razonable y siempre en interés del Grupo Ebro Foods, e informa favorablemente al Consejo de Administración sobre éstas de cara a su aprobación, la Sociedad ha valorado el seguimiento de esta Recomendación y ha considerado conveniente no hacer público dicho informe porque el mismo contiene información comercial sensible para el Grupo Ebro Foods de cara a sus competidores.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple ☐ Explique ☒

La Junta General de accionistas de Ebro Foods, S.A. no se retransmite en directo a través de la Web corporativa dado el tamaño y capitalización de la Sociedad.

Asimismo, dado el escaso uso que se hace de los medios técnicos destinados a incrementar el nivel de participación de los accionistas en la Junta General (tales como el foro de accionistas o el voto y la delegación por medios electrónicos), y el elevado quorum de participación que se alcanza en las Juntas Generales (79,0325% en la última Junta celebrada el 5 de junio de 2018), la Sociedad considera que en estos momentos es innecesario invertir recursos económicos en la retransmisión en directo de la Junta General.

Por otra parte, toda la información sobre lo que ocurre durante la Junta General se publica posteriormente en la Web corporativa, en español e inglés, con plena disponibilidad, posibilidad de descarga y facilidad de acceso, sin ninguna clase de limitación o restricción.

La Sociedad ha valorado el seguimiento de esta Recomendación y por el momento no contempla la retransmisión en directo de la Junta General de accionistas que se celebrará en 2019 al considerar que las Juntas se vienen desarrollando conforme los principios de transparencia e información adecuada que recomienda el Código de Buen Gobierno.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [X] Explique []

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique []

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Se cumplen todos los apartados de la presente Recomendación excepto el b).

Si bien no existe en la Web corporativa un epígrafe específico que recoja la información a que se refiere el apartado 2, la información sobre la pertenencia de los Consejeros de Ebro Foods, S.A. a otros Consejos de Administración de sociedades cotizadas, así como sus cargos y actividades, retribuidas o no, en sociedades con similar, análogo e igual género de actividad al de Ebro Foods, figuran contenidos en las cuentas anuales y en el Informe sobre Gobierno Corporativo de cada ejercicio que se encuentran publicados permanentemente en los correspondientes apartados de la Web corporativa.

La Sociedad, tras valorar el seguimiento de esta Recomendación en su conjunto, ha considerado que el grado de detalle con el que se informa de la pertenencia de los Consejeros a otros Consejos de sociedades cotizadas y de sus cargos y actividades, retribuidas o no, en sociedades con similar, análogo e igual género de actividad al de Ebro Foods, S.A., permite cumplir el objetivo de transparencia de la información que persigue el Código de Buen Gobierno.

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Si bien el Reglamento del Consejo no establece el número máximo de Consejos de sociedades de los que pueden formar parte los Consejeros de Ebro Foods, S.A., sí impone a los Consejeros la obligación de dedicar a la Sociedad la atención y el tiempo necesarios para el eficaz y fiel cumplimiento de todos y cada uno de los deberes inherentes a su cargo, por lo que el número de otros Consejos de Administración a los que puedan pertenecer será aquél que en cada momento les permita cumplir con todas y cada una de sus obligaciones para con la Sociedad (artículo 32 del Reglamento del Consejo relativo a los "Deberes generales de los Consejeros").

Asimismo, la Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo de Administración establece en el apartado "Condiciones que deberán reunir los candidatos" que estos habrán de tener la disponibilidad suficiente para asumir debidamente el compromiso con su función, aspecto que es confirmado con los candidatos por la Comisión antes de elevar propuesta alguna al Consejo de Administración.

La Sociedad ha valorado el seguimiento de esta Recomendación y considera que con la obligación de dedicación que imponen el artículo 32 del Reglamento del Consejo y la Política de Selección de Consejeros y Diversidad en la composición del Consejo de Administración, se alcanzan los principios que en esta materia recoge el Código de Buen Gobierno, sin que resulte necesario para ello, por ser un aspecto complejo, establecer un número máximo de Consejos de Administración de los que pueda formar parte los Consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒ Explique ☐ No aplicable ☐

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple ☐ Cumple parcialmente ☐ Explique ☒ No aplicable ☐

Si bien los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo no atribuyen expresamente el ejercicio de las facultades referidas en esta Recomendación al Consejero Coordinador, éste tiene plena libertad para ejercerlas.

Los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo no contienen ninguna limitación al ejercicio de dichas facultades por parte del Consejero Coordinador ni de ningún otro.

La Sociedad ha valorado el cumplimiento de esta Recomendación y considera que el hecho de que cualquier Consejero, no sólo el Consejero Coordinador, pueda ejercer las facultades referidas en esta Recomendación, unido a la amplia mayoría de Consejeros no ejecutivos en el Consejo de Administración, es suficiente para evitar la concentración de poder en el Presidente ejecutivo que persigue el Código de Buen Gobierno.

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple ☒ Explique ☐

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:
- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
 - b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
 - c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
 - d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
 - e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable []

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

Se cumplen todos los apartados de la presente Recomendación excepto el 2.d).

La Comisión de Auditoría y Control es el órgano encargado de mantener las relaciones con el auditor externo, recibiendo información y manteniendo con él las comunicaciones oportunas, y contando con su asistencia a las reuniones de la Comisión siempre que es necesario conforme al orden del día de las mismas.

La Comisión de Auditoría y Control informa puntualmente al Consejo de Administración del contenido de todas las reuniones que celebra, incluidas aquellas a las que asiste el auditor externo. De esta manera, el Consejo de Administración está puntualmente informado de todos los asuntos tratados en la Comisión y, en particular, sobre el trabajo que realiza el auditor externo y las relaciones mantenidas con el mismo.

Sin perjuicio de ello, el auditor externo asistiría a las reuniones del Consejo de Administración si se considerase oportuno por la Comisión de Auditoría y Control, el propio Consejo de Administración o cualquier consejero.

La Sociedad considera que la Comisión de Auditoría y Control se asegura de que, en relación al trabajo y las relaciones con el auditor externo, el Consejo de Administración recibe toda la información oportuna.

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple ☐ Explique ☐ No aplicable ☒

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple ☒ Cumple parcialmente ☐ Explique ☐

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [☐] Cumple parcialmente [☐] Explique [☐] No aplicable [☒]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:
- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
 - b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
 - c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
 - d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
 - e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
 - f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
 - g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
 - h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [X] Explique []

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X] No aplicable []

Se hace constar que de los dos Consejeros ejecutivos, sólo el Presidente del Consejo, don Antonio Hernández Callejas, percibe remuneración por sus funciones ejecutivas, no así Heralianz Investing Group, S.L. por las razones expuestas a lo largo del presente Informe.

Los actuales sistemas de retribución variable del Consejero ejecutivo figuran detallados en el Informe Anual sobre Remuneraciones de Consejeros correspondiente al ejercicio 2018 y están ligados a la consecución de objetivos previamente determinados, medibles y cuantificables que guardan relación con factores financieros o no financieros que promueven la sostenibilidad y rentabilidad de la Sociedad y del Grupo a largo plazo.

Si bien los Estatutos Sociales, en su artículo 22, prevén la posibilidad de que los Consejeros puedan ser retribuidos mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o mediante cualquier otro sistema de remuneración que esté referenciado al valor de las acciones, hasta el momento actual el Consejo de Administración no ha sometido esta forma de retribución a la aprobación de la Junta General al considerar que los actuales sistemas de retribución variable del Consejero ejecutivo son los más adecuados para fomentar su motivación y rendimiento profesional, así como su compromiso y vinculación con los intereses del Grupo.

La Sociedad ha valorado el seguimiento de esta Recomendación y considera que, en atención al especial vínculo del Presidente ejecutivo como accionista de la Sociedad, el actual sistema retributivo del único Consejero ejecutivo que percibe remuneración por sus funciones ejecutivas (el Presidente) es el adecuado a su perfil y talento profesional. Asimismo, la Sociedad entiende que dicho sistema incorpora los mecanismos precisos para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables que recomienda el Código de Buen Gobierno.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [☐] Cumple parcialmente [☐] Explique [☐] No aplicable [☒]

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [☐] Cumple parcialmente [☐] Explique [☐] No aplicable [☐]

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple [☐] Cumple parcialmente [☐] Explique [☐] No aplicable [☒]

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

PRIMERA NOTA ACLARATORIA, RELATIVA AL APARTADO C

A) La denominación del comité de auditoría en la Sociedad es "Comisión de Auditoría y Control" y la de la comisión de nombramientos y retribuciones "Comisión de Selección y Retribuciones".

B) Se hace constar que todos los miembros de la Comisión de Auditoría y Control han sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría, incluidos Grupo Tradifin, S.L. y Corporación Financiera Alba, S.A., que fueron elegidos teniendo en cuenta los conocimientos en estas materias de sus personas físicas representantes (doña Blanca Hernández Rodríguez y don Javier Fernández Alonso, respectivamente).

SEGUNDA NOTA ACLARATORIA, RELATIVA AL APARTADO C.2.3

Las modificaciones en la composición de las Comisiones habidas durante el ejercicio 2018, son las siguientes:

COMISIÓN EJECUTIVA:

Don Javier Fernández Alonso cesó como miembro de la Comisión el 31 de enero de 2018, fecha en la que se incorporó a esta Comisión Corporación Financiera Alba, S.A. representada por el propio Sr. Fernández Alonso.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL:

- Don José Ignacio Comenge Sánchez-Real cesó como Presidente y miembro de la Comisión el 22 de noviembre de 2018.
- Doña Mercedes Costa fue nombrada Presidenta de la Comisión el 22 de noviembre de 2018.
- Doña Belén Barreiro Pérez-Pardo cesó como miembro de la Comisión el 19 de diciembre de 2018.
- Corporación Financiera Alba, S.A. (representada por don Javier Fernández Alonso) y don Pedro Antonio Zorrero Camas se incorporaron a la Comisión el 19 de diciembre de 2018.

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y RETRIBUCIONES:

- Doña Belén Barreiro Pérez-Pardo se incorporó a la Comisión el 19 de diciembre de 2018.

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES:

- Don Javier Fernández Alonso cesó como miembro de la Comisión el 31 de enero de 2018, fecha en la que se incorporó a esta Comisión Corporación Financiera Alba, S.A. representada por el propio Sr. Fernández Alonso.

- Don José Ignacio Comenge Sánchez-Real se incorporó a la Comisión el 22 de noviembre de 2018.

TERCERA NOTA ACLARATORIA, RELATIVA AL APARTADO E.3

Se explican a continuación los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio enunciados en el apartado E.3 del presente Informe.

A. RIESGOS DE TIPO OPERACIONAL:

- Seguridad alimentaria. Dada la naturaleza del negocio del Grupo, los aspectos relativos a la seguridad alimentaria son un punto crítico al que el Grupo presta la máxima atención, estando obligados a la observancia de normas diversas en cada uno de los países donde se comercializan los productos del Grupo.
- Riesgo de suministro de Materia Prima. Tanto a nivel nacional (arroz cáscara español) como internacional (arroz semielaborados para suministrar a las filiales del Grupo), la disponibilidad de materia prima en cantidad y calidad necesarias para atender los compromisos con clientes y requerimientos de las marcas del Grupo son un factor clave del negocio.
- Riesgo de mercado (precios). Las variaciones inesperadas en los precios de los suministros de materia prima pueden afectar a la rentabilidad de las operaciones comerciales del Grupo, tanto en el segmento industrial como en el marquista. El riesgo principal deriva de los precios de las distintas variedades de arroz y trigo duro si bien se extiende a otros consumos como el material de empaquetado y los derivados del petróleo.
- Riesgo de concentración de clientes. La concentración de los clientes, aspecto que puede producirse tanto en el segmento industrial como en el marquista, puede suponer un empeoramiento de las condiciones comerciales de nuestras ventas e impactar sobre el riesgo de crédito.
- Riesgo tecnológico. En el sector en el que opera el Grupo una de las herramientas más importante para diferenciarse de los competidores es la constante innovación tecnológica y la constante adaptación a los deseos del consumidor; por ello, el "retraso tecnológico" se configura como un posible riesgo. Dentro de este ámbito se incluyen igualmente los riesgos relativos a la seguridad de los sistemas y datos (ciberseguridad) del Grupo.

B. RIESGOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO Y LA ESTRATEGIA:

- Medioambiental. El respeto al medio ambiente es otro punto crítico para el Grupo, dada su actividad industrial, con un gran número de plantas internacionalmente distribuidas. Se pretende adoptar un conjunto de buenas prácticas siempre bajo un escrupuloso respeto de la ley.
- Cambio climático. Los efectos de las sequías, inundaciones y fenómenos meteorológicos adversos en los países origen de los aprovisionamientos del Grupo pueden generar problemas de disponibilidad y volatilidad en los precios de las materias primas, tanto en el arroz como en el trigo.
- Riesgo de competencia. En general, la presión de la marca de distribuidor es la principal amenaza para el mantenimiento de las cuotas de mercado de las marcas del Grupo.
- Riesgo reputacional. Es el riesgo asociado a los cambios de opinión, materializados en una percepción negativa respecto al Grupo, sus marcas o productos, por parte de clientes, accionistas, proveedores, analistas de mercado, personal, instituciones etc., en la medida en que podrían afectar de forma adversa a la capacidad del Grupo para mantener sus relaciones comerciales, financieras o la interacción con agentes sociales.
- Cambios en los estilos de vida. La proliferación de dietas con bajo consumo de carbohidratos u otros hábitos alimentarios podrían modificar la percepción de nuestros productos por el consumidor.
- Riesgo país o de mercado. El carácter internacional de la actividad del Grupo determina la eventual incidencia en su actividad de las circunstancias políticas y económicas de los distintos estados en los que desarrolla su negocio, así como otras variables del mercado, tales como tipos de cambio, tipos de interés, gastos de producción, etc.
- Catástrofes naturales, incendios. Como grupo industrial, una parte significativa del activo del balance del Grupo corresponde a sus fábricas, por lo que constituye un riesgo de negocio aquellas circunstancias naturales (como terremotos, incendios o similares) que puedan afectar a la integridad de los establecimientos fabriles del Grupo.
- Planificación estratégica y valoración de oportunidades estratégicas de inversión o desinversión. Riesgo derivado de la posibilidad de errar en la selección de alternativas y o asignación de recursos para alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo. En el corto plazo incluye la alineación presupuestaria con los objetivos definidos a medio y largo plazo.

C. RIESGOS DE CUMPLIMIENTO:

- Regulatorio sectorial. El sector agroindustrial, es un sector sujeto a múltiples regulaciones, que afectan a contingentes de exportación e importación, aranceles, precios de intervención, etc., quedando sujetos a las directrices marcadas por la Política Agrícola Común (PAC). Igualmente, la actividad del Grupo podría verse afectada por cambios normativos en los países en los que el Grupo se abastece de materia prima o comercializa sus productos.
- Regulatorio general. Se incluyen los riesgos de cumplimiento de la normativa civil, mercantil, penal y de buen gobierno.

En el ámbito de los riesgos penales, el Grupo cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos cuyo seguimiento y control corresponde a la Unidad de Cumplimiento Normativo. A la fecha de emisión del presente Informe, la Unidad de Cumplimiento Normativo está poniendo en marcha un proceso de revisión y actualización de su mapa de riesgos penales y mecanismos de mitigación de tales riesgos, así como trabajando en la necesaria formación de los empleados en este ámbito. Está previsto que estas actuaciones se desarrollen a lo largo del año 2019.

- Fiscal. Los eventuales cambios en la normativa fiscal o en la interpretación o aplicación de la misma por las autoridades competentes en los países en los que el Grupo desarrolla su actividad podría tener incidencia en los resultados del mismo.

D. RIESGO FINANCIERO:

Se incluyen en esta categoría los riesgos de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y de crédito. Especialmente significativo es el riesgo por tipo de cambio por ser la moneda funcional del Grupo el euro pero realizarse una parte significativa de las operaciones de suministro de materia prima en dólares americanos y estar materializada en esta moneda una parte muy significativa de las inversiones del Grupo.

El mapa de riesgos actual no identifica, dentro de los principales riesgos, ninguno que pueda ser considerado como derivado de la corrupción. Sin perjuicio de ello, el Grupo cuenta con medidas de mitigación de esos potenciales riesgos, tanto a nivel global (Código de Conducta) como local, destacando la existencia de un Modelo de Prevención de Delitos que identifica la existencia de diversos medios de mitigación del riesgo de comisión de delitos de corrupción.

CUARTA NOTA ACLARATORIA, RELATIVA AL APARTADO E.5.

De detallan a continuación los riesgos que se han materializado durante el ejercicio 2018 indicados en el apartado E.5 del presente Informe.

RIESGO SEGURIDAD ALIMENTARIA

En el verano de 2018 nuestra filial en Francia detectó un problema en el sabor de un lote de pasta seca. De inmediato se puso en marcha el procedimiento establecido para detectar el origen del problema y eliminar cualquier posible riesgo para los consumidores. Se procedió a efectuar un recall del producto y se detectó el origen en la limpieza insuficiente de un silo desde el que se suministró la materia prima. Las consecuencias han sido mínimas y limitadas exclusivamente a las reclamaciones de la distribución por los perjuicios ocasionados por la retirada del producto afectado. Pese a considerarse un supuesto aislado se ha procedido a extremar el control de los protocolos de vaciado y limpieza de silos.

Los cambios normativos relativos al uso de pesticidas y fungicidas condicionan el abastecimiento de arroces basmati y otras variedades y supone incurrir en costes adicionales de análisis, transporte y logística. A comienzos de año un análisis detectó la presencia de picoxistrobina (producto cuya autorización de uso no fue renovada por la Unión Europea en 2017) en algunos fungicidas usados por proveedores en el cultivo de determinadas variedades de arroz largo. La picoxistrobina se concentra principalmente en la cáscara exterior del grano que se elimina en el procesado, pero puede incorporarse al pericarpio en el proceso de vaporización. El riesgo se limitaba, por tanto, a arroces vaporizados comercializados sin completar el blanqueado o pulido (carga). Detectado el incidente, y como medida de precaución, se realizó un amplio muestreo de todas las existencias de arroces cáscara para identificar lotes exentos de este elemento y variedades alternativas que pudieran comercializarse sin riesgo.

RIESGOS DE SUMINISTRO

A partir del segundo trimestre de 2017 el precio de los arroces aromáticos sufrió un progresivo encarecimiento como consecuencia de (i) una menor superficie de cultivo en las últimas campañas y (ii) una menor disponibilidad de agua en algunas de las zonas de cultivo que afectó a la cosecha y al stock de enlace.

El alza afectó en primer lugar a las variedades de arroz basmati, extendiéndose con posterioridad y de forma brusca al Thai fragante, de forma que la subida sólo se detuvo a comienzos de 2018 consolidando un nivel de precios superior a los 1.000 US\$ la tonelada métrica. Dado que no era una situación coyuntural y que tenía un impacto considerable sobre la rentabilidad de estas variedades se intentó (en la medida de lo posible) trasladar el incremento de precio a los clientes, pero, especialmente en el caso de los arroces Thai fragante, sólo pudo realizarse parcialmente en los primeros meses de ejercicio incidiendo negativamente en sus márgenes.

Dentro de un entorno general muy dinámico, con una tasa de desempleo prácticamente de nivel técnico, en Estados Unidos hemos asistido a un incremento significativo en los costes de diversos materiales y servicios que han supuesto un reto en la evolución de nuestra filial en esa zona. En concreto hemos identificado los siguientes aspectos claves en la formación de costes:

- Materias primas y materiales auxiliares. Con dinámicas de precio propias en el caso del arroz (especialmente la variedad fragante ya mencionada que además es una de las que muestra un mayor crecimiento en su consumo) y la clara de huevo (derivado en parte de los cambios regulatorios relativos a las gallinas ponedoras, lo que ha supuesto que el precio se ha triplicado en el ejercicio) pero que también afectó al petróleo y otros materiales auxiliares como plásticos y papel.

- Costes de mano de obra. Incremento del coste de este recurso y de su rotación de forma significativa como consecuencia de la situación de bonanza económica y la potencia de la industria del petróleo, que es nuestro principal competidor en la captación de personal en la zona del Golfo de Méjico.

- Subida del coste logístico derivada del incremento del precio de los combustibles y de una nueva normativa sobre el uso de tacómetros que ha supuesto una reducción de la oferta de transporte por carretera.

Además de las subidas de precio de los productos más afectados, se han puesto en marcha otras medidas adicionales dirigidas a minorar el coste del producto final como la implantación de un plan de productividad para el transporte y el uso de materiales auxiliares y el fomento de la captación y fidelización de personal en las zonas más conflictivas.

RIESGO PAÍS

Durante el año 2018 la negociación de la salida del Reino Unido de la Unión Europea ha experimentado diversas idas y venidas. Pese a que es previsible que la legislación aplicable seguirá a la de la Unión al menos en una primera fase tras el Brexit, la incertidumbre se disparó después del rechazo del acuerdo por parte de la Cámara baja británica. Los principales riesgos se centran en la evolución de la libra esterlina, el incremento del coste de las importaciones y la posibilidad de sufrir colapsos o retrasos importantes en la liquidación de aranceles.

Pese a que la situación de nuestras instalaciones (alejadas de los puertos de la costa sur que pueden ser más conflictivos) es favorable para paliar en lo posible los riesgos, se ha decidido (i) realizar cobertura de divisas cubriendo las necesidades inmediatas y tratando de reducir la volatilidad y (ii) tomar posiciones largas de mercancía por si se producen problemas en la importación y liquidación aduanera.

RIESGO DE COMPETENCIA/MERCADO

Nuestro principal competidor en el mercado de pasta fresca de Norteamérica ha informado de la inversión en una nueva planta en Estados Unidos, habiendo trascendido que en la misma instalará una línea de "ñoqui para sartén" que es una de las apuestas del Grupo para crecer en ese mercado mediante la puesta en marcha de una línea de fabricación en Canadá a comienzo de 2019. En respuesta a esta posible amenaza se ha redoblado el esfuerzo por comenzar la comercialización y fidelización de clientes con un producto y un servicio de gran calidad.

RIESGO REGULATORIO Y REPUTACIONAL

La imposición de nuevos aranceles a la importación de acero y aluminio por parte de EEUU tuvo como respuesta, en junio de 2018, la imposición por la UE de un arancel del 25% a una lista de productos entre las que se encontraba el arroz blanco americano. Este producto es comercializado por el Grupo por lo que para evitar este sobrecoste se realizaron cambios puntuales en el suministro buscando alternativas, como la importación de arroces cargo (husked rice o arroz sin cáscara que está fuera de la lista de productos sujetos) para su elaboración dentro de la Unión.

La Unión Europea aprobó a finales de 2018 la imposición de aranceles a la importación de arroces blancos largos de origen Myanmar y Camboya que habían quedado exentos en los últimos años en el marco del acuerdo Everything But Arms. Esta medida, que se prevé implicará una mayor presión en los precios en el corto plazo, constituye asimismo una oportunidad para potenciar la estructura productiva en Europa y Argentina, poniendo en valor la gestión de riesgo realizada por el Grupo mediante la diversificación de fuentes de suministro.

En octubre de 2018 se aprobó en Francia la Nueva Ley de Agricultura y Alimentación (EGAlim). Esta norma regula los descuentos y promociones de producto y la venta a pérdida por un periodo de dos años. Su entrada en vigor en febrero de 2019 impide que en el empaquetado se realicen menciones a la gratuidad del producto por lo que determinado material dejará de poderse utilizar y ha tenido que retirarse con cargo a resultados del ejercicio.

QUINTA NOTA ACLARATORIA AL APARTADO G.

- RECOMENDACIÓN 11

Se hace constar que la Sociedad tiene establecida una Política de Primas de Asistencia a la Junta General de accionistas que establece el principio de que dichas primas no consistirán en la entrega de cantidades en dinero sino en la entrega de un obsequio relacionado con los productos del Grupo Ebro y/o sus marcas.

- RECOMENDACIÓN 50

En el concepto de "altos directos" al que se refiere esta recomendación se incluyen el Chief Operating Officer (COO), el Secretario General y el Consejo de Administración y los Responsables de las Unidades de negocio del Grupo Ebro Foods.

CÓDIGOS Y PRINCIPIOS ÉTICOS A LOS QUE EBRO FOODS, S.A. ESTÁ VOLUNTARIAMENTE ADHERIDA:

- Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact). Año 2001.

- Proyecto de la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC) contra el desperdicio alimentario "La alimentación no tiene desperdicio, aprovéchala". Año 2012.

- Miembro del Comité Asesor del Sustainable Development Goals Fund (SDGF) de Naciones Unidas para el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Año 2015.

- Sustainable Agriculture Initiative (SAI) Plattform. Año 2015.

- Fundación SERES. Año 2015.

- Sustainable Rice Platform. Año 2016.

- Forética. Año 2017.

- Cool Farm Alliance. Año 2017.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[27/03/2019]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[✓] No

Informe de auditor referido a la "Información relativa al
Sistema de Control Interno sobre la Información
Financiera (SCIIF)" de EBRO FOODS, S.A.
correspondiente al ejercicio 2018

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)"

A los Administradores de EBRO FOODS, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 21 de marzo de 2019, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta de Ebro Foods, S.A. correspondiente al ejercicio 2018, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2018 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), posteriormente modificada por la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de 2015 de la CNMV y la Circular 2/2018 de 12 de junio de 2018 de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

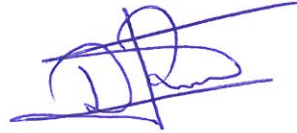
INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2019 Nº 01/19/04694
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

ERNST & YOUNG, S.L.



David Ruiz-Roso Moyano

27 de marzo 2019

Diligencia que levanto yo como Secretario del Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las Cuentas Anuales consolidadas, así como del Informe de Gestión del Grupo Ebro Foods correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, que se compone de 318 hojas, excluida ésta, impresas por una sola cara.

El Informe de Gestión consolidado incluye:

- (i) el Estado de Información no Financiera consolidado (a continuación de la hoja 144 y que se compone de 79 hojas) junto con el Informe de verificación que se compone de 4 hojas); y
- (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo (a continuación del Estado de Información no Financiera consolidado verificado y que se compone de 87 hojas) junto con el Informe del Auditor de Cuentas sobre el SCIIF que consta de 4 hojas.

La presente diligencia es firmada por todos y cada uno de los Consejeros, personalmente o por sus representantes, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, veintisiete de marzo de dos mil diecinueve.

Luis Peña Pazos
Secretario del Consejo de Administración

Antonio Hernández Callejas
Presidente

Demetrio Carceller Arce
Vicepresidente

Alimentos y Aceites, S.A.
(Concepción Ordiz Fuertes)

Belén Barreiro Pérez-Pardo

María Carceller Arce

Fernando Castelló Clemente

José Ignacio Comenge Sánchez-Real

Mercedes Costa García
(Consejera Coordinadora)

Empresas Comerciales
e Industriales Valencianas, S.L.
(Javier Gómez-Trenor Vergés)

Corporación Financiera Alba, S.A.
(Javier Fernández Alonso)

Grupo Tradifín, S.L.
(Blanca Hernández Rodríguez)

Hercalanz Investing Group, S.L.
(Félix Hernández Callejas)

Pedro Antonio Zorrero Camas